Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII 18.763.-

LA NACION

diario totalmente impreso en sistema "offset"

Santiago, Sábado 19 de Abril de 1969.-

U. Católica Clasificada

Agitadores extranjeros prueban orientación política del movimiento

HUELGA ESTUDIANTIL ES UN ESLABON MAS DEL PLAN DE SEDICION GENERAL

Extremistas ajenos al estudiantado dirigen la ola de destrucción y violencia contra la propiedad privada.





Los daños en los vehículos particulares y de locomoción colectiva suman muchos millones de escudos. Los estudiantes luego de volcarlos, como se ve en el grabado, encendieron fogatas para destruirlos. La acción serena pero firme de Carabineros impidió que se consumaran muchos de estos atentados. En la mayoría de los casos los estudiantes consiguieron causar daños subidos a los vehículos estacionados.

La intromisión de elementos extraños y, obviamente, extremistas, dentro del movimiento estudiantil secundario, quedó de nuevo demostrada en el día de ayer, cuando los alumnos de algunos liceos capitalinos invadieron desde diversos puntos el sector céntrico en un accionar denominado "Operación comandos".

Estos comandos, dirigidos por conocidos activistas que, por cierto, eluden los enfrentamientos a los cuales instigan a los estudiantes, operaron en diferentes lugares simultáneamente, con el claro propósito de crear distintas focos de violencia a fin de distraer y dispersar la atención de Carabineros.

Ninguno de los estudiantes que apedrearon a policías, transeúntes, automóviles y vitrinas en los desmanes de ayer, pertenecen a los 10 liceos afectos al Servicio militar voluntario. Este hecho, definitivamente, es prueba de que todo carece de fundamento la justificación dada a la huelga liceana y a los desmanes por el presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FES), Alvaro García.

La futilidad de tal pretexto queda también en evidencia con el comportamiento de numerosas liceanas que, por su condición de mujeres, estuvieron, están y estarán excluidas del servicio militar. No obstante, participan no sólo en la huelga, sino en los desmanes.

Es la coartada que presentan para cumplir instrucciones recibidas a través de conductos ajenos al estudiantado, cuya base hay que buscarla en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR; Partido Socialista y Partido Comunista.

Como si ésto fuera poco, los estudiantes secundarios recibieron otro apoyo que desvirtúa totalmente el pretexto moral de su movimiento. En efecto, entreverados entre muchachos y muchachitas liceanas, estaban actuando hordas organizadas de individuos de malos antecedentes que sólo deseaban crear el caos, para desencadenar el pillaje y el robo. De ésto, se dio cuenta todo el público que pasó después de las 14 horas de ayer por la Plaza de Armas, cuando Carabineros, con energía y serenidad inició una "operación limpieza", deteniendo a estos elementos antisociales.

La actitud asumida por los estudiantes, atendiendo instrucciones precisas emanadas de fuentes políticas de extrema izquierda, no tiene otra finalidad que buscar una víctima. Un "niño-mártir", que sirva de pretexto para desde esas mismas fuentes atacar con más vigor al Gobierno y a las fuerzas policiales uniformadas.

INEXPLICABLE

De otra forma no puede explicarse que alumnos de establecimientos secundarios capitalinos hayan destrozado a pedradas el parabrisas trasero del coche patente LA-850, de Ñuñoa, estacionado frente a la Avenida Bulnes. Tampoco resulta explicable que estudiantes secundarios hubiesen prendido fuego a los cajones que contenían basuras y que estaban instalados en las aceras de la misma Avenida Bulnes. Acción que sólo tenía una intención: hacer que las llamas llegaran a los vehículos allí ubicados.

Menos es justificable, tanto en esa arteria como en calle Morandé con Compañía, en Morandé con Catedral, en Santo Domingo con 21 de Mayo y en la misma Plaza de Armas, los carros policiales hubieran sido atacados con piedras, muchas de las cuales hirieron a transeúntes.

Una prueba indesmentible la ofrece el empleado Agustín Basaure, quien, cuando cruzaba Plaza de Armas para dirigirse a su trabajo en el Jardín Juvenil, recibió una pedrada que le provocó una profunda herida en el lado izquierdo de la cabeza, a escasos centímetros por sobre la sien.

DOBLE CARA

El diario "El Siglo", demostrando, una vez más, sus intenciones, salió ayer en defensa de los estudiantes y destacando la "despiadada acción" de las fuerzas contra los secundarios. Es una campaña sistematizada que tiene el vocero comunista y que tiene un objetivo bastante claro: presentar a Carabineros como "una fuerza de represión", que carece de control.

Olvida "El Siglo" que en Praga los estudiantes checoslovacos son barridos no por la policía, sino por las tropas regulares del Ejército soviético. Y más: pretenden ignorar que mientras en nuestra capital se destacan quinientos o mil carabineros para evitar los desmanes, en Checoslovaquia cien mil soldados soviéticos se han instalado allí para evitar cualquier sorpresa. Y emplean, no bastones o bombas lacrimógenas, sino que tanques.

MANIFESTACIONES

Las manifestaciones estudiantiles, en el segundo día de huelga, comenzaron en la comuna de San Miguel, a las 8.30 horas. En el local del Liceo de Niñas N.o 8, se instalaron alumnos del Liceo de Hombres N.o 6, para impedir que las alumnas entraran a clases. Padres y apoderados de las afectadas pidieron protección a Carabineros para facilitar su ingreso.

Luego, minutos después de las 9, alumnos de algunos establecimientos en huelga, se concentraron en el Parque Forestal, frente a la Facultad de Bellas Artes. A voces acordaron marchar hacia el centro por la Alameda.

El paso de las columnas fue contenido en Alameda con Morandé. Los manifestantes respondieron a pedradas las órdenes de "no continuar", dadas por Carabineros.

Obligados a replegarse, los estudiantes se refugiaron en Avenida Bulnes, donde, en colaboración con elementos extraños, prendieron fuego a los cajones y cajas que contenían basuras. Apedrearon vidrios, automóviles, incluso, pretendieron incendiar un station wagon.

Poco antes del mediodía, los elementos estudiantiles se reunieron en grupos en las inmediaciones de la Plaza de Armas. Se reanudaron las pedradas contra vehículos de Carabineros y particulares. A las personas que observaban esta actitud, les costaba contenerse para no golpear a los muchachos. Se repitieron en contra de los secundarios los términos de ¡cobardes, holgazanes, zánganos!

CON PERIODISTAS

En 21 de Mayo con Santo Domingo, un grupo de muchachos estudiantes pretendió hacer identificarse a los reporteros que estaban cubriendo los violentos sucesos.

Por cierto que los periodistas no aceptaron esta desusada petición. Ante la negativa, un señor que vestía en mangas de camisa y había acompañado en sus incursiones a los estudiantes, señaló "Yo soy profesor universitario y puedo decirle que en México esto se exige y se cumple".

La respuesta de los reporteros fue clarísima: "Estamos en Chile, no en México". Y el "profesor universitario" se confundió con sus alumnos, a quienes les estaba dando una clase práctica de guerrillas.

CIEN DETENIDOS

En los sucesos registrados ayer, no menos de 100 individuos resultaron detenidos, entre estudiantes, adultos y elementos antisociales. Entre estas personas es necesario destacar a tres muchachitas que con uniforme liceano, pero sin las insignias identificatorias, fueron sorprendidas lanzando piedras en la Avenida Bulnes contra coches particulares.

También fue aprehendido frente al Ministerio de Agricultura, en Teatinos, un individuo adulto que, incrustado en las filas estudiantiles, los estaba guiando en la forma cómo debían atacar a los Carabineros.

CONDENA UNANIME

A raíz de estos hechos, la ciudadanía ha podido formarse una clara visión de su orientación. Saben todos que la Conscripción Militar es voluntaria. Por lo tanto, ¿de qué protestan los estudiantes si nadie los está obligando? Ahora, ¿tienen que ver algo las muchachas en este movimiento huelguístico?

Para muchos de los que presenciaron estos sucesos hay unánime condenación. Un parecer bien claro: los padres son responsables. Un señor, en Avenida Bulnes, fue bastante preciso: "Yo soy padre de dos hijos estudiantes, pero como tal tengo la obligación de saber dónde se encuentran en cualquier momento del día. No es posible dejarlos que se lancen en esta aventura inducidos por malos políticos que sólo les guían mezquinos intereses".

Daños por E° 500 Millones han Causado Estudiantes

Una denuncia ante la Corte de Apelaciones de Santiago, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, presentó anoche la Intendencia de Santiago contra los detenidos ayer en los incidentes callejeros.

De las 172 personas detenidas, 60 no son estudiantes secundarios, declaró anoche el Subsecretario del Interior, Juan Achurra. Las seis mujeres que fueron detenidas fueron puestas en libertad anoche. Los menores de 16 años que estén detenidos, serán puestos en libertad previa comparecencia de sus padres o apoderados y la demostración de su edad.

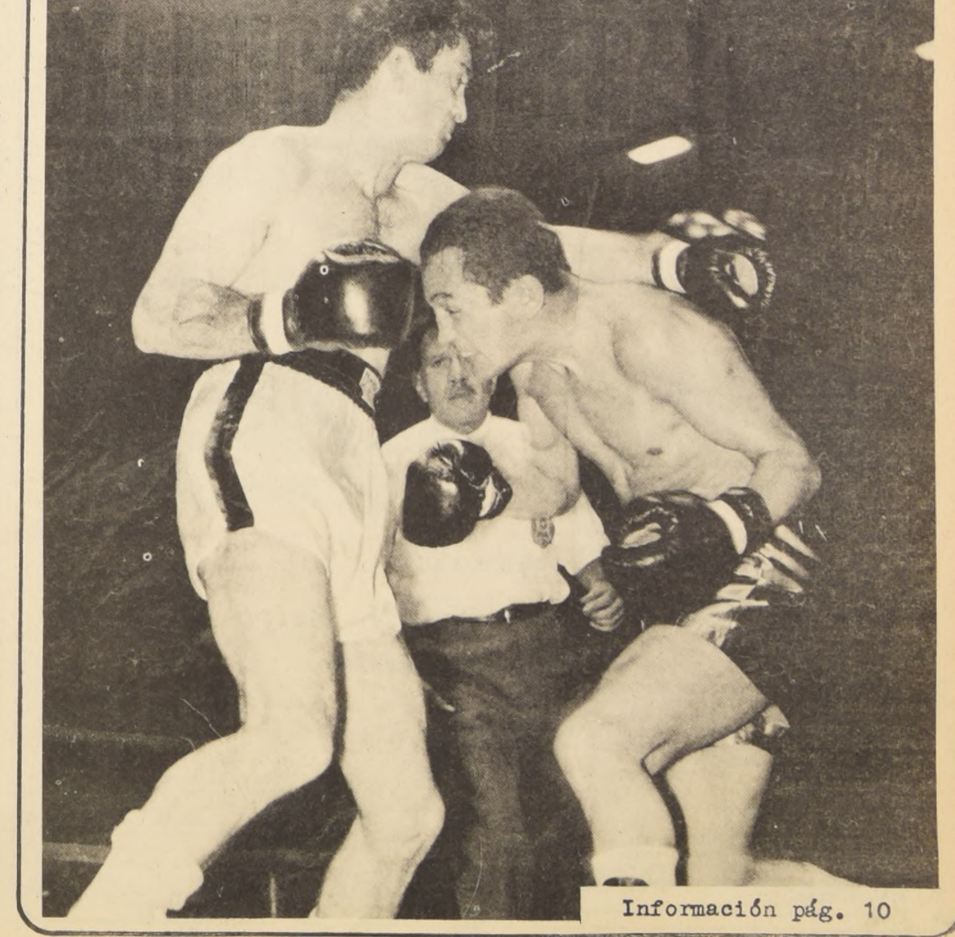
En más de 500 millones de escudos avaluó el Subsecretario del Interior los daños causados tanto a establecimientos comerciales como a vehículos particulares, de la locomoción colectiva y de carabineros.

Al término de una reunión en la que se analizó la situación y se acordó la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, y en la que participaron el Ministro y Subsecretario del Interior, el Ministro y Subsecretario de Educación, el Ministro de Defensa, el Comandante en Jefe del Ejército, el Intendente de Santiago y los Directores de Investigaciones y Carabineros, el Subsecretario Juan Achurra señaló que éste no es un movimiento estudiantil, sino claramente político, y que lo sucedido confirma que sólo se trató de provocar a la autoridad y ocasionar daños y destrozos a particulares.

El Ministro de Defensa, por su parte, señaló que "el Servicio Militar Escolar" tiene un solo fin, que es exclusivamente militar, y que todo lo demás que se diga es especulación antojadiza e interesada". Reiteró que el decreto se mantendrá y que el sistema será siempre voluntario.

"Hemos llegado a la evidencia de que este movimiento ha sido manejado por agitadores políticos profesionales". Y agregó: "Las manifestaciones que hemos presenciado, para mí tienen un significado, que es la pérdida de patriotismo y de responsabilidad de la juventud en la defensa de su patria", porque no otro fin tiene el Servicio Militar".

Sensacional Triunfo de Stevens: Está a un Paso de Título Mundial



Información pág. 10

Padres Llaman a Contener Desbordes de Alumnos Manejados Politicamente

POLICIA

El Asesino de Jardín Lo Prado se Auto- Detuvo

UNA PELEA con arma blanca entre guapos de barrio y no un "cogoteo" fue la causa de la muerte de Luis Miguel Muñoz Carrasco, en el caso de la población Jardín Lo Prado.

El caso quedó totalmente esclarecido en la madrugada de ayer por la Brigada de Homicidios de Investigaciones, que sin embargo, no pudo detener al autor, por encontrarse éste en la Cárcel Pública, ya que después de cometer su delito se presentó a Carabineros, diciendo que había sido asaltado por un grupo de asaltantes, a uno de los cuales hirió. Fue detenido por la responsabilidad que le podía caber en una presunta muerte.

COMO SUCEDIO

José Andrés Mellado Acevedo, "El Manruco", y Luis Miguel Muñoz Carrasco, "El Care mono", ambos de 20 años de edad, eran dos "guapos". El primero sin antecedentes policiales aún y el segundo con ficha policial por hurto, delito por el que debió permanecer cuatro meses en la Cárcel, de la que salió en libertad condicional.

Como los "guapos" de barrio consideran que en su sector nadie debe "hacerles sombra", un día se desafiaron a pelear para determinar quien era el más capaz. Se fijó la fecha: el lunes 14 de abril.

"El Manruco" fue el primero en llegar al lugar de la cita. Luego lo hizo Muñuz Carrasco, quien de inmediato se dio cuenta que su rival portaba un fierro, de los que se utilizan en la reja de los antejardines. En vista de eso le pidió que lo esperara un momento, ya que iba a "cargarse". Mellado aceptó y esperó pacientemente. Pronto se corrió la noticia del duelo y empezaron a llegar amigos de ambos.

Cuando Muñoz regresó lo hizo portando un cuchillo. Ambos se pusieron frente a frente y Muñoz fue el primero en atacar. Lanzó cuchilladas a diestro y siniestro, que " El Manruco" paró con el brazo derecho que llevaba cubierto por un vestón. Cuando Muñoz lanzó una estocada a fondo, Mellado se cubrió y a su vez lanzó su golpe. El grito de su rival le anunción que había acertado la estocada.

Mellado se tomó la parte herida y fue retrocediendo, con los ojos muy abiertos. "El Manruco" trató de irse encima para rematarlo, pero fue detenido por los espectadores.

El herido se dirigió hacia su hogar, pero le fallaron las fuerzas. Cayó frente a la casa signada con el N.o 6352, Los Arrayánes. Allí se les escapó definitivamente la vida, por la herida que le habían ocasionado

Mientras tanto "El Manruco" comprendió que se había comprometido a fondo. Botó el fierro. Este fue recogido por algunos de los presentes, quienes lo lanzaron a un canal. El vencedor del duelo se fue a su casa y contó lo sucedido a su madre. Esta le aconsejó que se presentara a Carabineros diciendo que había sido asaltado por cogoteros.



LADRON SOLITARIO.—Sólo algunos meses logró operar Guillermo Gallardo Valenzuela, el ladrón solitario de La Cisterna. Ayer cayó en manos de la policía, que lo puso a disposición de la Justicia. "El Willy", como se apoda a este delincuente, alcanzó a robar Eº 15.000

Un Ladrón Solitario Cayó en La Cisterna

UN LADRON SOLITARIO, que había perpetrado siete robos, por un valor de Eº 15.000, fue detenido por Investigaciones de La Cisterna.

Se trata de Guillermo Hernán Gallardo Valenzuela, "El Willy", de 20 años de edad, quien fue puesto ayer a disposición del Segundo Juzgado de La Granja.

Gallardo confesó ser el autor del robo a Raúl Mera Avalos, de Cóndores de Chile 8799, a fines de noviembre del año pasado. Agregó que este delito lo cometió en compañía de un tal Víctor. Este golpe le reportó una utilidad de Eº 4.000. Además, es autor de otros seis robos de especies, que suman, en total, Eº 15.000

Espectacular Robo en Pleno Centro

UN AUDAZ golpe perpetraron desconocidos en la madrugada de ayer en el negocio de Nicanor Marticorena Pereira, de Moneda 778.

Los ladrones, eso sí, demostraron ser novatos en el "oficio", ya que se conformaron con robar Eº 2.000 en efectivo y algunas especies, alcanzando el monto a Eº 3.500, pese a que había en el local que "visitaron" radios, máquinas, etc., de un valor mucho mayor.

El robo fue descubierto a las 8.30 horas de ayer, cuando el dueño del local inició sus actividades del día. De inmediato dio cuenta a la policía, la que pudo comprobar que desconocidos habían trepado por las figuras labradas en el marco de una puerta contigua a la principal, para luego ingresar al edificio por una claraboya, ya sin vidrio, que tiene un diámetro de 70 centímetros. Luego bajaron a la planta baja, donde encontraron una caja de fondos, la que trasladaron al segundo piso. Allí la forzaron y de su interior sacaron una cantidad de dinero que aún no se ha determinado, y un llavero, con el cual abrieron la caja de fondos principal. De allí robaron Eº 2.000. De otra oficina se llevaron una radio Zenith, 4 relojes de diferentes marcas, enchapados en oro, todo lo cual no se ha podido avaluar aún.

Para su acción, los delincuentes aprovecharon que el sector es solitario y tiene un alumbrado deficiente. Sin embargo, no supieron aprovechar su "golpe", ya que dejaron de sustraer especies de valor superior a lo que robaron. Esto ha hecho pensar a la policía que se trata de ladrones principiantes y tras ellos se movilizaba en el día de ayer a toda velocidad.

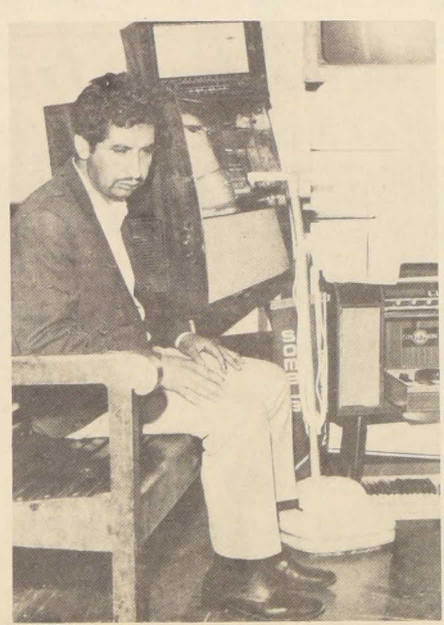
Reducidor Socio de 'El Bachiller'' fue Detenido

EL DELINCUENTE conocido como "El Bachiller" sigue causando estragos entre sus propios compañeros. Ayer la Quinta Comisaría de Investigaciones puso a disposición de la Justicia a un comerciante que ejercía el lucrativo "negocio" de reducir especies robadas.

Sergio Reyes González se llama este negociante, que, interrogado por los detectives, confirmó las sospechas de éstos. Reyes dijo que conocía a varios delincuentes, entre ellos a Andrés Lira Ríos, 'El Bachiller".

Respecto a éste, dijo que sabía que era un delincuente habitual a quien le había comprado en el curso del presente año varias especies. Agregó que también tenía conocimientos de que "El Bachiller" y otros sujetos leían los avisos de venta de particulares en los diarios y acudían a comprar radios, televisores, enceradoras, etc., especies que pagaban con cheques falsos. Posteriormente, él las vendía en diferentes lugares de la capital.

La detención de este singular "comerciante" permitió la recuperación de muchas de las especies robadas, las que hasta ayer hacían un total de Eº 50.000.



REDUCIDOR. Este individuo mal agestado era, hasta hace poco, un próspero comerciante. Lo malo para él fue que la policía descubrió que surubro de explotación era vender especies robadas. Fue detenido

SINTESIS POLICIAL

Muerte en un Choque

EN PEDRO MIRA esquina Montreal, la camioneta KJ de Quinta Normal, conducida por Luis Alberto Lagos López, chocó con el microbús MG-631 de San Miguel, manejado por Juan Pizarro Riveros. A causa del violento impacto, Alberto Lagos salió disparado de la cabina, azotándose el cuerpo contra el pavimento, lo que le produjo una muerte casi instantánea.

Suicidio en La Granja

POR MOTIVOS que se desconocen, en el interior de la chacra ubicada en Manuel Rodríguez 1669, se suicidó un desconocido de aproximadamente 42 años de edad, colgándose de un sauce, con un alambre atado al cuello.

Hurto de Especies

ALFONSO OTTO VILLA, industrial, domiciliado en Apoquindo 4634, dio cuenta que desconocidos, usando llaves falsas, sustrajeron desde el interior de su casa un televisor portátil marca Sanyo de 9 pulgadas, una pulsera de oro, un par de aros de perlas y un talonario de cheques del Banco Francés-Italiano.

Falleció por Inmersión

EL MARINERO Sergio Hueique, tripulante de la lancha "Pumalín", murió cuando la lancha efectuaba maniobras de atraque en el muelle de Chacao. Sergio Hueique, debido a la oscuridad, tropezó y cayó al mar, pereciendo por inmersión.

Se Lanzó de un Camión

DEBIDO A LA CORTADURA de los frenos del camión UC-120 de Tomé, guiado por Loreto Segundo Villanueva Montecinos, la acompañante de éste, María del Carmen Marín Rodríguez, se asustó y presa de los nervios se lanzó del vehículo, siendo arrollada por éste, falleciendo casi intantáneamente.

De Muerte Natural

EN UNA MEDIAGUA, en el interior del domicilio de Silvia Berríos, en Chimbarongo, fue encontrado el cadáves de Milton Stanfo Ford, de nacionalidad estadounidense. Se presume que su deceso se produjo a raíz de una afección de tipo cardíaco, ya que no presentaba signos de violencia. Stanfo Ford estaba en calidad de "allegado" donde Silvia Berríos.

Suicidio

DESESPERADO porque desde hace diez meses se encontraba cesante y había perdido a su novia, un hombre se suicidó colgándose de una viga con un alambre. El protagonista de este hecho es Juan Guillermo Canihuante Bustamante, de 24 años, quien se quitó la vida en su hogar de Manuel Rengifo 11541.

Detenido Lanza

EFECTIVOS de la Segunda Comisaría de Investigaciones pusieron ayer a disposición del Segundo Juzgado a Carlos Aranda Figueroa, alias "El Johnny", delincuente habitual, a quien sorprendieron con una cartera que había robado desde un automóvil en Avenida Brasil con San Pablo.

Apareció Cadáver

EN EL RIO LONCOMILLA, frente al fundo Las Mercedes Chicas", fue hallado el cadáver del obrero agrícola René Antonio Cifuentes Encina, de 34 años de edad, quien se encontraba desaparecido desde el 14 del mes en curso.

Taxista Baleó a Colega en Viña

UN EXTRAÑO caso de baleo entre taxistas se produjo en la madrugada de ayer, en Viña del Mar.

A la 1.50 horas ingresó a la Posta de la Asistencia Pública de la Ciudad Jardín, el chofer Mario Rojas Leal, de 22 años. Presentaba heridas a bala en el tórax y el antebrazo izquierdo.

Según declaró Rojas, momentos antes se encontraba en calle 2 1|2 y Norte esquina de Quillota, cuando, sorpresivamente, fue agredido a balazos por un taxista desconocido.

El herido se encontraba en esos momentos con una mujer de nombre Isabel.

Luego de los disparos, el atacante se dio a la fuga.

Rojas Leal se dirigió a la Posta, donde quedó internado en observación, dada la gravedad de sus heridas.



Sergio Gutíerrez Olivos y Jorge Fontaine, jugando sus cartas en favor de la libre empresa, traen a Chile a Ludwig Erhard, ex Canciller de Alemania Occidental.

A Contar su "Milagro Alemán" Viene Erhard

VIENE A CHILE el campeón mundial de la libre empresa, Ludwig Erhard, ex Canciller de la República Federal alemana, a quien se lo ha sindicado siempre como autor del "milagro alemán" de post-guerra. Fue invitado a visitar nuestro país por los dirigentes de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Jorge Fontaine, presidente de dicha Confederación, y el ex Embajador chileno Sergio Gutiérrez Olivos, informaron a la prensa de esta visita, que se realizará entre el 29 de abril y el 3 de mayo. Llamó la atención de los periodistas el que se invitara a un personero de la Democracia Cristiana alemana, en circunstancias que Fontaine, Gutiérrez Olivos y otros dirigentes empresariales, son opositores declarados de la Democracia Cristiana en Chile. Se les interrogó sobre si lo que pretendían no era, tal vez, conseguirse en Chile un vocero de tanto prestigio, que fuera democratacristiano, pero que en lo económico tuviera por única receta económica el sistema de libre empresa, tan opuesto a la idea de una "vía no capitalista".

Gutiérrez y Fontaine negaron que la Confederación tuviera intenciones partidarias, y dijeron que su única preocupación era producir y trabajar. Y para demostrar que no tenían segundas intenciones, recordaron que la invitación a Erhard se había formalizado mucho tiempo atrás, el año pasado, cuando se realizó la Convención Nacional de la Producción y del Comercio. Pero la demostración que pretendieron los dirigentes se volvió contra ellos porque los periodistas les recordaron que en esa oportunidad ellos invitaron también al periodista francés Raymond Cartier, otro decidido partidario de la "libre empresa"; de modo que era obvio que el objeto de invitar a Cartier y a Erhard, era el de reforzar en Chile su campaña propagandística en favor de un sistema económico de corte liberal.

"Evidente que sí"- fue la respuesta final de Jorge Fontaine. Y Gutiérrez Olivos ratificó que siendo la Confederación partidaria de la libre empresa, no iba a permitirse invitar a personas que tuvieran un pensamiento contrario.

Finalizó Foro Sobre Encuesta de Medios:

AYER, ACHAP dio término a su primera actividad externa profesional de 1969, con un cóctel en el Salón Embajadores del Hotel Carrera, para los asistentes al foro sobre encuestas de medios, el que se inició con Alberto Vega como orador, quien hizo un profundo análisis sobre las técnicas empleadas por ACHAP en sus mediciones de medios.

A continuación hicieron uso de la palabra los diferentes asistentes, lográndose un interesante debate sobre este importante tema.

Renato García P., presidente de ACHAP, manifestó que esta labor de acercamiento entre los diferentes representantes de los medios de comunicación masiva (radio, televisión, cine y prensa), agencias de publicidad y avisadores, continuará, ya que considera de oportuna necesidad que estos sectores analicen las proyecciones, alcances y resultados de estas actividades de la Asociación.

El Alcalde de Viña del Mar Visitó al Ejecutivo



ALFREDO JARA FRANZOY, vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Obras Urbanas, recibió al Alcalde de Viña del Mar, don Juan Andueza Silva, a fin de estudiar en conjunto una mejor distribución de los fondos, que beneficiaría especialmente a la comuna viñamarina, además le solicitó al Vice de la C. O. U., que la División de Pavimentación, tenga una sede también en su ciudad, a lo cual el Ingeniero Jara Franzoy estuvo de acuerdo con el Alcalde Andueza y quedó de que pondrá todo de su parte para que sea una realidad.

Población Risopatrón de CORVI no Está Afectada por el Toque de Queda

En la Corporación de la Vivienda se informó que no está afectada por toque de queda debido a actividades de grupos de delincuentes juveniles, o de otras medidas de excepción, la Población Risopatrón que esta institución está levantando en el sector Las Rejas, de Santiago, y que vendrá a favorecer a importantes núcleos familiares.

La Población Risopatrón, de CORVI, y por la cual se resolverá el problema habitacional de 1.189 familias, se encuentra ubicada en un sector totalmente urbanizado, de gran convivencia ciudadana y de desarrollo, comprendido entre las calles Amengual, Las Rejas y Cinco de Abril. Es decir, en el sector poniente de la capital.

En cambio, la población donde se han adoptado medidas de excepción a consecuencia de actividades delictuales de grupos de jóvenes está situada en el sector sur, en la comuna de San Miguel, junto a la Población José María Caro.

Las autoridades de la Corporación de la Vivienda, como diversos vecinos del sector, nos han pedido hacer la aclaración pertinente.

PROXIMA INAUGURACION

La Población Risopatrón de CORVI es uno de los más importantes núcleos habitacionales que la Corporación de la Vivienda está terminando en ese sector, en bloques de departamentos y casas que serán entregados a las Cajas de Previsión para ser asignados a sus imponentes y el saldo a la CORHABIT para los postulantes al Plan de Ahorro Popular.

Será inaugurada en forma oficial en fecha próxima.

SINTESIS



ARTISTAS CON MAXIMO PACHECO

La Directiva de la Cooperativa "Ciudad de los Artistas", que preside César Enrique Rossel, se entrevistó con el Ministro de Educación Máximo Pacheco Gómez, con el objeto de darle a conocer las finalidades y proyecciones que tiene esa organización.

Se le solicitó, al mismo tiempo, que ese Ministerio participara en la construcción del Grupo de Enseñanza que contemplan los proyectos elaborados por el arquitecto Jorge Avalos. Específicamente de los locales de las Escuelas de Especialidades con que contará la ciudad que ha de levantarse en Las Condes.

El Ministro de Educación encargó al ingeniero jefe de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Jorge Monckeberg, que se abocara al estudio de los presupuestos y de los planos de las mencionadas escuelas.

EN LA FOTO, de izquierda a derecha: Aliro Vega, Julián Díaz, Alejandro Lira, Jorge Alvarez, Jorge Aravena, los, Huguel Hernández, César Enrique Rossel, el Ministro de Educación, Pacheco Gómez, Enrique Hernández, Alfonso Jorquera, Jorge Morgado y Guillermo Yáñez.

Marcha Campaña Contra Epizootia

VALDIVIA, 17.— (Corresponsal).— Desde hoy empezó a aplicarse en esta provincia y circunvecinas de la zona, la campaña de control de la fiebre aftosa. De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Servicio Agrícola y Ganadero, toda persona que se dedique al transporte o internación de ganado, deberá ir provista de un salvo conducto que lo obliga a responder ante la ley, por cualquier presunta infracción a las disposiciones sanitarias vigentes.

Este documento será puesto en práctica solamente en períodos episóticos, comunicándoles, oportunamente, la suspensión o reanudación de su exigencia. Se ha pedido al respecto la colaboración del Cuerpo de Carabineros, a fin de que este salvo conducto pueda ser otorgado, además del Servicio Agrícola y Ganadero, por cualquier unidad policial cercana al lugar del domicilio del ganadero solicitante.

En igual forma se operará en las demás provincias comprendidas en la XII Zona del Servicio Agrícola y Ganadero.

Aporte de Capital

EN EL MINISTERIO de Economía se autorizó un aporte de capital por un total de Eº 4.304.300, destinados a la instalación de una fábrica de vajilla y porcelana.

Esa fábrica se instalará en la comuna de Ma... y elaborará vajillería y artículos de porcelana, bajo la marca "Rosenthal". El capital ingresará en forma de divisas, maquinarias y equipos, procedentes de Alemania.

Equipamiento de Puertos



EL GOBIERNO contrató la adquisición de veintidós grúas portales y semiportales, que serán destinadas al mejoramiento del equipamiento portuario de Valparaíso, San Antonio y Talcahuano.

Estos equipos tienen un valor de 2 millones ... mil dólares y serán construidos por empresas alemanas y españolas, las cuales deberán entregarlos instalados en un plazo de 16 meses. Entre un 25 y un ... por ciento de las fabricaciones serán con componentes nacionales.

Los convenios respectivos de adquisición fueron firmados en el Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa, y refrendados por el Director de la Empresa Portuaria, Alejandro Padilla. EN EL GRABADO: Carlos Mujica, gerente de SOCOMETAL; Cornelio Saavedra, gerente de Saavedra Bénard S. A.; Ministro Sergio Ossa Pretot; e Ignacio de la Sotta, representante de ELYMA, durante la firma de los convenios.

A Quito Sub de Agricultura

Hoy viaja a Quito, Ecuador, el Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa Serrano, a participar en la reunión anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que es el organismo especializado de la OEA para el desarrollo agrícola en América. A la reunión asiste la mayoría de los Ministros de Agricultura del continente, y el Gobierno de Chile estará representado por el Subsecretario de Agricultura y el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Manuel Elgueta, quien es miembro del Consejo Consultivo Permanente de ese organismo.

Ejecutivo Subrogante de CORA

ESTA desempeñando las funciones de vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, en el carácter de subrogante, Luis Nieto Espinoza, Director de la institución. Reemplaza al arquitecto Héctor Valdés, quien hace uso de feriado legal.

Nieto Espinoza ha celebrado reuniones con los diversos jefes de la CORVI, con el fin de acelerar los distintos programas de la institución, tanto de edificación como de urbanización de terrenos.



UNA DELEGACION de la Población Pablo de Rokha visitó al Intendente de Santiago, Jorge Kinderman, con el objeto de solicitar mayor vigilancia policial y algunos adelantos. El Intendente, después de escuchar las solicitudes, prometió solucionar los problemas expuestos y efectuar una visita a esa población.

Guía Cultural


Sergio Valdovinos muestra uno de sus cuadros.

EXPOSICIONES

Sólo hasta hoy permanecerá abierta la exposición de Sergio Valdovinos, quien presenta una muestra de sus obras en la Sala del Banco de Chile, en San Antonio con Huérfanos.

En la Galería Patio se inauguró esta semana la exposición de Valentina Cruz. Son 16 obras en tinta china de la artista premiada en escultura, en la Bienal de París.

El lunes próximo, a las 19 horas, en la Sala Banco Chile, de calle San Antonio, será inaugurada la exposición de óleos de Osvaldo Geisse.

UN FILM DE JEAN VIGO

Hoy y mañana domingo se exhibirá en la Sala de la Reforma de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Compañía 1264, el film "La Atalante", de Jean Vigó, uno de los cineastas que ha tenido más influencia sobre realizadores de cine francés actual. Las funciones se harán a las 15,30, 18,30 y 21,30 horas.

"FAUSTO", EN COLORES

Hoy, a las 16 horas, se exhibirá en la sala de proyecciones de la Biblioteca Nacional, el largometraje en colores "Fausto", según el drama de Goethe, en la escenificación de Gustav Gruengens.

"BELLE DE JOUR", EN LA BIBLIOTECA

Hoy, a las 19 horas, se proyectará en la Biblioteca Nacional, "Belle de Jour", film de Luis Buñuel. Sólo para mayores de edad. Inscripciones en la Revista Mapocho.

CONCIERTO LIRICO HOY

La Asociación Lírica Chileno-Italiana ha organizado para esta tarde, a las 19,30 horas, un concierto lírico que incluye arias de famosos compositores italianos y el tercer acto de "Aida", de Giuseppe Verdi. Este concierto lírico se realizará en el Salón de Actos del Instituto Chileno-Italiano de Cultura, Huérfanos 1820.

"CORONACION DEL FOLKLORE"

Ayer, a las 19 horas, en el Cine Gran Palace, se presentó el concierto folklórico denominado "Coronación del Folklore, que fue preparado por los artistas argentinos Eduardo Falú, Ariel Ramírez y Los Fronterizos, con el auspicio del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Hoy "Coronación del Folklore" se presentará en el Teatro Velarde, de Valparaíso, a las 20 horas. El domingo se presentará nuevamente en el Gran Palace, de Santiago, a las 11 horas.

El 21 viajará a Punta Arenas, y el 22 ofrecerán dos funciones en el Gran Palace de esa ciudad. El 24 regresarán a Santiago y grabarán un video tape para el Canal 9. Ese mismo día se presentarán en el Teatro IEM.

TEMPORADA DE LA FILARMONICA

El público ha reservado el 85 por ciento de las entradas, en abonos, para los doce conciertos de la Orquesta Filarmónica que se inician el jueves próximo, en el Teatro Municipal. La venta de abonos para la presente temporada se cerrará definitivamente mañana.

La temporada de la Filarmónica contará con la participación de seis directores y doce solistas, incluyendo la actuación del Coro Filarmónico y del Coro del Estado de Lima. Este año no habrá conciertos de repetición. Después de concluida la tempora oficial, la Filarmónica realizará una serie de conciertos dedicados a los estudiantes.

PREMIO ALFARAGUA

Se encuentra abierta la convocatoria al Premio Alfaragua 1970 para novelas inéditas escritas en español. Los originales deben enviarse a Ediciones Alfaragua S. A., España, hasta el 1.o de octubre. Las bases pueden consultarse en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Coronel Bueras 188, Santiago.

CENTRO TANCREDO PINOCHET

Eduardo Martínez L., Héctor Tancredo Pinochet, Juan Víctor de la Jara y Aron Alterman, se reunieron el 15 de marzo y decidieron constituir el Centro Literario "Tancredo Pinochet Lebrún", periodista y escritor relegado al olvido, a quien quieren rendir homenaje.

MAÑANA: "LA MAÑA"

La Casa de la Cultura de Ñuñoa ha programado para mañana, a las 20 horas, en el local del Centro para el Progreso de Macul calle Poeta Winter 3950, la presentación de la comedia inglesa de Ann Jellicoe, "La Maña" interpretada por el conjunto teatral de esa Casa de la Cultura.

CARTAS

Que les Cancelen Matrícula

Señor Director. En el día de ayer, en los desmanes de los estudiantes, vi cómo estos, respondían con piedras a las Fuerzas del Orden. Mocositas hasta de 12 años, de sus bolsones sacaban proyectiles para tirarlos sobre lo que tenían más cerca. No les importa nada. Otra cosa. Estos niñitos no saben lo que hacen, porque los incitadores, que son los responsables de todos los destrozos, están a buen recaudo, seguramente debajo de las faldas de la mamá. La policía debía actuar con energía y el Ministerio de Educación cancelarles la matrícula, a todos estos revoltosos con tejado de vidrio. Saluda Atte. a Ud. Josefina del Carmen Aedo. Carnet 4.568.122, Santiago.

Chofer Quiso Llevarla al Sta Lucía

Señor Director. Tengo que quejarme contra los taxistas. Ayer leí una carta en su prestigioso diario y lo que ese señor dice ocurre muy a menudo, porque a mí también me ha pasado. Pero lo que quisiera agregar, es que además de apalearnos con tarifas abusivas, son groseros, al extremo de que la semana pasada, a eso de las 21 horas, le cargó con que debía acompañarlo al Cerro Santa Lucía, en vista de lo cual tuve que lanzarme del auto en marcha en Alameda con San Antonio. Lamentablemente el chofer se dio a la fuga. María Isabel Contreras. Carnet 1832964, Santiago.

IN MEMORIAM.—

ALICIA MORALES BAEZA (Q.E.P.D.)

Hoy, en la Parroquia de [illegible], se efectuará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 16.30 horas.

Su [illegible] y [illegible] agradecidos 1968.

EXPRESIÓN DE GRACIAS.—

Agradecemos el acompañamiento tributado a nuestro querido hermano y tío, don

ERNESTO FIGUEROA G. (Q.E.P.D.)

Familias Figueroa Maturana - Figueroa Avendaño.

Hasta se "Pelan" Voluntariamente Alumnos-Conscriptos

El Servicio Militar escolar entrará en funciones en 1970





CUANDO UN ESTUDIANTE SE PREOCUPA... Los dos muchachos del grabado superior —Williams Moreno Villarreal arriba, y Carlos Contreras abajo,—, son alumnos del Liceo de Aplicación que efectúan su Servicio Militar en forma voluntaria. Tienen el pelo convenientemente cortado y su presencia es impecable. El grupo del grabado inferior —también estudiantes— no están acogidos al Servicio Militar Escolar... La diferencia, por ser obvia, se nota...

FAVORABLE acogida en los sectores estudiantiles está encontrando el Servicio Militar Escolar Voluntario. Los alumnos han tomado en serio su papel de jóvenes conscriptos e, incluso, han rasurado sus cabellos dejando de lado las largas melenas al estilo "hippie", sin que los militares los obliguen.

En el Liceo de Aplicación 156 alumnos asistieron a la segunda clase de instrucción teórica, bajo la dirección del Capitán de Ejército, Enrique Cowell, de la Escuela de Suboficiales.

En nuestra visita pudimos comprobar el entusiasmo de los estudiantes y su correcta presentación que, en más de alguna medida, debe estar influenciada por los militares.

Al respecto, consultamos al Capitán Cowell, quien nos manifestó:

Nosotros no obligamos a los alumnos a cortarse el pelo. Hemos conversado con ellos sobre este asunto, insinuándoles la conveniencia de usar el pelo corto y nada más... En ningún momento los obligaremos... Una vez que se entreguen los uniformes y tengan que usar la gorra militar, los renuentes, por su propia cuenta y mayor comodidad, se verán en la necesidad de hacer lo mismo".

El capitán Cowell no ha encontrado problemas con los jóvenes en lo que a instrucción militar se refiere. Pero sí, los ha tenido en el plano político.

En la tarde de ayer sostuvo una reunión con los dirigentes del Gobierno Estudiantil, a quienes les explicó los alcances y conveniencias del sistema, que es ajeno a cualquier ideología política.

Al Gobierno Estudiantil del Liceo de Aplicación le inquietaba la posible coarción de la libertad de huelga que podrían encontrar de parte de los militares.

En la reunión con el Capitán Cowell plantearon este tema y manifestaron su preocupación sobre la suerte que correrían los estudiantes acogidos al servicio militar, en caso de ser detenidos por enfrentarse a los Carabineros.

El oficial calificó el asunto como "estrictamente estudiantil y no militar", recalcando que, en ningún momento, se coartará la libertad de acción del Gobierno Estudiantil.

Carlos Contreras Casanova, 15 años alumno-conscripto señaló que la oposición de los dirigentes estudiantiles tiene como único fin "móviles políticos, promovidos por los comunistas".

—"Nosotros —dijo— cumplimos con nuestra obligación militar, voluntariamente. Hemos visto las ventajas que significa hacer el servicio mientras se estudia y, por eso, nos hemos inscrito. Nadie nos obligó a hacerlo. ¿Qué encuentran malo los comunistas?... Si hasta tenemos la ventaja de dormir y alimentarnos en nuestros propios hogares...".

Por su parte Williams Moreno Villarreal, 15 años, señaló su satisfacción de poder estudiar y hacer su servicio militar al mismo tiempo, sin preocuparse de perder un año o poner en peligro su ingreso a la Universidad.

—"Por lo demás —acotó—, son "re'paletas" y lo que nos enseñan es "choro" y útil para uno mismo".

PLAN PILOTO

La instrucción que se imparte este año a los estudiantes tiene el carácter de premilitar. Los alumnos inscritos ahora que terminen su instrucción, no habrán cumplido con la Ley de Servicio Militar Obligatorio, por cuanto éste se realizará en Santiago a partir de 1970.

—"El objetivo del sistema —señaló el capitán Cowell—, es que los alumnos que cursan el sexto año de humanidades cumplan su servicio militar y queden libres para ingresar a la Universidad. Este año la instrucción se hace con alumnos de quinto, como Plan Piloto, para prepararlos en forma adecuada y tengan algunos conocimientos premilitares antes de cumplir con el servicio obligatorio en 1970.

—"La instrucción militar —equivalente al servicio—, empezará con el acuartelamiento de los actuales alumnos en febrero y marzo próximos, cuando estén cursando el sexto año. Permanecerán en el regimiento unos cuantos días, hasta que se inicie el año escolar, y, luego, continuarán su instrucción militar en el colegio, hasta fines de año, quedando libres para ingresar a la Universidad".

—"El Servicio Militar Escolar —recalcó finalmente—, sólo entrará en funciones a partir del próximo año".

Monumento a los Mártires Judíos

EL DOMINGO próximo se llevará a efecto en el Cementerio Israelita de Conchalí la ceremonia solemne de inauguración del Monumento y Avenida de los Mártires, construido por la Kehilá Ashkenazi, de Santiago, para perpetuar la memoria de los seis millones de judíos asesinados en Europa por el nazismo.

En el interior del monumento, y a los costados de la Avenida, se colocarán placas de mármol de las diversas comunidades judías de origen europeo, honrando la memoria de las víctimas de ese holocausto.

El acto ha sido fijado para las 10.30 horas y a él han sido invitados el Embajador de Israel, Excmo. señor Dov Sattah, dirigentes de las instituciones israelitas, sobrevivientes de la masacre y toda la colectividad judía.

Nuevas Medidas Para Economía

"EXISTE UNA coincidencia entre el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano en relación con el enfoque y las finalidades de las conversaciones realizadas para detener el proceso inflacionario", manifestó el senador Renán Fuentealba.

Estas conversaciones fueron efectuadas en el despacho del Ministerio de Hacienda. Agregó el parlamentario que su entrevista con el Ministro de Hacienda Andrés Zaldívar, podría calificarla de satisfactoria y que los resultados de los estudios que se están efectuando podrían llevar a una rectificación de la actual política económica. En todo caso, en un plazo de 20 días podrá saberse concretamente cuáles son las medidas que se adoptarán al respecto.

El Abate Pierre y Helder Cámara Dialogan en Santiago

Histórico encuentro del fundador de Los Traperos de Emaús y el "Obispo Rojo"

DOS FIGURAS DE RELIEVE en el campo de la Iglesia reformada y pre y post-conciliar tuvieron un santiaguino encuentro. Uno, el Abate Pierre, fundador del Movimiento "Los Traperos de Emaús", tema llevado al cine, y el otro, Dom Helder Cámara, el discutido Obispo de Olinda y Recife, que acaba de cumplir un ciclo de charlas y presentaciones ante las cámaras de televisión chilenas.

El encuentro se produjo exactamente a las 17.20 horas del jueves en una de las salas de la Universidad Católica y momentos antes de que el "Obispo Rojo", ofreciera a los estudiantes una conferencia sobre "Integración Americana".

El sacerdote francés, viejo amigo de los chilenos, se encontraba de paso en Santiago, por sólo cuatro horas, para preparar la participación de los discípulos chilenos en la reunión mundial que "Los Traperos de Emaús" tendrán en Berna, Suiza, a mediados de mayo. Horas después de la visita, su comunidad chilena fue víctima de un robo, entre otras cosas, de un toro de aristocrático pedigree.

La visita de Monseñor Cámara a Chile obedece a una invitación del Rector de la Pontificia Universidad Católica de Santiago, Fernando Castillo Velasco, para que interviniera en la inauguración del Año Académico 1969.

El Abate Pierre, que cambió sus conocidos hábitos talares por una tenida más de acuerdo con la época, expresó que lo unía a Monseñor Helder Cámara "el amor a los pobres y, en eso, una amistad de diez años ha surgido entre nosotros".

Los que presenciaron el encuentro declararon a LA NACION que "había sido emocionante". Ambos hablaron en francés, se congratularon de la oportunidad que les daba Chile para este cordial enfrentamiento. Su conversación versó, especialmente, sobre el movimiento Emaús en Brasil y la necesidad de desarrollarlo hacia el noreste, donde Monseñor Cámara ejerce su ministerio.

"Cuando yo encontré por primera vez al Abate Pierre —manifestó el prelado brasileño— me produjo una profunda impresión, y muchas de las ideas que después florecieron en mí nacieron de ese primer contacto con el Maestro. El es para mí un hermano, y no exagero al usar esta palabra."

"Nosotros —dijo el Rector de la UC, cuando ambos le agradecieron la oportunidad del encuentro— debemos aprender a mirar y entender al pueblo. Nosotros debemos aprender la sabiduría de ustedes."


HISTORICO ENCUENTRO. El Abate Pierre: "ayude a mis traperos en su provincia eclesiástica, Monseñor".

Guerra con Harta Gracia y Simpatía de los "Mechones"

QUIERE SER REINA. Se llama Ximena y estudia economía en la Universidad de Chile. Sus compañeros la elegirán hoy soberana de la belleza y simpatía en un baile de gala que se efectuará en el local de la Escuela, en calle República. Los "mechones" están locos con Ximena y aseguran que no escatimarán esfuerzo económico alguno para ungir a Ximena Poblete Fernández como Ximena I, Reina de la Escuela de Economía.

CONVENIO CORA-IER. — Un importante convenio, por medio del cual recibirán capacitacinó técnica los campesinos incorporados al proceso de la reforma agraria, se firmó al mediodía de ayer entre la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, y el Instituto de Educación Rural, IER. El IER pondrá a disposición de los campesinos sus equipos móviles y centrales de capacitación a lo largo de todo el país. En las fotografías, al centro, de izquierda a derecha, el Vicepresidente de CORA, el Ministro Trivelli, y el presidente de IER, Sergio Cisternas, durante la ceremonia en que se firmó el convenio.

editorial

Nuevo Paso Adelante en la Integración

Paso a paso, la integración andina gana terreno. La iniciativa contó, en su fase inicial, con un respaldo enérgico de la primera autoridad política de los países interesados: el Presidente de la República. Han sido sobre todo los Ejecutivos y sus órganos de acción internacional —las Cancillerías— los que han puesto en marcha y desarrollado la idea de asociar económicamente una América Latina dispersa. Ahora falta una segunda fase, —la ratificación parlamentaria— que progresa muy rápidamente.

Un ejemplo de este avance del proceso integracionista es la aprobación, en las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Economía y Comercio del Senado, del Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

La Corporación Andina de Fomento, con un capital autorizado de 100 millones de dólares, es tal vez el acuerdo más importante dentro del conjunto de medidas concertadas para la creación de un Mercado Subregional. Unido a los acuerdos de complementación petroquímica, la creación de la Corporación Andina refuerza visiblemente la marcha de la integración.

Sus objetivos, a nivel internacional y dentro del marco del Mercado Andino, son muy similares a los de la CORFO en el plano nacional. Se trata de estimular el aprovechamiento de los recursos y oportunidades en el área, creando empresas nuevas o ampliando, modernizando y aún transformando empresas actualmente existentes. Como puede observarse, la Corporación Andina de Fomento es un organismo básicamente creador y, desde el punto de vista de la intensificación del proceso, una palanca fundamental.

Hay que tener en cuenta que no se trata, simplemente, de abrir las válvulas aduaneras para crear un espacio económico de 57 millones de habitantes y 18.000 millones de dólares de producto bruto. La integración debe llevarse a cabo gradualmente, abarcando, primeramente, empresas que puedan competir o complementarse en condiciones de igualdad. Como en América Latina el número de empresas por crear y los rubros que están todavía por explotar es mucho mayor que las industrias en marcha, la integración tendrá un doble efecto, creador e integrador. Su logro más importante —los acuerdos petroquímicos— ha tenido, precisamente, ese efecto: ha creado una industria pesada, inconcebible en un marco puramente nacional, y la ha integrado simultáneamente en un contexto económico supranacional.

De ahí que un instrumento activo, que cree y desarrolle condiciones adecuadas para empresas que trabajen para un mercado andino, se presenta como una necesidad. La Corporación Andina, que llena, justamente, esta función puede ser saludada, entonces, como un paso esencial para la consolidación del nuevo mercado subregional.

Hay unanimidad casi absoluta en la opinión pública sobre el acierto que supone desarrollar una política exterior sobre la base de una unión económica latinoamericana. Pero no se subraya suficientemente el que se trata de una decisión eminentemente política, tomada por la Administración Frei desde el primer momento. Su carta a un grupo descollante de economistas fue el primer paso hacia un proceso que se revela, día a día, como una exigencia histórica. Con motivo de este nuevo paso adelante en la integración —la aprobación, en las Comisiones Unidas, de la Corporación Andina de Fomento— vale la pena destacar este rasgo.

Las Simplezas de Corvalán

Muy poco ha aportado al debate político, el discurso del secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán. Su intervención ha sido un compendio de consignas, las mismas que han servido de base a la acción comunista durante estos últimos cuatro años. Su pobreza de ideas es típica de una colectividad que actúa en función de planteamientos, tácticas y estrategias elaboradas fuera del país por un movimiento mundial.

Podría decirse que se trata de un enfoque exclusivamente partidista, del cual están ausentes los grandes problemas nacionales, la forma de solucionarlos y el pensamiento que, en general, inspira a un sector que aspira a convertirse en alternativa de Gobierno. El fondo de las palabras del jefe comunista se centra en la Unidad Popular. Los objetivos de esta unidad los esboza en forma muy vaga, tanto, que es prácticamente imposible descifrar para que se la quiere. Y, en la misma forma equivocada puntualiza la necesidad de alcanzarla.

La esquematización que Corvalan hace del panorama político chileno peca por simplista, soberbia y errónea.

Según él la situación del país es grave porque la Derecha está lanzada tras la reconquista del Poder; el Gobierno del Presidente Frei es reaccionario y se desliza por una política represiva, y las fuerzas de izquierda están dispersas en forma que las incapacita para ganar el Gobierno.

Frente a ese panorama falseado, el Partido Comunista pretende erguirse como poseedor de la verdad absoluta, como dispensador de títulos de izquierdismo y patriotismo, perdona a los radicales, da consejos a los socialistas, condena a los democratacristianos y descalifica al Gobierno.

Sólo en virtud de fijar premisas falsas para su razonamiento puede el Partido Comunista asumir tal papel.

Pero las contradicciones que el secretario general del Partido Comunista no puede evitar son el peor obstáculo para lograr su intento.

Es una inconsecuencia afirmar que es un Gobierno reaccionario aquél que ha modificado en la Constitución Política del Estado el concepto del Derecho de Propiedad, que ha dictado la Ley de Reforma Agraria, que destruyó los impedimentos legales y creó los canales jurídicos para que se organizara el campesinado, que ha llevado adelante una reforma educacional que abrió el acceso a la cultura a todos los niños chilenos, que ha dado reajustes de sueldos y salarios del ciento por ciento del costo de la vida, en circunstancias que el propio senador Corvalán tuvo que remontarse al Gobierno anterior para encontrar un ejemplo de negativa de reajuste con una inflación del 38,6 por ciento.

No puede ser reaccionario un Gobierno que ha luchado incansablemente por organizar al pueblo y que a tal objeto impulsó la Promoción Popular combatida, por pequeñas razones de proselitismo, por el Partido Comunista. Y es propio de una colectividad empeñada en falsear la verdad histórica el sostener tal aserto cuando ese Gobierno, como lo afirma el propio Luis Corvalán, ha hecho posible que los anhelos populares se expresen a traves del "movimiento sindical, en la lucha de los campesinos, de los estudiantes, de la comunidad universitaria, de los pobladores, de las mujeres".

Este proceso que ahora los comunistas dicen querer impulsar no es fruto de su labor. El Partido Comunista tiene una larga actuación en la vida pública chilena. Ese prolongado período está plagado de hechos y situaciones en que, como hoy, los comunistas han confundido al pueblo, han esterilizado sus luchas, han impedido su organización o se han desinteresado de ella, han concertado entendimientos vergonzantes y, por lo mismo, secretos, con las fuerzas reaccionarias que dicen combatir y han provocado la debilidad del movimiento popular con agresiones injustificadas contra socialistas, radicales y cualquier movimiento popular, en el cual vieran la posibilidad de que les arrebatara el liderato de una conducción popular que jamás han alcanzado, pero a la cual aspiran, usando la política del perro del hortelano.

Lo que los comunistas celebran hoy como conquistas populares consagradas en estos últimos cuatro años ha sido labor del Gobierno y de la Democracia Cristiana, y si hubiera estado en sus manos impedirlo lo habrían hecho. Por algo han mantenido una colusión real con los sectores reaccionarios, aliados con los cuales han sido implacables para combatir al actual Gobierno y al partido que lo respalda. Su incapacidad, o su voluntad de no hacerlo, determina que hoy la opinión pública envuelva en el mismo concepto de oposición a nacionales y comunistas. Si efectivamente el Partido Comunista, en estos cuatro años hubiera defendido al pueblo, estaría claramente diferenciado en su acción frente al Gobierno, de otros grupos que sólo persiguen mantener sus privilegios económicos y sociales. Sin embargo, no es así.

La falacia no es buena arma en política, y el Partido Comunista lo comprueba a cada paso. Para probar la afirmación de que el Gobierno del Presidente Frei es reaccionario se remite al proyecto de reformas constitucionales. Y dice que en vez de éste debe aprobarse el anterior, porque contiene ideas progresistas. Pero ese proyecto anterior también es producto de la iniciativa del Gobierno del Presidente Frei, se encuentra aprobado por la Cámara de Diputados, gracias a la mayoría democratacristiana y fue paralizada su tramitación en el Senado por la oposición de la cual es parte el Partido Comunista.

Se comprende que con tales argumentos, el comunismo no pueda erigirse como auténtico representante popular, como lo pudo comprobar en la reciente elección parlamentaria, lo que llevó al Secretario General a afirmar en su discurso, que "no queremos por asomo disminuir las debilidades que los resultados de la elección han puesto, también, en evidencia".

Siendo así, es absurda la pretensión comunista de ser los rectores de la unidad popular.

De todas las colectividades políticas a las que pudiera dárseles el calificativo de popular, el Partido Comunista es el más débil, habida consideración a los poderosos recursos con que cuenta, entre los cuales hay que nombrar el apoyo internacional que lo provee de toda clase de medios, porque nadie ignora en Chile su acción millonaria.

No obstante eso, se empecina en asumir un rol que no le corresponde ni por su cuantía, ni por la capacidad de sus directivas, ni por la raigambre nacional que pueda ostentar.

Por eso se explica su propósito permanente, puesto de relieve por el senador Corvalán, de destruir a la Democracia Cristiana, poseedora de atributos y respaldo popular que exasperan al comunismo.

Con autoridad pretenciosa y emanada no se sabe de dónde, el senador Corvalán excluye a la Democracia Cristiana de una posible unidad popular como si fuera él a quien correspondiera de decir quiénes deben o no deben formar parte de un movimiento popular auténtico.

Pero para no marginar intacta a tan poderosa fuerza, lanza insidiosamente el anzuelo de que puede aceptarse a un sector de la Democracia Cristiana dentro de la unidad popular que él pretende administrar.

Para quien quiera que juzgue desapasionadamente el acervo de realizaciones de uno y otro partido, no puede caber la menor duda respecto a quién corresponde el título de genuino representante de los intereses populares. Sin contar su labor de 30 años en la política chilena, en su gestión de gobierno la Democracia Cristiana tiene un compendio de realizaciones de beneficio popular muy por encima de lo que el más exaltado comunista pudiera atribuir a su partido. El comunismo, integrante de combinaciones gobernantes con representación directa en el Gabinete, en varias oportunidades, ha dejado una huella de penosa esterilidad. Ni una sola iniciativa susceptible de ser transformada en ley ha sido planteada jamás con vistas a mejorar efectivamente, las condiciones de vida del pueblo. Por el contrario, la táctica comunista ha sido siempre la de actuar tras consignas demagógicas, imprecisas y sujetas o condicionadas más a la situación internacional de las grandes potencias que a los problemas urgentes de Chile y de sus habitantes.

Esta tara sigue pesando en el discurso del senador Luis Corvalán.

Los hechos son más porfiados que las palabras, y son aquéllos los que contradicen el objetivo comunista de que se les reconozca un liderato para el cual no exhiben mérito alguno.

El Partido Comunista, cuestionado por sus propios aliados en la interpretación del marxismo-leninismo, señalado como revisionista por otros sectores marxistas, no está ni siquiera en condiciones de demostrar que representa la línea correcta de la doctrina que dice profesar.

Mucho menos, en esas condiciones puede atribuirse la propiedad del camino que debe seguir el pueblo chileno.

La distorsión de los hechos puede servir para mantener la adhesión de una militancia sujeta a una disciplina totalitaria. Pero, en ningún caso, para arrastrar tras sí a colectividades responsables.

La fórmula de la unidad popular no está en el comunismo, sino que reside en el pueblo y en quienes lo interpreten cabalmente. Y serán esas fuerzas las que atajen a la reacción cuyo crecimiento el senador Corvalán pretende atribuir a una supuesta política reaccionaria del Gobierno, en vez de buscarla en la situación de componendas en que socialistas y comunistas se han colocado durante cuatro años para secundar la oposición de la Derecha a un Gobierno y a un Partido que han removido las viejas estructuras sociales y económicas para organizar al pueblo y darle efectiva participación en la conducción de sus destinos.



temas del momento
por Juan Tejeda

80 Años de Chaplin

Chaplin cumplió ochenta años. Si en algo tenemos que agradecer haber nacido en este siglo, es por haber podido disfrutar de su arte, que no fue conocido ni por los más importantes personajes del pasado. Pasaron por la vida sin tener ni la más remota idea de lo que sería lo chaplinesco y, sin duda, en este aspecto, somos superiores a ellos.

Hemos vivido ese privilegio, y Chaplin permanece en todos los corazones de esta época, tan obscura en otros dominios. Tuvo el don impagable de hacer reír a carcajadas exaltando al mismo tiempo los sentimientos tiernos, la inocencia y el espíritu de justicia. Por ese fondo de humanidad, de tolerancia y también de rebelión ante los abusos del maquinismo y de la política, todas sus obras se elevan a una gran altura por sobre los cómicos de su era.

Técnicamente, utilizó los elementos más sencillos, que son siempre los más nobles, porque carecen de hibridez. No se dejó tentar por los grandes decorados ni las grandes masas, ni por el "glorioso" technicolor, ni por esos juegos retóricos con la cámara que son como la palabrería hueca de la literatura, ni se solazó con esas semicreaciones que se logran mezclando ficción con realidad. Su ficción completa fue siempre realidad. Es el gran fabulista de nuestra época, el Moliére de hoy, un gran autor dramático que un día —horror— será enseñado en las escuelas y liceos.

Y entonces se dirá a los niños, para que lo aprendan de memoria, que hubo un gran cineasta llamado Carlos Spencer Chaplin, que nació en Inglaterra en 1889, y dominó durante más de dos tercios de siglo en la pantalla cinematográfica. Y se enseñarán también mil detalles de su vida, como si el saber que a Cervantes le llamaron El Manco de Lepanto sirviera de algo para la comprensión de Don Quijote.

Los pobres niños serán obligados a aprender de memoria los nombres de sus películas. Y detrás del dato seco del profesor, quedará pulverizado el dato intrasmisible, el dato que no se puede resumir, el dato de su genialidad que sólo puede palparse en el contacto íntimo con la obra de arte, esa como inefable que nos envuelve en las secuencias de El Pibe; en el sueño de Chaplin, volando; en el balde de agua fría que le echa la florista ciega; en las ambiciones destrozadas de La Quimera del Oro.

Desde que el cine nació ha pasado por diversas modas. Chaplin atravesó esa barrera. Su misma manera de vestir, una manera de vestir, en cierto modo, fuera de las leyes del tiempo, lo coloca aparte de los demás astros que brillaron y se fueron con sus estilos.

Las viejas y generalmente buenas películas que nos da la televisión los días sábados, tienen casi todas el pecado de permanecer demasiado unidas a un trozo frívolo del tiempo, de corresponder a modas en la manera de ver y representar la realidad. Chaplin está por encima. Ni siquiera lo conmovió la moda del cine hablado, cuando empezó locamente metiendo canciones por el solo gusto de usar un juguete nuevo. Puso sonido y no voz. Luego usó la voz moderadamente, sin esa alegría un poco ingenua del hombre moderno, que goza utilizando un descubrimiento nuevo.

Tampoco se le ha visto encandilado por el color, que en un principio hizo atrocidades y ahora suele darnos maravillas, ni en modo alguno por las tentaciones de la exterioridad.

Ha estado fuera del tiempo en lo que tiene de moda y de frivolidad, y por ese desprendimiento, precisamente, ha sido uno de quienes han mostrado con mayor agudeza los horrores de este siglo (en sus Luces de la Ciudad y en El Gran Dictador), enfocándolos con una cámara cuyos obturadores se manejan con los valores del espíritu, de la tolerancia y del buen humor.

Hay que darle las gracias.

La Semana Internacional

Reunión de la CEPAL

El Décimotercer Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), que se está efectuando en Lima, tiene un relieve especial, porque el debate no sólo está centrado en el análisis retrospectivo de lo que ha sido para América Latina la década de 1960 (llamada por las Naciones Unidas, la Década del Desarrollo), sino también en un examen prospectivo de lo que será la región en los próximos diez años, hacia 1980.

Sobre ambos aspectos, la CEPAL ha preparado valiosos informes, que siguen la línea de acuciosidad que siempre los ha distinguido. Su lectura demuestra los graves problemas que acumulativamente pesan sobre la región y que oscurecen sus futuras perspectivas, demandando esfuerzos mucho más intensos y coordinados que los que hasta aquí se han realizado.

En efecto, Latinoamérica, en la década de 1960, exhibe un crecimiento demográfico que es el más alto del mundo. Al finalizarla, la población habrá alcanzado a 280 millones de habitantes, lo cual representa el 8 por ciento de la población mundial, en tanto que en 1920 sólo representaba el 4,8 por ciento.

El producto medio por habitante, que era de 355 dólares anuales en la década anterior, ascendió en 1960 a 433 dólares, y en 1967, a 486 dólares. Estas cifras demuestran la abismante distancia que separa a América Latina de los países industrializados, pues representan apenas el 14 por ciento del que se obtiene en USA, y menos de la mitad del europeo. Evidencian también que nuestra región es la menos subdesarrollada del mundo en desarrollo, ya que dicho producto medio es el triple del de Asia y Africa.

El comportamiento sectorial muestra las variaciones que ha tenido en esta década la estructura de los sectores. Así, en 1950, el agropecuario aportaba más del 25 por ciento del producto latinoamericano, mientras que en 1967 descendió a sólo el 20,5 por ciento, en tanto que el manufacturero subió, en igual período, del 19,6 por ciento al 24.1 por ciento.

Lo que más destaca en el sector agropecuario es la grave crisis que afecta su desarrollo. El documento cepaliano que estudia este punto señala algunas de sus manifestaciones y causas principales, que pueden resumirse en tres puntos: a) estructura inadecuada, caracterizada por injusta tenencia de la tierra e insuficiente progreso tecnológico; b) deterioro progresivo de los precios de los principales productos agropecuarios de exportación, y c) falta de planificación integral del desarrollo del sector.

Los antecedentes anteriores evidencian, asimismo, que América Latina ha protagonizado un proceso de industrialización que en la presente década requiere con urgencia adaptarse al ritmo subsiguiente a la mera sustitución de importaciones, que fue el medio que otorgó dinamismo a ese proceso en la década de 1950. Desde este punto de vista, la integración aparece como una condición ineludible del progreso fabril latinoamericano.

La industrialización, además, no se ha comunicado al sector exportador, cuya estructura sigue siendo preindustrial, es decir, apoyándose en la exportación de un solo producto. Ello contribuye a explicar la afirmación de la CEPAL, en orden a que "Tanto en su conjunto, como para la mayoría de los países de la región considerados individualmente, la evolución del sector externo de América Latina en los últimos veinte años, muestra tendencias y características muy desalentadoras", una de las cuales es la baja, en un 50 por ciento, de la participación latinoamericana en el comercio mundial.

El estudio de la CEPAL, en su doble aspecto, pretérito y prospectivo, ofrece, pues, un completo panorama de America Latina y pone en evidencia la necesidad de superar sus agudos problemas, fuentes de las tensiones políticas y sociales que tan intensamente sufre.

Mao es líder y Lin Piao su profeta

Después de largas sesiones que duraron más de dos semanas, puso fin a sus deliberaciones el Noveno Congreso del Partido Comunista Chino (PCC), proclamando a Lin Piao como el profeta y sucesor de Mao.

Si la revolución cultural —como fundadamente se cree— no fue sino una lucha por el poder, pocas dudas caben de que en ella Mao triunfó sobre su adversario, Liu Shao-Chi. En efecto, en el Congreso se elaboró una nueva constitución para el PCC, según la cual "el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Tsé-tung son la base teórica de la línea partidaria", y Lin Piao es su heredero político.

El Delfín de China— como desde ahora puede llamársele— es un militar (un curioso militar pequeño y miope) casi desconocido en Occidente, ligado toda su vida por una gran fidelidad a Mao y, desde 1958, vicepresidente del PCC. Aunque se sabe que sufre de una tuberculosis mal curada, los Guardias Rojos han pegado carteles que dicen que fue elegido no sólo por su pureza ideológica y fidelidad a Mao, sino también "por su robustez, demostrada por el perfecto estado de su hígado, su buena circulación y la excelencia de todas sus vísceras", agregando que "puede vivir 10, 20, 30 años o más".

Todo hace, pues, presumir que las dificultades entre la URSS y China no cesarán tan fácilmente y que las perspectivas de la reunión mundial comunista del 5 de junio próximo para superarlas, no son muchas.

Viaje del Papa a Ginebra

Dentro de las convicciones que lo llevaron a visitar las Naciones Unidas en octubre de 1965, el Papa ha anunciado un viaje a Ginebra, a fin de estar presente en el Quincuagesimo Aniversario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se trata, pues, de una visita cuya finalidad no es exclusivamente religiosa, sino ligada más bien a su concepción de que "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" dentro de cuyo proceso los trabajadores deben jugar un papel muy importante, no siempre, sin embargo, debidamente reconocido teórica y prácticamente.

Sin duda, el Papa pondrá de relieve tal circunstancia y la de que los requerimientos de justicia económica no agotan las justas exigencias de los trabajadores, los cuales necesitan también justicia civil y justicia social.

Este sentido, que el viaje del Papa a la OIT pondrá de relieve, es de la mayor conveniencia destacarlo, porque una de las carencias más graves del proceso de integración latinoamericana es la ausencia de los trabajadores. Al parecer, la mayoría de quienes formulan los lineamientos de la empresa integrativa la visualizan como apoyándose sólo en los empresarios y en los gobiernos y no toman en cuenta adecuadamente la participación laboral. A ello ha contribuido también la debilidad de la organización de los trabajadores en América Latina. Sin embargo, como recientemente lo ha señalado el Canciller de Venezuela, Arístides Calvani, la incorporación activa del mundo del trabajo en la empresa integrativa latinoamericana es necesaria e impostergable.



Reformas Constitucionales:

Por Dogmatismo la Oposición Votó Contra Normas que Había Aprobado

...espíritu apriorístico y ...ático, denunciado por ...inistro de Justicia Jaime Castillo Velasco, en la ...ud de parlamentarios de los Partidos Comunista, ...alista y Radical ante ...Reformas Constitucionales, puede ser claramente ...strado a la luz de los ...edentes históricos que ...ban su negativismo.

...ime Castillo Velasco ...ció en una entrevista ...los representantes de ...os partidos no actuaron movidos por el interés ...servir a las necesidades ...eriores de la nación ...ajando mancomunadamente con el Ejecutivo, sino más bien su comportamiento obedecía a sus conveniencias circunstanciales.

En el fondo, el análisis ...Secretario de Estado es ...cada día se hace más ...saria la vigencia que ...normas de la Reforma ...stitucional establecían, ...que la inconsecuente y ...radictoria actitud demostrada anteayer en la ...ara por el P.C., P.S. ...P.R., no es otra cosa que ...prueba de que no votan ...cuerdo a los intereses ...pueblo ni de lo que les ...su conciencia, sino de ...erdo a lo que les dicta ...afán de oponerse sistemáticamente a las ideas ...puestas por el Gobierno.

Además de eso, los por... ...dos hechos demuestran que, efectivamente, comunistas y socialistas actúan hoy de una manera y mañana de otra, ante casi idénticas circunstancias.

Si les conviene actuar en determinado sentido, lo hacen. Incluso olvidándose que mañana con idéntica firmeza y seguridad, pueden actuar de manera diametralmente opuesta, como lo han demostrado.

La prueba más evidente la da la siguiente exposición de la forma en que votaron en la Cámara de Diputados la Reforma Constitucional propuesta en 1965, en casos muy similares —y en otros idénticos— a los de ahora.

1.o— En la modificación del artículo 26 que entregaba la declaración y calificación de las inhabilidades de los miembros del Congreso Nacional al Tribunal respectivo en lugar de los propios miembros del Congreso.

La disposición se aprobó en 1965 por 96 votos contra 27.

Sin embargo, ahora, en 1969 no hubo quórum para aprobarla.

2.o— El artículo 39 que refiere al permiso constitucional de los Ministros de Estado, en 1965 fue aprobado por unanimidad.

Ahora se rechazó por 66 votos contra 25 de la oposición.

3.o— La Facultad para que el Presidente de la República se ausente hasta por 30 días del país, en 1965 fue aprobada por unanimidad.

Ahora comunistas y socialistas, y algunos radicales conspiraron para que la disposición no fuera aprobada por falta de quórum al arrojar la votación 56 contra 25 votos.

4.o— Las Facultades Delegadas en 1965 se aprobaron por 81 votos contra 31. Ahora se rechazaron por 70 votos contra 28 de la oposición.

5.o— La Disolución del Congreso, a pesar de que no estaba consultada en el Proyecto de Reforma de 1965, fue tratada en 1967 y se aprobó por una inmensa mayoría de 106 votos contra 14, con la sola abstención del P.R. y los votos favorables del Partido Socialista y del Comunista.

En aquella oportunidad todos los partidos votaron a favor de la idea de legislar, pero ahora el P.R., el P.S. y el P.C. se pronunciaron en contra.

6.o— El proceso que agilizaba la formación de las leyes fue aprobado por unanimidad en 1965.

Sin embargo ahora, acomodándose a las circunstancias, comunistas y socialistas lo votaron en contra con el concurso del nacional Hugo Zepeda.

Por otra parte, la distinta actitud asumida por parlamentarios de la oposición en la Comisión de Constitución y en la Sala, es una nueva prueba de la acomodaticia y absurdamente negativa posición que adoptaron en esta tramitación de las Reformas.

En esta oportunidad, la agilización del proceso formador de la ley fue votado favorablemente por Comunistas y Radicales en la Comisión, pero votado en contra en la Sala.

La creación del Consejo Económico-Social, fue votado favorablemente por el P.R. en la Comisión, pero en la Sala, se abstuvieron, en idéntica actitud asumida con el Tribunal Constitucional.

Otro hecho bastante importante y no menos grave fue la tramitación del Permiso Constitucional para Ministros de Estado y del Presidente. En la Comisión el propio representante comunista Luis Tejeda fue el que propuso la redacción pero en la Sala sus compañeros de partido votaron en contra.

Las leyes normativas, fueron aprobadas por unanimidad en la Comisión.

En la Sala, las votaron en contra el P.R., el P.S. y el P.C. Finalmente, en hecho que reviste extraordinaria gravedad, los diputados comunistas se abstuvieron en dos oportunidades cuando se votó el derecho a voto para analfabetos y menores de 18 años.

CASTILLO: "En las reformas..."

Nuestra Respuesta a un Tabloide de la Mañana

Un tabloide de la mañana, que mantuvo siempre relaciones muy cordiales con esta casa periodística —tal vez porque en esta casa halló una acogida que ninguna otra estuvo dispuesta a brindarle en momentos realmente graves para ese diario—, se sumó ayer a la orquestada campaña que en contra de LA NACION iniciaron órganos de prensa del comunismo y del socialismo.

Nadie mejor que los ejecutivos de ese tabloide, que se imprimió por mucho tiempo en nuestros talleres con "prioridad uno", conocen la realidad de un problema que, no obstante, ayer ofrecieron a sus lectores total y absolutamente distorsionada.

Esos ejecutivos aparecen faltando no solamente a los deberes objetivos de un periodismo ecuánime que debe ofrecer al público todos los ángulos de una situación (y no exclusivamente los de una de las partes), sino también a otros deberes que entendemos aun más fuertes: los de la amistad.

Y esta desalentadora defección (desalentadora para quienes tenemos otro concepto de esos deberes) es tanto o más ingrata y manifiesta, si se compara el comportamiento de ese tabloide de la mañana, que suponemos amigo, con uno de la tarde, al que sabemos enemigo.

Tratan los dos el mismo asunto. Mientras el vespertino socialista lo hace hasta con delicadeza, si nos hacemos cargo de que se trata de un adversario nuestro, el matutino (que se imprimió por mucho tiempo en nuestros talleres) se desborda. Y no sólo incurre en falsedades, sino que, además, pone en lo que afirma una suerte de gozosa animosidad agresiva, como si nosotros, en vez de tenderle la mano en más de una ocasión, se la hubiésemos negado.

Y una de estas falsedades alcanza a una persona que no está en la empresa (por decisión voluntaria) desde agosto de 1968 y nada tuvo que ver con la instalación y funcionamiento del sistema offset: el ex contralor general don Sergio Henríquez Cataldo.

Ministro Castillo Aclara Actitudes Obstruccionistas

La puntualización de una expresión suya relacionada con el tema de las Reformas Constitucionales publicada en el día de ayer en LA NACIN, solicitó el Ministro de Justicia, Jaime Castillo Velasco.

Expresó el Ministro que su denuncia ante inconsecuencias de parlamentarios de oposición al ser votado el proyecto, no había sido captada fielmente, por lo que puntualizamos las expresiones:

Dijimos:

"La entrega de la iniciativa al Ejecutivo en materia de gastos fue aprobada en la comisión en forma entusiasta; sin embargo, en la sala, los diputados marxistas consideraron que era una atribución cesarista y reaccionaria".

Debimos decir:

"Algunos parlamentarios de oposición usaron mucho el recurso de la autoridad de los profesores, invitados a la comisión a fin de que opinasen. Lo hicieron muy especialmente cuando los puntos de vista de los profesores coincidían con los de los diputados comunistas, socialistas y hasta radicales. Pero se abstuvieron de citar esas opiniones y de respetarlas cuando éstas no coincidían con los planteamientos propios. Fue lo que ocurrió durante el examen de la iniciativa que entrega en exclusividad al Ejecutivo la iniciativa en materia de gastos. Sobre este punto, los juicios de los profesores no sólo fueron favorables, sino entusiastamente favorables. Cuando el artículo se votó en la sala, comunistas socialistas y radicales olvidaron por completo las opiniones de los profesores y la autoridad que emanaba de esos profesores, e hicieron valer las propias, obviamente contrarias al artículo"

Nueva Impudicia del Comunismo

EL SIGLO — VIERNES 18 DE ABRIL DE 1969

Renunció Dubcek

HUSAK, NUEVO SECRETARIO DEL PC CHECOSLOVACO

PRAGA, abril 17.— El Pleno del Comité Central del Partido Comunista Checoslovaco reunido hoy en esta capital aceptó la renuncia presentada por el secretario general del Partido Alexander Dubcek y eligió para el cargo a Gustav Husak. La noticia fue comunicada por el Presidente de la República Ludvik Svoboda en una emisión de radio y televisión para todo el país. Posteriormente a la intervención de Svoboda, habló al país el nuevo secretario general del PCCH Gustav Husak, quien dijo que "la desunión en la dirección del Partido y el Estado es uno de los motivos por los cuales los problemas no han sido resueltos". (PASA A LA PAGINA 6).

El diario "El Siglo" con la impudicia que le es característica y su natural falta de respeto para sus lectores, tituló en su 1a. página de ayer: "RENUNCIO DUBCEK. HUSAK, NUEVO SECRETARIO DEL P. C. CHECOSLOVACO". Sostener que Alexander Dubcek RENUNCIO VOLUNTARIAMENTE a su cargo de Secretario General del Partido Comunista es tan falso como afirmar que las tropas soviéticas que invadieron la nación checoslovaca lo hicieron porque el pueblo llamó a las tropas rojas... La verdad, y en realidad algo imposible de ocultar no sólo al pueblo de esa nación europea oprimida por Moscú, sino a los sufridos lectores del diario "El Siglo", es que Dubcek fue obligado a dejar su cargo, que fue destituido. La verdad es esa y simple. Incluso el diario comunista no puede ocultarla, ya que la realidad se desprende con claridad meridiana, con la sola lectura de la información que aparece en su página seis. Expresa dicho texto que no fue Dubcek quien renunció voluntariamente sino "el deseo y la decisión del Comité Central de adoptar las medidas pertinentes para la normalización del país..." Si quien tituló la información de primera página hubiera seguido leyendo, un poco más adelante, habría tenido un poco más de pudor periodístico.

Los falsos argumentos de "El Siglo"

Lo que Oculta en su Campaña de Agitación Estudiantil

"El Siglo" está lanzado en una campaña de agitación estudiantil con motivo de la conscripción voluntaria de estudiantes secundarios. Y con sus mordiscos termina mordiéndose su propia cola:

No dice nada "El Siglo" acerca de la conscripción militar en los países socialistas, que es obligatoria "incluso para los estudiantes".

Que el sistema de conscripción voluntaria para los jóvenes estudiantes, es beneficioso porque les permite optar por cumplir su Servicio Militar, sin necesidad de perder estudios.

Que la conscripción de estudiantes es democrática y que la posición de "El Siglo" no lo es, ya que propicia liberar al estudiante de su obligación militar, en tanto que acepta que esa obligación la cumpla el obrero solamente, aunque tenga que perder un año de trabajo y de salario.

Oculta "El Siglo" que, precisamente, los 9 establecimientos donde se ha puesto en práctica voluntaria el sistema, no hay huelga. Sólo hay huelga en los establecimientos donde no hay conscripción. Y no porque la conscripción lo impida en esos nueve establecimientos, sino porque los propios alumnos están satisfechos con el sistema, como lo revelan en declaraciones que ellos mismos formulan en esta edición.

Pretende ignorar "El Siglo" que en la mayoría de los países de America Latina existe idéntico sistema, sin que los comunistas de esos países manifiesten oposición alguna.

Por último, olvida algo que es casi idiota hacer notar: es el hecho que al estudiante que no le guste el sistema, no lo acepta ni lo adopta, y no le pasa absolutamente nada, porque dicha forma de conscripción es VOLUNTARIA, absolutamente voluntaria. Si quiere hace el Servicio Militar así, y si quiere lo hace como se ha hecho siempre. Sólo se trata de darle más facilidades, y él puede aceptarlas o no, según su real gusto y gana.

Entonces, si alguna razón para la violencia hubiera, ella no tiene nada que ver con la conscripción militar.

¿Es que los comunistas han llegado a tal grado de beatifismo pacifista como para negar la necesidad de todo pueblo de disponer de conocimientos mínimos sobre armas y luchas armadas? ¿O les parece suficiente sólo un entrenamiento callejero con piedras y vidrios quebrados?

El Gobierno Reitera su Intención de Insistir en Todas las Reformas

El lunes serían puestos a disposición del Tribunal de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano los diputados que de distintas maneras contribuyeron con sus actuaciones a que no se aprobara íntegramente el proyecto de Reformas Constitucionales enviado al Congreso por el Ejecutivo.

Así lo informó en la tarde de ayer el presidente de los Comités Demócratacristianos de la Cámara (actualmente renunciado por los hechos de anteayer), Luis Pareto, quien expresó que está reuniendo los últimos antecedentes para informar al presidente de la DC, Renán Fuentealba, y luego pasar los informes al Tribunal.

Se pone así, el último eslabón hasta ahora existente a la cadena noticiosa desencadenada por algunos diputados democratacristianos la semana pasada, cuando se abstuvieron de apoyar la iniciativa del Ejecutivo en cuanto a aprobar la disolución del Congreso.

Sin embargo, los hechos tienen un antecedente en el tiempo, que se remonta a la oportunidad en que catorce diputados del PDC presentaron una indicación eliminando el artículo del proyecto de Reforma, que establecía la disolución del Congreso.

COMIENZA LA REFORMA

En un orden cronológico, incluyendo los antecedentes ya mencionados, la siguiente es la sucesión de acontecimientos que han conformado la honda polémica existente en torno al proyecto de reforma.

... DE DICIEMBRE: El Presidente de la Democracia Cristiana, Renán Fuentealba, envía una carta al Ministro de Justicia, Jaime Castillo Velasco, manifestándole que en el seno del partido existe el acuerdo de apoyar las Reformas Constitucionales presentadas por el Ejecutivo y que por tal motivo considera lógico y oportuno que el Mensaje sea enviado al Congreso Nacional.

... DE DICIEMBRE: El Mensaje del Ejecutivo llega a la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados.

... DE ENERO: El Proyecto de Reforma Constitucional pasa a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, presidida por el democratacristiano Osvaldo Giannini.



FREI: Insistiremos...

19 DE ENERO: Llega a la Cámara el oficio en virtud del cual el Ejecutivo le aplica el trámite de Simple Urgencia.

9 DE ABRIL: El Proyecto es puesto en tabla para ser discutido en general. Hay una indicación de catorce diputados democratacristianos, para suprimir el artículo que establece la disolución del Congreso. Luego de gestiones del Partido Demócrata Cristiano y de reuniones del Jefe de los Comités, Luis Pareto, la indicación es retirada.



PARETO: "Yo acuso...



FUENTEALBA: "¡Al tribunal...!"

DAIBER: Me quedo...

ORDEN DE PARTIDO

El proyecto se vota en general faltando cinco minutos para la medianoche, y es aprobado con la ausencia de algunos diputados democratacristianos.

Hay parlamentarios democratacristianos que manifiestan su disconformidad con algunos puntos del proyecto y que piden que sean retirados.

15 DE ABRIL: El Consejo del Partido Demócrata Cristiano, ante la posible indisciplina de estos parlamentarios, reitera la orden de partido en el sentido de apoyar la aprobación de las reformas.

MIERCOLES 16 DE ABRIL: Se vota en particular el Proyecto de Reforma. Son rechazadas partes estructurales, como la Disolución del Congreso, Ley-Programa, Leyes Normativas y Proceso agilizador de las leyes. Influye determinantemente en el rechazo la abstención de once diputados democratacristianos. Ellos son: José Isla, Ricardo Valenzuela, Alfredo Lorca, Raúl Barrionuevo, Fernando Buzeta, Gilberto Canales, Emilio Lorenzini, José Monares, Mario Mosquera, Mario Torres y Blanca Retamal.

Ante la actitud de los once diputados, el Presidente de la Comisión de Constitución Osvaldo Giannini, anuncia su dimisión al cargo en la Comisión.

Alberto Daiber, representante de los parlamentarios ante el Consejo del PDC y miembro de la Comisión Bipartita "Gobierno-Parlamentarios" anuncia su renuncia a los cargos y al PDC.

Luis Pareto, Presidente de los Comités, anuncia que pondrá a disposición del Tribunal de Disciplina del Partido a los once diputados indisciplinados.

RENUNCIA DEL MINISTRO

JUEVES 17 DE ABRIL. Al mediodía se conoce la intención del Ministro de Justicia, Jaime Castillo, uno de los artífices de la tramitación del Proyecto, de renunciar a su cargo.

En la tarde el diputado Daiber dice que ha reconsiderado su decisión de renunciar al PDC, porque si todos pensaran en marcharse por las indisciplinas o contratiempos, en el Partido no quedaría nadie".

A las 19.30 horas, el Ministro Castillo presenta su renuncia al cargo al Presidente Frei, para dejarlo en libertad de acción ante las nuevas gestiones de tramitación de la reforma.

Poco antes de las 21 horas, el Presidente Frei rechaza la renuncia al Ministro Castillo, pidiéndole que le ayude a llevar adelante las grandes tareas que el país exige. El Presidente Frei manifiesta su intención de llevar adelante las reformas propuestas.

El Subsecretario del Interior, Juan Achurra, comunica que el Gobierno insistirá en la aprobación de las Reformas cuando sean tramitadas en el Senado, con posterioridad al 21 de mayo.

VIERNES 18: Los informes del Presidente de los Comités D.C. están casi listos para llegar a conocimiento de la directiva del Partido. Se informa que serán 32 los diputados acusados por abstenerse, ausentarse o no votar íntegramente el proyecto.

Eligió Directiva J. D. C. del Tercer Distrito

La siguiente nueva Directiva Provincial ha elegido la Juventud Demócrata Cristiana del Tercer Distrito de Santiago: Presidente Alfonso Carrasco Daza; primer vicepresidente, Alfonso Valdebenito Infante; segundo vicepresidente, José Altamirano Carrasco; secretario general, Carlos Pascal Dittborn; tesorero, Luis Salinas Morales; consejeros, José Reyes Saldías; Adolfo Zaldívar Larraín, y Roberto Celedón Fernández.

Además de la directiva antes mencionada, que por derecho propio forma parte de la Junta Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, fueron elegidos delegados ante dicha Junta, las siguientes personas: Fernando Jofré, Alvaro Bardón, Luis Cartagena Cabrera, Ricardo Zamora Ruiz, Guillermo Díaz, Patricio Carrasco Daza, Domingo Curaqueo Silva, Carlos Dupré Silva, René Carrasco Farías, Isabel Hewstone Murúa, René Flores García Patricio Elissegaray Contreras, Alfredo Ilabaca Ibarra, Sara Avendaño Cordero, Pedro Moreno Mella, Miguel Angel Gómez Gallardo, Jorge Bustos Franco, Mario Ramos Castillo y Carlos Eduardo Mena Keymer.

Se Inicia Junta Nacional de JDC.

Hoy se inicia en esta capital la Junta Nacional de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano, oportunidad en que se analizarán los últimos acontecimientos políticos, se conocerá la labor realizada por la Directiva y se elegirá a los nuevos directivos juveniles. La reunión se llevará a cabo en la misma sede de esa colectividad, ubicada en Alameda

La nueva directiva —según declaró ayer el actual presidente, Juan Enrique Vega, quien ejerce el cargo en calidad de interino, se elegirá en la madrugada del domingo. El evento que reunirá a los jóvenes DC se clausurará mañana.

Hasta ayer se desconocía quién leerá la cuenta al abrirse la reunión. El presidente interino desea que lo haga Enrique Correa, ex presidente de la JDC, quien fue suspendido por el Tribunal de Disciplina por dos años. En caso que la asamblea no acepte esta proposición, es factible que sea el propio Vega quien de lectura al documento.

PRESIDENCIA

Tres listas disputarán la conducción de la JDC. La primera es encabezada por el actual presidente interino, Juan Enrique Vega, perteneciente al sector rebelde; la segunda, por Claudio Huepe, ex intendente de la provincia de Arauco, del ala oficialista y la tercera, Alejandro Roncagliolo, de las filas terceristas.

Acordaron Volver a Clases

Por 18 votos contra 4, la Federación de Estudiantes Secundarios acordó retornar hoy a clases, después de una reunión que se efectuó en la SONAP y que se prolongó hasta las 23 horas.

El paro se suspende, según declaró un dirigente, mientras se encuentra solución al problema del Servicio Militar Voluntario. Tomarán parte en las reunoones que comienzan hoy mismo, personeros del Ministerio de Educación y Defensa y dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios

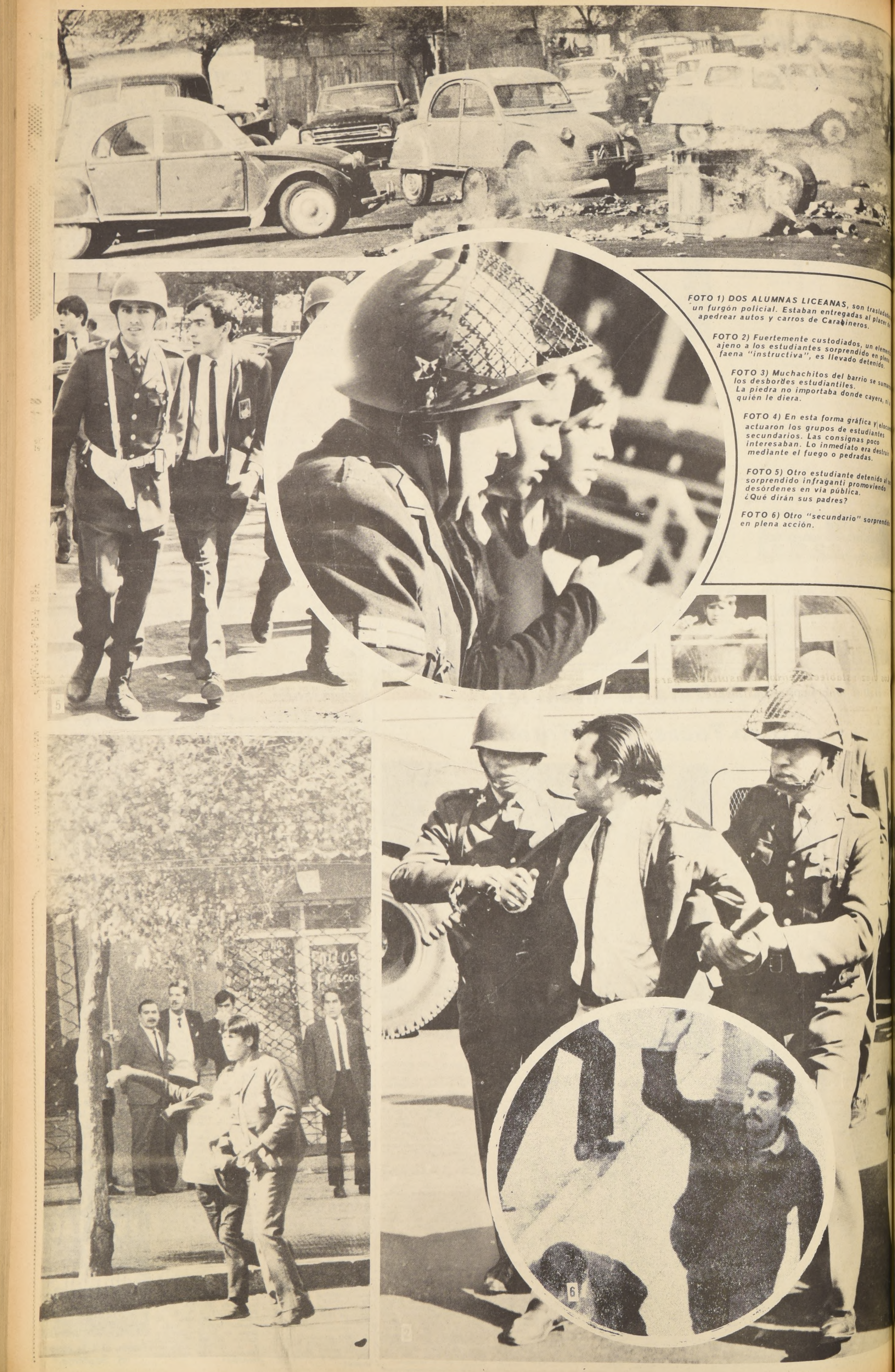


FOTO 1) DOS ALUMNAS LICEANAS, son trasladadas un furgón policial. Estaban entregadas al placer de apedrear autos y carros de Carabineros.

FOTO 2) Fuertemente custodiados, un elemento ajeno a los estudiantes sorprendido en plena faena "instructiva", es llevado detenido.

FOTO 3) Muchachitos del barrio se sumaron los desbordes estudiantiles. La piedra no importaba donde cayera, ni a quién le diera.

FOTO 4) En esta forma gráfica y elocuente actuaron los grupos de estudiantes secundarios. Las consignas poco interesaban. Lo inmediato era destruir mediante el fuego o pedradas.

FOTO 5) Otro estudiante detenido al ser sorprendido infraganti promoviendo desórdenes en vía pública. ¿Qué dirán sus padres?

FOTO 6) Otro "secundario" sorprendido en plena acción.

"Nos uniremos para protestar publicamente contra los instigadores de estos vergonzosos desmanes

'Enfrentaremos a Nuestos Hijos en la Calle'

Repudio de padres y del público a los revoltosos fue de viva voz y en duros términos

"ESTUDIANDO O NO, mi hijo está en su casa. Si su liceo está en huelga, no veo por qué ésta debe hacerse en las calles. Yo seré uno de los padres que saldrá a la calle a enfrentar a mi propio hijo, si pretende mezclarse en estos desmanes que constituyen una verdadera vergüenza", dijo a LA NACION don Rafael Gutiérrez Cifuentes, con domicilio en Villagra número 1643.

"No sé lo que pensarán otros apoderados, pero en mi caso, entiendo que debo responder por la conducta de mi hijo, no solamente en casa, sino también en la calle, que es donde se evidencia la cultura y educación de una ciudad".

OTRAS OPINIONES

Don LUIS FASSE COSTA: "Los desórdenes no tienen, indudablemente, razón de ser y, personalmente, los repudio. Mi hijo tiene sólo 14 años de edad y jamás ha participado en este tipo de cosas". Estimo, sí, que Carabineros debiera tener más cuidado en su trato a los niños. Mi hijo fue detenido cuando se dirigía desde el Colegio Juan Bosco, terminadas sus clases, a buscar a su hermana Alicia que estudia en el Colegio Filipense.

CARLOS BAEZA ALBORNOZ, domiciliado en calle Nueve N.o 2034, Villa Olímpica: "Frente a estos desmanes, me siento avergonzado como padre. Me he esforzado por inculcarles el respeto a sus profesores y a sus congéneres, pero ¿qué quieren Uds. que haga? Los niños llegan a casa con proclamas políticas, con panfletos que les entregan en la calle o que otros compañeros les dan a leer por encargo de "unos caballeros que los esperan cerca del colegio. Los he castigado, señor. Creo que los arrastran, porque ¿qué sabe un niño de estas cosas políticas? He conversado con varios padres y estamos dispuestos a salir a la calle, no a hacer tumultos, no ha cometer desmanes, sino a protestar contra los instigadores, que seguramente están a buen reparo..., porque no se atreven a dar la cara. Yo quiero que mis hijos sigan sus estudios. Para eso trabajo y me sacrifico. Esto que está ocurriendo es terrible, señor."

VIRGINIA HENRIQUEZ JIMENEZ: Los niños no escuchan los consejos de sus padres. Ellos obedecen a sus líderes en el colegio. El problema lo veo por un sobrino. Cuando hay huelga, sostiene como argumento que si va a clases se expone a las burlas de sus compañeros o a que lo aislen en los recreos. Los padres estamos contra los desórdenes y, especialmente, contra los daños que se infieren a terceros. Carabineros debiera buscar una fórmula más benevolente.

FRANCISCO ESCOBAR WILSON: Mis hijos no participan en ninguna manifestación callejera. Si hay huelga, acatan los acuerdos de sus compañeros y dejan de ir al colegio. No justifico ni acepto los incidentes que provocan los escolares. Tampoco entiendo los daños a vehículos o casas comerciales, los que repudio. El joven de hoy es independiente en las decisiones que conciernen a su órbita escolar. El consejo del padre es escuchado, pero no puesto en práctica.

¿Y EL PAPEL DE LOS PROFESORES?

Y una última opinión: LISANDRO ESCOBAR GUTIERREZ: Comprendo perfectamente el grado de culpa y responsabilidad que tenemos los padres, pero pregunto: ¿Cuál es la responsabilidad que cabe a los profesores de estos alumnos revoltosos? Ellos saben perfectamente que su palabra es más efectiva que la nuestra y que su ascendiente sobre sus alumnos es mayor. Entonces, mayor es su responsabilidad.



OTRO BOTON DE MUESTRA.— Así quedó el automóvil patente LA—850 de Ñuñoa, estacionado frente a la Avenida Bulnes. Los estudiantes apedrearon el vehículo en una de sus tantas incursiones por ese sector.

TERCERA COMISARIA DE CARABINEROS.— Un grupo de secundarios detenidos repone sus energías sentados en bancas, luego de apedrear vehículos particulares y carros policiales. Algunos, de vergüenza, se taparon el rostro.

Denuncia Subsecretario de Interior.

Huelga Estudiantil es de Indudable Corte Político

EL CARACTER político del paro de los estudiantes secundarios confirmó ayer el Subsecretario del Interior, Juan Achurra. "No me cabe duda de que este movimiento está siendo dirigido políticamente, lo que se demuestra por dos hechos muy claros:

1.— La negativa constante de los dirigentes a hacer una consulta a los alumnos afectados por la medida. Los acuerdos de paro se han tomado entre un grupo de no más de 23 dirigentes. Incluso en la reunión de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago se agredió de hecho a varios delegados que propiciaban la realización de un plebiscito antes de continuar con esta huelga.

2.— Revela muy claramente el origen político de este movimiento el hecho de que ninguno de los establecimientos en huelga está afecto al servicio militar voluntario.

El Subsecretario del Interior no responsabilizó a ningún grupo político en especial, pero expresó que "para ubicar a los instigadores basta con averiguar la filiación política de los dirigentes de los estudiantes secundarios".

Al mediodía de ayer, según se informó en el Ministerio del Interior, estaban en huelga 23.351 alumnos de los establecimientos de enseñanza media, y se había detenido a 59 personas, 10 de las cuales eran adultos que nada tenían de estudiantes, pero que participaban activamente en la lucha contra Carabineros.

Los principales incidentes se registraron ayer en las cercanías del Ministerio de Educación y en la Plaza Bulnes, para trasladarse después de mediodía a las inmediaciones del Congreso y el diario "El Mercurio".

Diversos establecimientos comerciales resultaron seriamente dañados por la acción de los estudiantes —informó el Subsecretario—, al igual que vehículos particulares y de Carabineros.

Estos ataques de los estudiantes a la propiedad privada de personas que nada tienen que ver con estas luchas callejeras, fueron calificados por el Subsecretario del Interior como "una muestra de incultura extraordinaria, que, naturalmente, perjudica la posición del estudiantado frente a la opinión pública e impide que las cosas se puedan analizar con cuidado.

"En todas las manifestaciones callejeras —agregó— se introducen provocadores, pero los dirigentes responsables del movimiento dan el margen exacto para que estas cosas sucedan:

"1.o— Realizan movimientos completamente indisciplinarios, como es no concurrir a clases frente a una medida del Gobierno.

"2.o— Realizan todas sus manifestaciones en el centro, y su propósito es precisamente llegar a ese lugar, porque saben que ahí se introduce gente ajena que puede provocar desmanes, los que son amparados por los dirigentes".

EXTRANJEROS DETENIDOS

Se informó ayer en el Ministerio del Interior que los dos extranjeros detenidos el jueves, al ser sorprendidos atacando a Carabineros, son Leandro Irigoyen, 26 años, argentino, y Walter Sánchez, 20 años, uruguayo.

Ambos entraron al país en enero, en calidad de turistas, y el primero tiene su visa vencida, y el segundo, a punto de vencer.

Fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar y del Servicio de Investigaciones, que está haciendo las averiguaciones correspondientes para establecer la actividad que desarrollan en nuestro país.

Huelguistas no Están Afectos a Conscripción

Los diez establecimientos consultados para esta iniciativa funcionan normalmente.

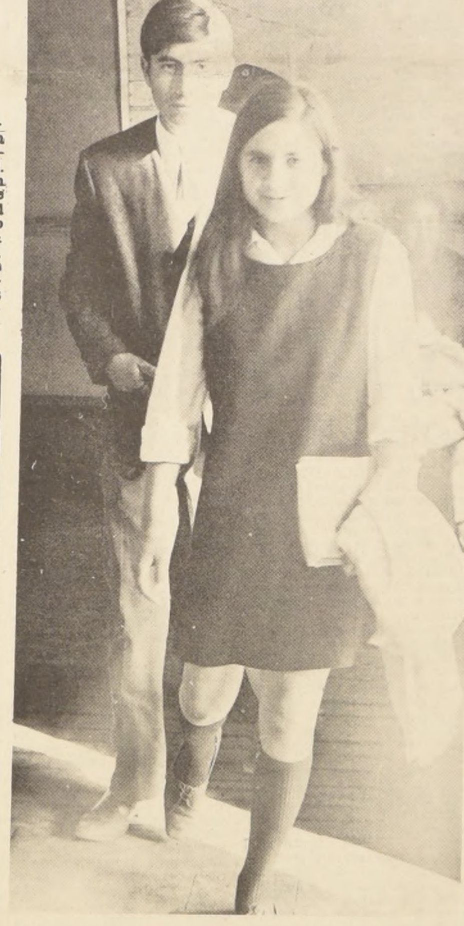
RESULTA CURIOSO lo que ocurre con la huelga de los estudiantes secundarios.

En la capital, hay diez establecimientos de este nivel de la enseñanza que se encuentran afectos a la Conscripción Militar Voluntaria. Y ninguno de ellos ha participado en el movimiento huelguístico. Es decir, resulta obvio que esos alumnos están de acuerdo con esta medida que les facilita el cumplimiento de un deber para con la patria.

En cambio, en la huelga, han participado los liceos que no aparecen incluidos en este programa. Especialmente el Liceo N.o 6, de Hombres, de San Miguel.

Por supuesto, tampoco se encuentran afectos a la conscripción militar algunos Liceos de Niñas, y, sin embargo, las muchachitas salieron a la calle, gritaron, lanzaron piedras y se entreveraron con los delincuentes que pretendieron ayer en la tarde apoderarse del centro de la ciudad.

Esto está significando con extraordinaria claridad que el movimiento estudiantil es totalmente injustificado y tiene una orientación ideológica marcada. Ahora, serán los padres quienes deban determinar si aceptan que sus hijas o hijos menores continúen participando en esta clase de manifestaciones.



SEXTA COMISARIA DE CARABINEROS.— Semisonriente aparece esta muchachita que fue detenida. Protestaba contra la conscripción militar voluntaria que, por cierto, a ella no le atañe en lo más mínimo.

Extremistas buscan una victima

Secundarios han Caído en Emboscada Política

Activistas los empujan a la violencia.

El Fiscal Militar Fernando Lyon, decretó la libertad provisional de los cuatro detenidos puestos a disposición de ese Tribunal, por "mal trato de obra a Carabineros", durante las manifestaciones callejeras del primer día de la huelga de los estudiantes secundarios.

Ante la presencia del citado Fiscal comparecieron Leandro Irigoyen, ciudadano argentino; Walter Sánchez, uruguayo; el obrero Juan Gómez Araya y el estudiante industrial, de 21 años, Salvador Lara.

La misma medida se adoptó con otros cuatro detenidos el jueves, que fueron citados para comparecer en la Segunda Fiscalía Militar. La libertad provisional no significa que el proceso se ha terminado para los implicados. Concretamente, los favorecidos con esta medida deberán presentarse semanalmente en la Fiscalía, sin perjuicio que posteriormente, cuando se reúnan nuevos antecedentes sobre la materia, se dicte la encargatoria de reo correspondiente.

En los nuevos detenidos registrados durante los incidentes de ayer, más de 150, se cuenta, incluso un individuo que en la Asesoría Técnica de Investigaciones registra ficha como "homosexual".

Pero, al margen de estas detenciones callejeras, es necesario destacar un hecho e insistir en ello, por cuanto resulta evidente. Los alumnos no están actuando por propia iniciativa. Se encuentran obedeciendo órdenes impartidas por elementos políticos interesados en crear una situación caótica en el país, incluso, si es posible, consiguiendo que uno de estos alumnos caiga abatido o mortalmente herido por las fuerzas policiales.

De otra manera no se explica la acción altamente provocativa de los estudiantes, muchos de los cuales, con toda seguridad, tienen familiares que pertenecen a Carabineros.

No obstante, premunidos de piedras y otros elementos, los muchachos concentraron sus ataques y agresiones en las fuerzas de orden.

¿Cuál es el objetivo de esta actitud? Lo ya dicho. Lograr el descontrol de los carabineros para que uno de los manifestantes se convierta en víctima. Es la antigua táctica marxista. Es el sistema de operar, empleando para ello la política del "avestruz". Escondiendo siempre la cabeza. No dando lugar para ofrecer blanco.

Y en esta emboscada política han caído los estudiantes secundarios, que se están dejando arrastrar a un movimiento huelguístico innecesario, a raíz del cual hay dos perdedores: los padres, que hicieron ingentes esfuerzos para adquirirles sus uniformes y útiles escolares, muchos de ellos firmando hasta letras, y los alumnos, que ven entorpecido el año escolar con materias totalmente ajenas a los programas de enseñanza secundaria.

ESTAS LICEANAS que en sus uniformes no llevaban insignias, fueron sorprendidas cuando participaban activamente en los desmanes, en la Avenida Bulnes. Protestaban por la Conscripción Militar Voluntaria de los varones estudiantes.



¿MOVIMIENTO ESTUDIANTIL?— Así actuaron ayer algunos estudiantes liceanos capitalinos. Prendiendo fuego a los cajones y cajas con basuras, y luego, huyendo. ¿Quiénes los están instruyendo? ¿Los profesores? ¿Los padres? ¿O elementos activistas a sueldo de partidos extremistas?



Estudiantes DC Apoyan Conscripción Militar

UNA DECLARACION en la cual apoyan la Conscripción Militar Voluntaria, entregó la Jefatura Nacional de Estudiantes Secundarios Democratacristianos.

Incluso, hacen presente en el manifiesto que emplazan al resto de las juventudes políticas para efectuar un plebiscito en todos los liceos afiliados a la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, consultando a todos los alumnos de quinto año de Humanidades, si están de acuerdo con la Conscripción Militar Voluntaria. El texto de esta declaración expresa:

"Ante los recientes paros estudiantiles decretados por la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, nos hemos hecho un deber ineludible el dirigirnos a todos los compañeros de la Enseñanza Media del país y a la opinión pública en general, para declarar lo siguiente, con respecto al decreto del Gobierno acerca de la "Conscripción Militar Estudiantil":

1.o— Los abajo firmantes reiteran su apoyo a la medida decretada, por considerarla positiva y beneficiosa a los intereses del estudiantado del país;

2.o— Basamos nuestra afirmación en lo siguiente:

a) Esta medida contribuye a la vinculación estrecha de estudiantes y contingentes de soldados regulares, lo que permite un intercambio que eleva considerablemente la conciencia social de ambos sectores con respecto a los problemas de índole militar y social.

b) Es conveniente que los estudiantes sepan el manejo de las Fuerzas Armadas y su composición física, pues ellos deben llegar a ser parte de un ejército que tiene que dejar de ser un defensor de las clases dominantes y los grupos de poder.

c) La mencionada medida contribuye a crear una composición cuantitativa y cualitativa diferente ante cualquier desafío o acto de prepotencia de los gorilas foráneos.

d) La autonomía del movimiento estudiantil, así como las muchas conquistas logradas por los estudiantes no se ven vulneradas por este decreto.

3.o— Declaramos categóricamente que esta aceptación no significa de ningún modo permitir que los estudiantes sean ocupados como grupos de choque antagónicos a los intereses del pueblo.

4.o— Rechazaremos con vehemencia todo intento de penetración ideológica que durante este período de conscripción militar pretenda entregarse a los compañeros.

5.o— No aceptaremos la colonización mental de los estudiantes si es que se pretende convertirlos en sujetos pasivos frente a los problemas políticos, sociales y económicos que el país vive.

6.o— Esperamos que el Gobierno y el Ejército no violen los compromisos adquiridos con los estudiantes y garanticen fehacientemente que esta medida no oculta ninguna otra intención velada que pudiera prestarse a variar las reglas del juego por las cuales el estudiantado ha decidido inscribirse.

7.o— Emplazamos a las demás juventudes políticas a efectuar un plebiscito en todos los liceos afiliados a la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, consultando a todos los compañeros de los quintos años de humanidades, para que sean ellos, a través de un procedimiento amplio y democrático, quienes se pronuncien sobre este controvertido decreto.

JEFATURA NACIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DEMOCRATACRISTIANOS.'

Cámara de Diputados

Sesión 29a. Extraordinaria, en Martes 15 de Abril de 1969

[DE 16 A 20,45 HORAS]

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, Don Héctor, Stark y Garay

Secretario, el Señor Kaempfe; Prosecretario, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 25.a, 26.a, 27.a y 28.a extraordinarias están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor MENA (Prosecretario).— Se ha recibido:

1º— Dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, remite, incluido en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, un proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados.

Con el segundo, incluido en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones y con trámite de "Urgencia", remite un proyecto de ley por el que se crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

2º.— Cuatro oficios del H. Senado con los que comunica los acuerdos que se indican respecto de los proyectos de ley que se señalan:

Por el primero, devuelve aprobado con modificaciones el que establece normas especiales sobre subrogación de los funcionarios de la Dirección de Registro Civil e Identificación.

Con el segundo, se refiere a los acuerdos adoptados en relación con las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que crea el Colegio de Bibliotecarios.

Por el tercero, pone en conocimiento que ha tenido a bien no insistir en el rechazo de las modificaciones introducidas al proyecto de ley que revaloriza las pensiones otorgadas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Con el último, expresa que no ha insistido en la aprobación de la modificación introducida al proyecto de ley que modifica la ley Nº 16.446 que concede pensión a los ex servidores de la ex Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.

3º.— Un oficio del señor Ministro del Interior por el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Millas, respecto a la instalación de teléfonos públicos y un Retén de Carabineros en la Población La Faena, de Peñalolén.

4º.— Dos oficios del señor Ministro de Justicia por los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Valente, respecto a la tramitación que se daría a determinadas peticiones por parte de la Dirección General de Registro Civil e Identificación.

Del señor Naranjo, relativo a la creación de un Juzgado de Indios en Panguipulli.

5º.— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, por el que se refiere a la petición formulada por los señores Ramírez, Cademártori, Olave y Diputados del Comité Demócrata Cristiano, en orden a que se les informe acerca del monto de los créditos, préstamos, garantías y avales otorgados por la CORFO a los distintos laboratorios del país durante los últimos diez años.

6º.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública por el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Aguilera, respecto a la situación de ocupantes de casas en Población "El Santo" de La Serena.

7º.— Un oficio del señor Ministro de Minería, por el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ochagavía, respecto a la posible explotación del yacimiento carbonífero del cerro "La Dorotea", ubicado en Puerto Natales.

8º.— Dos oficios de la Contraloría General de la República:

Con el primero, remite copia del informe evacuado a raíz de la visita inspectiva practicada a la Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales y Corporación de Mejoramiento Urbano, por irregularidades en obras de construcción efectuadas por la Sociedad Promotora de Viviendas Económicas Ltda.

Por el segundo, da cuenta de la toma de razón del Decreto del Ministerio de Obras Públicas y Transportes DFL. Nº 2, de 21 de marzo de 1969, que fija las remuneraciones de los profesionales de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

9º.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje de S.E. el Presidente de la República, por el que se le autoriza para permutar el inmueble fiscal situado en la ciudad de Rancagua, calle Independencia Nº 692, por la propiedad raíz perteneciente al Centro Español de Instrucción y Recreo de Rancagua.

10º.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Zepeda, que aclara el artículo 5º, transitorio, de la ley Nº 16.899, respecto al cumplimiento de los requisitos legales para ocupar cargos en los Juzgados de Mayor Cuantía creados por dicha ley.

El señor Valenzuela Valderrama, que otorga pensión a doña Beatriz Letelier Matta.

11º.— Una nota de la Junta de Adelanto de Arica por la que remite su Balance al 31 de diciembre de 1968.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación declararé calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

—Acordado.

2.— SUBROGACION DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— PREFERENCIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para despachar sobre Tabla en la presente sesión y sin debate, la modificación del Senado —es una sola— al proyecto de ley sobre subrogación de funcionarios de la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

El señor ACEVEDO.— ¿De qué se trata?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De subrogación.

Se trata de un proyecto de ley que despachamos nosotros sobre subrogación de los funcionarios de la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

Fue aceptado por el Senado, con una sola modificación.

—Acordado.

Corresponde votar, en consecuencia, la modificación introducida por el Senado al proyecto de ley que establece normas para la subrogación de los funcionarios de la Dirección del Registro Civil e Identificación.

—El proyecto de ley aprobado por la Cámara, con la modificación del Senado, que consiste en suprimir el artículo 4º, están impresos en el boletín Nº 10.994-S.

La modificación consiste en rechazar el artículo 4º del proyecto.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación del Senado.

Varios señores DIPUTADOS.— No. ¡Rechazada!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Habría acuerdo para rechazar la modificación del Senado?

Esto obligaría, señores Diputados, a un nuevo trámite.

El señor ACEVEDO.— Que se rechace y se insista.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Que se rechace y se insista?

El señor ACEVEDO.— Que se rechace.

El señor SILVA ULLOA.— Un minuto, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se daría por rechazada la modificación del Senado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—CALCULOS DE ENTRADAS Y ESTIMACION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE LA NACION PARA EL AÑO 1969.— OBSERVACIONES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde ahora terminar de despachar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que aprueba el cálculo de entradas y la estimación de los gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1969.

La Mesa se permite acoger una sugestión de diversos señores, Comités y de muchos señores Diputados y pedir la reapertura del debate en un punto contenido en la página 5 del boletín comparado. En la sesión 23 se rechazó un veto aditivo del Ejecutivo que establecía una subvención para la Sociedad de Asistencia y Capacitación. En aquella oportunidad hubo una inadvertencia de los señores Diputados en cuanto a que esta era la misma Sociedad Protectora de la Infancia, que había cambiado de nombre para evitar una denominación que implica un sentido paternalista.

De modo que, si le parece a la Sala, podríamos reabrir el debate sobre esta materia.

—Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada esta subvención.

—Aprobada.

Muchas gracias, señores Diputados.

Se encuentra pendiente la discusión de las observaciones formuladas a la partida 12, Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Estaba con el uso de la palabra el Diputado señor Silva, don Ramón, a quien restan cinco minutos de su primer discurso.

Puede continuar el señor Silva en el uso de su tiempo.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en la partida correspondiente al Ministerio de Obras Públicas hay varias destinaciones de recursos a obras de importancia. Me voy a referir, naturalmente, a las que corresponden a la provincia de Antofagasta, con la esperanza de obtener el apoyo de los colegas para que estas observaciones sean rechazadas y la Cámara insista en mantener las sumas destinadas a las obras que se indican.

En primer término, con cargo al ítem 12./02/03.090, se destinan Eº 60.000 para la terminación del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Mejillones y Eº 300.000 para el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.

No es necesario extenderse demasiado sobre la importancia que tienen los Cuerpos de Bomberos en el país y la forma abnegada como cumplen sus deberes de solidaridad humana, que nadie puede desconocer.

Las instituciones señaladas de la provincia de Antofagasta, con grandes sacrificios, están construyendo sus locales en vista de que los que tenían prácticamente ya no les servían para nada. El aporte que el Estado hace a estos Cuerpos de Bomberos tiene un efecto multiplicador extraordinario, ya que recuerdo que en el caso de los mencionados de Mejillones y Antofagasta, en años anteriores se destinaron sumas más o menos idénticas, naturalmente, de mayor valor real, pero esas sumas, con el esfuerzo de los miembros de estas instituciones se multiplicaron. En este sentido es digno de destacar el esfuerzo del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, que está construyendo locales para la Segunda y Cuarta Compañías de Bomberos, con un aporte del orden de los 300.000 escudos. El año pasado, sobre la base del trabajo realizado por ellos en "kermesses", beneficios, colectas, etc., pudieron aportar más de 1.200.000 escudos y para terminar estos locales falta mucho más de un millón de escudos. Sin embargo, el Estado contribuiría con una suma insignificante como la señalada.

En este ítem, finalmente, se destinan 100.000 escudos para la Casa del Buen Pastor, de Antofagasta. Sabemos que las Casas del Buen Pastor, en el país, son las prisiones de mujeres y, por desgracia, esos locales, que deben ser de rehabilitación, están en pésimas condiciones. Yo he visitado en varias oportunidades la Casa del Buen Pastor de Antofagasta y he llegado al convencimiento de que no obstante los esfuerzos extraordinarios que hacen las religiosas a cargo de esta difícil misión, es indudable que, mientras no se construyan pabellones para domiciliar a las recluidas en condiciones más o menos humanas, la rehabilitación de las mujeres que están pagando una deuda con la sociedad es materialmente imposible.

He concedido una interrupción al colega Acevedo, que quiere agregar algunas ideas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminó el tiempo de su primer discurso, señor Diputado.

En el de su segundo discurso, puede hacer uso de la interrupción el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero agregar a lo manifestado por el colega Ramón Silva Ulloa en relación con los Cuerpos de Bomberos y especialmente el de Antofagasta, que el señor Ministro de Obras Públicas, en una reciente visita a la zona norte, dijo a las autoridades del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta que él estaría dispuesto a dar todas las posibilidades para que el Cuerpo de Bomberos disponga de los recursos que necesita para terminar esa construcción. Por supuesto, les indicó que el camino adecuado para ello era la destinación de recursos, que es lo que se ha hecho en la Ley de Presupuestos.

Nos ha hecho llegar esta información el señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Ernesto Cellino Flores, y el Secretario, don Homero Varela Coello. De tal suerte que mantener la suma de Eº 300.000 a que ha hecho referencia el colega Silva Ulloa significaría hacer efectivo el ofrecimiento que el propio Ministro de Obras Públicas hizo en su visita a la zona norte y, especialmente, a estas obras que he hecho notar.

Eso es todo, señor Presidente.

Muchas gracias, colega.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, hay otras obras que figuran en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Por ejemplo, en el programa 04, "Mejoramiento, ampliación e instalación de servicios de agua potable", se destinan Eº 600.000 para el mejoramiento de la aducción de agua potable de Tocopilla, y Eº 1.000.000 para el mejoramiento de la aducción de agua potable de Calama.

Yo quiero observar que en la zona norte del país, el problema del agua potable es angustioso, porque no sólo no existe el abastecimiento suficiente, sino que, como es de conocimiento público, en los últimos años se ha podido comprobar que el agua potable que consume la población tiene un alto contenido de arsénico, que es fatal para la vida de los menores y que afecta en forma dolorosa a los adultos. Por consiguiente, estas destinaciones son perfectamente justificadas.

Más adelante, en el programa 05, "Mejoramiento, ampliación e instalación de servicios de alcantarillado", se destinan Eº 300.000 para la terminación de la instalación de alcantarillado en Mejillones. Pues bien, la Municipalidad de Mejillones, con un alto espíritu público y sacrificando todos sus programas de inversión, ha destinado prácticamente el total de los ingresos que le corresponden por la Ley del Cobre a financiar la instalación de alcantarillado en esa ciudad. Sin embargo, el préstamo de 450.000 escudos autorizados para este objeto, cuyo servicio se hará, repito, con los aportes que corresponden a esa Corporación de los recursos de la Ley del Cobre, y que ya está siendo invertido por la Dirección de Obras Sanitarias, no es suficiente para cubrir el total de los gastos que significará la instalación de este necesario servicio.

Por eso, resulta indispensable que el Estado concurra ahora a financiar esta obra, que va a servir para "higienizar" una ciudad cuya población es del orden de los 5.000 habitantes. Resuelto este gravísimo problema, indudablemente ella tendrá que crecer mucho más, porque posee un atractivo turístico de extraordinaria importancia, como lo demostraré en otra oportunidad.

En cuanto a caminos, en el programa correspondiente —entiendo que es el 09— hemos presentado una indicación, aprobada ya por el Congreso, para destinar la suma de 500.000 escudos a la pavimentación del camino de Calama a San Pedro de Atacama. Este camino tiene una lentitud aproximada de 100 kilómetros. Hace 4 ó 5 años se pavimentó el 50 por ciento de su extensión, de manera que faltan 50 kilómetros para completar su pavimentación.

Nosotros estimamos que no se puede postergar más la terminación de esta obra, no sólo porque ella resolverá una de las necesidades permanentes de la población de esto interesante valle de la provincia de Antofagasta, sino porque San Pedro de Atacama es un sitio de atracción turística internacional. Han llegado a visitar el museo que ahí tiene la Universidad del Norte y que ha creado un cura, el padre Le Paige...

El señor ISLA.— Un sacerdote.

El señor SILVA ULLOA.— ...un sacerdote, como me corrige el colega Isla.

El señor ISLA.— Sé que Su Señoría es profano en esta materia. Por eso lo corrijo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Isla, ruego a Su Señoría evitar los diálogos!

Puede continuar el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que, repito, éste es un sitio de atracción turística internacional. Incluso visitantes oficiales que ha tenido Chile han pedido visitar San Pedro de Atacama y han ido a conocer el Museo Arqueológico que allí hay y todas las bellezas de este valle, por un camino que existe en condiciones que no tienen justificación, en este instante, y que es necesario mejorar.

Hemos querido también en el **programa 13: "Construcción, ampliación y conservación de puertos"**, sin indicar cantidades, establecer la obligación de darle preferencia a la construcción del puerto de Mejillones, problema que hemos analizado en otras oportunidades. Y esta indicación no es sólo del parlamentario que habla, sino que fue formulada conjuntamente con el Senador don Víctor Contreras. Esta es, naturalmente, una necesidad impostergable para la zona norte del país. La Universidad de Chile acaba de terminar un estudio sobre la capacidad de carga y descarga de los puertos del litoral norte del país, y ha llegado a la conclusión de que, en un plazo angustioso, no superior a cinco años, los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Mejillones y Taltal serán materialmente incapaces para servir nuestro tráfico internacional y nacional de mercaderías, en materia de exportación e importación. Por eso, atendido que Mejillones tiene condiciones más favorables, nosotros hemos formulado esta indicación, que esperamos sea mantenida.

Finalmente, en el **programa 14; "Construcción y conservación de aeropuertos"**, se ha destinado la suma de un millón de escudos a la construcción del aeropuerto de El Loa, de Calama. Este aeropuerto tiene una importancia extraordinaria, por la movilización de carga y de pasajeros que se efectúa en él y por ser uno de los aeródromos de alternativa más importante que exista en la zona norte del país. La verdad es que fuera del aeropuerto de Antofagasta que es un aeropuerto internacional, no existe en la zona norte otro de alternativa; ni existe la posibilidad de construir uno mejor ubicado que el de Calama.

Y tanto es así, señor Presidente, que, en este sentido, el Ministerio de Obras Públicas ha iniciado ya algunos trabajos tendientes a habilitar ese aeropuerto y a ampliar sus canchas para que allí aterricen "Boeings" y sea un aeropuerto de alternativa.

Por último, hemos pedido —y ha sido aprobada— una subvención extraordinaria de 10 mil escudos para el Club Aéreo de Calama. Creo que, para justificar esta subvención, nos basta sólo reconocer que se trata de una institución de alto esfuerzo patriótico, que realiza en la zona una gran actividad, no sólo preparando pilotos, sino atendiendo las necesidades de una población diseminada en un área extremadamente grande.

Quiero hacer hincapié en que todas estas indicaciones fueron aprobadas en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite un minuto para terminar la idea?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Quería señalar que todas las indicaciones que figuran en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas fueron aprobadas en la Subcomisión y en la Comisión Mixta de Presupuestos por unanimidad, porque contaron con el asentimiento del señor Director General de Obras Públicas, del señor Subsecretario de ese Ministerio y de los funcionarios que concurrieron a las Subcomisiones. Ellas corresponden a obras que están en estudio, que están en ejecución y están dentro de los programas.

Por eso, quiero que en el momento de votarse ellas, esto se haga separadamente, con el objeto de que los colegas puedan pronunciarse sobre cada caso específico.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se halla inscrito para referirse a las observaciones formuladas a la partida 12, el señor Basso.

Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, en la sesión anterior en que se trató el veto del Ejecutivo a esta partida del Ministerio de Obras Públicas, hice ver que la destinación aprobada por la Comisión Mixta de Presupuestos corresponde a obras iniciadas y que, en este momento, están total y absolutamente paralizadas.

Hice presente, además, que estas indicaciones provenían del Gobierno, del Ministerio mismo y, otras, de Diputados del partido de gobierno. Ninguna de estas indicaciones —hay que reconocerlo— corresponde a los Diputados de Oposición de la región que yo represento. Por tanto, pediría a los señores Diputados que tuvieran a bien rechazar, si no todas, por lo menos algunas de las observaciones.

Voy a señalar algunas, señor Presidente:

En el ítem 12|02|03.090 aparecen 80 mil escudos para la construcción del mausoleo del Cuerpo de Bomberos de Chillán. Hace muchos años que dicho Cuerpo adquirió un terreno en el Cementerio de Chillán para construir este mausoleo. Lo tiene ya iniciado. Esta obra se ha hecho con el esfuerzo y el aporte del vecindario de Chillán y con el aporte de los propios bomberos.

Sería inoficioso abundar en las razones que tiene el Cuerpo de Bomberos de Chillán, como todos los del país, para solicitar de este poder del Estado que los favorezca en sus justos anhelos y aspiraciones de contar con un mausoleo dentro de un tiempo determinado. En consecuencia, pido a los señores Diputados que tengan a bien rechazar el veto del Ejecutivo en este caso.

Hay, además, una partida por 150 mil escudos para la terminación del Gimnasio Cerrado de Chillán. Es público que en esta ciudad se inaugura el 16 de este mes el Campeonato Nacional de Básquetbol, y que Chillán ha tenido serios problemas para habilitar su estadio cubierto, a fin de que se pueda efectuar esta competencia deportiva. De ahí que el Gobierno y los Diputados de gobierno formularon indicación para cooperar con la Municipalidad de Chillán y con todos los deportistas de la provincia de Ñuble, y, en este caso, del país, destinando estos 150.000 escudos.

Además, existe una partida de Eº 100.000.—, para la terminación del Teatro Municipal de Chillán, que se encuentra en obra gruesa desde el año 1940; es decir, hace 29 años que está en construcción, frente a la plaza, sin que todavía se pueda terminar. Se ha destinado esta insignificante suma de Eº 100.000, para comenzar los trabajos de terminación correspondientes.

También hay una partida, muy modesta, de Eº 60.000, para la Escuela Normal de Chillán. Sería inoficioso abundar en las razones que tiene este plantel educacional para reclamar la aprobación de estos fondos.

Igualmente, se destinan Eº 400.000 para el Liceo de Niñas de Chillán. El se construyó con capacidad para mil niñas; sin embargo, hoy tiene sobre las 2.300 alumnas. De ahí, entonces, la necesidad de efectuar algunas ampliaciones de emergencia, a fin de dar satisfacción a este grave problema educacional que, reconozco, no sólo existe en Chillán, sino a través de todo Chile. Con estos 400.000 escudos se podría paliar el serio problema de este Liceo.

Hay también una partida de Eº 80.000 para el Liceo de Hombres de Chillán. Las razones para su destinación son las mismas del Liceo de Niñas, motivo por el cual la observación del Ejecutivo debe ser rechazada.

En cuanto a instalación de servicios de agua potable, existen varias partidas para obras que se habían iniciado y están paralizadas, por lo cual necesitan con urgencia de estos pequeños aportes. Ellas son: Huépil Eº 75.000; Tucapel Eº 75.000; Trupán Eº 75.000; Yungay Eº 150.000; Quillón 100.000 escudos; Coihueco Eº 50.000.

Finalmente, pido a los colegas Diputados que rechacen el veto del Ejecutivo a los fondos para la construcción y terminación del Tranque Pullami de Coihueco, que está en plena ejecución, por lo que, de aprobarse la observación, los trabajos tendrán que paralizarse, quedando más de trescientos obreros cesantes. El Tranque Pullami vendría a regar una extensa zona agrícola, la que, en la actualidad, a causa de la sequía, se encuentra amenazada por un problema de gran envergadura. El veto de esta partida, de ser aprobado, significará un gran atraso para la agricultura de la provincia de Ñuble.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está inscrito, a continuación, el señor Clavel.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en la sesión en que se comenzó el estudio de estas observaciones, me referí, por la vía de la interrupción, al ítem 12|02|03.090, que fue vetado por el Ejecutivo. La observación del Presidente de la República suprimió las destinaciones de fondos para la terminación del Cuartel General de Bomberos de Mejillones y para la construcción del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta. Esto significa que el Ejecutivo, en cada ítem, veta no sólo partidas que son necesarias para la provincia de Antofagasta, sino que indispensables para la vida normal de la zona. Es así como, en el ítem 12|02|04.084, elimina la suma de Eº 500.000 para servicios de agua potable de Tocopilla.

El Puerto de Tocopilla, desde hace tres años, viene sufriendo escasez de agua, no por falta de ella, sino por carecer de nuevas instalaciones para surtir adecuadamente a la ciudad, cuyo sector portuario tiene gran movimiento por el embarque del salitre. Así es como a las cuatro de la tarde, en Tocopilla, ya no hay agua potable.

En consecuencia, es indispensable que la Cámara rechace la observación a este ítem, porque su aprobación repercutiría en la vida normal de ese puerto.

En el programa 05, se suprime la destinación para la terminación de alcantarillado en Mejillones. Hay que destacar que, por ese puerto, se están desembarcando todos los elementos inflamables que llegan a la provincia de Antofagasta; muchos barcos están arribando ya que la demanda de estos productos es la base para el trabajo que desarrollan los mineros de las oficinas salitreras de Chuquicamata, es decir, el desembarque de estos elementos por el puerto de Mejillones es la base de su trabajo. En esta ciudad, sólo tienen alcantarillado algunas casas situadas cerca de la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y cuyos dueños son ingleses; pero en el lugar en que viven los chilenos no hay alcantarillado.

Estos vetos del Ejecutivo son muy "oportunos". Digo oportunos, porque en la campaña recién pasada, los candidatos a parlamentarios llevaron copias de estos vetos y, en cada parte prometían luchar porque estas destinaciones fueran una realidad después del 2 de marzo.

En el ítem 12|02|00, "caminos regionales", ha sido vetada la destinación para pavimentar el camino regional Calama-San Pedro de Atacama. Los parlamentarios del período anterior conseguimos que se iniciaran los trabajos desde Calama a San Pedro de Atacama, por considerar que es un camino indispensable, no sólo para el turismo, como decía mi colega Ramón Silva Ulloa, sino también para que todos los pequeños productores de frutas puedan llevarlas a los centros de consumo, como Calama, Ollagüe, Toconao, Peine, Socaire; y lo mismo puedan hacer los productores de todos los pueblos del interior, de todos los pueblos cordilleranos. Aún más, toda la carne que consume Antofagasta está llegando por la vía de Gualtiquina, pues se usa el camino de San Pedro de Atacama a Calama y luego, el de esta ciudad a Antofagasta.

"Ampliación y conservación de puertos". Recientemente, me referí al significado del puerto de Mejillones para la provincia entera de Antofagasta. Me parece que el Parlamento destinaba 100 mil escudos para la conservación del muelle de Mejillones en el cual se desembarcan los elementos que mencionaba anteriormente.

En el Programa 14, ítem 12|02, 14.077, aparece vetada la suma de un millón de escudos para la construcción del aeropuerto de Calama.

Señor Presidente, quien ha ido a Calama, habrá visto y sentido, al bajar del avión, que el clima de esa ciudad, en las distintas horas, es durísimo; que hay un viento fortísimo, por lo cual es imposible que el pasajero pueda estar a la intemperie más de dos minutos. Este aeropuerto tiene gran movimiento, ya que, a través de él, llegan todos los pasajeros que le dan vida al departamento de El Loa y, en especial, a Chuquicamata. Por otra parte, en el ítem 12|03|02|031.003, el Ejecutivo vetó la insignificante cantidad de Eº 10.000 para el desarrollo de los medios de transporte del citado aeropuerto.

Como la Cámara comprenderá, por las explicaciones de otros colegas y las que estoy dando, son ítem que en nada perjudican al Erario y a las demás obras públicas del resto del país. Estos recursos son indispensables para la provincia de Antofagasta, porque todas ellas significan, en el fondo, más producción y más trabajo. No se destinan fondos para ninguna obra de lujo, ni tampoco ninguna obedece al deseo de algún parlamentario de que en el futuro recuerden su nombre; son obras que solamente repercutirán en la economía nacional, pese a lo cual pareciera que al Gobierno no le interesaran.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Clavel, ¿me permite?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso; Su Señoría puede continuar en el tiempo del segundo.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, termino expresando que la Cámara debiera rechazar estos vetos por haber sido mal estudiados y, en especial, por dañar a la economía nacional.

Nada más.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en la partida correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, y cuyas disposiciones la Cámara está debatiendo, en el ítem 12|02|03.090, se establecen, entre otras destinaciones, Eº 80.000 para la ampliación del cuartel de la Cuarta Compañía de Bomberos de Concepción y Eº 50.000 para nuevas construcciones del Cuerpo de Bomberos de Lota.

Resulta inoficioso referirse, indudablemente, a la importancia que tienen los Cuerpos de Bomberos en el cuidado de las propiedades y de las vidas de las personas, como se ha señalado esta tarde en la Cámara al hacerse mención a otras destinaciones para Cuerpos de Bomberos del país.

Desde hace muchos años, la Cuarta Compañía de Bomberos de Concepción y el Cuerpo de Bomberos de Lota han estado requiriendo de los parlamentarios de la zona la destinación de los fondos necesarios en el caso de la Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concepción, para las ampliaciones que le son indispensables, y respecto del Cuerpo de Bomberos de Lota, para levantar su nuevo cuartel.

Con ocasión de celebrar Lota sus trescientos años de existencia, hace dos o tres años, se incluyó una partida de quince millones, como un aporte a su Cuerpo de Bomberos, con la finalidad que se consulta en esta partida. Naturalmente, era una suma exigua, que no resultó suficiente para cumplir con el objetivo que se había propuesto el Cuerpo de Bomberos. En la actualidad, esta institución cuenta con un sitio bastante adecuado para levantar su cuartel, además, de toda la planificación necesaria y de algu-

cas, he solicitado que se voten separadamente. Gracias colega.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en relación al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se destinan fondos para diversas obras, tales como construcción y conservación de edificios, mejoramiento, ampliación e instalación de servicios de agua potable, mejoramiento, ampliación e instalación de servicios de alcantarillado, construcción, conservación y mantenimiento de obras de riego, caminos nacionales, caminos regionales, conservación de obras viales, construcción, ampliación y conservación de Puertos, construcción y conservación de aeropuertos, etcétera.

Estas proposiciones fueron aprobadas en la Comisión Mixta de Presupuestos, y yo tengo entendido que no se ha entregado, en relación a cada una de ellas, ni globalmente siquiera, una explicación del señor Ministro del ramo, o de algún personero de Gobierno que justifique el veto del Ejecutivo. Por eso, nosotros no podremos estar conformes, porque son obras que responden a necesidades reales de diversas zonas del país.

No sabemos, por ejemplo, respecto a diversas proposiciones para la construcción de establecimientos educacionales, si este tipo de obras están consultadas en el Plan del Ministerio de Educación Pública para las regiones que se señalan y si hay destinación de fondos para ellas. El Gobierno y sus personeros no han dicho nada al respecto; simplemente se rechazan determinadas partidas que significan evidente adelanto para las zonas respectivas. Por esta razón yo me atrevería a sugerir que estas observaciones no se despachen con tanta ligereza, sin una discusión o un estudio más detenido por el Parlamento. Nosotros no hemos formulado una indicación en ese sentido, pero creo que cada una de estas observaciones deben ser discutidas y votadas separadamente. Por algo esas partidas han sido propuestas y aprobadas. Yo me refiero, por ejemplo, al siguiente problema: en el programa 03, Item 12|02|03.092 figura una partida de E° 50 millones para la Escuela Normal de Chillán. Esta fue construida en 1939, el año del terremoto, y allí está todavía. ¿Existe o no la necesidad de reparar, ampliar y mejorar ese establecimiento educacional? Yo creo que hay más de mil razones para decir que sí. ¿Por qué el Ejecutivo niega esa posibilidad? ¿Falta de fondos? ¿O existen disponibilidades que no son conocidas por el Ministerio de Educación? ¿Cuál es el plan que tiene en relación a ese establecimiento educacional?

Yo creo que es inaceptable este criterio del Ejecutivo frente a obras de tanta importancia para cada una de las localidades a las cuales benefician, sobre todo desde el punto de vista cultural. Creo que es necesario que nos detengamos un poco más a analizar estas observaciones y no simplemente votarlas, y suprimir destinaciones sin conocer las causas que han motivado el veto.

Además, nos opondremos al veto del Ejecutivo por otra razón, porque aparte del beneficio directo y específico que estas proposiciones ya aprobadas, significan para las diversas regiones del país y, por lo que yo conozco, para las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, esas obras contribuirán a absorber la cesantía, que alcanza magnitudes extraordinarias. Nosotros tenemos entendido que un plan de obras públicas como el que aquí se propone, significa impulsar el desarrollo económico de esas zonas, en el grado y con las limitaciones que están señaladas. Por cierto que los recursos que se destinan no son cuantiosos ni extraordinarios; pero, en todo caso, sirven para que estos miles de cesantes puedan trabajar en estas obras públicas que tienen un financiamiento estatal como el que se está proponiendo.

Este tipo de razones abonan nuestra convicción de que si han sido formuladas estas proposiciones es porque existe la necesidad de ejecutar esas obras.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ha terminado el tiempo de su primer discurso; puede continuar en el de su segundo discurso.

El señor MONTES.— Finalizo, manifestando que este veto del Ejecutivo no lo estimamos atendible por los motivos que hemos expresado, y por ello lo vamos a rechazar.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CLAVEL.— Rechacemos todos los vetos, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos). — Rechacemos todo.

El señor CLAVEL. — Es mucho más sencillo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

El señor BASSO.— ¿Cómo va a ser el procedimiento para votar?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se ha pedido la división de la votación en diversos programas.

Corresponde votar, primero, el Programa 02: Obras varias. Item 12|02|02.083. Aquí se pidió la división de la votación para las diversas destinaciones específicas.

El señor CLAVEL.— Rechacemos todo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El ítem expresa: "debiendo destinarse E.o 50.000 para obras de drenaje y desagües de los ríos Lía y Carampangue y las siguientes cantidades para obras de defensa de los ríos que se indican: Bío-Bío E.o 400.000, Andalién E° 200.000, Ñuble E.o 400.000, Itata E.o 200.000 y Diguillín E.o 200.000."

Si le parece a la Cámara, votaremos en conjunto estas destinaciones.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo que suprime estas destinaciones específicas.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la insistencia.

Se requiere la concurrencia de los dos tercios.

En votación.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — La Cámara acuerda insistir.

Corresponde votar el Programa 03, ítem 12|02|03.090.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente, medio minuto?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Es para que se vote en conjunto lo que me interesa a mí, por lo menos, señor Presidente. Porque la primera observación del Ejecutivo se refiere a la provincia de Antofagasta y quiero destacar que lo que se destinan aquí son los recursos que pertenecen a ella por la ley del cobre. De manera que no hay ninguna interferencia en el presupuesto del resto del país.

Por eso, rogaría a la Cámara que rechazara esta observación del Ejecutivo e insistiera con el propósito de que se pudiere llevar adelante esas obras.

Varios señores DIPUTADOS.—¡De eso se trata!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—En votación.

Se ha pedido división de la votación. En votación la primera parte, que dice: "debiendo darse preferencia..." hasta "...comuna de Conchalí...".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.—¿Cómo es eso de "comuna de Conchalí"?.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Estamos en votación, señores Diputados!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la insistencia, 21 votos; por la no insistencia, 10 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — La Cámara acuerda insistir.

En votación la destinación siguiente, que empieza: "Con cargo a los recursos que corresponden a la "provincia de Antofagasta"..., hasta la suma de "E° 100.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Corresponde votar, dentro del Programa 03, la destinación que figura en el párrafo tercero, desde donde dice: "E° 80.000 para la ampliación...", etcétera, hasta el final.

El señor ACEVEDO.— Hasta "...las siguientes cantidades".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Hasta "Grupo Arquitectónico de Chillán Viejo (Casa O'Higgins)". O sea, queda fuera de la votación, para la siguiente, desde donde dice: "Asimismo, se destinarán a las obras...", etcétera, hasta el final del ítem.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar desde "Asimismo se destinarán a las obras..." hasta "...Calera de Tango E° 100.000".

El señor ACEVEDO.— Que se vote por gasto específico.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Señoría pidió una cosa distinta la otra vez.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Habría que votar separadamente cada destinación específica.

El señor ACEVEDO.— Son muy pocos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Pero la vez pasada Su Señoría solicitó otra cosa. Debió haber pedido la división de la votación antes de cerrar el debate, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento.

El señor BASSO.— La pedí yo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Efectivamente, me informa el señor Secretario que usted pidió votar separadamente cada una de las partidas.

Entonces, en votación la destinación del programa 03, que dice: "Asimismo se destinarán a las obras que se indican las siguientes cantidades: Gimnasio techado Ferroviario de San Bernardo, E° 300.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación a la destinación: "Estadio Municipal de Cartagena E° 50.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la destinación siguiente: "construcción del Cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de San Bernardo y terminación del Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de la misma ciudad E° 700.000".

—Durante la votación:

El señor BASSO.— ¿Y las destinaciones que yo pedí?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la destinación siguiente:

"Terminación del Edificio Consistorial de la Municipalidad de San Bernardo E° 450.000".

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación a la destinación siguiente: "compra del terreno y construcción del Cuartel de Bomberos de Buin, E° 80.000".

El señor ACEVEDO.— Podría votarse conjuntamente con la siguiente: "terminación del Teatro Municipal de Buin E° 500.000".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se votarán en conjunto las dos destinaciones.

Acordado.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación a la destinación final que dice: "y adquisición de parte del edificio municipal de Calera de Tango E.o 100.000".

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

Item 12|02|03.092.

Los señores Basso y Jaque han pedido división de la votación. Se va a votar primero desde: "Con cargo a este ítem se destinarán..." hasta... "edificios escolares:".

El señor MONTES.— No; no puede ser.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, señores Diputados.

El señor GARAY.— Tiene que ser completo el artículo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento, cualquier señor Diputado puede pedir antes de cerrarse el debate, división de la votación. La Mesa tiene el deber de hacer respetar el derecho de los señores Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor CLAVEL.— Pero es que el señor Garay no va a aprender nunca el Reglamento.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación desde: "Con cargo a este ítem..." hasta "...en la comuna de Arauco".

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

La división de la votación solicitada por los señores Jaque y Basso dice relación con cada una de las partidas posteriores.

Si les parece a los señores Diputados, se votarán en conjunto todas las destinaciones que dicen relación con las circunscripciones que Sus Señorías representan.

Acordado.

En votación desde "y las cantidades que se indican" —luego vienen las diversas destinaciones— hasta el final del ítem: "...Liceo de Niñas de Concepción E° 40.000."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

Corresponde votar las observaciones al Programa 04, "Mejoramiento, Ampliación e Instalación de Servicios de Agua Potable", ítem 12|02|04.984.

El señor BASSO.— He pedido división de la votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Basso ha pedido, también, división de la votación.

En votación la observación a este ítem desde 'Huepil E° 75.000..." hasta"... Coihueco E° 50.000..."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación las destinaciones desde "...Coelemu E° 20.000..." hasta "...Quirihue E° 50.000."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir la frase: "Además, se destinarán a la ejecución de obras de instalación, ampliación o mejoramiento de servicios de agua potable las siguientes cantidades en las localidades que se indican: comuna de Tiltil E° 300.000;

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado, por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir la frase: comuna de Navidad E° 450.000; Villa Pomaire, comuna de Melipilla, E° 400.000; Valdivia de Paine, comuna de Buin, E° 160.000;

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que suprime la destinación "Tocopilla E° 600.000;"

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

El votación el veto a las destinaciones: "Puente Negro, comuna de San Fernando, E° 200.000, y La Unión E° 150.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación el veto al ítem 12|02|04.086, "debiendo destinarse la cantidad de E°1.000.000 al mejoramiento de la aducción de agua potable de Calama".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al Programa 05, ítem 12|02|05.087. Se ha pedido votar separadamente el veto a la destinación: "Con cargo a este ítem se destinarán las cantidades que se indican para la ejecución de las siguientes obras: construcción del colector El Salto Oriente E° 200.000;

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación el veto a la destinación siguiente: "ampliación del servicio de alcantarillado de Melipilla, en el sector de Libertad a Prat, E° 60.000."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación el veto a las destinaciones siguientes: "mejoramiento del servicio de alcantarillado en la Población O'Higgins, de San Bernardo, E° 500.000, y terminación de la instalación de alcantarillado en Mejillones, E° 300.000.—"

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado. por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación el veto al resto de este ítem. "Además se destinarán las cantidades que se indican para la ejecución o ampliación de obras de alcantarillado en las siguientes localidades: Concepción, E° 400.000; Cañete, E° 200.000; Colector Aguas Lluvias, Agua de la Perdiz, Concepción, E° 100.000; Bulnes, E° 150.000; Yungay, E°200.000; Chillán, E° 400.000; Coihueco, E° 80.000; Buchupureo y Cobquecura, E° 60.000; Quirihue, E° 150.000; San Carlos, E° 200.000; y San Fabián de Alico, E° 80.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

A continuación, corresponde votar el programa 06, Item 12/02/06.080.

En votación la supresión de la frase: "debiendo darse preferencia a las obras de construcción del Tranque Pullami y de los canales de riego de Quillón, provincia de Ñuble, y a la habilitación de las Vegas de Carampangue y del Tranque Verde de San Fabián de Alico".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación el programa 08, Item 12/02/08.057.

Corresponde votar el ítem completo:

"Con cargo a este ítem se destinarán las cantidades que se indican para la ejecución de las siguientes obras: E° 500.000 para el ensanche del camino Bulnes-Florida-Agua de la Gloria, y E° 5.000.000 para el camino Concepción - Panamericana, por Hualqui, para la pavimentación del camino Tres Pinos - Cañete - Contulmo-Angol, y para el camino Santa Juana - Nacimiento."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al Programa 09. En el boletín no tiene indicado número, pero equivale al Programa Caminos Regionales: Item 12/02/09/057.

Se ha pedido división de la votación para la primera parte de este ítem, desde "Con cargo a este ítem, se dará preferencia a la habilitación definitiva del camino de acceso a Til-Til".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación a la destinación siguiente: "y del que une la comuna de Codegua, provincia de O'Higgins, con la Carretera Panamericana".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación el veto a la destinación que sigue: "y se destinarán las cantidades que se indican para la ejecución de las siguientes obras: "pavimentación del camino entre la Carretera Longitudinal y el puente de Champa, departamento de Maipo, E° 300.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación el veto a la destinación siguiente se pone: "construcción de un puente sobre el canal Espejismo, en la calle San Alfonso, de San Bernardo, E° 80.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la supresión de la destinación que dice: "y pavimentación del camino de Calama a San Pedro de Atacama E° 500.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la supresión de la destinación siguiente: "Además se destinarán E° 800.000 para trabajos camineros en la provincia de Concepción".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la supresión de las destinaciones siguientes: "E° 700.000 para trabajos camineros en la provincia de Ñuble; E° 800.000 para pavimentación del camino Chillán-Yungay; E° 500.000 para pavimentación del camino Yungay-Panamericana, por Campanario".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la supresión de las destinaciones de la parte final, desde "E° 200.000 para mejoramiento del camino Quirihue - Cobquecura..." hasta "Coelemu-Guarilihue".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

Programa 11, ítem 12|02|11.065.

En votación la supresión del Ejecutivo a destinaciones de este ítem.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

Programa 13. Item 12|02|13.070. En votación la supresión de la frase: "Debiendo darse preferencia a la construcción del puerto de Mejillones".

—Durante la votación.

El señor ACEVEDO.— Pero aquí no hay ninguna destinación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

Si le parece a la Sala, podemos votar desde "y a la construcción" hasta el término del Programa 13, y, además, el Programa 14.

El señor PALESTRO.— Votemos el 13.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación el resto de las destinaciones de este ítem que el Ejecutivo propone suprimir, hasta "...Mocha y Rocuant".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la supresión de la destinación que figura en el Programa 14, Item 12/02/14.077.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la supresión de la destinación que figura en el Programa 02, Secretaría y Administración General de Transportes, ítem 12/03/02/031.003.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada esta observación.

El señor PALESTRO.— Votemos.

El señor PARETO.— Démosla por rechazada.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si no se manifiesta oposición, daré por rechazada esta observación.

El señor OLAVE.— Que se vote.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación. Corresponde votar la insistencia.

Si le parece a la Cámara y no se manifiesta oposición, se acordará insistir.

El señor PALESTRO.— Que se vote.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No se ha producido quórum de votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se va a repetir la votación.

El señor PARETO.— Si le parece...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se manifestó oposición a la Mesa, salvo que se retire.

En votación.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Cámara acuerda insistir.

En votación la supresión contenida en el ítem 12/02/03.090.

El señor PALESTRO. — ¡Cómo señor Lorca! Todavía le queda un saldito en el segundo distrito.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio, a fin de que el señor Secretario pueda tomar la votación.

El señor PALESTRO.— Les remuerde un poco la conciencia votar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Palestro! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos por la negativa, 28 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Cámara, y no se manifiesta oposición, se acordará insistir.

Acordado.

En votación la supresión contenida en la partida 16, Programa 02: Fomento de la Salud. Item 16|01|02|035.001.

—Durante la votación.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está cerrado el debate, porque terminó el Orden del Día.

El señor ACEVEDO.— Era para explicar lo referente al Hospital Parroquial de San Bernardo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— No sean ateos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Sala, se insistirá con la misma votación con que ha sido rechazada la observación.

Acordado.

Terminada la votación de las observaciones del Ejecutivo.

4.— REPLICA A PUBLICACIONES DEL DIARIO "EL SIGLO".— OFICIO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que parte de la Hora de Incidentes la presida el señor Garay.

El señor ACEVEDO.— ¿Garay? ¡No! ¡No!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar la oposición.

Acordado.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Demócrata Cristiano.

El Diputado señor Pareto tiene la palabra.

El señor PARETO.— Señor Presidente, señores Diputados trataré de ser lo más sereno y objetivo posible.

El señor MONCKEBERG.— ¡Qué bueno!

El señor PARETO.— Deseo dejar en claro que por primera vez en 16 años en cargos de representación popular —cuatro como regidor y doce como Diputado— me he visto en la dura obligación de recurrir ante el señor Presidente de la Corte de Apelaciones para que restablezca la verdad ante infamias y calumnias que se recibido reiteradamente del diario "El Siglo".

En varias oportunidades, señor Presidente, se ha venido sosteniendo que el Diputado que habla habría estado vinculado, en la campaña electoral, a manejos dolosos de la locomoción colectiva particular. Nada más lejos de la verdad. Lo saben perfectamente bien los Diputados del Partido Comunista, a quienes les he expresado personalmente, en más de una oportunidad, que desde hace muchos años estoy alejado de la actividad a la que se me pretende hoy día vincular.

Tengo un certificado de la Caja de Empleados Particulares en que se establece que a contar del mes de julio del año 1964 he sido eliminado de la calidad de empresario de la locomoción colectiva.

¿Qué se pretende, señor Presidente y señores Diputados, con estos procedimientos?

Cuando un Diputado o un ciudadano cualquiera es injuriado o difamado y recurre a los Tribunales de Justicia, entonces se lesiona gravemente a la libertad de prensa; pero cuando parlamentarios de partidos marxistas recurren a esta misma defensa, para ellos está permitida. Yo les pregunto a los periodistas qué harían ellos si fueran injuriados. No se puede confundir la noble misión de informar con la impunidad para informar.

Yo acepto, que se critiquen todos mis actos, todas mis actuaciones políticas; pero lo que jamás podré permitir, porque soy padre, es que se lesione mi honor, porque, si algo tengo que legarles a ellos, es el honor de haber servido cargos públicos sin manchar su nombre. Por eso he emplazado a los difamadores. Si uno actúa como hombre, se le dice que es matón; si actúa ante los tribunales, se le dice que está atentando contra la libertad de prensa. ¿Cuál es el camino que aconsejan los periodistas cuando un Diputado es infamado y calumniado?

Declaro enfáticamente que desde hace cinco años no soy empresario de la locomoción colectiva, ni lo es ninguno de mis familiares. Tengo dos hermanos, uno químico industrial, empleado particular, y otro que trabaja en La Serena como empleado particular. Ni mis familiares ni los de mi es-

posa son industriales, comerciantes o dirigentes de sociedades anónimas. ¡Absolutamente nadie! Pero, si así fuera, señor Presidente, ¿es acaso un delito en este país ser comerciante o industrial o incluso empresario de la locomoción colectiva particular? Yo creo que no. Y para una demostración, y no con el ánimo de criticar, sino para demostrar que lo que para unos está permitido para otros está prohibido, existe, señor Presidente, una sociedad anónima que cuenta con un capital de 500 millones de pesos, que se constituyó en octubre del año 1965 y que se llama RODAMAR. Esta industria está autorizada para importar repuestos, herramientas, accesorios a todo nivel.

¿Quiénes forman su directorio?

No pretendo hacer un cargo, porque las personas que están vinculadas a esta sociedad son parientes de un Senador que respeto mucho y a quien, cuando fue Diputado, lo consideré uno de los más brillantes del Partido Comunista. Pues bien, los socios de esta sociedad son Nicolás Floresco Lioy, Simón Luquer Felperín, Miguel Teitelboim Volosky, Eduardo Budnik y Jacobo Rozemblum. Y los directores son Eduardo Budnik Schartzmann, Nicolás Floresco Lioy, Sergio Teitelboim Volosky Fernando Osternol Fernández, que está vinculado a numerosas sociedades anónimas; Julieta Hansión Navarrete y Jacobo Rozemblum Wainter.

He querido hacer una referencia, no para lanzar lodo ni sombra para nadie, sino solamente para demostrar que aquí también hay personas vinculadas a políticos y parlamentarios del Partido Comunista y que son socios de sociedades anónimas. Más adelante, voy a manifestar los rubros, las importaciones y las exportaciones que RODAMAQ ha estado realizando hace más de cinco años.

Pero, se insiste majaderamente en atacarme, cuando ellos mismos han averiguado la verdad. Porque si hay un dolo en la actuación de algún sindicato, si esa o cualquier otra industria ha actuado mal, se debe aplicar con el máximo de rigor la ley. Lo único que he hecho ante los Tribunales de Justicia es pedir que el periodista que escribió esa infamia sostenga acredite, ahí en los tribunales, la veracidad de su información. Es lo menos que se le puede pedir, si está actuando honestamente dentro de la profesión.

El diario "El Siglo", en varias oportunidades, ha señalado a los industriales que no cumplen con las leyes sociales. Está en su deber. Es una obligación cumplir con las leyes previsionales. Pues bien, el diario "El Siglo", que tanto se preocupa de los asuntos personales de los Diputados de Gobierno, no se ha preocupado de su personal desde hace mucho tiempo, porque está debiéndole a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al 31 de enero de 1969, 669.594 escudos, en imposiciones de sus trabajadores.

¿Con qué autoridad moral entonces se nos ataca permanentemente a quienes tenemos una vida limpia? Por que por alguna razón me estoy defendiendo, por algo estoy haciendo esta noche aquí esté emplazamiento público. Se ha sostenido reiteradamente, en un tono despectivo, que soy comerciante. Aunque no soy, ni he sido jamás comerciante yo les pregunto: y si acaso lo fuera, ¿es un delito? ¿Acaso se avergüenza el señor Diputado don José Cademártori —lamento que no esté presente, y si me equivoco, le pido que me excuse se avergüenza de que su señor padre sea o haya sido comerciante? ¿Es un delito ser comerciante? Yo creo que no, señor Presidente.

Por eso, les pido a los periodistas, a quienes en su gran mayoría los sé hombres limpios y honestos, que no se dejen arrastrar por acuerdos de solidaridad que no prestigian la profesión, y si ellos tuvieran un tribunal para juzgar los actos de los periodistas cuando actúan profesionalmente, y no pasionalmente nosotros descartaríamos definitivamente la vía legal. Si hoy día, por primera vez en 16 años, he tenido que recurrir a ella, es para limpiar mi dignidad dañada porque es lo único que cuido y es lo único que a mí no se me puede lesionar.

En esta oportunidad en que hay periodistas políticos escuchando, que se sepa muy bien que no es una amenaza, sino sencillamente el deseo fervoroso de que la verdad prevalezca por encima de la pasión política. Seguiré haciendo uso de los derechos que me franquea la ley para restablecer la verdad. Yo puedo discrepar del Partido Comunista. No comparto su doctrina. Pero a mí no me tembló la mano cuando aquí el año 1957 voté la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, porque creía que era una ley inicua.

Esto no significa que tengamos que aceptar estos ataques, por lo menos el que habla. Hay Diputados del Partido Comunista que saben perfectamente bien que lo que ha estado sosteniendo es una mentira, una falsedad. Ellos mismos tienen que estar pensando hoy día en sus conciencias que conmigo se ha estado cometiendo reiteradamente una infamia.

Hoy día he planteado claramente mi posición. He expresado en más de una oportunidad, que no me lleva el ánimo de perseguir a nadie, porque nunca lo he hecho. Estoy dispuesto a recibir todas las críticas, todos los ataques por mi conducta política; pero a mí no se me puede emponzoñar y después no decir cuál es la fuente de la información, o, por lo menos, no probar lo que se me está atribuyendo.

Por eso, deseo que estos conceptos que he vertido aquí esta tarde sean enviados al Colegio de Periodistas y a la Asociación de Redactores Políticos de la Cámara, para que no vean otra intención en mi actitud. En cada oportunidad en que mi honor sea mancillado, estoy dispuesto a defenderme por todas las vías, por las legales y por las personales, porque si algo debe cuidar un político, un padre, un hombre, es el honor de su apellido, el transcurso de su vida entregado, no digo con sacrificio, pero sí con esfuerzo y con dignidad a la función para la cual nuevamente ha sido elegido por un cuarto período.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para despachar, a nombre de ella, el oficio solicitado por el señor Diputado don Luis Pareto González.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

5.— REPLICA A PUBLICACIONES DEL DIARIO "EL SIGLO". ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el Diputado señor Isla, don José.

El señor ISLA.—¿Cuánto tiempo resta?

El señor STARK (Vicepresidente).— Hasta las 18.44, señor Diputado.

El señor ISLA. — Señor Presidente, en la última sesión ordinaria, me vi en la obligación de dar una respuesta también al diario "El Siglo", porque no publicó una rectificación que hice a una información calumniosa e injuriosa para mi persona.

El señor MONCKEBERG. — ¡No se preocupen, si "El Siglo" no lo lee nadie!

El señor ISLA.— Habría querido dar por terminado este asunto. Creo que mi respuesta fue lo suficientemente enérgica, clara y objetiva, como para haber recibido una satisfacción y las disculpas correspondientes de este diario.

Pero, como no fue así, y se insistió, en mi concepto ya en una forma mucho más maliciosa, malintencionada, en otra publicación, y como también tengo la obligación de defender mi honor, esta tarde nuevamente me veo precisado a decir lo que espero que sea mi última palabra.

¿Qué es lo que se ha dicho, fundamentalmente, en la publicación adicional que hizo este diario?

En la primera publicación, se decía que yo, mediante muchos esfuerzos y presiones ante las autoridades gubernativas, había obtenido que se levantara un ramal ferroviario en mi provincia: el de Rancagua a Coltauco. ¿Con qué objeto? Para favorecer, decía "El Siglo", una importantísima empresa comercial que yo tendría en la provincia, que era una flota de micros, no sé si doce o catorce, no recuerdo cuántas.

De paso, puedo decirle, señor Presidente, que la única flota que tengo no es de micros —esto era, según decía el diario, para pagar las deudas de la campaña—, sino una flota de deudas, como creo que le pasa a la mayoría de los parlamentarios.

El señor MOMBERG.— Por último, el que tiene un negocio es porque es capaz de tenerlo.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor MOMBERG.— Es para ayudar un poco al "Senador", señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— No lo necesita, señor Diputado.

El señor ISLA.— Después se ha hecho una nueva publicación. Lo grave, en mi concepto, lo que denota la falta absoluta de ética periodística, es que, en vez de dar explicaciones caballerosas, como correspondía —yo les había mandado una respuesta enérgica pero caballerosa— "no me refiero a la respuesta que dí en la Cámara, de la cual no me arrepiento ahora agregan nuevos hechos, y esto es lo que quiero señalar con la mayor tranquilidad esta tarde.

Se da una versión distinta, ahora, tratando de enlodar más el nombre del Diputado que habla. Ya no se habla de una flota de micros del diputado Isla, sino que se dice que yo formaría parte de empresa JEDIMAR, que tiene Jesús Diez Martínez empresa que no hace precisamente el servicio de Rancagua a Coltauco. Por eso digo que la nueva versión es distinta, esto demuestra la mala fe con que se hace este cargo. Esa empresa no sirve el ramal a que se refería la primera publicación, sino que es una empresa de micros que presta un servicio muy importante de Santiago a Rancagua. De manera que esta es una versión distinta que tampoco podría justificar lo que decía el diario "El Siglo", en el sentido de que yo había hecho levantar un ramal de ferrocarril de Rancagua a Coltauco, para favorecer a una empresa que se decía era de mi propiedad.

Al respecto, yo quiero decir algo muy simple para demostrar cómo es de falsa y sin fundamento esta nueva imputación que se me hace de hombre de negocios, calidad que no tengo.

Se dice que esta empresa me pertenecería, aunque legalmente puedo probar lo contrario; se dice que me pertenece de hecho. En ese caso, yo estaría tratando de engañar a la opinión pública, al país, a todo el mundo, al Parlamento, porque pertenecería a esa empresa en calidad de socios de hecho. Se dice, además, que en la campaña electoral última Jedimar puso a mi disposición un microbús que estuvo permanentemente a mi servicio y al de los demás candidatos a Diputados de mi partido. Se afirma que quienes íbamos juntos en la misma lista dispondríamos de buses de esta empresa.

Igual que en la primera oportunidad, señor Presidente quiero leer las cartas que me enviaron dos candidatos a Diputados, y me voy a referir a un tercero. En primer lugar don Guillermo Zapata, candidato que desgraciadamente no fue elegido, dice:

"Por la presente, y conforme a tu petición, me es grato dejar constancia que, durante la última campaña electoral de parlamentarios, el suscrito, candidato a diputado por la Provincia de O'Higgins, no ocupó ni solicitó ningún vehículo de locomoción particular o colectiva de propiedad del señor Diez".

"En consecuencia, cualquiera afirmación o publicación hecha en contrario es de absoluta falsedad.

"Te saluda, etcétera". Don Guillermo Medina, dirigente del cobre, candidato a Diputado nuestro que desgraciadamente tampoco fue elegido, dice lo siguiente:

"Apreciado amigo: me he impuesto por una información del Diario El Siglo de lo que para mí es una verdadera sorpresa, y es que nuestro camarada y común amigo Jesús Diez Martínez nos había proporcionado una micro a cada candidato democratacristiano de esta provincia e incluso que dan a entender que si bien don Jesús figura como dueño de la empresa de microbuses del recorrido de Rancagua a Santiago, tú serías el co-dueño de dicha empresa."

"Lamento, porque me consta que no es así, que una información tan falsa enlode tu limpia trayectoria. Tómalo como gajes del oficio." Etcétera.

"Me apresuro a darte a conocer, para que incluyas mi declaración en tu defensa, que nunca en el curso de la campaña política última se puso a mi disposición locomoción alguna de propiedad de ningún camarada o amigo. La locomoción de que yo dispuse, como te consta, fue una citroneta que me costearon algunos adherentes a mi candiatura, pero microbuses, nunca, en ningún momento dispuse ni para mí ni para mis electores." Etcétera.

En realidad, Guillermo Medina es un trabajador del cobre; es un hombre de escasos recursos. Hizo una campaña muy modesta. Con esto quiero demostrar que los hechos que ahora se afirman también son falsos.

El tercer candidato a Diputado fue don Rafael Carvallo, candidato de nuestro Partido. El dispuso de un microbús efectivamente y por la razón que daré. Tengo que decirlo y dar estas explicaciones a la Cámara, y no sólo a la Cámara, sino a la opinión pública que lee estos "infundios", como los he llamado yo. Don Jesús Diez es militante de mi Partido, es Regidor de la comuna de Mostazal y actualmente es Alcalde de ella. Doy estos antecedentes porque entonces, indudablemente, se podrá justificar y explicar que haya prestado medios de locomoción a sus compañeros de partido. Pero de ahí por cierto, no se puede inferir o deducir que el que hable tenga negocios y sea socio de hecho de don Jesús Diez. A don Rafael Carvallo, que pertenece a nuestro partido, efectivamente don Jesús Diez le prestó un micro, con el objeto de trasladar un grupo folklórico de ex alumnos de una escuela de la cual es profesor, y que recorría la provincia. Estos son los hechos nuevos que ha señalado "El Siglo".

De todo esto se deduce que se están haciendo cargos que no tienen fundamento alguno. Yo estoy convencido de que los periodistas de "El Siglo" tienen la convicción de que yo no tengo participación en negocio alguno, ni como propietario, como dijeron al comienzo, ni como socio de ninguna naturaleza en esta clase de negocio. De donde tengo que deducir y también suponer —y no hace falta ser demasiado inteligente para ello— que aquí hay otros móviles.

Yo, como hombre con una trayectoria política clara y definida, dentro del partido pienso que esto se hace, seguramente, para amedrentarnos, cosa que, por cierto, no van a conseguir. También he visto que se ataca a otros miembros distinguidos del partido; sobre un ex Ministro hace algunos días leí publicaciones muy graves, que indudablemente hieren su prestigio, su nombre.

En lo que a mí respecta, como lo dejé establecido en mi última respuesta a "El Siglo", estas cosas me tienen sin cuidado. No me van a amedrentar. Tengo mi conciencia muy tranquila.

Dije en mi intervención anterior en la Cámara que estoy en condiciones de probar en cualquier momento el origen de mis bienes. Hice la declaración de mis bienes cuando la hicieron todos los señores parlamentarios, y ese acto fue iniciativa mía cuando era Presidente en ejercicio de la Corporación.

Es muy fácil establecer lo que uno tiene o no tiene. Sin embargo, como lo manifesté en esa ocasión, no tengo ni siquiera una acción en sociedad anónima alguna. Mi profesión ha sido mi medio habitual de ganarme la vida. Comprendo que otros abogados tengan perfecto derecho a hacer lo que yo no he hecho. No he sido abogado de empresa comercial alguna. He vivido, con esfuerzo, como lo hacen otros abogados, del libre ejercicio de mi profesión, lo que es bastante duro.

En consecuencia, otras son las razones que han movido a "El Siglo" a lanzarme esta serie de injurias. Repito lo que dije en la sesión anterior: hay un hecho que es muy lamentable, y sé que todos los señores parlamentarios tienen que estar pensándolo.

Todos estamos expuestos a esta clase de imputaciones gratuitas, injuriosas, calumniosas. Por desgracia, como decía Voltaire, de estas cosas algo queda en el pensamiento de la gente que no nos conoce personalmente sino sólo a través de los diarios, de nuestras intervenciones como políticos. Es lamentable, pero siempre algo queda y eso es muy grave.

Yo también recordé que por ser un hombre que cree en la democracia, en la libertad, en estos grandes valores de la vida de un país y de los hombres, me esforcé, discutí y voté favorablemente la ley que derogó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Pero muchas veces uno llega hasta dudar acerca de si ha procedido bien cuando mucha gente, que no piensa como nosotros, nos dice que cometimos un error y que es necesario mantener ese tipo de leyes.

Yo no voy a dejar de pensar como pienso porque soy víctima de estos ataques tan desleales e injuriosos. Sin embargo, a veces uno medita y hasta es posible que llegue a la conclusión de que, a lo mejor, ciertos ciudadanos no merecen que les hayamos derogado esa ley. No lo merecen. Estas actitudes lo demuestran.

Por otra parte, también soy autor de un proyecto de ley que se debate en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara, que tiene por objeto salvar una omisión de la Constitución Política del Estado y que consiste en dar una indemnización a las personas que hayan sido sobreseídas o absueltas por la Justicia, para reparar el daño material y moral que sufren cuando son detenidas, procesadas y a veces condenadas, aunque, en definitiva, sean absueltos o sobreseídos, frente a la sociedad hay siempre algo irreparable, que es su honor, su buen nombre y su prestigio, que se han perdido.

A nosotros nos pasa algo semejante, porque estas imputaciones tan injustas, tan calumniosas, tan lesivas para el prestigio de un hombre, de un parlamentario, yo creo que nos hacen un daño incuestionable. En esta oportunidad recibí el consejo de muchos amigos que me dijeron: "no hagas caso, no vale la pena, haz una declaración y basta." Algunos me decían que no respondiera —y con esto recojo lo que decía un Diputado de las bancas nacionales— porque pocos leían "El Siglo". En el Senado se señalaba la circulación de los diarios y se decía que "El Siglo" tiene cien mil ejemplares de tiraje, una cifra bastante reducida, si es efectiva la información del señor Altamirano...

El MOMBERG.— No, siete mil.

El señor MONCKEBERG.— Más de la mitad se reparte gratuitamente.

El señor ISLA.— ...Bueno, siete mil, pero, en todo caso, es poco el tiraje. Yo le doy excusas a la Cámara al terminar mi intervención por haber insistido latamente sobre esta materia, pero, como digo, lo hago por la defensa del honor, que es el patrimonio y el bien más preciado que puede tener un ciudadano.

Por desgracia, aunque uno dé muchas explicaciones, aunque uno tenga un prestigio ganado con mucho esfuerzo durante su vida, algo de duda queda en muchas personas, en muchos ciudadanos que creen siempre en la información escrita, como se llama especialmente a la prensa.

Al terminar esta tarde, hago presente que no me volveré a ocupar más de este asunto, en la medida, naturalmente, que no haya otra publicación, porque, de lo contrario, trataré por todos los medios a mi alcance de hacer luz. Si nes necesario, —y a pesar de ser abogado no creo en las querellas por injuria o calumnias— tomar una medida extrema, y eso habría que verlo de acuerdo con las circunstancias, la tomaré...

El señor MOMBERG.— ¡Eso me gustó!

El señor ISLA.— Tengo un solo bien, una sola cosa que defender en mi vida, que es mi honor y el de los míos. Tengo mujer e hijos, y una vida muy limpia, a lo mejor mucho más limpia que la de muchos denostadores de nuestro país. Ojalá que pudiera enfrentarlos —y estaría dispuesto a hacerlo— exhibiendo nuestros propios antecedentes. Y estoy dispuesto a hacerlo en cualquier parte, porque el honor hay que defenderlo y creo que con cualquier sacrificio.

Muchas gracias.

(CONTINUARA)

Stevens Ganó Ocho de los 10 Rounds: Groggy Valdez en el 6

En magistral y brillante desempeño, Godfrey Stevens (57.100 Kgs.) venció anoche ampliamente por puntos al norteamericano Bobby Valdez (56.600 Kgs.), en el ring del Estadio Chile, match de opción al título mundial pluma que detenta el australiano Famechon.

El chileno tuvo su genial comportamiento en las vueltas 3a., 6a, 8a., 9a y 10a., donde tuvo en malas condiciones a Valdez.

La votación de los jurados en este combate fue la siguiente: Silvio Sicchel, 188 puntos para Valdéz y 200 para Stevens: Octavio Aylwin 190 para Valdez y 200 para Stevens, y Humberto Begliomini, 188 puntos para Valdez y 200 para Stevens

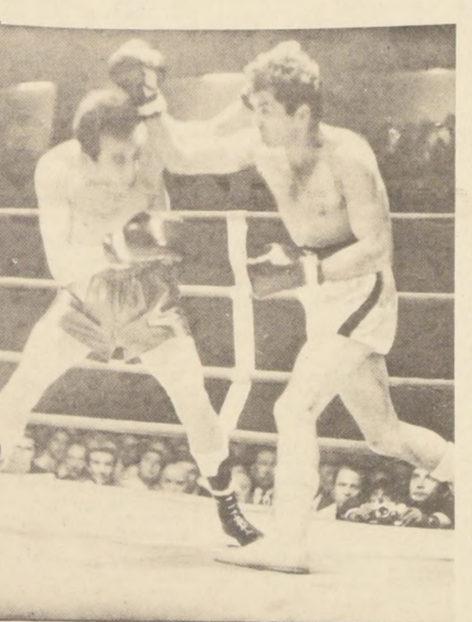
El vencedor empezó a insinuar su triunfo a partir del tercer round, donde, en base a un mejor bloqueo, noción de las distancias, cintura y rapidez de reflejos, dejó fuera de blanco el "jab" de izquierda del californiano, su mejor arma. Stevens acentuó su superioridad en el sexto round, donde, después de tres golpes sucesivos, que dieron en el mentón de Valdez, tuvo a éste "groggy". Lo mismo ocurrió en el 8.o asalto, donde Stevens finalizó el round boxeando a lo maestro y dejando siempre fuera de distancia al norteamericano. La emoción subió de tono en el 9.o round, donde otra vez Valdez estuvo en malas condiciones.

La última vuelta del combate fue presenciada de pie por la enorme masa de aficionados que repletaba el Estadio Chile y significó el espaldarazo definitivo de su mayor clase pugilística para el chileno, que se adjudicó ampliamente la vuelta.

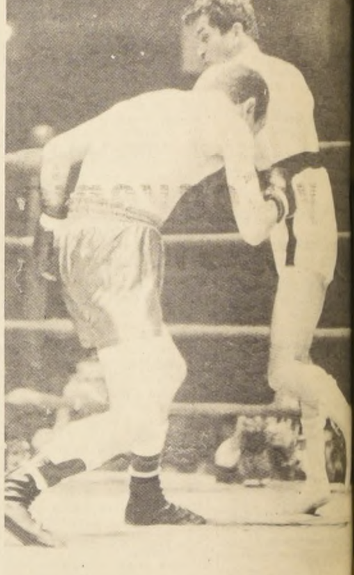
Dirigió el combate el árbitro René Paredes.



SE REPITIO la escena muchas veces anoche en el Estadio Chile: Stevens, con hábil bloqueo, deja fuera de blanco la izquierda de Valdez.



LA IZQUIERDA -mejor arma de Valdez ha pasado rozando la frente de Stevens, mientras que éste entra un gancho de la misma mano, por fuera.



UN "SIDE-STEP" maestro de Stevens y una vez más Valdéz no encuentra nadie al frente. Sus manos van al vacío, pero la derecha del chileno en el flanco del norteamericano.

Empató a 0 con Cerro Porteño.-

Católica se Clasificó

Disputará la semifinal con Racing,

CANCHA: Estadio Puerto Sajonia de Asunción, Paraguay. Público: Cercano a las 30 mil personas. Arbitro: Pedro Comesaña, argentino. Equipos: Cerro Porteño (0): Villanueva Santamaría, Enciso, Colman y Mendoza; Escobar y Miranda; Sosa, Mora, Arrua e Irala. Entrenador: R. Gandolfi.

Universidad Católica (0): Vallejos; Barrientos, Adriazola, Laube y D. Díaz; Isella y Sarnari; Varas, Fouilloux, Messen (Tobar), y A. Díaz. Entrenador: José Pérez.

Universidad Católica, subcampeón chileno, consiguió pasar a la semifinal de la Copa Libertadores de América, cuando anoche en un partido discreto, pero emotivo logró igualar a cero con Cerro Porteño, vicecampeón paraguayo.

El elenco paraguayo dominó ostensiblemente en los dos períodos del cotejo, pero este rotundo dominio no prosperó por la excelente gestión defensiva del equipo chileno, en el que destacaron netamente: Isella, Barrientos, Adriazola, Laube, Daniel Díaz y Vallejos, vale decir todo su bloque extremo.

Rueda de Clasificación Parte hoy en el Estadio Chile

Esta noche a las 19.30 horas empieza en el Estadio Chile la rueda de clasificación del octavo al décimo segundo lugar correspondiente al Torneo Mundial Extraordinario de Vóleibol "Cinco Continentes".

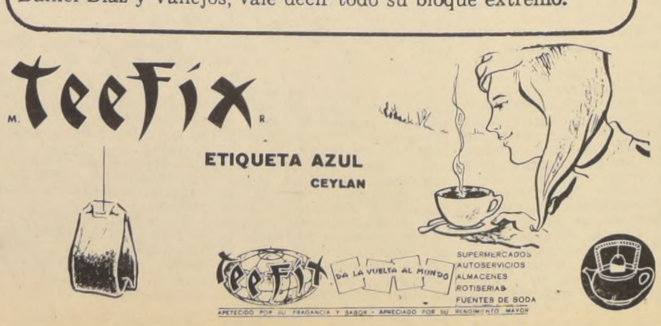
Previo a la iniciación del programa doble se realizará una breve ceremonia inaugural.

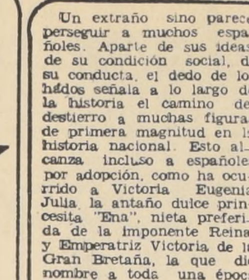
EL PROGRAMA

19.30 horas: Inauguración y desfile. México con Venezuela. Chile con Túnez. Queda libre Cuba.

La segunda fecha se jugará el lunes.

Sólo anoche llegaron a nuestra capital los seleccionados de México, Venezuela y Túnez, que vienen de participar en las eliminatorias de Montevideo.







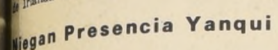
Jovencita Inglesa Diputada

LONDRES, 18 (ANSA).— Bernadette Devlin, una activista de 21 años, del movimiento para los derechos civiles de Ulster (Irlanda del Norte), fue elegida en las elecciones suplementarias del Mid-Ulster. Devlin derrotó a la conservadora Anne Forrest, saliendo elegida con una mayoría de 4.211 votos.

Se trata de la primera derrota que los conservadores hayan sufrido desde hace dos años.

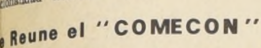
No se presentaban candidatos laboristas, sino sólo dos mujeres.

La importancia de la victoria es mayor, porque Bernadette Devlin es una activa militante del movimiento por los derechos civiles y administrativos de la población católica de Irlanda del Norte.



Niegan Presencia Yanqui

LA PAZ, 18 (ANSA).— No existen oficiales estadounidenses dentro de las filas del Ejército boliviano. Así reza un comunicado expedido por el Comando de las Fuerzas Armadas bolivianas, desvirtuando, de esta manera, los rumores que grupos políticos hicieron circular en los últimos días, luego de la efemérides departamental de Tarija, en la que el batallón "Esteban Arce", según dichos rumores, habría desfilado comandado por un coronel "Bolt", de nacionalidad norteamericana.



Se Reune el "COMECON"

MOSCU, 18 (ANSA).— Una reunión cumbre del Comecon, la organización de colaboración económica de los países del Pacto de Varsovia, se realizará en Moscú el 23 de abril, anunció la agencia soviética Tass. Se confirma así la noticia no oficial difundida el 12 de abril.

La agencia Tass precisa que participarán los líderes de partidos comunistas y Jefes de Gobierno de los países miembros del Comecón.

Según fuente oficiosa, la reunión discutiría: medidas de mayor integración económica y subdivisión del trabajo en el ámbito de la comunidad, problemas monetarios, con estudio de la convertibilidad interna y exterior del rublo, planes para abastecimiento a largo plazo entre la URSS y otros países miembros y para inversiones vinculadas a tales planes.

Con Victoria Eugenia de Battenberg.

La Muerte Vuelve una Página de la Historia de España

Por Francisco de P. Grisolía.

Un extraño sino parece perseguir a muchos españoles. Aparte de sus ideas, de su condición social, de su conducta, el dedo de los hados señala a lo largo de la historia el camino del destierro a muchas figuras de primera magnitud en la historia nacional. Esto alcanza incluso a españoles por adopción, como ha ocurrido a Victoria Eugenia Julia, la antaño dulce princesita "Ena", nieta preferida de la imponente Reina y Emperatriz Victoria de la Gran Bretaña, la que dio nombre a toda una época de fasto.

En el exilio se han extinguido muchos hombres y mujeres ilustres de España, en todo tiempo, pero la lista aumentó hasta resultar impresionante a partir de las contiendas políticas originadas en el Siglo XIX. Ya en tiempos de Fernando VII desapareció en Burdeos, Goya, en Londres toda una pléyade de liberales insignes. Después cambió la dirección del viento y fueron tanto ex Presidentes de la I República como la ex Reina Isabel II, "la de los tristes destinos", los que sucesivamente rindieron el último suspiro, añorando una tierra querida entrañablemente, pero que por momentos toma perfiles de madrastra.



Hoy, hace exactamente 39 años, la ex reina Victoria de España llegaba a su primera residencia de exiliada, en Fontainebleau, cerca de París. En esta fotografía, tomada en la puerta del Hotel Savoy, aparece con sus hijas Beatriz, en cuyo brazo se apoya, y Cristina, de la que sólo se ve la cabeza. En primer plano, su hijo menor, el infante Gonzalo, que murió poco después, en un accidente sufrido por el automóvil que conducía Cristina

Un momento cumbre del reinado de Alfonso XIII. Durante su visita oficial a Italia, los reyes de España se dirigen a visitar al Papa Pío XI. Entre sus cabezas, aparece la del Primer Ministro y dictador, Miguel Primo de Rivera, "mi Mussolini" según frase del rey Alfonso

LA SUPREMA Y YA INUTIL FRATERNIDAD

Nuestro tiempo ha sido dramático. No es necesario citar el gigantesco exilio republicano que llevó casi un millón de seres a tierra extraña, tras el otro millón caído en la contienda civil. Basta recordar nombres al azar: Alfonso XIII, Azaña, Martínez Barrio, el Príncipe heredero Alfonso Alcalá Zamora, y ahora la ex Reina Victoria. Tirios y troyanos, monarcas y mandatarios, figuras que encarnaron una página decisiva de la historia española, que representaron una sociedad, un estilo y una postura ante la vida, van dando, como ríos a la mar sus vidas al recuerdo, bajo el común denominador de expatriados, en una suprema fraternidad que los junta fuera como no supieron o no quisieron estar dentro y a tiempo para evitar tragedias.

Victoria Eugenia era muy española. A pesar de su alcurnia y el natural distanciamiento que su posición real le imponía respecto al pueblo, la había captado el embrujo de la tierra vieja y noble. Y eso que el recibimiento que se le hizo no fue muy hidalgo, ciertamente.

Nacida el 24 de octubre de 1887 en Balmoral, en Escocia, tenía dieciocho años, la edad de la ilusión, cuando Alfonso XIII, no mucho mayor, viajó por las cortes europeas en busca de novia, cumpliendo más que los acuerdos del Consejo de Ministros, las órdenes de su madre, la autoritaria reina ex Regente, María Cristina. Había nacido con una terrible enfermedad hereditaria y se trataba de casarlo pronto para que no tardara en haber heredero de la corona, "por lo que pudiera pasar".

Pero ocurrió que al joven Alfonso le gustó Victoria más que las estiradas princesas alemanas o austríacas que también le proponían. Naturalmente, las Cancillerías arreglaron el resto. Victoria viajó a Biarritz acompañada de su madre, la princesa Beatriz de Gran Bretaña, y se instaló en una amable residencia veraniega, la después famosa "Ville Mouriscot". Alfonso cumplió el rito de un noviazgo según los cánones de la época. Concertado oficialmente el casamiento, regresó a Madrid a esperar a su prometida.

UNA BODA TRAGICA

Era el 31 de mayo de 1906. Toda la pompa de la Corte de España estaba desplegada. Después de la grandiosa ceremonia religiosa, desfilaba el cortejo por la calle Mayor. En medio de los aplausos, tal vez no demasiado entusiastas, un estruendo trágico. Mateo Morral, que la noche anterior la pasó ejercitándose con naranjas desde el balcón de una pieza alquilada, sin que a nadie le llamase la atención, acaba de lanzar una bomba con precisión mortífera, que explota a los pies de los caballos de la carroza real.

Hay sangre por todas partes. El blanco vestido de la desposada se mancha con los borbotones de sangre que saltan del cuello de un soldado decapitado por la explosión. El pueblo reacciona. "No hay derecho", dicen hasta los anarquistas más exaltados. No se recibe así a una muchacha en su día de bodas. Aquí comenzó la popularidad de Victoria Eugenia, que no fue poca.

Durante sus años de reina, se mostró bondadosa. Siguió pasivamente los acontecimientos de la política. No consta que se mezclara activamente en ella, conforme a su educación británica de princesa representativa. Eran años agitados. Se veía llegar progresivamente la tormenta. La implantación de la dictadura de Primo de Rivera, con el apoyo y beneplácito del Rey, fue el "alea jacta est" de los tiempos modernos de España. Después sólo cabían o la monarquía o el pueblo, pues la ficción constitucional y seudo democrática estaba rota.

LA REPUBLICA

Hasta que llegó el 14 de abril de 1931. Después de unas elecciones plebiscitarias, España entera se volcó a la calle, proclamando la República. Alfonso partió en uno de sus veloces autos a Cartagena y de allí al exilio en un crucero. En el Palacio Oriente quedaron, solos, unas mujeres y unos muchachos asustados. Victoria Eugenia con sus hijas e hijos.

Gritaba demasiado cerca de las puertas del palacio que no tenía guardia, el pueblo entusiasmado con su República. Crecía el temor dentro. Se pidió por teléfono ayuda a Miguel Maura, el nuevo Ministro de Gobernación republicano. "Mando refuerzos", contestó.

Los "refuerzos" eran unos muchachos de las juventudes republicanas con un brazal tricolor simplemente. Atrás, atrás, gritaron mientras empujaban a la multitud. Todos obedecieron. A la mañana siguiente, la ya ex Reina, salió tranquilamente por en medio de un pueblo que le abrió calle con respeto. Distinta despedida a su llegada.

¿Y AHORA QUE?

Con Victoria Eugenia se iba toda una época. Era España que se reponía del desastre de la guerra con los Estados Unidos. La de la generación del 98. La que ha luchado bravamente para reconquistar su puesto al sol, sin que todavía pueda decirse cual será el desenlace del drama. Una España ciertamente pacata, convencionalista, con abismantes contrastes sociales, pero llena de alegría y empuje vital.

Ahora acaba de morir, treinta y nueve años justos, día por día, de aquel 15 de abril de 1931 en que abandonó el compartido trono. Al cerrar sus ojos, la muerte ha dado vuelta a una página de la historia de España.

En Conferencia de Lima

CEPAL Acuerda Integración y Convenio con la ALALC

LIMA, 18 (Inter Press Service).— La exposición del Presidente de la delegación peruana a la reunión de la CEPAL que se realiza en esta capital, dedica un importante párrafo a las ventajas y necesidad del proceso de Integración Regional y Subregional.

El coronel Guillermo Marcó del Pont, Jefe del Instituto Nacional de Planificación y Presidente de la delegación peruana, expresó al presentar la exposición del Perú en la CEPAL que "la formulación de la estrategia de desarrollo para el Perú se ha enmarcado en el contexto de la Integración Regional y Subregional. Considera el Perú que este proceso, lento y difícil es, sin embargo, indispensable para la maduración de nuestro desarrollo y constituye un planteamiento de política económica y social que trasciende los alcances estrictamente comerciales para convertirse en un vehículo de solidaridad e identificación latinoamericana".

Más adelante, agregó: "El Perú se adhiere plenamente al proceso de Integración Subregional y trata de encontrar las fórmulas que hagan viable su participación en él, conciliándola con sus propias realidades internas".

LIMA, 18 (ANSA).— Los delegados de los países americanos que participan en las deliberaciones del decimotercer período de sesiones de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) que se realiza en esta ciudad, acordaron permitir a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) participar en la elaboración de un anteproyecto de tipo económico.

El acuerdo fue aprobado por mayoría durante el debate registrado en torno al programa de estudios sobre "Planificación Económica y Social", que integra la agenda de la reunión.

La propuesta para que la ALALC y otros organismos similares intervengan en los debates fue rechazada por Cuba, la que se opuso en vista de "representar solamente la opinión de un grupo de países hemisféricos". Canadá fue la delegación que presentó la moción para la participación de la ALALC y otros organismos.

Finalmente se decidió que la participación de la ALALC será sólo a nivel de información y no tendrá voto en caso de tener que adoptarse alguna determinación.

Un Párroco se Casó en Perú

LIMA 18 (ANSA).— Un párroco norteamericano de 30 años, Gerard Schmidt ha contraído matrimonio con una hermosa joven peruana residente en la ciudad de Huancayo en el centro del país.

Hace dos meses había colgado los hábitos, renunciando a su ministerio. Gerard Schmidt se desempeñaba como párroco del asiento minero de Morococha y su flamante esposa era asistente social en la misma localidad. Ambos han viajado a Chile en luna de miel.

Avión Israelí fue Derribado en Suez

EL CAIRO, 18 (UPI).— La República Arabe Unida (RAU) afirmó hoy que sus fuerzas derribaron un avión israelí de reconocimiento y dañaron otro más sobre las zonas de Ismailia y El Kirsch.

Un comunicado militar transmitido por Radio El Cairo, dijo que uno de los aviones fue visto estrellándose en llamas sobre la orilla oriental del Canal de Suez ocupada por Israel.

USA Continuará Vuelos en el Mar del Japón

Nixon advierte que sus misiones serán debidamente protegidas.

WASHINGTON, 18 (UPI). — El Presidente Richard M. Nixon afirmó hoy que Estados Unidos continuará los vuelos de reconocimiento en aguas abiertas del Mar del Japón, pero que las "misiones" serán "protegidas".

El Primer Mandatario celebró una conferencia de prensa en la que informó a la nación sobre el incidente en que Corea del Norte destruyó un avión desarmado de Estados Unidos mientras realizaba operaciones de reconocimiento.

Nixon afirmó que esos vuelos son esenciales para la seguridad de los 56.000 combatientes norteamericanos acantonados en Corea del Sur.

El Jefe del Ejecutivo afirmó, sin embargo, que los hombres llamados a cumplir esa función de reconocimiento no se verán obligados a correr los riesgos inherentes sin contar con la debida protección.

"Esto no es una amenaza —aclaró—; es, simplemente la afirmación de un hecho".

Agregó que los vuelos frente a las costas de Corea del Norte fueron interrumpidos inmediatamente después de haber sido derribado un avión EC—121, con 31 hombres a bordo, el lunes último.

Reveló, sin embargo, que ha ordenado la reanudación de los vuelos, pero con protección adecuada.

Nixon no indicó la forma de esa protección, pero se presume que los aparatos de reconocimiento serán escoltados por cazas de reacción.

El Jefe del Estado calificó el ataque del EC—121 de "no provocado, deliberado y sin advertencia", repitiendo los términos de la protesta presentada por Estados Unidos a la delegación norcoreana en la reunión celebrada anoche en Panmunjon.

Nixon subrayó que el avión norteamericano destruido era a hélice y carecía de armamento. Agregó que su misión era de reconocimiento y que en ningún momento voló a menos de 40 millas de la costa. En el momento que fue abatido —recalcó—, las pruebas disponibles indican que volaba a 90 millas del litoral norcoreano, dirigiéndose a alta mar.

DEFUNCION.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita y deudo, señora

GREGORIA BAEZA VDA. DE RAMIREZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado a las 16 horas, en el Cementerio General (puerta de Recoleta).

La familia

Policía Ahoga Protesta por Caída de Dubcek

PRAGA, 18 (UPI).— El líder reformista Alexander Dubcek, el principal promotor de la liberalización de Checoslovaquia, dimitió esta noche como Primer Secretario del Partido Comunista bajo la acusación de haber llevado a la nación a un "callejón sin salida", dañando las relaciones con la Unión Soviética.

El Presidente Ludvik Svoboda, anunció el reemplazo de Dubcek por Gustav Husak, dirigente conservador que encabeza la rama eslovaca del Partido. Husak dijo, a su vez, que la nación permanecería leal a las reformas iniciadas por su predecesor y que no sería implantado nuevamente el régimen de severidad a la usanza stalinista.

La emisora también anunció que el director de "Rudeiavo", órgano del Partido Comunista, presentó su renuncia apenas horas después que Gustav Husak reemplazó a Dubcek como Primer Secretario General del Partido Checoslovaco.

Portavoces del Sindicato Metalúrgico, entretanto, informaron que sus afiliados organizaron actos de protesta en varias fábricas y plantas, mientras el Comité Central consumaba la víspera el alejamiento de Dubcek, su camarada reformista Josef Smirkovsky y otros líderes liberales.

PRAGA, 18 (UPI).— Radio Praga anunció hoy que el Comité Central del Partido Comunista confirmó la elección de un nuevo Presidium de once miembros con mayoría conservadora prosoviética, para reemplazar al que dirigía Alexander Dubcek.

PRAGA, 18 (UPI).— Columnas de policías y soldados poderosamente armados se apostaron en la Plaza Wenceslao para impedir que grupos de estudiantes se reúnan a condolerse en silencio por la caída de su líder reformista Alexander Dubcek.

Varios cientos de jóvenes comenzaron a llegar a la vasta plaza —donde entraron retumbando los tanques soviéticos hace ocho meses— menos de una hora después que el entristecido Presidente, Ludvik Svoboda, anunció por la televisión de Praga la renuncia de Dubcek.

Los jóvenes que gritaban y silbaban fueron desalojados por la policía, en tanto que los soldados ocuparon la plaza situada en el centro de la ciudad para impedir que los jóvenes volvieran a reunirse allí.

MOSCU, 18 (ANSA).— La sustitución de Alexander Dubcek por Gustav Husar significa para los soviéticos que comienza la "normalización" en Checoslovaquia. Tal fue hoy la reacción en Moscú de las fuentes comunistas no soviéticas.

Posibles Relaciones con Cuba Anunció Caldera

CARACAS, 18 (UPI).— El Presidente Rafael Caldera anunció hoy el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Panamá y planteó la posibilidad de reanudarlas con Cuba.

Durante una conferencia de prensa en el Palacio Presidencial de Miraflores, Caldera dijo que "hasta ahora no ha sido establecido ningún contacto directo con el Gobierno de Cuba", pero agregó que si este país abandona su política de exportar revoluciones a los otros países latinoamericanos, ello representaría "un paso muy importante hacia la normalización de relaciones y el retorno de Cuba a la familia de las naciones interamericanas".

No obstante, el Presidente señaló que la decisión de restablecer relaciones con Cuba constituiría, en todo caso, una decisión "multilateral" y no "bilateral" entre Venezuela y Cuba.

Arabes Amenazan Matar más Líderes de USA

LOS ANGELES (California), Abril 18 (UPI).— Sirhan Bishara Sirhan, asesino del senador Robert F. Kennedy, volvió a su celda después de ser declarado culpable de homicidio premeditado.

Para cerrar el episodio, sólo falta que el jurado proceda a dictar sentencia en la semana próxima, con la alternativa de presidio perpetuo o muerte en la cámara de gas. Los letrados estiman que el jurado demorará una hora y media en decidir la pena que aplicará a Sirhan en las deliberaciones, que comenzarán el martes en la tarde.

TAIBEH (Territorio jordano ocupado por Israel), 18 (UPI).— El padre de Sirhan Bishara Sirhan declara a la prensa local haber "esperado más de la democracia norteamericana" y no el veredicto de culpabilidad recaído en su hijo por el asesinato del senador Robert F. Kennedy.

Aseguró que los árabes darán muerte a otros líderes norteamericanos como represalia.

El padre de Sirhan se impuso de la noticia por una transmisión de la Voz de América.

"Debido a que los Estados Unidos adoptaron esta medida contra Sirhan, ese país perderá su posición ante los árabes y ante el mundo".

"Todos los países árabes están con Sirhan y ellos matarán más dirigentes norteamericanos, debido a que los Estados Unidos hacen esto con un muchacho bueno educado y pacífico".

Lo advirtió Golda Meier.

Israel no se Retirará de Territorios Ocupados

TEL AVIV, 18 (UPI).— Israel no aceptará retirarse de los territorios árabes ocupados en base a las garantías de las cuatro grandes potencias como lo hizo en 1957, después de la crisis del Canal de Suez, anunció hoy la Primera Ministra, Golda Meir.

Hablando en el Club de la Prensa, la señora Meir dijo: "Ningún Gobierno israelí aceptaría las medidas que nos fueron impuestas en 1957".

Catastrófica Hambruna Amenaza a la Humanidad

"Latinoamérica no está libre de ella", dice la Fao.

RIO DE JANEIRO, 18 (ANSA).— Ha sido clausurada la Quinta Conferencia Latinoamericana de Producción de Alimentos, patrocinada por la FAO que durante cuatro días debatió en esta ciudad problemas vinculados a la producción de alimentos en alta escala "para evitar que una gran catástrofe castigue a la humanidad en los próximos quince años: el hambre". Participaron en la reunión Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, República Dominicana, México, Puerto Rico, Perú, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Los participantes en el congreso defendieron la idea de que los gobiernos y empresas particulares deben promover iniciativas que estimulen la productividad de artículos de primera necesidad.

Llegaron a la conclusión de que en menos de quince años, los países subdesarrollados, que constituyen dos tercios de la población mundial, tendrán que producir alimentos cinco veces más que las naciones desarrolladas. Para satisfacer tal necesidad, la producción de alimentos deberá aumentar en un 145 por ciento hasta el año 2.000.

Y en América Latina ese aumento deberá ser del 283 por ciento para evitar la subnutrición.

Solamente con una orientación ordenada de la agricultura en los países en desarrollo, se podrá llegar a obtener esos elevados índices, señalaron, subrayando que para ello serán necesarias, fundamentalmente nuevas técnicas de asistencia al agricultor, más y mejores semillas y fertilizantes químicos, y siempre en escala cada vez mayor.

En la resolución final, la conferencia formó un comité, compuesto por cuatro países, con la responsabilidad de atraer la atención de los sectores gubernamentales y privados hacia los asuntos agrícolas.

El comité estará formado por los señores Fernando Cardoso (Brasil), Rodolfo Guardián (Costa Rica), Roberto Infante (Chile), y Antonio Harispuru (México).

El comité deberá iniciar inmediatamente estudios sobre "lo que América Latina necesita en sus áreas críticas", pudiendo lanzar programas de estímulo y nuevos proyectos agrícolas.

Favio: "Llego a Chile Como a mi Propia Casa"

EN CAMISA (celeste, a rayas), sin soquetes, barbon, con zapatillas y con una grabadora en la mano (graba todo lo que dice), se presentó Leonardo Favio al enfrentamiento con los periodistas chilenos. Como todas las estrellas: su arribo con 45 minutos de retraso y cuando eran las 16 horas y 45 minutos.

Su Carola vestía un terno de pantalón blanco y una blusa azul, sin mangas. Se escondía detrás de grandes anteojos con marco. Un anillo inmenso (casi le tapaba un dedo), también de color blanco. No habló. Nadie le preguntó nada a ella. Al lado de Favio, Coco Avila, su representante, y un amigo que le acompañó.

A Favio lo esperan más curiosos que periodistas. Más discjockeys que periodistas.

Y también más "intrusos" que periodistas.
Favio partió saludando. Debió hacerlo en dos ocasiones, ya que en la primera oportunidad no se le escuchó...

—En primer lugar, quiero decirles queee... y entiéndando como yo lo digo, y no como ustedes lo quieran entender, que me hace muy feliz la idea de estar nuevamente acá en Chile. Yo pensé que esto se iba a dilatar más, pero he tenido la suerte de llegar acá. Estoy a disposición de ustedes.

Leonardo, ¿cuál es su canción preferida?

—Bueno, creo que "Quiero aprender de memoria", "No soy Dios" y "Cuidarlos". Y una nueva canción que aún no se ha editado en Argentina, que no es conocida que la estreno acá, en el teatro, que es "Vieja calesita", que pertenece a la primera parte de un Oratorio que estoy preparando.
el nombre de Carlos Besoin

—¿Qué recuerdos le trae

—Eso prefiero no mencionarlo en una conferencia de prensa.

—¡Tú le dedicaste una canción...!

—Por supuesto.
—¿Por qué se la dedicaste?

—Porque él es mi amigo.

—¿Qué hay de cierto que grabarías una canción de Los Fronterizos, y ellos grabarían, a su vez, una de Leonardo Favio?

—¡No...! Yo me encontré con uno de Los Fronterizos, que viajan a Chile y le dije que para mí sería un honor que ellos grabaran una canción mía. Y que yo pensaba colocar en el long play una zamba, que es "Mi Pueblo Chico", que no es de ellos, sino que la cantan ellos, quizás mejor que nadie.

—¿Cuál es tu próximo disco que va a salir a la venta?

—Bueno, no sé cómo se va a titular el long play, de larga duración, pero es una larga duración que sale en junio o julio.

—¿Cuál es el tema predilecto de ese long play?
—Hasta ahora, "Vieja calesita"

—¿Está basado en qué?
—Bueno, digamos este...

Bueno "Vieja calesita" es la primera parte de un Oratorio que va a durar, aproximadamente, de 25 minutos a media hora, pero está fraccionado, y, como... como explicaba, es la primera parte de ese Oratorio. Es una canción, nada más, que dice "Vieja calesita, sigamos girando, sin que nadie sepa cuánto hemos andado ni cuánto nos cuesta. Vieja calesita, giremos un poco que los dos andamos con los ejes rotos", pero... o sea, es, cómo digamos... ella divierte de una manera y yo divierto de otra...

—Favio, ¿quedaste de grabar algunos temas del Festival de la Canción de Viña del Mar?

—¡Sí...!
—¿Persiste esa idea?
—¡No...! (pequeño silencio) Analizando, no me gustaron.

—¿Cuándo comienzas el rodaje de tu película?
—He comenzado hace... una semana aproximadamente.

—¿El nombre de ella?
—En principio, por dar un título, se le puso "Fuiste Mía Un Verano", pero tiene muy poco que ver con la canción.

—¿Es efectivo que esa película llevará, en una de sus partes, algo de tu vida?

—¡Nooo...!
—¿La gran película que tú deseas realizar, José Moreira?

—¡Juan Moreira...!
—Juan Moreira, ¿para cuándo está programada?
—Fin de año. A fines de este año la voy a realizar.

—¿Ya están los capitales?
—¡Sí...! Dispongo del capital, pero no del tiempo, éee...

Y siguió largo rato con una charla que fue "muy simpática", según dijeron sus fans.

—El dinero, ¿es tuyo?
—De la sociedad anónima a la cual yo pertenezco.
—Más o menos, ¿cuánto costaría?

—Unos cien millones de pesos argentinos...
—¿Es verdad que, como actor principal, contratarías a un japonés?
—Posiblemente, a Toshiro Mifune.
—¿Por qué?
—¿Y por qué no...?
—¿Un gaucho argentino?



—Tiene un gran parecido con nuestro gaucho.
—¿Los rasgos?
—Los rasgos y el tipo de actitud, además. Quien conoce a Moreira, ve en Toshiro a un buen intérprete.

—¿Cuál es tu plan de trabajo para el futuro?
—Bueno... continuar trabajando.

98 Campesinos Recibirán hoy Títulos de Dominio

NOVENTA Y OCHO TITULOS de dominio [illegible] tregarán hoy en ceremonias que se realizarán en [illegible] asentaminetos campesinos Libertad, en San [illegible] —Los Andes— y "El Cajón" de Quillota.

El Gobierno continúa así con su plan de dar [illegible] a los campesinos, para impulsar la Reforma Agraria.
La comitiva irá primero al asentamiento Libertad, donde se realizará una ceremonia en la que se entregarán los títulos que favorecen a 50 asentados, que [illegible] sus familiares hacen un total de 311 personas.
Para esta oportunidad se ha preparado un acto [illegible] el cual se consulta la actuación de numerosos [illegible] folklóricos y un refrigerio a la comitiva, en el [illegible] asentamiento.

Agradecerá la entrega de los títulos, el presidente del Asentamiento Libertad, Santiago Tvaceta Nieto.
En la tarde, a las 15.30 horas, el Ministro Hu[illegible] velli llegará hasta el asentamiento "El Ca[illegible]n", de Quillota, donde en una ceremonia similar se hará [illegible] de la tierra que trabajan a 48 asentados que con [illegible] familiares hacen un total de 298 personas.

Declaración del Directorio de Hospitales de Chile

La Asociación de Directores de Hospitales de Chile, entregó anoche la siguiente declaración:

La Asociación de Olrectores, en conocimiento del conflicto suscitado en el Hospital J. J. A[illegible] que afecta a un miembro de nuestra institución, declara:

Primero. La mesa directiva citó expresamente al doctor Miguel Solar, Director de ese establecimiento y se informó con amplitud de todos los antecedentes de dicho conflicto.

Segundo. Considera que la actuación del Director mencionado se encuadra dentro de los principios de una correcta administración.

Tercero. Está atenta al desarrollo de los acontecimientos y dispuesta a defender los principios fundamentales que dicen relación con la carrera funcionaria de los directores de hospitales.

Cuarto. En el caso de que dichos principios no fuesen respetados, solicitaría la intervención del Colegio Médico de Chile, encargado de cautelar y de velar por el prestigio de la profesión.

EL DIRECTORIO

Aumentan arrendatarios que pagan en Dirinco

Mano Dura Para los Abusos en Arriendos

DOS OFICINAS de seudos corredores de propiedades resolvió clausurar la Dirección de Industria y Comercio, atendiendo a fundadas denuncias. El interés de DIRINCO por proteger a los arrendatarios se refleja, además de estas medidas, en el fuerte incremento de las consignaciones depositadas en el Departamento de Arriendos.

El asunto de la clausura afecta a Alfonso Vásquez y a Alberto Ramírez, quienes tenían oficinas instaladas en los departamentos 2 y 7 de Huérfanos 1428. Estos dos personeros operaban clandestinamente como corredores de propiedades. Las denuncias de abusos y cobros excesivos por sólo "mostrar" casas a los necesitados buscadores de vivienda, y otros hechos, fueron comprobadas por la DIRINCO. La clausura se materializará en cuanto se cumplan los trámites legales de rigor. Los antecedentes serán [illegible] además, a disposición [illegible] la Justicia Ordinaria [illegible] ra que ella determine [illegible] se ha cometido también delito de estafa.

Por otra parte, se [illegible] mó que en el Departamento de Arriendos [illegible] DIRINCO (San A[illegible] N.o 427, octavo piso) consignaron, sólo en la primera quincena de este [illegible] 427.283 escudos [illegible] por 1.838 arrendatarios.

El trámite para [illegible] derse de las alzas [illegible] del arriendo es fácil [illegible] toma un vale-vista [illegible] cualquier banco, por el valor del arriendo, a nombre de la Dirección de Industria y Comercio [illegible] vale-vista se presenta en el Departamento de Arriendos. Y listo el problema. Ya se encarga [illegible] arrendador de que DIRINCO le integre [illegible] ma. De acuerdo con disposiciones legales [illegible] rentas de arrendamiento están congeladas hasta el 31 de diciembre.

Peligro de Nuevas Convulsiones Universitarias Señaló el Rector

EL PELIGRO de "entrar a un nuevo y aún más grave período de convulsión" dentro de la Universidad de Chile, advirtió anoche el Rector Ruy Barbosa, en inesperada conferencia de prensa, a la que convocó sólo minutos antes de su realización. Con posterioridad a dicha conferencia, Barbosa compareció ante las cámaras del Canal 9 de TV y anunció su propósito de "realizar un último intento para lograr que la Universidad pueda llevar adelante su reforma".

El Rector denunció que "la creciente y cada vez más condenable intromisión de la política partidista, ha hecho escarnio de los principios académicos y del respeto a sus valores y ha transformado en muchas oportunidades el terreno universitario en campo de luchas sectarias que no sólo han ignorado tales principios y valores, sino que han llegado a atropellarlos; han enceguecido las mentes otrora claras de quienes guiaban a nuestra juventud, y las han puesto al servicio de ideologías partidistas que sólo van tras el logro del poder en la Universidad, no para mejorarla, sino para someterla al servicio de esas ideologías".

Recalcó el Rector que "el movimiento de reforma se encuentra en el grave peligro de sucumbir en una lucha plagada de alternativas políticas, en la cual no se vislumbran perspectivas de una solución auténticamente universitaria".

Acusó de atentar contra la real autonomía universitaria a "los que actuando como instrumento de intereses extrauniversitarios desean utilizar la Universidad como un medio para servir esos intereses".

Y anunció su "decisión de entregar la dirección superior de la Universidad, cuanto antes me sea permitido por la ley, al Rector cuya democrática elección otorgue los poderes indispensables para realizar los cambios que la hora actual impone".

Caja de FF. CC. Busca Mejorar sus Beneficios

EL PAPEL SOCIAL que juega la caja en procurar satisfacer las necesidades de sus imponentes y los planes futuros en pro de una política realista, expuso, al mediodía de ayer, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, Rafael Romero González.

Uno de los aspectos sobresalientes del cometido de esta institución para el ejercicio 1969, radica en el programa habitacional. Proporcionará viviendas a 632 imponentes desde Arica a Concepción, pasando por Antofagasta, Coquimbo, Ovalle, Copiapó, San Felipe, La Serena, Viña del Mar, Rancagua y Coronel, entre otras ciudades.

De esa cantidad, la Caja ya ha entregado en fecha reciente, 276 viviendas (100 en Iquique, 16 en Coquimbo y 160 en Santiago). Otras 112 casas habitaciones serán ocupadas por sus propietarios en los meses próximos hasta completar las viviendas asignadas al programa antes de que finalice el presente año.

El Vicepresidente, Romero González explicó los aspectos generales del proyecto de reforma previsional, que pende de la consideración del Ministerio del Trabajo. La idea central es armonizar los ingresos, distribuirlos racionalmente de modo que la Caja pueda ofrecer beneficios estables y mejores que los actuales.

Curso 1939/1940 de Carabineros se Reunirá hoy

PARA CONMEMORAR los 30 años de servicios a la institución, se reunirán hoy en la Escuela de Carabineros, los egresados del curso 1939-1940.

La citación es para las 11.45 horas —la hora de orden— y, posteriormente, se servirá un almuerzo de camaradería entre los egresados y los aspirantes.

Andrés Zaldivar Viajó a Guatemala

ANOCHE a las 21 horas viajó a Gautemala el Ministro de Hacienda, Andrés aldívar, con el fin de concurrir a la X Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo

Por no existir línea directa, deberá llegar a Ciudad de Panamá y hoy tomar un avión hacia Guatemala. Mañana domingo sostendrá ln almderzo privado con el presidente del BID, Felipe Herrera.

A esta reunión de Gobernadores concurren alrededor de mil personas entre delegados con derecho, técnicos del Banco y observadores de instituciones financieras y económicas de todo el mundo

Presidente Frei Envió Pésames a Guatemala

CABLES DE condolencia por la muerte del Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, Ministro de Guatemala, Emilio Arenales Catalán, enviaron al Primer Mandatario y al Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, el Presidente Frei y el Canciller Gabriel Valdés.

El texto del cable enviado por el Presidente Frei es el siguiente: "Señor Julio César Méndez, Presidente de la República de Guatemala: En nombre del Gobierno de Chile y en el mío propio os hago llegar una sentida condolencia ante el desaparecimiento del distinguido Ministro Emilio Arenales Catalán. (Fdo.): Eduardo Frei Montalva, Presidente de la República de Chile."

Denuncian Boicot Contra Pescadores

EL BOICOT de los comerciantes mayoristas del pescado y mariscos a los pescadores artesanales de Talcahuano, Puerto Montt y otros puertos, denunció ayer al Ministro del Interior, Edmundo Pérez, el administrador del Terminal Pesquero de la CORFO, Carlos Cea.

La actitud de los comerciantes mayoristas ha obligado a los pequeños pescadores a tener que botar al mar cargas completas de pescado y mariscos que, al no ser comprados a [illegible] se descompusieron, [illegible] Carlos Cea.

La competencia que hacen los pescadores artesanales las grandes industrias pesqueras que pueden vender sus productos a bajos precios a los comerciantes mayoristas, ha provocado una tensa [illegible] entre estos trabajadores [illegible]

Ultima hora:

En un Falso Restaurant Funcionaba Prostíbulo

Bajo la inocente apariencia de un pequeño negocio de restaurante, una mujer había instalado un lenocinio, donde tres menores que fueron detenidas y una que no se ha podido ubicar aún, ejercían el comercio sexual.

Una gran sorpresa se llevaron los efectivos de la BH, de Investigaciones, Luis Fuentes, Luis Muñoz, Benjamín Honorato y Pedro Sáez, cuando al investigar un crimen ocurrido en la Población Lo Prado, descubrieron este prostíbulo clandestino.

La dueña del negocio era Marina del Carmen Mancilla, alias "La Marina", 42 años, domiciliada en Los Arrayanes 6495, lugar donde funcionaba el burdel. Esta mujer tenía allí cuatro "garzonas", las cuales, además de atender a los clientes sirviéndoles comida y bebidas debían servir como compañeras de baile y si así lo deseaba la pareja, vender sus favores.

Por esto último, algunas de ellas cobraban 15 escudos y otras, 30 escudos. De estas cantidades, el 50 por ciento iba a parar a los bolsillos de la ambiciosa mujer, que de esta manera obtenía jugosas ganancias.

Las muchachas provenían de diferentes poblaciones, donde eran reclutadas por un hijo de "La Marina", José A. Quilaqueo González, de 18 años, conocido como "El Indio José". Eran contratadas como garzonas, pero luego las incitaban a realizar el comercio de su cuerpo.

Anoche se encontraban detenidos en la Brigada de Homicidios, la citada mujer, su hijo, y tres de las menores, una de 17 años, otra de 16 y una de 19. Dos de ellas se encuentran en avanzado estado de gravidez. Se tuvo conocimiento además que una muchacha de 14 años prestaba sus servicios en el tétrico restaurante, pero no ha podido ser ubicada hasta el momento.

CORRUPTORES.— Marina del Carmen Go[illegible] quien aparece acompañada de su hijo José Al[illegible] Quilaqueo González, era la propietaria del restaurante donde se explotaba sexualmente a tres menores. Ayer fueron detenidos por la B. H.



el diario de los deportistas

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Santiago, Sábado 19 de Abril de 1969.-

Cayó ante la URSS:

Lo Esperado : Chile Ultimo

Comentarios de CARBON.
Fotos: O. Rosales y G. Hidalgo

Sin sorpresas se cumplió la tercera fecha y final de la rueda de clasificación para la fase por el título del Torneo Mundial Extraordinario de Voleibol "Cinco Continentes" en la subsede del Estadio Chile.

El sexteto chileno, el más débil —se sabía de antemano— no se salió de su condición y cerró su campaña con tres derrotas.

La última ante la Unión Soviética, sin embargo, debido a la escasa trascendencia del resultado mismo, permitió un juego más o menos suelto. Los campeones olímpicos jugando desde un principio con todos sus astros, consiguieron la ventaja tranquilizadora, indispensable, para permitirse algunas licencias defensivas. Producto de ello, y no de una superación chilena, fue el incentivo que adquirió el match, cuando Jaime Grisanti Luis Oviedo e incluso Hugo Grisanti, colocaron unos cuantos remaches, que les significaron también puntos.

Ese veranito en todo caso, fue muy breve. De nuevo la homogeneidad del plantel ruso, influyó. Varias pelotas golpeadas de mala manera, las veces que la ofensiva logró superar el bloqueo, salieron del rectángulo. En otras, fue la contundencia del gigante Vladimir Belaev (6) la que terminó con cualquiera intensión recuperacionista.

En el segundo set, en el que el equipo chileno alcanzó a los seis puntos, sí que gustó su juego. Armando bien, con mejores levantadas, Jaime Grisanti y Luis Oviedo —de preferencia ambos— colocaron pelotas bastante difíciles que complicaron, por momentos, el reposado y cansino desempeño de los rusos. Incluso hubo desinteligencias tales, que, zagueros soviéticos se quedaron parados, mientras la pelota, cayendo sorpresiva en medio de ellos, registraba punto para Chile.

Pero todo no pasó más allá.

Comprendiendo el entrenador nacional Alejandro Cabero que con los mejores jugadores chilenos o sin ellos, la derrota, era inminente, se decidió en el último set, ingresar a varios nuevos, en su afán de foguearlos para los futuros encuentros por la rueda del octavo al décimo segundo lugar que empieza hoy. Fue así como hicieron su estreno Patricio García, Vicente González, Waldo Morales y Jorge Sariego. Su expedición entusiasta más que cualquier otra consideración, no aportó mucho. En todo caso permitió nuevamente apreciar el abismo existente entre nuestro vóleibol y el europeo.

El manotazo soviético, encuentra las manos de los chilenos Hugo Grisanti y Eduardo Blanco



Falló el débil remache de Waldo Morales. Al otro lado, cuatro manos bien colocadas, hacen de muralla.

Cuba Casi dió la Sorpresa

"Ya estamos clasificados; lo mejor es probar a los nuevos".

Tal debió ser el pensamiento del entrenador checo. Lo cierto es que el cuadro campeón mundial que salió a jugar con los cubanos fue de novatos.

Ausentes Petr Paulik (5), Zdenek Grossl (10), Jaroslav Stance (2), Vladimir Pethah (6), Drahus Kovdelka (12) y Pavel Schenk (11), lo efectivo es que los suplentes checos fueron bastante suplentes con respecto a los jugadores base. Esto fue debidamente aprovechado por los caribeños, que hicieron funcionar su artillería pesada sobre la red, que neutralizaron también los ataques, para poner en jaque, durante unos cuantos minutos, a los campeones mundiales.

Esto dejó el juego más o menos parejo.

El primer set llevó a los cubanos a situarse en ventaja de 3 x 0. Hubo más tarde un empate a 5, 6 y 7. Después apretó ofensivamente Checoslovaquia.

El más interesante de los sets jugados —incluyendo todo el campeonato— fue el segundo. Y fue, a la vez el único que debió prolongarse más allá de lo normal. En 16 x 14 con que los checos salieron adelante, fue emotivo. En su desarrollo se incorporó como factor importante el público que alentó —así lo ha hecho en todo torneo —al sexteto cubano. Hubo incluso, en su obtención, dificultades serias. Los soberbios brincos y finiquitaciones del ataque americano, y, en especial, de Gastón Samuel (12) y Enrique Forte (10), tuvieron a mal traer a los mejores defensas del mundo. Cuba pudo acreditarse el set (estuvo 14-13 y 14-14), pero apareció la figura del fuera de serie, Vladimir Pethah (6) —ingresó algunos minutos como salvador— que inclinó de nuevo el resultado para el sexteto checo.

Bien "Los Milicos"

"Caballos" en la reunión inaugural. "Caballos" en la de clausura. Así puede resumirse —a lo chileno— el desempeño de la banda instrumental y destacamento del Ejército que participó en las reuniones mencionadas, en el Estadio Chile.

El oficial que dio las órdenes de mando lo hizo con voz sonora. Ninguno de los espectadores dejó de escucharlas. Los soldados, como uno solo, cumplieron al unísono todas las órdenes.

Merecidos los aplausos. Merecidas, también, las felicitaciones checas, a los músicos militares por la excelente interpretación de su Himno Patrio.

Ultimo Set

Muchos aplausos, muchos premios, muchas jugadas excelentes, pero también unas cuantas lágrimas, en la última jornada de la subsede del Torneo Mundial de Vóleibol.

Los aplausos fueron por igual para los cuatro sextetos —cubano, soviético, checo y chileno— que cerraron su actuación en esta rueda.

Los aplausos fueron también para las buenas mozas que repitiendo su espectacular paseo, como madrinas de las diversas delegaciones, desfilaron en la ceremonia de clausura. Pero... pero, también hubo sus lagrimones.

Y no se crea que de algunos hinchas demasiado optimistas, que pretendían ver como vencedores a los muchachos del flaco Alejandro Cabero.

EL ROMANCE

Fueron algunos lagrimones de mujer. Esto del idioma, no fue impedimiento para que una chica chilena y un soviético durante el breve lapso que duró el campeonato, se gustaran y creciera en ellos eso que se llama amor.

Silvia Espinoza Rocamora, una porteña mecanógrafa de una firma importante, y un soviético alto, vencieron la barrera del idioma para entenderse. En la despedida de la delegación rusa, en su viaje a Montevideo, volvió a verse a la pareja. Hubo abrazos y un sincero, hasta la vuelta.

CUIDADO CON ESE

Muy serio el engolado locutor, relator, comentarista deportivo, animador y maestro de ceremonais de cosas importantes, Sergio Silva —se encargó de la ceremonia de clausura de la subsede chilena— empezó a nombrar a las personas que debían entregar los premios a las delegaciones, que se encontraban correctamente formadas en el rectángulo del Estadio Chile.

Cuando le correspondió el turno a la delegación checa, se produjo la nota simpática. Un enorme premio —parecía muy pesado— le fue entregado. Tomado por el capitán del equipo, éste lo llevó al lugar en que estaba ubicada la delegación. Un asesor del equipo campeón mundial —un chileno barbón— muy presuroso, cogió el premio y a tranquitos fue a dejarlo a buen resguardo. El público, que estaba en vena —cuando no— gritó ¡cuidado!

Las risas de todos, fueron espontáneas. Hasta los extranjeros parecieron entender la "talla".



Mal bloqueo del cuadro chileno. La pelota golpeada por un soviético, pasa a territorio contrario.

Morocho'' Hernández. ''Locche Será ''Intocable'' Sólo Hasta el 3 de Mayo''

BUENOS AIRES. Abril 17 (UPI).— El retador venezolano Carlos "Morocho" Hernández declaró hoy que el campeón mundial de los welter juniors, Nicolino Locche, apodado "El Intocable", dejará de serlo cuando ambos se enfrenten en el Estadio Luna Park, el 3 de mayo próximo.

"Es intocable hasta que pelee conmigo", expresó Hernández a los periodistas, después que el avión que lo trajo desde Caracas a Buenos Aires aterrizó, a las 5.45 A.M. (09.45 G M.T.), en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Cuando un periodista le recordó que Locche había vencido al púgil italiano Sandro Lopopolo y otros boxeadores más que también habían declarado lo mismo, Hernández, el púgil venezolano, recalcó: "Esos boxeadores son inferiores a mí. Todo lo vamos a ver el 3 de mayo".

Hernández fue destronado por Lopopolo en 1966, en Roma, casi tres años después de haber logrado el primer campeonato mundial para Venezuela al vencer al norteamericano Eddie Perkins.

"Era más joven cuando eso ocurrió y carecía de la orientación que poseo actualmente", dijo Hernández. "Además, no me acompañaban entonces Luis Barreto y la cantidad de personas que ahora tengo a mi lado".

Su esposa, Yolanda, de 24 años, dijo: "Mi marido tiene condiciones para ser campeón mundial. Tengo plena fe en él".

"Esta pelea, de la que estoy seguro de triunfar, va dedicada al Presidente (Rafael Caldera) y al pueblo de mi patria", expresó Hernández.

"Lo digo categóricamente, vengo preparado para esta pelea, porque he estado concentrado desde noviembre pasado", añadió el púgil venezolano.

Despuntaba el alba cuando Hernández, acompañado por su esposa Yolanda, de 24 años, y el director técnico Luis Barreto, franquearon la puerta de entrada del hall del aeropuerto. Junto con ellos también lo hizo Félix Vargas Chacón, padrino de William Hernández, segundo hijo del campeón.

El promotor del Luna Park, Juan Carlos Lectoure, les dio la bienvenida y rápidamente cumplieron los trámites aduaneros.

Hernández, enfundado en un traje azul marino y corbata de seda azul con pintas rojas, contrastaba notablemente con el aspecto deportivo de su esposa. Ella lucía un pantalón amarillo, sacón rojo y un gorro amarillo.

El director técnico Barreto expresó a los periodistas que el manager de Hernández, Rafito Cedeño, llegará a Buenos Aires durante la semana próxima.

"Hoy descansaremos y mañana reanudaremos los entrenamientos en el gimnasio del Luna Park", añadió Barreto. Hernández y su comitiva se alojarán en el céntrico Hotel Continental, de esta capital.

Hernández llega a la Argentina en busca de la corona de los welter juniors, después de haber sido destronado por el púgil italiano Sandro Lopopolo, en 1966, en Roma. El venezolano conquistó el primer campeonato mundial para su país al vencer al norteamericano Eddie Perkins hace casi tres años.



Magallanes y Santiago deberán sostener un buen duelo. En el grabado Galdámez, siempre útil en el ataque carabelero.



Roberto Zárate: peón eficiente de Audax.

Esta tarde.

Reunión de Muchos Quilates

Dos partidos de indudable interés para esta tarde. En el preliminar, fijado para las 14.00 horas, se enfrentan Magallanes y Santiago Morning. Equipos ambos que vienen con la moral en alza y que tras un comienzo desafortunado en el Metropolitano han logrado algunos resultados de jerarquía, especialmente en lo que concierne a los albicelestes. Magallanes dió la primera sorpresa al derrotar a Colo Colo y posteriormente al vencer a Palestino. Con ellos les volvió el alma al cuerpo y se afirmó la dupla Vairo — Biondi en la banca.

Y Santiago Morning no lo ha hecho mal. Los bohemios vienen de conseguir un valioso empate con Universidad de Chile en la fecha pasada. Y al igual que Magallanes, este partido les devolvió la confianza a los autobuseros que ya antes habían logrado derrotar a Unión Española 2 x 1.

De modo que el partido puede resultar altamente interesante. No se anuncian novedades en las alineaciones de los conjuntos.

De fondo, vale decir a las 16.00 horas, se enfrentarán Unión Española y Audax Italiano.

Los dueños de casa todavía están eufóricos por el 7 x 3 con que el sábado pasado derrotaron a Universidad Católica. Creen los hispanos que por fin encontraron la buena senda y creen también que ahora con Pedro Areso en la banca el equipo tendrá que rendir mucho más todavía.

Audax Itailano, que consiguió un buen empate con Colo Colo es rival duro de roer para los rojos. Lucho Alamos anuncia el debut de Marcelo Pagani que acompañará en su función de ariete al negrito Hidalgo. El resto tal como en la fecha pasada.

VALPARARAISO DEPORTIVO

Lourido y su Optimismo a Prueba de Desastres

(Gentileza TURISAUCO) — José María Lourido el entrenador de Everton si que es un hombre optimista. Y este la trnsmite a todo el plantel. Es cierto que se molesta en el algunas ocasiones, pero no para criticar a sus jugadores, sino por lo que significa una derrota frente a un sistema de juego. Pues bien, esto fue lo que declaró después de ese empate de los ruleteros en su compromiso con O'Higgins.

"Un triunfo que se nos fue de las manos. El conjunto se desenvolvió magistralmente bien. Fue una exhibición de buen fútbol. Donde todos tocaban la pelota. Nuestra intención es no perder afuera y ganar en cada ocasión que seamos locales. Para eso ya estamos preparados. Aunque en Rancagua no debimos igualar. Manuel Rojas, hizo tres goles y le cobraron uno. No sé en verdad lo que le pasó al árbitro. Además, le dieron tantos golpes a Bonano y a Henry que no sé que pensar. Pero, en fin. Todos cumplieron".

Y surgen otras novedades. El argentino, Roberto Antonio Sosa, sufrió en una de las prácticas una lesión delicada a los ligamentos. Tanto es así que de acuerdo al diagnóstico del médico de la institución debe guardar reposo unos veinte días. Sin embargo se resolvió que lo examinara un facultativo de la capital, con el objeto de establecer si puede retornar antes al equipo.

Por otra parte, Orlando Garro que estaba casi recuperado se resintió de su desgarro. En todo caso, constrastando con estos lesionados, Roberto Bonano ya está de vuelta, igual cosa, el volante Guillermo Martínez que decididamente se hizo el propósito de rehabilitarse Para ello está viviendo con el entrenador en la residencial que posee Lourido. Se aprecia, entonces que fue arrancado del medio ambiente nefasto del barrio Santa Inés.

Ahora revisemos nuestros apuntes.

tro breve paso por San Antonio. En efecto, se lamentaban sus dirigentes de la lentitud con que se están haciendo los trabajos de reparación en el Estadio Municipal. Están siendo tan lentos que existe el temor que no estén concluidos para la fecha de iniciación del torneo de ascenso y el SAU-SAU a los mejor tienen que jugar todos sus compromisos de la primera rueda como visitante. En la actualidad, las prácticas se realizan en la cancha del club Huracán. Incluso los partidos amistosos. Los más perjudicados son los aficionados que deben presenciar el espectáculo ubicándose de cualquiar manera alrededor del campo, detrás de la reja olímpica y de pie. No es justo ni razonable desde luego.

Días atrás me encontré con un periodista porteño que está radicado en Arica. Por considerarlas de interés reproduzco sus expresiones a raíz del cometido del seleccionado juvenil de Valparaíso en la ciudad del Valle de Azapa.

"(Partieron jugando a las mil maravillas ante la Cadete. Al extremo que iban ganando al finalizar el primer tiempo 2 por 0. Sin embargo, el juez saqueó miserablemente a los de Pancho y como primera cosa les regaló un penal a los capitalinos. Luego, como si fuera poco, les dio otro más. Para qué les digo como silbaban y reclamaban los asistentes al estadio... pese a que era equipo de Valparaíso, todos se indentificaron con ellos de inmediato pidiendo poco menos que la cabeza del árbitro y luego largándole cada botellazo que daba miedo. Fue tanto que tuvo que intervenir Carabineros.

"Bueno hasta ahí estuvo bien la actuación, porque jugaron inspirados. Los alentaban además, una barra especial formada por todos los conscriptos que están haciendo el servicio militar en Arica y que son oriundos de Pancho.

"Sin embargo, llegó el segundo partido, el tercero y el siguiente y lo que mostró Valparaíso al comienzo desapareció como por ensalmo. Se fueron abajo y prácticamente dieron bote en la cancha. Como soy porteño de corazón me interesé por conocer las causas de esta situación extraña y pude establecer que tanto los dirigentes como varios jugadores se dedicaron en Arica a farrear de lo lindo. Llegaban algunos a las 2 ó 3 de la madrugada a la concentración en el mismo Regimiento y la cosa se la tomaron al soberano "loteque". Y como si fuera poco, el entrenador se largo a hacer declaraciones por radio la última noche del campeonato diciendo que la baja de Valparaíso se debió a que pasaron hambre en la concentración, a que no le dieron comida, los trataron mal, etc. etc. ¡Casi se arma la guerra mundial! Los que estaban más sentidos eran los conscriptos del Regimiento que como porteños habían pedido que les dejaran a ellos la atención del elenco de Valparaíso.

"Una pobre excusa para la farra corrida que se pegaron en Arica en el Campeonato Nacional Juvenil". (Armando Jorquera Márquez).

''Pancho'' Barros: Maravic Quiere Venirse a Chile

QUIERO presentarles al autor de esta nota rápida y callejera. Se llama Francisco Barros Robinsón, es abogado, es hípico, fundador de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera y antiguo socio del club Green Cross. De la época en que el Green era un club grande en todo. Pancho Barros, en su juventud, fue atleta destacado, corredor de vallas, de 400 planos y de otras cosas. Llegó a ser seleccionado nacional y no recuerdo qué más. Ahora lo veo como era en sus años mozos. Un muchacho alto, delgado, de largas zancadas. Atlético, ágil.

Ahora, ya les digo, es un profesional serio, respetado y un hípico de ley. Pero no deja de sentir dentro de sí el cariño y el interés por el deporte en todas sus manifestaciones.

Es él quien ha escrito esta nota:

llamó la atención un grupo de muchachos sentados junto al Hotel Carlos V y pensé enseguida que serían futbolistas del club "Italia" de Venezuela, que acababa de perder la noche anterior con Universidad Católica. Como creo que les sucede a todos los chilenos, yo siento un singular afecto por los venezolanos y siempre es agradable conversar con gente a la que uno tiene simpatía. Pero me encontré con que el team era muy heterogéneo había brasileños, italianos y tal vez un para de venezolanos. En todo ese grupo me llamó la atención un muchacho alto, atlético que, además, se mostraba culto y sensatato Se trataba de Maravic, delantero yugoslavo que había sido del Estrella Roja de Belgrado. Además de su idioma natal, Maravic hablaba francés, y poseía los suficiente rudimentos de castellano como para poder darse a entender. Yo quisiera aquí contar lo que él me dijo:

—Estoy desde hace un mes y medio en el "Italia". Ya había conocido Chile cuando vine con Estrella Roja y ganamos un campeonato de verano aquí.

Chapurreando yo un poco de francés y él un poco de castellano, logramos entendernos y me resultó agradable charlar con un muchacho culto como es él:

—Chile es un país agradable, me gustaría vivir aquí, sus flores y sus frutas (y dicen que también el vino), son de primera. He admirado sus dos cerros y desde el San Cristóbal se aprecia un paisaje "magnífico". Tiene una piscina "mervélleuse", única en el mundo. El Estadio Nacional es muy bello y llama la atención por la amplitud de sus avenidas y jardines. Lástima que ahora no haya podido admirar la gran cordillera nevada, como la otra vez que estuve.

Le conté lo de nuestra tragedia, la sequía y continuamos charlando:

—Me gustó mucho jugar anoche, pues tanto el público como el clima son agradables y los jugadores no machucan a los contrarios. Hubiera querido visitar Valparaíso y Viña del Mar, son ciudades muy pintorescas, con su mar azul "tres beau"

Busqué el tema del fútbol.

—El Italia recién se está ensamblando, debido a que todos los jugadores somos de distintas escuelas técnicas, de razas y mentalidades diferentes, pero todos con muy buena voluntad y deseos de hacerlo bien. En Caracas, el fútbol es muy caro para ustedes, la entrada más barata cuesta seis dólares, debido a que aún no se ha hecho popular. Una gran concurrencia allá no pasa de las diez mil personas. A los jugadores se les paga bien, para que se dediquen solo al deporte y así se explica que haya tantos extranjeros. A los jugadores los mantienen algunos grandes Mecenas, que se dan el lujo que se dan el placer de ser generosos. Uno, al fin de mes, se entiende con ellos y no con el club que, igual que en Chile, no siempre tiene financiamiento.

—Me gustó mucho el juego de la Católica, sus hombres mueven bien la pelota, todos tienen tranquilidad porque saben lo que hacen, dejan jugar al contrario, no lo golpean. Yo no recibí un sólo golpe. A mi me falta la movilidad de los delanteros chilenos. En general nosotros tuvimos mala suerte, nada nos salía bien y, para colmo se me fue un tiro penal que, para mí, fue un desastre anímico, aunque mis compañeros no me hicieron ni un reproche.

Le expliqué lo que había leído en un artículo de "La Nacional sobre esto de los penales y él me confirmó muchas cosas:

—Creo que ese instante es peor para él que lanza la pelota, que para él que trata de atajarla. Si un delantero falla un penal, la culpa total del fracaso del partido cae sobre él, pues a veces un gol da el triunfo y eso significa miles de dólares para el equipo. El lanzador trata de engañar a su contricante y de adivinar para qué lado se dejará caer. En cambio, éste sabe que todo el mundo piensa que un penal es un gol y si no lo detiene es lo normal. Yo soy de temperamento tranquilo y en el instante de servir el tiro sólo pienso en burlar al portero con toda calma, porque si se patea fuerte es más fácil que se desvíe la pelota. En ese momento uno encuentra que la valla es muy chica...

—Sí, estoy contento con lo que gano, respondió a una pregunta mía. No es una fortuna, pero me da para formarme un pequeño porvenir. Mi ideal es que, cuando yo no sirva para el fútbol, pueda seguir estudiando en París.

Maravic ya ha estado en la Universidad y piensa, como lo dijo, continuar sus estudios en la capital francesa.

—Casos como los de Pelé, Sívori, Di Stéfano y otros astros, me agregó, son contados. Fortuna sólo hacen unos pocos favorecidos por sus condiciones físicas y mentales. Yo soy uno más del montón, y debo conformarme.

Naval y Ferroviarios Tras el Título del Ascenso

Esta tarde a las 15.30 h… ras se enfrentan en el Es… tadio de la Univ… Técnica, Ferroviario y N… val de Talcahuano, en p… tido correspondiente a … primera fase de la Co… Isidro Corbinos.

Tanto Ferroviarios … Naval han llegado a … tar la final del torneo … paratorio de Segunda … visión, luego de camp… parejas en que paulat… mente fueron dejando … su camino a adversarios … muchos pergaminos … más lejos los marineros … minaron a Lota Schwager … uno de los equipos que … el papel aparecía como … con más posibilidades … asegurarse el título de … campeonato de invierno.

Ferroviario, por su … te, bajo la dirección de … Vidal, ha sido el equipo … presa que ha sorprendido … Con la incorporación de … rias figuras jóvenes … pertenecían a los registros … de Universidad Católica … con la mantención de … que fueron importantes … el torneo pasado, Vidal … gró conformar un cuadro … homogéneo y capaz … que ahora aparece como … gran candidato al … Isidro Corbinos.

La final se desarrollará en dos fases, correspon… diendo la primera esta … de en el Estadio de la … nica y la segunda el … ximo sábado en el … de Talcahuano.

Javier Longa estará en la valla del Ferro, [illegible] esta tarde se enfrenta con Naval de Talcahuano.

Esta tarde comienza

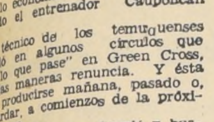
Duelo de Ases Americanos en Torneo Pedalero de Curicó

Esta tarde en el Ve… dromo de La Granja, … ciudad de Curicó, se … lizará la primera etapa … las jornadas internacio… les que animarán en … tro país, los cinco pe… ros extranjeros, que … sido invitados por la Fe… ración de Chile de … deporte. Estos valores … americanos son, Mario … negas de Colombia, … nio Jiménez y … Chancay, de Argentina … los duruguayos, Nive… sán y Antonio Díaz.

El torneo curicano … cual tomarán parte los … jores elementos naciona… tiene como base las … bas de velocidad, con … participación de Vene… Jiménez, Chancay y … sán, por parte de los … tranjeros y Juan … Aburto; Juan Arrué, … González y José … por los chilenos. Además … habrá una confrontación … Persecución por equipo … dos hombres, donde los … cales presentarán una … reja integrada por … Chancay-Sergio Salas … tra Manuel González … los Kuschel. Ya para … lizar una Australiana … ra todo competidor.

Como se puede apreciar … el programa fuera de … interesante pretende … ser una verdadera prueba … de fuego para … "rápidos", ya que tanto … negas como Jiménez … verdaderos ases en esta … pecialidad y quizás los … jores exponentes … nos, por lo que se … mo descontados que … severos examinadores … los noveles pedaleros … cionales.

Peña Renuncia a la Banca Temuquense



En Temuco la "cosa está revuelta". Problemas van y problemas vienen, es la orden del día. Y uno de los afectados con tantas dificultades, que van desde lo económico hasta lo personal, ha sido el entrenador Caupolicán Peña.

El técnico de los temuquenses anunció en algunos círculos que "pase lo que pase" en Green Cross, de todas maneras renuncia. Y ésta puede producirse mañana, pasado o, más tardar, a comienzos de la próxima semana.

Caupolicán Peña se aburrió y buscará nuevos horizontes. En esa determinación del entrenador tiene mucho que ver el asunto político que, prácticamente se ha adueñado totalmente del club sureño. De modo que si a la deuda de la institución (más de 300 millones) sumamos la ida del entrenador y las dificultades que hay dentro del propio plantel de jugadores, tendremos que convenir que el futuro de Green Cross se ve muy negro. Deberán adoptarse drásticas determinaciones si se quiere sacar del pantano en que se ahoga la tienda de la frontera.

Peña

Reaparece M. Rodríguez

Colo Colo jugó en Rancagua, y Mario Rodríguez, ya totalmente recuperado de su lesión, lo hizo durante 45 minutos. Y lo hizo bien. De ahí que tanto el jugador como el entrenador Francisco Molina, hayan anunciado que su inclusión en el equipo que enfrentará a Palestino es cosa segura.

Rodriguez

Poco Gentiles ...

Bastante molestos se encontraban los dirigentes que fueron a Antofagasta a cargo de la selección nacional. Y esa molestia tenía su origen en la pésima atención que recibieron de parte de los nortinos. No hubo movilización oporuna; a los jugadores se les ignoró y, para colmo de males, el avión debió demorar en media hora el regreso, porque ningún dirigente de Antofagasta se preocupó de la locomoción de los seleccionados.

Lesionado ...

"Pocho" Morales, el eficiente zaguero de Deportes La Serena, se encuentra lesionado de cierta consideración. De ahí que Dante Pesce se encuentre preocupado por ese partido de mañana entre los nortinos y Everton de Viña del Mar.

"Vino de Honor"...

Anoche se sirvió un "vino de honor" en Colo Colo. Se celebraba un nuevo aniversario de la institución, y Héctor Gálvez Aravena, a nombre de la directiva alba, en un breve discurso, dio a conocer olgunos de los planes inmediatos y de los que se han realizado hasta el momento en el club.

Firmó en Coquimbo..

Juanano Gutiérrez arregló con Coquimbo Unido. El jugador actuó en un par de amistosos, gustó al entrenador Santibáñez y de inmediato el club acordó extenderle contrato.

La Selección a Serena

La selección actuará el 7 de mayo en La Serena. Puede que cambie la fecha, pero lo cierto es que los nortinos tendrán oportunidad de ver al equipo nacional frente al hasta ahora puntero del Campeonato Provincial.

Bonito Gesto. ...

Muy emocionado estaba Orfel Cortés porque la directiva serenense se acordó de su cumpleaños y le envió una tarjeta de saludo. Es una buena política, en la que se advierte la mano del nuevo gerente, Daniel Mourgues.

Ajedrez en San Miguel

Exitosamente finalizó el torneo de ajedrez "Emilio Mora", que fue organizado por el Club Angamos, de la comuna de San Miguel y en el que participaron los mejores valores del juego-ciencia de ese sector.

La ubicación final de los participantes fue la siguiente: 1.o Leonardo Borg 10.1|2 puntos; 2.o Jaime Rey, 10 puntos; 3.o Luis Quiroz 9.1|2; 4.o Ricardo Salas 9 puntos; 5.o Gabriel Bustos 8 puntos.

El Club Angamos organizará próximamente un interesante certamen ajedrecístico para elementos de Tercera Categoría. El torneo se dsarrollará en la sede del club, ubicada en Gran Avenida José M. Carrera 4964, Paradero 9.1|2. Las inscripciones se cerrarán este domingo a las 12. Los días y las horas de las partidas serán comunicados oportunamente a los participantes.

Boxeo:

Nuevos Campeones de La Cisterna

Bajo la organización de la Asociación Departamental Pedro Aguirre Cerda, se realizó en el gimnasio techado del Club "Sergio Ceppi", de La Cisterna, un campeonato de boxeo aficionado dedicado exclusivamente a púgiles que recién se inician en el deporte de los puños. La ceremonia de clausura contó con la presencia del Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira Contreras y de otras autoridades deportivas. Los púgiles clasificados campeones fueron los siguientes: mediano ligero, Jorge Pino; categoría mínima, Juan ...; categoría liviano, Juan Maldonado; categoría ..., Claudio Jeldres; categoría pluma, Mario González; categoría liviano ligero, Héctor Monsalve; categoría mediomediano, Ernesto Astudillo; categoría gallo, Oscar Valdez.

Cambio de última hora:

En el Nacional Fútbol de hoy

En últimas horas de la tarde, la Asociación Central de Fútbol decidió programar la reunión doble del Metropolitano para el Estadio Nacional, y no en Santa Laura como se había fijado primitivamente.

A las 14 horas juegan Magallanes con Santiago Morning y de fondo, a las 16, Audax Italiano con Unión Española.

Básquetbol en la "U"

Con el Campeonato de Apertura ha iniciado sus actividades la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile, en el presente año, y que de acuerdo con el plan de trabajo presentado, éste será de permanente labor.

Este torneo que se está disputando cuenta con la atracción del equipo denominado "U-67", y que está integrado por antiguos jugadores universitarios, y que, pese a sus obligaciones profesionales, aportan su entusiasmo y calidad en el éxito de la competencia.

La competencia continúa hoy, en el Gimnasio de Carabineros con el siguiente programa: 16.30 horas: Economía — Instituto de Educación Física; 17.45 horas: Internado Barros Arana—Geología.

Nacional de Básquetbol

Temuco y Osorno los Primeros Ganadores

Con el tradicional desfile de las delegaciones participantes, se inició anoche, en el Gimnasio Municipal de la ciudad de Chillán, el Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino que reúne a ocho finalistas, dos de los cuales lo hacen por derecho propio: Valdivia, actual campeón, y Chillán por ser la sede.

El primer partido estuvo a cargo de las selecciones de Temuco y Chuquicamata, imponiéndose los sureños 88 a 73, en un match de acciones vistosas y emotivas, ya que hubo un momento en que éstas estuvieron emparejadas a 68, pesando en el resultado final la mejor disposición ofensiva de Temuco.

El partido de fondo, entre Osorno y Melipilla, dio ocasión a una lucha inesperada, al transformarse los melipillanos en rivales de riesgo, poniendo en difícil aprieto a sus adversarios, los que tuvieron que extremar sus recursos para imponerse finalmente por la escasa diferencia de un doble, ya que el resultado final arrojó un estrecho 65 a 63.

Los valores que destacaron en esta primera jornada fueron, por Temuco, Edicto González y Luis Salvadores; por Osorno, Luis Suárez, que confirmó la excelente impresión que dejó en el Sudamericano de Montevideo; por Melipilla, los fuerzos del Tomás Bata, Espinoza y Guerrero, y en el equipo de Chuquicamata, Sergio Contador, elemento de grandes virtudes técnicas.

Más de 1.000 millones de deuda.

Green Cross en Bancarrota

Valdivia sería la nueva sede de la "Cruz Verde"

Han surgido dificultades en Green Cross Temuco; dificultades que van desde la pugna abierta entre algunos dirigentes (hay dos corrientes con marcadas diferencias entre sí), hasta los problemas de "platas", que como ya está dicho es el pan de cada día en el fútbol profesional.

Green Cross tiene una deuda de arrastre que puede contabilizarse en unos cuantos cientos de miles de escudos, y ocurre que el club tiene en Germán Becker, que es, precisamente, presidente de la institución, a uno de sus más caros acreedores. Sucede a menudo en el fútbol que son los propios dirigentes quienes acuden a recursos de su propio bolsillo para solucionar los problemas más inmediatos (caso Pedro Altman, en Magallanes). Y Germán Becker ha aportado una suma cercana a los 470.000 escudos.

¿Cómo recuperarla?... He ahí el problema de Becker y el problema del club para cancelarla.

Y se ha pensado en una solución salomónica para algunos e inesperada y resistida por otros (la mayoría): Green Cross se trasladaría a Valdivia.

Los valdivianos se comprometen a hacerse cargo de toda la deuda si Green Cross cambia de sede. La oferta es tentadora. Con ello quedarían las cuentas saldadas; no se volverían a producir conatos de huelgas entre los jugadores y todos respirarían aliviados. Pero..., porque hay un pero, ¿cómo convencer al temuquense o cómo decirles que por causa de una mala administración deberán quedarse sin fútbol profesional?...

Eso es lo único que detiene en estos momentos a los dirigentes de Green Cross Temuco. En todo caso, la oferta de Valdivia no deja de ser tentadora. Por eso reuniones a puertas cerradas, por eso dificultades y peleas entre dirigentes y por eso una crisis que se ahonda en el club de La Frontera.



A Germán Becker, Green Cross le debe 470 millones de pesos. Y hay más deudas... La solución estaría en el traslado del club a Valdivia.

¡Chile está de cumpleaños!

Cuarenta y Cuatro Abriles Cumple Colo Colo

Colo Colo celebra hoy sábado 19 cuarenta y cuatro años de vida institucional.

Esta fecha es una especie de "cumpleaños" nacional. Miles de hinchas a lo largo de todo Chile expresarán en su casa, en la charla de la fuente de soda, en el micro o en el trabajo mismo, la satisfacción de pertenecer afectivamente al cuadro popular del fútbol chileno.

Las festividades programadas están revestidas de plena sencillez. La directiva alba, fiel a una política de austeridad, ofreció anoche a la prensa un vino de honor en el cual se hicieron recuerdos y se reiteraron los buenos propósitos que animan a los actuales dirigentes colocolinos.

Al mismo tiempo, también se insistió en un llamado de unidad a toda la familia colocolina "desde Arica a la Antártida".

Héctor Gálvez Aravena, presidente de Colo Colo señaló; en sentidas palabras:

"...A cumplir esta tarea, en que no caben deserciones ni indiferencias, invitamos a todos los consocios y simpatizantes de Chile entero, sin distinción alguna en especial a aquellos alejados de nosotros a fin de que unidos, sin recelos ni asperezas, apartadas y estériles querellas, devolvamos a Colo Colo el prestigio sin mácula y el poderío sin quebrantos de que por tanto tiempo gozó".

HECTOR GALVEZ, presidente de Colo Colo, está feliz con su "cumpleaños. A pesar de todos los problemas que afectan a Colo Colo.

Hoy en Montevideo:

Peñarol-Santos por la "Supercopa"

MONTEVIDEO, 18 (UPI). Llenos de optimismo se encuentran en esta capital los integrantes del Club Santos, de Brasil, que mañana (hoy) disputarán con Peñarol, la tradicional "Supercopa", en la que intervienen solamente equipos que hayan ganado un torneo intercontinental de clubes.

En su primera confrontación, la escuadra brasileña se impuso el miércoles en Buenos Aires a Racing por tres goles a dos, pese a no contar con su estrella máxima el "rey" Pelé.

En el aeropuerto nacional de Carrasco los visitantes fueron recibidos anoche por dirigentes de Peñarol y el Cónsul de la entidad, Juan Alonso Mintegui.

Los jugadores se dirigieron inmediatamente a su alojamiento del Hotel Columbia, en pleno centro de la capital, donde luego de cenar se retiraron a descansar siguiendo indicaciones de su técnico Antonio Fernández.

Entrevistado por la United Press International el coach del Santos expresó que la ausencia de Pelé será sentida pero afirmó que el equipo finca su poderío en el juego asociado.

"En Buenos Aires, frente a Racing de Avellaneda —precisó— se mostró que además de tecnicismo mis muchachos poseen garra y fibra para inclinar en victoria un partido que parecía perdido desde los primeros momentos.

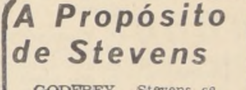
"Tanto Racing como Santos —subrayó— realizaron un gran encuentro y sólo ansío que en Montevideo, Santos pueda exhibir un juego similar, para que los aficionados uruguayos tengan oportunidad de presenciar un buen cotejo".

"Tengo de Peñarol —dijo— la mejor impresión, no sólo por sus títulos mundiales, sino por las figuras que lo integran: donde Rocha, Joya y Spencer son ampliamente conocidos en el concierto continental del fútbol".

Sobre la no venida de Pelé expresó que sufría de un fuerte tirón en su pierna izquierda que experimentó en el compromiso que Santos sostuvo con Corinthians en Brasil. Posteriormente, en Lima, en ocasión de la gira que realizó el equipo se lesionó una mano. "Con unos cuantos días de reposo Pelé —acotó— estará en condiciones de reaparecer".

Hoy por la tarde dijo finalmente, "realizaremos una práctica de fútbol en el Estadio Centenario, escenario del encuentro de mañana. Procuraremos movernos suavemente, ya que todos los jugadores se encuentran en plenas condiciones físicas".

Alberto Spencer. El gol siempre presente en la mente del hombre más peligroso de Peñarol.



A Propósito de Stevens



GODFREY Stevens se prepara. Como él sabe hacerlo para sus grandes compromisos: a conciencia. Y con la sabia atención de Emilio Balbontín. Duro al gimnasio, duro a correr por las mañanas, al aburridor trabajo de fortalecer los abdominales, sacándole el jugo a lo que tiene. Como tiene que hacerlo un boxeador profesional que conoce sus obligaciones y que sabe que se va a jugar una carta importantísima para su carrera. ¿Cuántas veces se habló de que Godfrey iba a dejar el pugilismo? Pero él sigue en la brecha y sigue porque sabe que todavía tiene la palabra, que aún debemos escucharlo. Le quedan cosas por decir en el ring.

ES ADMIRABLE la campaña de este mozo. Admirable su tesón, su tremenda voluntad. Porque Stevens no es un superdotado para el deporte. Es inteligente sobre el cuadrilátero, pero no pega fuerte, no tiene la consistencia que tuvieron otros. Todo lo que es —o mucho de ello— se lo debe a su dedicación y a su director técnico. Porque Balbontín se ha dedicado a prepararlo con sus cinco sentidos. Por lo general, se conformó con tener un solo pupilo, porque quiso tenerlo bien. Porque tuvo fe en él desde el comienzo.

Se merece no sólo calurosos elogios este mozo con cara de gringo y tan serio para todo. Se merece también llegar a la cumbre, ir más allá de su título de campeón de Sudamérica. Pocos se lo merecen como él.

EL BOXEO chileno contó en otras épocas con grandes pesos plumas. Pero ninguno tan dedicado, tan enamorado de su profesión como Godfrey Stevens. Carlos Uzabeaga, que también fue campeón sudamericano cuando venció al peruano Kid Capitán en Buenos Aires, era un artista genial. Cuando uno lo veía boxear pensaba que sería cosa de ponerle música a su actuación.

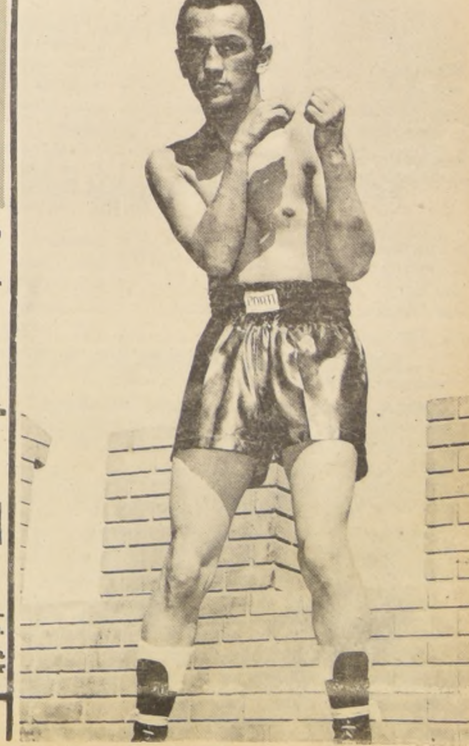
—Uzabeaga no debiera pelear en cualquier parte, decía un amigo mío de entonces. Tendrían que poner un ring en el escenario del Teatro Municipal y obligar a que los espectadores fueran al teatro de smoking...

Pícaro, sorprendente, de una elegancia natural, porque todo era natural en él. Era de esos púgiles a los que no se les puede enseñar, porque nacieron sabiéndolo todo, porque su estilo llegó con ellos y se acabó con ellos. Imitarlo era imposible. Me acuerdo de una de sus últimas peleas, en el Reina Victoria, que ahora se llama Balmaceda y que se levantó en el mismo sitio en que estuvo el viejo e inolvidable Hipódromo Circo. Su rival era Luis Vicentini, que ya se estaba despidiendo del boxeo activo. Y que pronto se despediría también de la vida. Lucho pegaba terriblemente fuerte con la derecha, pero era lento. Cuando estaban mirándose, uno frente al otro, Vicentini lo invitaba, le hacía señas para que viniera, para que se acercara. Y Uzabeaga, sonriendo, con la sonrisa pícara que tuvo siempre, movía su mano izquierda indicándole que no iría, que viniera él.

Osvaldo Sánchez, buen boxeador de largo recto izquierdo, formado en el Club El Tani, aprendió mucho de Pavlowa Rebolledo. Me lo decía él mismo:

—Antes, yo no pegaba fuerte. No se por qué, pero no pegaba gran cosa. Pero Pavlowa me hizo cambiar. Fueron pequeños detalles y, de la noche a la mañana, comencé a dormir rivales.

Un peso pluma con pegada de mediano. Eso era El Cabro Sánchez.



Deporte Popular

Minuta Deportiva Amateurs

Fue elegida la nueva directiva del deportivo Chiprodal, de Graneros. Presidente: Maximiliano Cáceres Zamorano; Vice Miguel Sepúlveda Muñoz; Secretario, Manuel Fuentes Morales, Pro Luis Miranda; Tesorero, Héctor Aliste; Directores: Horacio Acuña, Luis Madrid (Rama Regional Zona Central) Carlos Rubio, (Asoc. Local) Julio Romero (Cadetes).

Alejandro Segovia, nuestro corresponsal en esa comuna, nos informa que: El Deportivo "Chiprodal" de Graneros está participando en el Campeonato Regional de Zona Central, y actualmente puntea en la Segunda División, con 6 puntos, junto a Enami, de Concón y Defensor de Casablanca.

Chiprodal es uno de los fundadores del Campeonato Regional de la Zona Central en el año 1956, pasando posteriormente a formar la segunda división al finalizar penultimo en la tabla de posiciones.

Este domingo enfrentan al Atlético de Mailoco. otro encuentro interesante es el que jugarán el 27 de abril entre Enami y Chiprodal, en Concón.

PLANTEL

Están inscritos para participar en el Regional los jugadores: Victor Ramírez Juan Gianini, Leonardo Lobos, Segundo Pérez, Jorge Cáceres, Mario Puelma, Herminio Leiva, Juvenal González, Juan González, Julio Contreras, Luis Bravo, Fdo. Zúñiga, Antonio Zamorano, Abraham Madrid Manuel Muñoz, Violante Latorre, Manuel Ibarra, Osvaldo Salazar, Patricio Torres, Jaime Eloz, Mario Córdova Moises Berrios, Manuel Ramos, y Héctor Santander.

Por su parte, la rama Cadetes ha programado un certamen de Baby Fútbol, en el cual están participando 8 clubes los cuales reúnen fondos para la Sección Cadetes que próximamente irá a Argentina a jugar 10 partidos.

RANCAGUA

El deportivo Fiat, que es uno de los "grandes" del deporte amateur, quiere jugar con instituciones santiaguinas que tengan buenos equipos.

GRANEROS

Los bomberos de la Cuarta Compañía de Rancagua jugaron Baby Fútbol con los de Graneros y los vencieron por 10 goles a 5. Walter Toro fue el goleador con 5 tantos. mereciendo por ello el trofeo "Pistón de Oro". donado por un voluntario de Graneros.

LO MIRANDA

Mecánicos—Millonarios de la, Planta Nylon de Sumar, celebrará su cambio de directiva con una gran paseo a Lo Miranda. donde tendrá un cotejo con el deportivo América.

NUEVOS TIMONELES.

Presidente, Alfredo Madrid; Vice, Manuel Reyes; Secretario, Sergio Toro; Pro, Miguel Cruz; Tesorero, José Almendra; Pro, Carlos González; Comisión de Disciplina: Jorge Madrid; Raúl Frit; y José Guzmán; Director Técnico, Jaime Lecaros; (De montaje) Walter Delgado, y Rodolfo Sandoval; Utileros Jorge Madrid, Guillermo Soud y Carlos Pérez. Consertador Oficial, Miguel Cruz:

La salida a Lo Miranda será el domingo 20, a las 8 horas, desde la calle El Pinar 772. A cargo de la caravana irá don Jaime Lecaros, a cargo de los equipos Carlos González y preside la delegación Manuel Reyes.

SCHWAGERS

El Club Deportivo "Schwagers" irá este domingo a Macul aenfrentar a un poderoso contendor en el festival homenaje a Francisco Segundo Baeza.

Miguel Cruz llevará dos equipos para jugar en las canchas de Rosario Central ubicadas en Froilán Roa con Departamental, al final de los micros 43 A, en Macul.

SANTIAGO

Después de un largo receso vuelve a sus actividades deportivas el Consultorio N.o 1. El jueves recién pasado se enfrentaron con 2 equipos adultos de baby-fútbol, en la cancha "Parque Gardel". En segunda serie, venció "Consultorio N.o 1" por 5 a 3, al "Garage Central" en primera cayeron por la cuenta de 4 a 5. luego de intenso partido. Además acordaron por unanimidad, nombrar Diario Oficial de la entidad a "La Nación" y nos entregaron la directiva que regirá los destinos del club por el periodo 1969: Presidente. Manuel A. Vicencio: Vice. Oscar Urbinas; Secretario. Marcial Alvarez, Tesorero L. BeltránC. Pro Antonio Santiago; Secretario de Actas y relacionador. Jorge González: Directores, Enrique Guillet y Hugo Núñez; Capitanes: Laureano Caldera, Pancho Chandía y Marcial Alvarez; Director de básquetbol Emilio Demarco.

QUILICURA

Por 3 goles a 0 venció el Deportivo "Cantolla" al club "Municipal" de Quilicura. El cuadro de honor triunfante formó con: Manuel Zúñiga, Gastón Miranda, Eduardo Arce, Edo. Pereira, Roberto Bravo Pedro Vila, Gerónimo González Leopoldo Hidalgo, Ricardo Reyes, Mario Núñez y Leopoldo Ormeño. Anotaron por el conjunto vencedor: Ricardo Reyes (2) y Ormeño (1).

El segundo equipo empató a 1, mientras que el tercero perdió 4 a 1.

POBLACION GERMAN RIESCO

"Victoria 13 de Marzo" enfrentó al Juventud Germán Riesco, empatando con su tercer equipo a 1 gol; ganando con el segundo por la cuenta mínima, y empatando a 1 gol, con el cuadro de honor.

Los "taitas" de la segunda división formaron: Luis Arenas, Roberto Vilchez, Enrique Castillo, Fernando León, Antonio Castillo, José Rivera, (Raúl Vera), Juan Valdés, Mario Muñoz, Alfredo Jiménez Manuel Menares y Leonel Oid. El gol del triunfo, y único del encuentro, lo señaló Manuel Menares. (Despacho de Ricardo Reyes.).

RENCA

Custodio Valencia, presidente del Deportivo Parroquial de Renca, nos comunicó que el club entrará a un receso de dos meses con su rama de fútbol, en castigo por el mal comportamiento de los players, en un reciente viaje a Graneros.

Sólo seguirán en actividad el fútbol infantil, las ramas de básquetbol femenino y masculino, a cargo de Gastón Valim y Hugo Geisse, respectivamente. La rama de básquetbol femenino tiene como instuctora a Mireya Naranjo.

LA FLORIDA

"Estrella Blanca", de la población Pedro Montt, se dirigirá el próximo domingo a La Florida, con el objeto de enfrentar al selecionado del SNS. 3 equipos.

SANTA JULIA

La final del campeonato de apertura se jugó en las canchas de la población Santa Julia, entre el Oriental Acacias y Benito Harmame, de Macul.

Esta última entidad ha dado muchos jugadores a los planteles profesionales, como: Aldo Alarcón, que hoy milita en el Dep. Lulia F. C. de Maracaibo, Venezuela. Enrique Villanueva, que estuvo en Concepción y hoy está de nuevo en Audax.

El primer lugar lo ocupó el Dep. Acacias, representado por: A. Vilchez, Fermín Sánchez, Hernán Donoso Fernando Valdenegro, Gabriel Muñoz, Jaime Campos, Alfredo Araya, O. Valdenegro, Juan Salinas Juan Rodríguez y Nibaldo Vergara.

MACUL

Los viejos cracks de Unión Los Guindos se enfrentaron con los "añejos" del Club Independiente Los Cedros terminando empatados a 1 gol por lado. El más contentos de todos era Luis Riveros, el director técnico de Los Guindos, ya que conociendo la potencialidad del equipo rival creía perder.

Por Independiente Los Cedros, Ernesto Díaz López, fue el encargado de alinear a sus muchachos y como empataron, pidió de inmediato la revancha.

COLCHAGUA

Una gran delegación trajó el deportivo "Los Moscosos", para su confrontación con el deportivo "Rosario Central", presidido por Manuel Catalán.

Antes de regresar, pasaron por el diario LA NACION y dejaron un efusivo agradecimiento por la gentil atención que tuvieron.

Continúa Certamen "Lo Franco"

CANCHAS	CLUBES	CLUBES	ARBITROS
División de Honor			
CATOLICO	CATOLICO	U. BLERIOT	R. DENIS
DEF. CHILENO	DEF. CHILENO	MORANDE	J. MENDOZA
ESTUDIANTIL	ESTUDIANTIL	LO ESPINOZA	E. RIOS
N. PALACIOS	N. PALACIOS	SAN JUAN	EMELEC
ESTRELLA	ESTRELLA	COP. ROJOS	U. SALTA
A. ESPARTA	A. ESPARTA	U. FLORIDA	ÑUBLENSE
División de Ascenso			
SAN LUIS	SAN LUIS	J. MENDOZA	ARAUCANO
ÑUBLENSE	ÑUBLENSE	ENTRE RIOS	ATL. ANDES
MORANDE	G. SAAVEDRA	COPEC LO FCO.	M. PLAZA
COLO COLO SP.	COLO COLO SP.	RAUL DENIS	S. CHEMICALS
S. CHEMICALS (1)	U. SALTA	EMELEC	R E I M S
S. CHEMICAL (2)	LEALTDA	J. TRICOLOR	DR. SIERRA
ALBORADA(3ra. Ser)	ALBORADA	A. DE LIMA	U. BLERIOT
TODOS ESTOS PARTIDOS A JUGARSE EN LA TARDE.-			
División de Tercera Serie			
S. CHEMICALS	S. CHEMICALS	ARAUCANO	MORANDE
S. CHEMICALS (2)	M. PLAZA	ATL. ANDES	DEF. CHILENO
ARAUCANO	PALMEIRA	R E I M S	LO ESPINOZA
LOS CONDORES	LOS CONDORES	DR. SIERRA	SAN JUAN
DR. SIERRA	TUCUMAN	DEF. ESCOLAR	ESTUDIANTIL
TODOS ESTOS PARTIDOS A JUGARSE EN LA MAÑANA.-			

Susarte: Delegado Vitalicio de la Fed. de Rayuela

Miguel Susarte Madariaga, nombre estrechamente vinculado a la rayuela y a Unión Condell de San Miguel. Una vida entregada a las actividades directivas donde ha sabido granjearse las simpatías de dirigentes y jugadores.

En el fútbol, Unión Condell lo tiene como uno de sus más antiguos socios, colocolino de nacimiento, y con muchos años entregados a la actividad de la rayuela.

Actualmente es el tesorero de la Asociación de San Miguel, donde llegó en representación de su club "La Bandada", y ahí captó como en todas las instituciones donde le ha correspondido actuar, la amistad y la estimación de los dirigentes y delegados.

La Federación de Rayuela de Chile que preside Luis Sepúlveda, le hará entrega. en una sencilla, pero significativa ceremonia, del carnet que lo acredita como delegado vitalicio ante la Federación, haciendo justicia a la labor que durante años "Barril" Susarte, ha entregado en beneficio de la rayuela en su club "La Bandada", en la Asociación de San Miguel y en la Federación de Rayuela de Chile.

(Hernán Verdugo Meza, corresponsal).

VALPARAISO

Pellizcando a Colegialas Combaten Servicio Militar

VALPARAISO.— (Por Sara Vial, corresponsal). Un espectáculo chocante han estado dando en las calles de Valparaíso algunos grupos estudiantiles, que viendo una buena forma de sacar la vuelta a las clases, han tomado como pretexto el alegar contra el sistema de Servicio Militar escolar.

Al margen de cualquier posición al respecto, las actitudes de los escolares han causado la peor impresión en el público, que ha debido soportar la impertinencia de numerosos niños de corta edad, que en plena calle se han dedicado a hacer las suyas.

Aparte de los problemas que los jovencitos han ocasionado en el tránsito, que debió desviarse por diversas calles, debido a los "tacos" que ellos formaban plantados en las calzadas LA NACION tuvo ocasión de ser testigo presencial de algunos hechos que hablan muy mal de estos escolares.

Uno de ellos fue el protagonizado en torno a dos pequeñas liceanas en calle Condell a la altura del número 1281 donde se encuentra ubicada la Agencia General de LA NACION. Fueron rodeadas por un grupo de niños que empezaron a tomarlas de la barbilla los brazos, "etc" mientras les decían algunas cosas de subido color. Las niñas. asustadas, buscaron protección en un local comercial, en tanto que otros grupos se apostaban frente al negocio en medio de una bulliciosa rechifla. Fuimos testigos de los esfuerzos que las dos muchachitas hacían por desprenderse de sus insólitos "asaltantes", cuyo móvil no era el robo, claro, pero que alcanzaron a hacerlas sentirse humilladas y molestas por la actitud irrespetuosa de los estudiantes.

Un espectáculo desagradable que, aparte de ocasionar un "bochorno" a las afectadas, causó un "taco" en calle Condell y, por cierto, muy desfavorables comentarios del público, que no vieron la relación que podía existir entre los deseos de no hacer el Servicio Militar y la curiosidad de tocar y acariciar a dos niñas que nada tenían que hacer con el "problema"

REPUESTOS AUTOMOTRICES MUSALEM S. A. C. I.

Autorizada por decreto N.o 944 de fecha 28 de Marzo de 1966.

BALANCE GENERAL

Capital Autorizado .. E° [illegible]
Capital Suscrito .... [illegible]
Capital Pagado .... [illegible]
Reservas .. .. [illegible]

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO DE 1968 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Activo	Ejercicio Actual Parciales		Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
I DISPONIBLE				
Caja		37.130,59	37.130,59	74.412,37
II REALIZABLE				
a) Inversión de fácil liquidación: No hay				
b) Existencias:				
Mercaderías		1.007.849,82		
Mercaderías en Tránsito		95.401,78		
		1.103.251,60		
c) Valores por cobrar a corto plazo:				
Cuenta Corriente Clientes ..		709.624,14		
Garantías de Importación ...		23.282,45		
Anticipos al Personal		2.626,27		
Garantías por Recuperar ..		757.94		
Empréstito Ley 16.840, Art. 225		13.868,66		
Cuenta Corriente del Personal		18.838,40		
		768.997,86	1.872.249,46	1.252.388.54
III TRANSITORIO				
Operaciones por Liquidar		3.672,64	3.672,64	
SUMAS PARCIALES			1.913.052,69	1.326.801,01
IV INMOVILIZADO				
Instalaciones		60.559,69		
Utiles y Enseres		55.825,35		
Vehículos		112.741,76		
Bienes Raíces		277.322,38		
		506.449,18		
Menos:				
Depreciación Acumulada	20.206,27			
Del Ejercicio . ..	25.433,96	45.640,23		
		460.808,95		
Otras Inversiones:				
Impuestos Corporación de la Vivienda		42.173,26		
Aportes a Sociedad Constructora de Viviendas Económicas MUSALEM LTDA.		38.968,29		
		81.141,55	541.950,50	291.649,22
V NOMINAL No hay				
VI PERDIDAS No hay				
			2.455.003,19	1.618.450,23

Pasivo	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
VII EXIGIBLE			
A corto plazo			
Bancos:			
Sobregiros	238.168,21		
Préstamos	228.565,66		
Documentos por Pagar	96.073,20		
Varios Acreedores	65.907,79		
Impuestos por Pagar	21.197,06		
Remuneraciones por Pagar	72.890,32		
Retenciones	3.607,99		
	726.410,23	726.410,23	[illegible]
A largo plazo			
Garantías	500,00	500,00	
Provisiones:			
Participación del Directorio ...	11.267,22		
Impuesto Renta 1a. Categoría ..	120.171,34		
Gratificaciones Legales	12.981,84		
	144.420,40	144.420,40	[illegible]
VIII TRANSITORIO No hay			
SUMAS PARCIALES		871.330,63	[illegible]
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 400 mil acciones de E° 1,— c/u.		400.000,00	[illegible]
Reservas Sociales:			
Fondo de Reserva Legal	148.303,60		
Fondo de Futuras Eventualidades	148.303,60		
Fondo de Futuros Dividendos ..	197.738,12		
	494.345,32		
Reservas Reglamentarias:			
Fondo Revalorización Capital ...	353.916,46		
Fondo Ley 16.840 Art. 228	135.804,62		
	489.721,08		
Otras Reservas:			
Revalorización cuotas CORVI ..	11.819,30	995.885,70	[illegible]
Utilidad del Ejercicio	251.724,62		
Art. 35 N.o 3 Ley 15.564	63.937,76		
	187.786,86	187.786,86	[illegible]
		2.455.003,19	[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Debe	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
Garantías	2.599,84	14.520,54
	2.599,84	14.520,54

Haber	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
Garantías Diversas	2.599,84	[illegible]
	2.599,84	[illegible]

CUENTAS DE RESULTADO

Pérdidas	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGO Inmovilizado	25.433,96	25.433,96	8.505,87
2 GASTOS			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Salarios	191.164,53		
Leyes Sociales	24.914,02		
Conservación del Activo Inmovilizado y otros Gastos	103.617,37		
	319.695,92		
b) Gastos Tributarios: Impuestos, patentes y contribuciones	22.134,28		
c) Gastos Financieros: Gastos de Descuentos	86.878,56	428.708,76	316.576,93
3 PROVISIONES			
Gratificación Empleados	15.686,54		
Impuestos Renta 1a. categoría ...	120.171,34		
Artículo 35 Ley 15.564	63.937,76		
	199.795,64	199.795,64	185.985,26
4 REMUNERACION DEL DIRECTORIO			
Sueldos Contraactuales	143.347,23		
Viático Participación Sesiones ...	4.200,22		
Participación del Directorio	11.267,22		
	158.814,67	158.814,67	152.747,27
SUMAS		812.753,03	663.815,33
Utilidad del Ejercicio	251.724,62		
Menos:			
Artículo 35 N.o 3 Ley 15.564	63.937,76		
	187.786,86	187.786,86	185.807,96
		1.000.539,89	849.623,29

Ganancias	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
Ingresos de Explotación	3.217.858,04		
Menos:			
Costo de Explotación	2.218.804,15		
	999.053,89	999.053,89	[illegible]
Otros Ingresos			
Varios	1.486,00		
	1.486,00	1.486,00	[illegible]
TOTALES		1.000.539,89	[illegible]

CARLOS E. PIZARRO CONCHA
Contador — R. C. C. 11.885 — Lic. 9.705

RICARDO MUSALEM YUNIS
Gerente

NOTA.— El Activo Inmovilizado figura a su valor de costo más las revalorizaciones legales.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

En Santiago, a 15 de Enero de 1969, hemos examinado el Balance General de "REPUESTOS AUTOMOTRICES MUSALEM S.A.C.I.", comprobando la efectividad de los saldos del Libro Mayor.

TOMAS DUERY SKAFI — EDUARDO BABOUN JAAR

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

DELEGACION REGIONAL SAN ANTONIO

LOCALES COMERCIALES

PROPUESTAS PUBLICAS PARA ENAJENACION DE LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN LA POBLACION "LAS DUNAS", DE SAN ANTONIO, COMUNA DE SAN ANTONIO

Las propuestas se abrirán el MIERCOLES 30 de abril de 1969, en la Oficina del señor Delegado Regional de San Antonio, ubicado en la Población "LAS DUNAS", calle Barros Luco s/n., a las 11 horas.

Locales Comerciales con vivienda anexa, siendo los precios mínimos los siguientes:

Rol	Ubicación	Nº	Valor (mínimo)
245	Daniel Salcedo	2380	Eº 88.000,00
246	Daniel Salcedo	2388	87.500,00
247	Daniel Salcedo	2396	87.500,00
248	Daniel Salcedo	2404	88.000,00
688	Vicente Poblete	552	87.000,00
689	Vicente Poblete	544	87.500,00
690	Vicente Poblete . . . . Esq. Pasaje 15	536	90.000,00
729	Pasaje Nº 15	2377	88.000,00
730	Pasaje Nº 15	2385	87.500,00
731	Pasaje Nº 15	2393	87.500,00
732	Pasaje Nº 15	2401	90.000,00

Las ofertas, además de cumplir con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado (IMPUESTO Eº 18), deberán acompañarse de un depósito vista o boleta de garantía, a la orden de Corporación de Servicios Habitacionales, por un valor correspondiente al 5% del respectivo valor mínimo. Esta garantía estará destinada a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicara la respectiva propuesta.
El precio de venta de estos locales se pagará a lo menos con un 5% al contado y el saldo a diez años plazo con un interés del 4% anual y del 1% mensual en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 del DFL 2 de 1959.
Se hace presente a los oponentes que los Locales y Viviendas serán entregados en el estado en que actualmente se encuentran.
La Corporación de Servicios Habitacionales se reserva en todo caso, el derecho de rechazar las ofertas, si así lo estimara conveniente para sus intereses.
Mayores antecedentes, en la Oficina de la Delegación Regional de San Antonio, Avda. Barros Luco s/n., Población "LAS DUNAS", de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

EL DELEGADO REGIONAL



CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A LOS JUBILADOS Y MONTEPIADOS

Se comunica a los señores jubilados y pensionados de esta Institución, que en el transcurso del presente mes deberán renovar los siguientes documentos, a fin de evitar dificultades en la percepción de sus pensiones de los meses siguientes:

1. **DECLARACIONES JURADAS LEY N.o 15.386:**
Este documento deberán presentarlo todos los jubilados y pensionados. Se exceptúa de esta obligación a los pensionados varones mayores de 65 años de edad; las mujeres mayores de 55 años de edad, y los pensionados menores de 21 años de edad.

2. **RENOVACION DE PODERES:**
Todas las personas que cobren por poder simple pensiones y jubilaciones, deberán acompañar un nuevo documento de la misma especie.

3. **SUPERVIVENCIA DE PODERES OTORGADOS POR ESCRITURAS PUBLICAS:**
Las personas que cobren pensiones o jubilaciones en virtud de poderes otorgados mediante escritura pública, deberán acompañar un Certificado de Supervivencia del mandante; la Supervivencia que sea otorgada en el extranjero, deberá venir con la legalización correspondiente.

4. **CERTIFICADO ESTADO CIVIL Y SUPERVIVENCIA:**
Estos documentos deberán ser presentados por las personas que perciban pensión de Viudez y Conviviente, y acompañar, al mismo tiempo, las supervivencias por los hijos menores de 18 años que perciban pensión de orfandad.

5. **CERTIFICADOS DE ESTUDIOS:**
Deberán ser presentados por los pensionados de orfandad mayores de 18 años y menores de 25 años, en el cual se acredite su calidad de alumno regular por 1969, de la Enseñanza Media, Técnica o Universitaria, y

6. **DECLARACION DE RENTAS:**
Esta declaración deberá ser presentada por los pensionados de orfandad que sean Padre o Madre del imponente fallecido, mediante la cual declaran no tener rentas superiores a un sueldo mensual "Escala A" del departamento de Santiago.
Se hace presente que esta Institución proporcionará a los interesados, a partir del día 22 del mes en curso, en el Hall de nuestra oficina central, los formularios que se indican en los puntos 1.o, 2.o, 4.o y 6.o, los que una vez llenados y firmados ante notario, según corresponda, deberán ser entregados por los interesados en el 9.o piso de esta Institución, ubicada en calle Huérfanos 1270; el plazo máximo de recepción de estos documentos será el día 15 de mayo próximo.

Los pensionados y jubilados de provincia deberán solicitar y entregar, los formularios y/o documentos antes señalados a la Sucursal de esta Caja que habitualmente les cancela sus pensiones.

SANTIAGO, ABRIL de 1969.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Tenis de la Zona Central.

Excelente Triunfo de Fillol Sobre Musalen

Un valioso triunfo obtuvo Jaime Fillol, ante Francisco J. Musalem, durante la disputa de los cuartos de final del torneo de la Zona Central de Tenis.

Importante es el resultado de 6|2 y 6|0, ya que hay grandes esperanzas en el joven cracp que recién regresa después le una larga ausencia en Estados Unidos. Fillol figura como una de las mejores cartas para las pretenciones nacionales de lograr clasificarse contra Argentina para entrar a las finales de la Copa Davis, y por ello, su victoria frente al juvenil Musalem, que venía de vencer en gra forma a Omar Pabst, tiene enorme significado para sus actuaciones futuras.

Otros resultados de este torneo fueron los siguientes: Patricio Cornejo venció a José Tort 6|4 y 6|3; Jaime Pinto a Roberto Keymer 6|4 y 6|3; Armando Cornejo a Andrés Hammersley, por 6|3 y 6|1. En dobles, la pareja formada por Jaime Pinto y Armando Cornejo vencieron a los hermanos Omar y Ernesto Pabst por 6|3 y 7|5.

El torneo prosigue hoy en las mismas canchas, con las semifinales que animarán Patricio Cornejo con Armando Cornejo y Jaime Fillol con Jaime Pinto.

Jaime Pinto: Duro rival para Fillol.

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS
SECCION REMATES

GRAN REMATE ADUANA DE ARICA

EL DIA 30 DE ABRIL SE OFRECERAN EN PUBLICA SUBASTA MERCANCIAS DE PLAZO VENCIDO, ABANDONADAS Y DECOMISADAS.

EXHIBICION: En el Almacén de Rezagos, desde el día 22 al 29 de abril, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.30 horas, excepto sábado en la tarde y domingo.
MERCANCIAS: Se ofrecerán: repuestos para vehículos "Herald Triumph", "Land Rover", "Ford", "Isuzu" y otros; chasis para furgón "Skoda", cautines eléctricos; 1 generador eléctrico (Siemens); thermos; flores artificiales; perforadores; trajes de baño; cintillos para el pelo; pulseras, anillos, collares y aros; papel crepé; agujas; máquinas de moler carne; juegos de cuchillos; lamparitas de loza y de cobre; carteras, chaucheras, billeteras y monederos; autitos metálicos "Toys"; linternas; relojes despertadores y de pulsera; parches curitas; artículos de perfumería; lápices de pasta; cortauñas y llaveros; hojas de afeitar; corcheteras; papel scotch; máquinas fotográficas; gran cantidad y variedad de figuras de adorno; transformador; adaptador; pulseras para reloj; juego de walkie-talkie; papel y líquido para uso fotográfico; interruptores "Ticino"; luces y adornos para árbol de Pascua; individuales metálicos para vasos; broches de presión; rayos acerados y bocinas para bicicletas; microscopios, acordeones, clarinetes, trompetas, saxofones, melódicas y clarinas para niño; bolitas de cristal, muñecas y relojes de juguete; radios de sobremesa, portátiles, velador, y radioelectrola; tocadiscos, radio-tocadiscos y televisores; elemento para tren eléctrico "Marklin" y "Egger Bahr"; micrófono para grabar en estéreo; interruptor de dictáfono; adaptador de telefonía; corbatas; cierres eclair; una máquina fotocopiadora "Gestetner"; 2 tableros de instrumentos para automóvil "Peugeot"; máquinas de coser "Singer"; azulejos; máquinas de escribir; marcos plásticos para televisores; pelotas plásticas inflables; pañitos y manteles de plástico; tiza para tacos de billar; canela; motorcitos para el lavado de parabrisas; tablones pino araucaria; un telar "H.H. Arnold Co. Maker Rocklan Mass"; GRAN CANTIDAD marcadores "Snowman"; paraguas para caballeros y señoras; amortiguadores para vehículos "Ford"; motores eléctricos, pedales y lámparas "Singer"; para máquinas de coser; cogñac Brandy "The Grand Manier"; whisky; pañuelos para la cabeza; chicles; sobres, tarjetas y discos con motivos de Navidad; herramientas múltiples: compuestas de cortauñas, cortaplumas y limas; ropa interior y exterior para caballero, señora y niño, de las más variadas clases: **JUGUETES:** plásticos inflables; a fricción; cuerda y pilas; gran surtido, desde un robot a 2 ataúdes con calaveras, y numerosas otras mercaderías, cuyo detalle figura en catálogo. **AUTOMOVILES:** 1 Station Wagon, reacondicionado; "Fiat" mod. 1800, año 1961; 3 Mercedes Benz, modelo 220 S, 2, año 1960, y 1, año 1962; 1 Chevrolet modelo "Camaro Luby", año 1967, y 1 Chevrolet modelo Impala 307, automático, año 1968.
GARANTIA: 40 por ciento en dinero efectivo, vale-vista o cheque extendido por un AGENTE GENERAL DE ADUANA DE ARICA.
El comprador sólo paga el valor de adjudicación sin recargo alguno.
El remate será efectuado por MARTILLEROS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO.
NOTA: Las mercaderías subastadas en este remate podrán ser llevadas a cualquier punto del territorio nacional, sin recargo de ninguna especie.

PROPUESTA PUBLICA Nº 4/69 DE IMPORTACION

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Prórroga y fecha de apertura

La Propuesta N.o 4-69 para suministros varios destinados a la Planta Elevadora Sector Poniente, Av. Tobalaba, y cuya fecha de apertura fue fijada para el día 24 del presente, queda prorrogada para el día 6 de mayo próximo, a las 16 horas, en Av. Bulnes 129, 6.o piso.

ADMINISTRADOR

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORHABIT AVISO

A los postulantes del Plan N.o 4 y N.o 5 del Plan de Ahorro Popular de Santiago, y que hayan completado su ahorro necesario al 31 de enero de 1969, se les comunica que las nóminas provisorias de prelación se exhibirán en la Sección Postulaciones, ubicada en Moneda N.o 723, primer piso, de lunes a viernes, de 14 a 16.30 horas, desde el lunes 21 de abril al lunes 5 de mayo, inclusive, a objeto de reclamar, si procediere, del puntaje asignado en ellas y de su consecuente prelación.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECTAMENTE de BUDAPEST al "Luna Park" de Buenos Aires y al tradicional redondel Teatro-Circo "CAUPOLICAN", de Santiago.

CIRCO ESTATAL DE HUNGRIA
Por primera vez en Chile

Desde el 2 de Mayo en Santiago.



Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

DELEGACION SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA
AUTOCONSTRUCCION N.o 16–69

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de materiales áridos y fletes por sacos de cemento, destinados a los asignatarios de la "Operación Pequeños Propietarios", de la provincia de Santiago, conforme al siguiente detalle:

7.640 M3. áridos.
4.792 M3. arena gruesa.
1.500 M3. bolón.

FLETE:
35.000 Sacos de cemento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 21 al 25 de abril de 1969, en las oficinas de la Sección Propuestas, del Subdepto. Técnico y Autoconstrucción, calle Serrano N.o 89, cuarto piso.
FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día 5 de mayo de 1969, a las 15 horas, en las oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GRAN REMATE DE LOCALES COMERCIALES

POBL. "VILLA PDTE. FREI", ÑUÑOA

El 5 de mayo de 1969, a las 16 horas, la Corporación de la Vivienda procederá a rematar los locales comerciales que más adelante se indican, por los precios mínimos que para cada caso se señalan, ubicados en la Población "VILLA PRESIDENTE FREI", Sectores 1.o y 3.o de la Comuna de Ñuñoa, de esta ciudad.

El remate se efectuará en calle Santo Domingo N.o 1343 (Sede de la Confederación de Empleados de Comercio), ante el Notario de este Departamento, señor Demetrio Gutiérrez

UBICACION	Local tipo	Mínimo
I.— GRUPO AVENIDA IRARRAZAVAL:		
Avda. Irarrázaval N.o 4665-A ...	A	Eº 2.376,12
Avda. Irarrázaval N.o 4665-B ...	B	22.530,00
Avda. Irarrázaval N.o 4665-C ...	A	58.310,00
Avda. Irarrázaval N.o 4665-D ...	A	58.310,00
Avda. Irarrázaval N.o 4665-E ...	B	20.490,00
Avda. Irarrázaval N.o 4665-F ...	A	56.510,00
Avda. Irrarázaval N.o 4661 ...	A	59.740,00
Avda. Irarrázaval N.o 4645 ...	B	21.510,00
Avda. Irarrázaval N.o 4639 ...	A	58.310,00
Avda. Irarrázaval N.o 4633 ...	A	58.310,00
Avda. Irarrázaval N.o 4629 ...	B	21.510,00
Avda. Irarrázaval N.o 4625 ...	A	58.310,00
Avda. Irarrázaval N.o 4621 ...	A	58.310,00
Avda. Irarrázaval N.o 4617 ...	B	21.510,00
Avda. Irarrázaval N.o 4613 ...	A	59.740,00
II.— GRUPO AVENIDA LO PLAZA-MACUL:		
Avenida Lo Plaza N.o 756-A ...	A	Eº 42.700,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-B ...	B	13.230,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-C ...	A	39.680,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-D ...	A	39.680,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-E ...	B	12.040,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-F ...	A	38.550,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-G ...	A	38.550,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-H ...	B	12.040,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-I ...	A	39.680,00
Avenida Lo Plaza 756-J ...	A	39.680,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-K ...	B	13.220,00
Avenida Lo Plaza N.o 756-L ...	A	42.520,00
III.— GRUPO INTERIOR:		
Calle Ramón Cruz 636 H-1 ...	A	Eº 38.720,00
Calle Ramón Cruz 636 I-2 ...	B	11.800,00
Calle Ramón Cruz 636 J-3 ...	A	37.900,00
Calle Ramón Cruz 636 K-4 ...	A	37.900,00
Calle Ramón Cruz 636 L-5 ...	B	11.800,00
Calle Ramón Cruz 636 LL-6 ...	A	38.720,00

Cada uno de los grupos antes señalados forman conjuntos separados, y los locales que los componen se venderán de acuerdo a las disposiciones de la Ley N.o 6.071 sobre ventas por pisos, y sus posteriores modificaciones y las relaciones entre los copropietarios se regirán por las disposiciones de los Reglamentos de Copropiedad que para estos efectos se dicten.
Los locales denominados como Tipo A tienen una superficie aproximada de 60 Mts2., comprendido 1.er piso y subterráneo, y los locales Tipo B tienen una superficie aproximada de 16,80 m2., sólo en 1.er piso, ya que no tienen subterráneo.
GARANTIA.— Para participar en el remate, todo interesado o postor deberá depositar previamente, ya sea en dinero efectivo o en vale-vista, a nombre de la Corporación de la Vivienda, una garantía equivalente por lo menos al 10 por ciento del precio mínimo fijado para el remate del respectivo local.
FORMA DE PAGO.— El precio de compra se pagará con un 20 por ciento al contado y el saldo en 5 cuotas semestrales, iguales y sucesivas, a 6, 12, 18, 24 y 30 meses plazo, reajustables conforme a la ley, con el 4 por ciento de interés anual y 1 por ciento de interés mensual, en caso de mora o simple retardo, con garantía hipotecaria del local adquirido.
BASES Y ANTECEDENTES.— Se entregarán en las oficinas de la Corporación de la Vivienda, ubicadas en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 980, segundo piso, de lunes a viernes, de 14.30 a 16.30 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Hipódromo Chile

SABADO 19 DE ABRIL DE 1969

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A".— A las 14.40 horas.— Indice: 4 al 6.— (Primera válida para la Triple Nº 1).—

2 17c	1	La Suegra ..	54	14	V. Bravo	H. Gazmuri
5 9	2	Forbante .. º	53	5	L. Murillo	M. Murillo
Reaparece	3	Fugitivo	53	1	C. Moreno	S. Miceli
11 12	4	La Princess.	53	10	S. Pradenas	E. Beuzenberg
Reaparece	5	Lady Q	53	6	L. Cifuentes	O. Silva
13v	6	Los Olmos ..	53	12	N. González	F. Olave
5 5 2 8	7	Macaneo	53	2	Jn. Salinas	F. Castro
9 3 12c	8	Observada ..	53	11	C. Díaz	L. Toledo
2 10	9	Olivina	53	5	O. López	J. B. Castro
3 11 6	10	R. Listo	53	4	J. Castillo	A. Ramírez
13	11	Sinca .. .. º	53	9	M. Ramírez	H. Salas
4 5 6	12	La Plata	52	8	V. Ubilla	D. Alvarez
6c 6c	13	L. Scotch ..	52	7	D. Sagardía	O. Orellana
4 4 4 3	14	Orisanta	52	13	D. Cerda	A. Muñoz

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— A las 15.10 horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 1).—

7	1	Cuentero .. º	54	5	E. Guzmán	G. Sarmiento
5 4 3	2	D. que Dele	54	2	E. López	J. Castro R.
8 6 8	3	Franco	54	8	G. Saavedra	A. Ramírez
11	4	Paiquino .. º	54	1	O. López	J. B. Castro
5	5	Pirulí	54	6	J. Castillo	R. López
9c	6	Portoviejo ..	54	7	V. Ubilla	O. Silva
4 3 2	7	Sisal	54	3	J. Aliaga	A. Breque E.
Reaparece	8	Tilingue	54	9	C. García	L. A. García
5	9	Turrón .. .. º	54	4	L. Yáñez	A. López

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie "A".— A las 15.40 horas.— Indice: 8 al 11.— (Tercera válida para la Triple Nº 1 y primera válida para la Triple Nº 2).—

12c 10	1	Caravaggio	54	6	J. Eguren	I. Duque
Reaparece	2	Laumagra ..	54	7	C. Pezoa	M. Velarde
3 7 10	3	M. Soledad	54	3	E. Guzmán	L. H. Sorrel
8 11 10	4	Asteria .. º	53	5	H. Olguín	J. B. Castro
13c	5	Cencona	53	12	S. Pradenas	S. Miceli
5 13 14	6	Fornido .. º	53	9	G. Saavedra	E. Barticevic
9 11 11	7	Frutilla	53	8	L. García	N. Peralta
10 12	8	Rebelión	53	10	C. González	R. Bernal G.
Reaparece	9	Tatarina .. º	53	4	G. Farfán	J. Bernal G.
8	10	Belesa .. .. º	52	11	M. Ramírez	A. Muscat
2 2	11	B. Bula .. º	52	1	J. Salinas	J. Salas
Reaparece	12	V. Sweet ..	52	2	V. Ubilla	O. Jara R.
1 6 7	13	P. Rosa	51	13	D. Basoalto	L. Toledo

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2ª serie.— A las 16.10 horas.— Indice: 40 al 50.— (Segunda válida para la Triple Nº 2).—

7 4	1	Griterío	54	7	D. Cerda	E. Beuzenberg
Reaparece	2	Chicodiablo	53	3	E. Soto	C. Muñoz G.
1 1 5 2	3	Don Oscar ..	52	4	A. Parra	L. H. Sorrel
6	4	Shalom	51	1	C. González	G. Avila
Reaparece	5	B. Norton ..	50	8	A. Salas	J. Vial
9	6	Wilfulness º	50	5	O. López	O. Orellana
6	7	Alegrador ..	49	2	J. Castillo	H. Miranda
3 1	8	B. Jane	49	6	S. Vásquez	P. Bagú
4 6c	9	Rucamilla ..	48	9	D. Sagardía	A. López

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. Serie "B".— A las 14.40 horas.— (6 al 9).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

13	1	Pte. Bureoº	54	15	A.Parra	L.H.Sorrel
Reaparece	2	S. Machos .	54	15	V.Ubilla	A.Breque V
Reaparece	3	Tatacoque ..	54	9	E.López	J.Castro R.
7-6-9	4	Verrocchioº	54	1	G.Saavedra	J.Bta.Castro
13-12	5	Baropa	53	2	A.Farías	H.Yáñez
7c-8c	6	B. Spring ..	53	8	J.Toro	O.Silva
7	7	Hors Bord ..	53	11	P.Rojas	L.Rojas
1-5-4-8	8	Poncio	53	6	R.Clavería	C.Miranda
5-6-4-14	9	Curanie	52	3	L.Yáñez	E.Barticevic
8-8c-8	10	Jactancia ..	52	13	N.N.	J.Bernal
Reaparece	11	Magic Boy ..	52	7	M.Alquinta	H.Guzmuri
14-12	12	Pinocha	52	10	H.Olguín	A.Vodanovic
6-3-6	13	Somerset ..	52	5	J.Castillo	R.Bernal G.
1	14	Adulona	51	12	E.Soto	D.López
3-6	15	Rockete	51	14	R.Castro	L.Toledo

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— CLASICO.— A las 17.10 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

Reaparece	1	Bell Boy	63	7	V.Bravo	L.Toledo
2v-1v-4c-1	2	Danzarín	52	4	V.Ubilla	H.Gazmuri
10-8	3	Tirlemón ..	51	5	J.Castillo	R.López
2v	4	Excelencia ..	48	2	O.Escobar	A.Martínez
6-1-1	5	Monumento	48	1	J.Duarte	R.Rabello
6v	6	Enzo	47	6	J.Monardes	H.Vera
4-2	7	Poco a Poco	47	3	S.Azócar	A.Breque

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. Serie.— A las 17.40 horas.— (11 al 13).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.

Reaparece	1	Boedo	54	9	L.Yáñez	A.López
9	2	Chacayalº ..	54	10	R. González	Fdo.Castro
3-5-8	3	Chalina	53	3	E.López	R.López
5-9	4	Gran Fe	53	2	N.González	A.Amaro
10-7	5	Infernal	53	1	E.Soto	D.López
4	6	Mazarino ..	53	8	R.Clavería	I.Rodríguez
3-9	7	Perentorioº	53	14	G. Farfán	R.Bernal
8-8-5	8	T. Amaruº ..	53	11	A.Parra	L. H. Sorrel
7-10c	9	Vespertino	53	15	G.Saavedra	G.Melej
13-14c	10	Abijah	52	6	C.Ocampo	L.Santos
10c	11	Coleto	52	12	L.Cifuentes	O.Silva
9c-13c	12	Colegual	52	7	F.Venegas	P.Fuentes
2v-4v	13	Hanut	52	13	P.Hernández	E.Bravo
Reaparece	14	H. del Viento	52	15	L.Camus	H.González
Reaparece	15	Malgacheº ..	52	4	J.Eguren	A.Muñoz

OCTAVA CARRERA.— 1.900 Metros.— Indice 30 e Inferio- 16.40 horas.— (6 al 9).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

14 9c	1	Litigante .	58	4	V. Bravo	R. Peralta
8v 8v	2	Obstinado .	58	3	N. N.	S. Alamos
8 1v	3	Argentino .	55	7	J. Monardes	H. Vera
1c 5c	4	La Avispa .	55	9	G. Saavedra	A. Abarca
1v 2v	5	Pandeiro . .	55	11	N. N.	E. Vidal
1 1	6	El Mario . .	54	6	G. Farfán	H. Galáz
Reaparece	7	Orifrán . .	54	10	E. Guajardo	J. H. Medina
2 3	8	Cacarecoº . .	52	12	S. Arellano	O. Martínez
3 5 10	9	Tarento . .	51	2	C. González	D. Torres
9c 2	10	Galateo . .	50	8	O. Escobar	D. López
3 10 6 2	11	P. Bravo º.	49	5	A. Salas	G. Avila
2 2 3 1	12	Seigneur . .	47	1	D. Sagardía	J. Castro R.

NOVENA CARRERA.— 1.200 Metros.— 3a. Serie.— A las 18.40 horas.— (27 al 37).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.— Se correrá con luz artificial.

3	1	Chicopije .	55	10	J Salinas	P. Briones
Reaparece	2	Dreyfus .	55	11	M. Valdivieso	H. Gazmuri
Reaparece	3	Guayacán .	55	7	V. Bravo	H. Gazmuri
7 8c 10c	4	Pasional .º	55	9	F. Venegas	P. Fuentes
Reaparece	5	S. George .	53	1	E. López	J .Castro R.
5v 3v 7	6	F. Lady . .	53	5	C. González	S. Miceli
Reaparece	7	Tamborín .º	52	12	V. Ubilla	C. Miranda
2	8	Nacareco . .	50	6	A. Salas	H. Miranda
Reaparece	9	Novice . . .	50	2	S. Vásquez	P. Bagú
1 5 8	10	La Gindaº .	49	13	D. Sagardía	A. Petit
14c	11	C. Gaucho .	48	8	A. Poblete	S. Fuentes
1 3	12	Lvov . . .	48	4	R. Clavería	A. Proschle
6	13	Tres Fort .	48	3	H. Olguín	R. Villa

Corral: 2 con 3.

DECIMA CARRERA.— 1.200 Metros.— 4a. Serie.— A las 19.15 horas.— (24 al 33).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— Se correrá con luz artificial.

5 8 12c	1	Beau Geste .	56	13	J. Toro	P. Bagú
5 7	2	Baviera . .º	54	4	G. Saavedra	S. González
Reaparece	3	Blue Man .	54	1	V. Bravo	L. Toledo
8 1 1	4	Chicalote . .	54	2	D. Sagardía	J. Bernal G.
1 4 4 1	5	Tosti . .	54	14	R. Castro	E. Bécar
11	6	Del Mar . .º	53	9	O. López	O. Orellana
2c 4	7	Dominante .	53	10	H. Olguín	J. Bta. Castro
6 7	8	Pérdido . .	52	8	V. Ubilla	O. Jara R.
1 3 1	9	R. Crown .	52	7	D. Cerda	D. Torres
Reaparece	10	Alcarayánº .	51	6	Edo. Soto	D. López
6 7 2	11	Cochise . .º	51	3	A. Parra	L. Contreras
Reaparece	12	D. Fuerte .º	51	15	C. Díaz	R. Luna
Reaparece	13	Golpéalo . .	51	12	J. Castillo	R. Bernal G.
4c 11c 9c	14	Marcita . .	51	5	E. Guzmán	V. Ramírez
5v 2v 7	15	Californiano	50	11	J. Marín	S. Miceli

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A Las 19.45 horas.— (20 al 24).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

13c.17c	1	Three Bony	54	1	F.Venegas	O.Silva
2.1.2	2	Araujo	53	11	L.Yáñez	D.López
11	3	Coaclón º	53	6	E.Soto	A. López
4.3.3	4	Enroque º	53	7	E.López	J.CastroR.
1.3.10	5	Genio º	53	4	J.Salinas	P. Briones
5	6	Tabarín	52	13	D.Sagardía	J.Bernal G.
12c 5	7	B. Master	51	14	S.Vásquez	P.Bagú
6.9.1.8	8	Comanchero	51	12	D.Cerda	R.Quiroz F.
6c.5.7	9	Diocleciano	51	9	M.Ramírez	A.Muñoz
10v.12v.	10	Kelunga	51	8	J.Eguren	I.Duque
6.1	11	Metinca	51	5	H.Olguín	J.B.Castro
5 4.3	12	Picadero	51	10	R.Clavería	N.Peralta
15.17c.	13	Mis. Digna	51	3	R.Castro	E.Bécar
4 3	14	Trapiche	50	2	V.Ubilla	H.Miranda

Pronósticos de la Prensa (Hipodromo Chile)



	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LA SEGUNDA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA TERCERA	EL SIGLO	JOHN TIMBA	EL CLUB
1.a Carrera	Roto Listo Orisanta La Plata	La Plata Orisanta Macaneo	Forbante La Suegra R. Listo	Macaneo Orisanta La Suegra	Macaneo Orisanta L. Scotch	Macaneo Forbante Orisanta	Olivina Macaneo Forbante	R. Listo L. Scotch Macaneo	Orisanta La Plata L. Scotch	R. Listo Orisanta La Suegra
2.a Carrera	Sisal Tilingue D. que Dele	Sisal D. que Dele Pirulí	Sisal D. que Dele Cuentero	Sisal D. que Dele Turrón	Sisal D. que Dele Turrón	Sisal D. que Dele Pirulí	Sisal D. que Dele Turrón	Sisal D. que Dele Portoviejo	Sisal D. que Dele Tilingue	Sisal D. que Dele Pirulí
3.a Carrera	Bula Bula P. Rosa Belesa	Bula Bula P. Rosa M. Soledad	Bula Bula Tatarina V. Sweet	Bula Bula P. Rosa Laumagra	Bula Bula Caravaggio P. Rosa	Bula Bula Asteria P. Rosa	B. Bula P. Rosa Belesa	B. Bula M. Soledad Asteria	B. Bula P. Rosa Laumagra	B. Bula V. Sweet P. Rosa
4.a Carrera	Shalom Rucamilla Don Oscar	Rucamilla Griterío Don Oscar	Rucamilla Don Oscar Wilfulness	Don Oscar Rucamilla Griterío	Rucamilla Don Oscar Griterío	Don Oscar Griterío B. Jane	Griterío Rucamilla Alegrador	Rucamilla B. Jane Don Oscar	Don Oscar Rucamilla Shalom	Rucamilla Don Oscar Alegrador
5.a Carrera	Adulona Somerset Poncio	Somerset Adulona Rockete	Poncio Coloquio Somerset	Poncio Adulona Rockette	Verrocchio Adulona Rockette	Verrocchio Adulona H. Bord	Pinocha B. Spring Poncio	Somerset Tatacoque S. Machos	Adulona Somerset Poncio	Adulona Somerset Rockete
6.a Carrera	Danzarín Monumento	P. a Poco Monumento	Tirlemón Monumento Danzarín	Monumento Bell Boy P. a Poco	P. a Poco Danzarín Monumento	P. a Poco Danzarín Monumento	Bell Boy Excelencia P. a Poco	Monumento P. a Poco	Danzarín P. a Poco	P. a Poco Danzarín Bell Boy
7.a Carrera	Chacayal Chalina Mazarino	Mazarino T. Amaru Hanut	Perentorio H. del Viento T. Amaru	Hanut Perentorio T. Amarú	Mazarino Perentorio Hanut	Perentorio Mazarino H. del Viento	Boedo Malgache Chalina	Perentorio Vespertino Boedo	Mazarino T. Amaru Hanut	Mazarino T. Amaru Infernal
8.a Carrera	El Mario Seigneur Galateo	El Mario Galateo Seigneur	Cacareco Galanteo Argentino	P. Bravo Seigneur Pandeiro	El Mario Seigneur Argentino	Argentino El Mario Seigneur	Galateo La Avispa Pandeiro	Seigneur El Mario Argentino	El Mario Cacareco Galateo	El Mario Argentino Seigneur
9.a Carrera	S. George Chicopije Tamborín	Chicopije S. George Tamborín	Nacareco Tamborín S. George	Lvov Chicopije Dreyfus	Chicopije F. Lady Nacareco	Nacareco F. Lady Chicopije	Lvov Chicopije Nacareco	Nacareco Tamborín La Ginda	Nacareco Lvov Chicopije	Chicopije Nacareco St. George
10.a Carrera	R. Crown Cochise Golpéalo	R. Crown Chicalote Tosti	R. Crown Dominante Tosti	Tosti R. Crown Baviera	Tosti Chicalote R. Crown	Chicalote R. Crown Cochise	Cochise R. Crown Baviera	Cochise Golpéalo R. Crown	Chicalote Tosti R. Crown	R. Crown Cochise Dominante
11.a Carrera	Araujo Enroque B. Master	Picadero Araujo Enroque	Trapiche Diocleciano Araujo	Trapiche Araujo Enroque	Metinca Araujo Trapiche	Enroque Metinca Araujo	Comanchero Trapiche Araujo	Genio Araujo Metinca	Araujo Genio Enroque	Trapiche Enroque Metinca
12.a Carrera	Píndaro Il Capo Epicentro	Il Capo Epicentro Píndaro	Píndaro Kalista Vilano	Epicentro Il Capo Vilano	Il Capo Epicentro El Name	Epicentro Il Capo El Name	Vilano Espolonazo Rayero	Espolazo Fox Blue Píndaro	Píndaro Il Capo Epicentro	Píndaro Epicentro Il Capo
13.a Carrera	B. Voluntad Gino Antolín	Gino Patache B. Voluntad	R. Patricia Atramo M. Salomé	Gino Kuelan Escándalo	Patache Gino B. Voluntad	Gino Patache B. Voluntad	Gino B. Voluntad Banco	Gino Patache Banco	Gino Patache B. Voluntad	Gino Patache B. Voluntad



LUIS TOLEDO: confianza plena en Bell Boy.

Luis Toledo: una Carrera Difícil

Luis Toledo, el capacitado entrenador de Bell Boy, que marcha segundo en la estadística de eficiencia del Hipódromo Chile, tiene su propia opinión respecto a la reaparecida del crack:

—Tenemos que correrlo en este clásico, porque el caballo no tiene carreras. Carga 63 kilos, y el compromiso, por la reaparecida —un año y cuatro meses de para—, es difícil.

—¿Cómo se ha visto de su lesión?

—Totalmente recuperado. Cuando ha trabajado, no ha mostrado síntomas de molestia.

—¿Se atrevería a dar una opinión acerca de cómo llegará en la carrera?

—Si llega metido en el lote, habrá hecho un gran papel. Aún está atrasado. Pero es superior a todos, y eso me alienta.

—¿Cómo lo correrán?

—Como lo determinen las circunstancias. El jinete tiene instrucciones precisas.

—¿Cree que puede ganar?

—Todo es posible.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 20.20 horas.— (13 al 16). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— VALIDA PARA EL "TIERCE". SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

Reaparece	1	M. Margarita	54	9	M.Alquinta	H.Gazmuri
7.6.4	2	Yashim	54	2	G.Farfán	H.Yáñez
3.1.2	3	Epicentro	53	4	D.Sagardía	Jn.Bernal
4.9.7	4	Espolazo	53	6	J.Duarte	H.Cisternas
1.1.5..	5	Il Capo º	53	14	A.Parra	O.Lizama
5.3.1	6	Píndaro	53	13	J.Castillo	V.Contreras
4.5	7	Rayero	53	3	D.Cerda	A.Amaro
12	8	Acaramelada	52	5	O.Escobar	A.Martínez
10v	9	Chicotazo	52	7	J. Santos	P.Briones
8.4.1	10	El Name	52	13	B.Campos	A.Sepúlveda
3.2.14	11	Fox Blue	52	10	M.Ramírez	H.Salas
6.1.4	12	Kalista	52	8	H.Olguín	C.Valenzuela
3.1	13	Trompifay º	52	11	E.Soto	E. Cáceres
11c.9	14	B. Mine	51	1	E.Guzmán	E.Pinochet
Reaparece	15	T. Pintas .	51	15	V.Ubilla	A. Petit
9.1.2	16	Vilano	51	16	O.Osorio	P.Fuentes

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 20.55 horas.— (16 al 20).— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL).

11	1	Chincol º	54	5	A.Salas	P.Briones
11v.13v	2	Emigrante	54	6	D.Cerda	O.Orellana
Reaparece	3	Kuelan	54	8	J.Toro	P.Bagú
Reaparece	4	Rorrito	54	13	J.Castillo	M.Muscatt
2.2.3.2	5	Gino	53	9	C.González	A.Ramírez
8.7.1	6	Patache º	53	16	V.Ubilla	G.Avila
7c.5c.15c	7	Banco	52	15	E.López	A.López
3.2.5	8	B. Voluntad	52	7	L.Albornoz	J.Castro
9.10.8	9	Celo	52	11	O.López	S.Fuentes
Reaparece	10	M. Salomé	52	4	C.Ocampo	H.Salas
11.12c	11	R. Patricia	52	1	A.Parra	Fco.Castro
7	12	Alcino	51	14	L.Yáñez	R.Bernal G.
Reaparece	13	Antolín	51		J.Salinas	E.Rodríguez
7.11	14	Anzuelo	51	3	D.Sagardía	V.Escobillana
6.0c	15	Atramo	51	10	R. Clavería	L.Toledo
2.11.12	16	Escándalo º	50	12	C. Díaz	N.Peralta

Sólo Dos Veces Estuvo Fuera de Tabla

El siguiente cuadro es una clara muestra gráfica de la campaña cumplida por Bell Boy en nuestras pistas, hasta que fuera retirado del training debido a una seria dolencia. En su reaparición de hoy, estos antecedentes deben pesar, ya que de cualquiera manera supera con mucho lo hecho por cualquiera de sus otros rivales de hoy.

Carreras Corridas	Carreras Ganadas	Premios Ganados	Distancias	Llegó fuera de tabla	Su mayor peso
28	10	Eº 303.520	de 1.200 a 2.600 Mts.	Sólo 2 veces	Ganó cargando 64 kilos

A esto hay que agregar que en su campaña registra dos triunfos de caracteres Internacionales: el Internacional de 1967 y el Mendoza de ese mismo año. Venció a caballos como Par de Ases, Hacendado, Incendio, Satrap, y a lo mejor de diferentes generaciones. Indudablemente, un gran caballo.

Danzarín, nuestro favorito.

Reaparece Bell Boy en la Palma

Al cabo de un año y cuatro meses, intentará repetir sus hazañas. Sufrió una fractura.

Hoy debe disputarse el clásico Carabineros de Chile, sobre la distancia de 1.500 metros, que constituye la nota sobresaliente no sólo del día sino de la actual temporada de carreras, por la reaparición que hará en esta prueba, el caballo Bell Boy, gran crédito de los años 66 y 67, que debido a una fractura hubo de abandonar las pistas.

Respecto a la participación de Bell Boyy en este evento, hay dos opiniones claramente divididas: "llegará último, lejos" y "ganará al galope".

Los que así opinan son hípicos, dueños de caballos, entrenadores, jinetes, gente ligada estrechamente al turf. Para los primeros, Bell Boy ya cumplió su campaña y debía estar retirado tranquilamente en un potrero, dedicado acaso a la reproducción, para los segundos debe continuar ya que ha sido un animal excepcional, que logró una recuperación total.

La verdad, sólo será conocida hoy. Si muestra estar en condiciones, será un milagro de la veterinaria moderna, ya que la intervención que sufrió fue muy delicada. Si llega último, se habrá cumplido la apreciación de un gran porcentaje de expertos, que aseguran que jamás ha ganado un caballo, que regresa, de tan grave percanse.

Veamos ahora los opciones de los participantes:

BELL BOY, 63 kilos, V. Bravo. En cuadro aparte figura su campaña. Acerca de su opción, todo depende de sus manos. Es evidente, muy superior a todos sus rivales a los que debía dar muchos kilos más si estuviera en su mejor época.

DANZARIN, 52 V. Ubilla. Muy bien ganó a Poco a Poco, y es elemento que va en alza. El pronóstico no puede ser otro que el hijo de Maritain.

TIRLEMON, 51 J. Castillo. Décimo y octavo en sus más recientes. No son para entusiasmar esas performances.

EXCELENCIA, 48 O. Escobar. Luego de ganar a Monzón, venció a Ghiza en la copa Jackson. Buen dividendo.

MONUMENTO, 48 J. Duarte. Lleva dos triunfos sobre Don Oscar y El Incandescente. Nos parece el más serio rival de Danzarín. Para segundo.

ENZO, 47 J. Monardes. Viene de rematar sexto de Golden Finger, cargando 61 kilos. Este año sólo ha logrado un cuarto puesto.

POCO A POCO, 47. S. Azócar. Cayó batido por Danzarín, al que daba cinco kilos, ahora recibe cinco. Gran opción.

—FBR:u

No Corren

Los siguientes ejemplares no tomaran parte en la reunión de hoy:

7.a (1) Boedo.
11.a (5) Genio.
12.a (9) Chicotazo y (15) Tres Pintas.
13.a (12) Alcino.



Club Hípico

DOMINGO 20 DE ABRIL DE 1969

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.300 MTS.— 7a. Serie. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE INICIAL.)

1.4.3.4	1	Arbitro	56	3	A. Poblete	C. Tapia
1.2.8.3	2	Asteroide	56	4	E. López	G. Juliá
3h.3.10h	3	Guerriere	56	10	A. Zúñiga	P. Bagú
9h.14h.10	4	B. Sorte♀	53	15	R. Hermosilla	E. Barticevic
7.3.4.3	5	)Panqueh.	53	11	L. Murillo	J. Melero
12v.0v.5	6	)Daty	47	8	L. Carvajal	J. Melero
9.9.5.2	7	Scorpius♀	53	1	L. Albornoz	J. Chamorro
15h.16.10	8	(Ranchero	52	9	O. Osorio	A. Carreño
10h.15h	9	(P. Brillant.	49	7	L. Rivera	J. Bernal
9.8.10	10	Supergas♀	52	2	R. Romero	L. Espinoza
6.5.16	11	Muy Buena	49	13	C. Miranda	L. Espinoza
12h.11h.9h	12	Cotidiano	51	5	L. Camus	F. Castro
14h.16h.16	13	Huicano	51	12	R. Castro	O. Orellana
6.4h.7h	14	Pallón	51	14	D. Basoalto	G. Avila
4.7.6.6	15	Kasim	50	6	J. Eguren	O. González

CORRALES: 5 con 6, 8 con 9, y 10 con 11.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.100 MTS.— Cond. (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE INICIAL.)

Debuta	1	C. King	55	8	E. Guzmán	J. Castro R.
7h.10h.7	2	Cosaco♀	55	4	E. González	D. Torres
1	3	Dickens♀	55	9	N. N.	P. Medina
Debuta	4	Dingo	55	5	C. Pezoa	J. Inda
Debuta	5	Ligoso	55	1	E. López	A. Proschle
9.11	6	Manager♀	55	10	L. Murillo	J. Melero
4.8h.8h	7	Napotigre♀	55	3	P. Ulloa	O. Silva
Debuta	8	Panzer	55	11	J. Toro	P. Bagú
Debuta	9	P. Place	55	2	R. Clavería	A. Castro
1	10	Seductivo♀	55	7	G. Saavedra	G. Urquidi
Debuta	11	Vagabundo	55	6		A. Breque

TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 MTS.— Cond. (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.)

10.1	1	Camaro	55	3	P. Ulloa	J. Inda
1	2	Capulí♀	55	8	C. Astorga	G. Sarmiento
Debuta	3	C. Rojo	55	4	J. Aliaga	A. Breque
1	4	Desafiante♀	55	7	J. Toro	P. Bagú
6	5	G. Tupé	55	2	C. Pezoa	E. Inda S.
6h.8h.8h	6	M. Angel	55	6	G. Saavedra	E. Cáceres
Debuta	7	Rollo	55	5	L. Marchant	J. Melero
9.1.2	8	R. Darío♀	55	1	E. López	J. Castro R.

CUARTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 2.000 MTS.— 4a. Serie. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL.)

9v.8.8	1	Sorolla	55	6	J. Aliaga	A. Breque
9.8.1	2	Dominio♀	54	7	R. Clavería	A. Castro
10.7.8	3	Gustador	54	1	C. Pezoa	J. Cavieres A.
9v.7v.1	4	Titinvila♀	52	2	O. Astorga	C. Covarrubias
9.7.4	5	Siberiano	49	5	J. Salinas	J. Melero
1.4.6	6	Moustache♀	48	3	D. Sagardía	G. Urquidi
4h.4h.4	7	T. Amores	48	4	L. Murillo	J. Melero

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— Segunda válida para la apuesta triple central.— A las 14.20 hrs.

Debuta	1	Almagro	55	7	L. Cifuentes	C. Covarrubias
Debuta	2	Aristocrático	55	8	J. Aliaga	O. Silva
Debuta	3	Branco	55	6	D. Basoalto	L. E. Toledo
9.8.7.9h.7	4	Chingay	55	12	G. Saavedra	P. Fuentes
11.7.2.2.6	5	Germinal	55	1	J. Salinas	L. Gajardo
Debuta	6	L. Night	55	5	C. Pezoa	A. Vodanovic
Debuta	7	M. Amargo	55	9	J. Toro	P. Bagu
Debuta	8	Queule	55	2	C. Astorga	A. Breque
1	9	Raspante	55	11	E. Guzmán	José Melero
13h.	10	Ribatejo	55	4	L. Rivera	F. Gazmuri
6h.2.3	11	Sauro *	55	10	N. N.	J. Castro R.
Debuta	12	T. Rojo	55	3	P. Ulloa	J. Inda
Debuta	13	Tribuno	55	13	J. M. Aravena	G. Urquidi

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— Tercera válida para la apuesta triple central con dividendos al 1.o y 2.o.— Apuesta a ganador y dupla.— A las 14.45 horas.

1.6.8.1	1	Multiplicado	56	5	P. Ulloa	C. Tapia
7h.8h.3	2	Capitel	54	4	S. Azócar	A. Breque
1.3.4.6	3	Principela *	52	3	C. Pezoa	M. Baeza G.
1.3.7	4	Marilola *	48	1	J. M. Aravena	P. Valderrama
1.7.2.9	5	Cosecha	47	2	R. Sagardía	L. Gajardo

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3.a Serie — Primera válida para la apuesta triple final.— A las 15.20 horas.

8h.3.4	1	Remehue	57	4	G. Saavedra	D. López
1.3.3	2	Jurídica	54	10	J. Salinas	J. Melero
9v.3v.2	3	Prudential	53	5	C. Pezoa	H. Miranda
6h.12h.	4	Kepler	52	6	V. Ubilla	E. Cáceres
4v.3v.1	5	Sagacité *	52	1	C. Astorga	G. Sarmiento
8h.12h.8.	6	Rómbica *	52	7	E. Naranjo	A. Valdés
15h.1.7	7	Cauquenes	51	9	L. Cifuentes	O. Silva
6.5.2.7	8	Audina *	49	2	R. Gatica	A. Carreño
11.7.5	9	El Pancho	49	8	R. Sagardía	E. Inda
1.3.4.5	10	Nueva Ola	48	3	L. Albornoz	D. Sandoval

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— (Segunda válida para la apuesta triple final).— A las 15.55 horas.

6v.3v.7v	1	Pardis	59	6	P. Ulloa	O. Silva
1h.5h.8h	2	Batumi	57	1	C. Pezoa	J. Castro
3v.4.4.2	3	Chaparral	55	5	C. Astorga	J. Inda
Reaparece	4	Don Carlos	53	8	G. Saavedra	E. Inda
6.7.3.6	5	Pudeto *	51	2	L. Cifuentes	O. Silva
8.10.1.1	6	Torpeza *	51	7	L. Albornoz	F. León
4.1.2.8	7	B. Rota *	47	4	R. Sagardía	E. Inda
6.3.1.5	8	Karolín	47	3	C. García	L. A. García

NOVENA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— Tercera carrera válida para la Apuesta Triple final con dividendo al 1.o y 2.o —

10h.10h	1	Chismosa	55	9	N. N.	E. Scala
7v.9.6	2	Hakea	55	1	E. Guzmán	A. Breque
4h.6.2	3	Viscount	55	8	C. Astorga	P. Bagú
3h.5	4	Flotadora	54	2	E. Baeza	J. M. Baeza
1.1.3.5	5	Geórgica	54	10	J. Salinas	J. Melero
7v.11h	6	Pardiez	54	3	C. Díaz	V. Contreras
4.1.12	7	Refijote	53	11	J. Aliaga	G. Juliá
1.7.3.4	8	Cantilién	52	7	V. Ubilla	C. Tapia
10.9.11	9	Domani ♀	51	4	E. López	A. Bullezú
4.1.6	10	El Nevado ♀	51	12	R. Clavería	J. Salas
8.10h.16h	11	Guitarrean.	51	6	J. Salinas	O. Jara
1.10.11	12	Palpitante	48	5	L. Murillo	J. Melero

DECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.—

1.0.1.4	1	Convencida	56	1	P. Ulloa	J. Melero
1v.8.10	2	Logroño ♀	54	9	E. López	A. Abarca
6h.7h	3	M. Shearw.	54	6	C. Pezoa	F. Castro
6.5.11	4	G. Gate	53	10	G. Saavedra	O. Silva
1.3.6.3	5	In Love ♀	52	2	C. Astorga	G. Urquidi
16.	6	Notable	52	5	J. Salinas	J. Inda
2h.7.1	7	El Pelao	49	7	R. Sagardía	O. González
14.13h.1	8	Blindado	48	3	J. Eguren	P. Jacial
11.14.12h	9	S. Mucho ♀	48	11	L. Murillo	A. Muñoz
4.7.6.8	10	V. Shak	48	8	F. Meneses	R. Méndez
10.6.1	11	Bramuglia	47	4		S. Fuentes

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.600 metros. 4a. serie.—

1.5.7.3	1	Metalizado	55	9	G. Saavedra	A. Bulleza
1v.6.3	2	Garcilaso	54	8	C. Pezoa	J. Castro
No Corre	3	Primordial	52	1	V. Ubilla	No Corre
1.1	4	Aparcero	51	7	J. Aliaga	C. Covarrub.
4.6.9.13	5	Autóctona	51	10	R. Jaque	J. Cav. A.
4.8h.8.4	6	Junker ♀	51	2	L. Cifuentes	O. Silva
4.5.2.3	7	Luchador	51	6	C. Ocampo	J. Maldonado
4.4.3	8	Tusrelda ♀	51	11	C. García	L. A. García
7h.10h.10	9	Aguanahí	50	2	O. Castillo	A. Donati
9h.9h.3h	10	Saxophone	50	12	R. Sagardía	A. Ramírez
8.3.4	11	Gombarus.	49	5	J. M. Araven.	V. Escobill.
8h.11h	12	Cargante	48	13	R. Clavería	G. Avila
7.6.5	13	El Toque	48	4	D. Sagardía	O. Orellana

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1 300 metros. 4a. serie.—

1.1.5.6	1	M. Escandal.	55	4	J. Toro	J. Cav. A.
6.3v.2v	2	Pima	55	10	G. Saavedra	E. Vidal
4.4.2.3	3	Ras Club ♀	55	15	C. Pezoa	H. Miranda
1.0.2.7	4	Visagied ♀	53	3	E. López	R. Méndez
8.2h.3h	5	Cantuta	52	11	C. Ocampo	C. Tapia
7.7.1	6	Cocktail	52	5	J. Salinas	T. Herrera
1.5.1.3	7	Cabrestante	51	14	J. Aliaga	J. Melero
8.3.7	8	Sugestivo ♀	51	2	J. M. Arav.	J. M. Baeza
1.3.3.5	9	Proceso	50	6	D. Sagardía	G. Juliá
8.10.10	10	Archias ♀	49	12	A. Poblete	A. Muscat
11.12	11	Diona	49	7	N. N.	A. Castro
4.4	12	Ritual ♀	49	9	C. García	O. Silva
15.5.13	13	La Mía	47	1	N. N.	D. Torres
3.1.6.8	14	Pangala	47	13	L. Albornoz	F. León
8.8	15	Pelliza ♀	47	8	R. Sagardía	A. Breque

Presuntos Favoritos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

	LA NACION	LA TARDE	RADIO MAGALLANES	"SI LOS PAI CONVERSAR	"LA HIPICA"	"EL CLUB"
1a. Carrera	Asteroide Arbitro Panquehuina	Scorpius Asteroide Kasim	Scorpius Asteroide Panquehuina	Asteroide Arbitro Panquehuina	Asteroide Scorpius Kasin	Ecorpius Panquehuina Asteroide
2a. Carrera	Vagabundo Dingo Panzer	Panzer Vagabundo Napotigre	Vagabundo Panzer Dingo	Vagabundo Napotigre Panzer	Napotigre Seductivo Cosaco	Seductivo Napotigre Vagabundo
3a. Carrera	C. Rojo R. Darío Camaro	R. Darío C. Rojo Capulí	Capulí C. Rojo Camaro	Camaro Capulí R. Darío	R. Darío Camaro Gran Tupé	Camaro R. Darío Capulí
4a. Carrera	Dominio Titinvila	Sorolla Dominio	Dominio Titinvila	Dominio Sorolla Titinvila	Dominio Titinvila Sorolla	Dominio Siberiano Sorolla
5a. Carrera	Queale Aristócratico Sauro	Aristocrático Queule Sauro	Queule Aristocrático Chingay	Sauro Aristocrático Germinal	Sauro Germinal Chingay	Sauro L. Night Queule
6a. Carrera	Capitel Marilola	Capitel Multiplicado	Capitel Cosecha	Multiplicado Capitel	Multiplicado Capitel Principela	Capitel Principela Multiplicado
7a. Carrera	Sagacité Jurídica Prudential	Jurídica Prudential Cauquenes	Prudential Rómbica Cauquenes	Sagacité Prudential Jurídica	Jurídica Audina Nueva Ola	Sagacité Prudential Remehue
8a. Carrera	Torpeza Karolín Chaparral	Chaparral Batumi Torpeza	Chaparral Torpeza Batumi	Torpeza Karolín Chaparral	Chaparral Karolín Pardis	Chaparral Torpeza Karolín
9a. Carrera	Cantilién Geórgica Viscount	Viscount Geórgica Flotadora	Geórgica Viscount Cantilien	Viscount Cantilién	Cantilién Geórgica Viscount	Viscount Geórgica Cantilién
10a. Carrera	In Love El Pelao Notable	In Love M. Shearwate Notable	Convencida In Love El Pelao	El Pelao Blindado	In Love El Pelao Convencida	Bramuglia In Love El Pelao
11a. Carrera	Metálizado Garcilaso Aparcero	Garcilaso Aparcero Metlizado	Aparcero Garcilaso Gombarusiña	Aparcero Tusrelda Metalizado	Garcilaso Luchador Metalizado	Garcilaso Tusrelda Aparcero
12a. Carrera	Pima Coctail Cantuta	Ras Club Cantuta Cabrestante	Pima Ras Club Cantuta	Cocktail Cabrestante Ras Club	Cocktail Pangala Ras Club	Proceso Cantuta Ritual

J. Salinas el Jinete de Zenith

Jorge Salinas será en el futuro el jinete del tordillo Zenith, que ayer, al carrerón, trabajó 800 metros en 52 segundos. Primeros 200 metros en 13 segundos; 400 metros en 27 y 600 metros en 39 segundos 2|5.

CONTRATODOS

Por un gran momento atraviesa Contratodos Montado por Pedro Ulloa, cubrió 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos 1|5. Primeros 200 metros en 13 segundos; 400 metros en 25 segundos 3|5; 800 metros en 51 segundos 2|5, completando los 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos 1|5.

OPERADO PREFERENCIAL

Dos intervenidos tiene el entrenador Teófilo Jacial en su corral. Ambos, Preferencial y Lazlo, fueron operados de "cuarto".

FINIQUITADA LA VENTA DE TUNANTE

Tunante, elemento que dijimos estaba en trato de venta, fue cancelado en el día de ayer y es ahora defensor del Stud "La Muñeca". El pupilo de Oscar Silva está invitado para viajar a Brasil.

NUEVO ENTRENADOR

Fue autorizado para ejercer su profesión de entrenador el propietario Darío del Campo, quien ejercería en Arica, donde ya tiene su corral instalado. Estarán bajo su dirección Immolese, D'Artagnan, Archias, Chachito y Chimpancé.

RESUELLO

Mucha actividad en el corral de Oscar: estaban viendo, para ser comprado, a su defensor Bien Machito. Por otra parte, a Resuello, se les estaban aplicando remedios.

Achacosa en Gran Salud

Pocos trabajos en la mañana de ayer en la pista palmeña. De lo visto, sobresale Achacosa que señaló 22 segundos para 400 metros con la monta de D. Cerda. Este y los siguientes cotejos fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION, por José Dimos.

PISTA N.o 3

600 Metros

VISLINGO (P. Herrera), LORD VERMOUTH (L. Caroca), en 36 2|5, últimos 200 en 12 2|5 iguales.
PERCHE (P. Herrera), en 36 3|5, últimos 200 en 12 3|5.
MAS NADA (O. Castillo), en 37 2|5, últimos 200 en 12 3|5.
LEOPARDO. (V. Bravo), en 35, últimos 200 en 12 3|5, de bajada.

500 Metros

PARIDAD (L. Rivera, en 31, a la mano del Club.
CHISMOSA (C. Moreno), en 30 3|5, a la mano del Club.
CASCABELERO (M. Alquinta) en 30 3|5.

400 Metros

MARGRETTE (G. Farfán), en 24 3|5.
MACHALI (G. Díaz), en 22 3|5 (desde el partidor).
BARTOLERA (D. Sagardía), en 23 3|5, de bajada.

1.200 Metros

XIFODONTE (G. Moreno), en 1.16, últimos 500 en 34.

800 Metros

SANPAN (A. Parra), en 51 2|5.

400 Metros desde el Partidor

CONFORME (G. Fernández), en 22.
CELINDA (J. Marín), en 23, repitió igual.
ARTEMIO, (G. Fernández), en 23.
MUNDIAL (C. Díaz) en 22 3|5.
ACHACOSA (D. Cerda), en 22.
EOLO (G. Saavedra), en 22 2|5.
PELAVO (P. Herrera), en 23.
BALBUCEANTE (V. Bravo), en 23.

Capitel: un Apronte que le da Opción

Muy bien se vió Capitel. Un trabajo que agradó, si se toma en cuenta que en sus lomos estuvo Pedro Ulloa, lo que significan muchos kilos. El pupilo de Alvaro Breque, anotó 37 segundos, para 600 metros con una final de 12 segundos 3|5.

La actividad controlada en la pista del Club Hípico, fue la siguiente:

PISTA DE ARENA

500 METROS

APOLINARIO, E. Naranjo, 31 1|5.
POLIZON, G. Saavedra, 31 2|5.
CAPRICCIO, L. Marchant, 32 2|5.
EL COIPO, J. Salinas, 31 1|5.
KATENKA, P. Montoya, 31 2|5.
CATAMAN, A. Poblete, 31 3|5.
DIXENCE, L. Cifuentes, 30 3|5.
MACARINCHO, J. M. Aravena y BASTONERO, M. Ruiz, 30 iguales.
RANGOSO, L. Marchant, 30 2|5.
QUEULE, C. Astorga, 31 1|5.
TOLIN, L. Carvajal, 30 4|5.
SUPERGAS, R. Romero, 32.

600 METROS

MEDIA AGUA, J. Aliaga. 38 2|5.
FRACCION, C. Astorga, 37 3|5.
MUY ELEGANTE, J. Salinas, 37 2|5.
CHAPARRAL, C. Astorga y MORGANA, A. Zúñiga, 37 4|5 iguales.
CHICALOCA, R. Clavería, 38 2|5.
CARLEQUE, A. Poblete, 37 3|5.
OVALLINA, A. Marchant 37 4|5.
CECILVILLE, E. López, 37 3|5.
UNIONISTA, J. Salinas, 37.
NOTABLE, J. Salinas 37 2|5.
ELVIO, L. Carvajal, 37 3|5.
GHERRILHA, E. Naranjo, 38 4|5.
CHEZ HENRY, C. Astorga, 37.
VAGABUNDO, C. Astorga, 37 1|5.

700 METROS

MILICIANO, P. Ulloa, 44 2|5.
PIANCA, R. Sagardía y PIANOFORTE, E. Guzmán, 45, iguales.
PILLO, P. Ulloa, 44.
A GO GO, E. López 44 3|5.
PUCHACAY, E. López, 44 3|5.
METALIZADO, G. Saavedra 44 4|5.
MARIROLA, J. M. Aravena 44 3|5.
ARISCA, G. Saavedra 43 2|5.
PISIS, J. Aliaga, 44 3|5.

800 METROS

MARIOLE, P. Ulloa, 49 3|5.
GRAN VITAL, C. Astorga y SOROLLA, J. Aliaga 51, últimos 200 metros, en 13 2|5, iguales.
PAGAMAS, S. Vásquez, 50 3|5.
BRAMUGLIA, L. Albornoz 51 1|5.
MARIA ESCANDALOSA, R. Jaque, 51 2|5.
ZENITH, J. Toro, 52, al carrerón.
PILILUN, J. Duarte, 51 2|5.
VASSILY, E. Guzmán 49 3|5.

1.000 METROS

MIRNA, P. Ulloa, 1.5 3|5.
CONTRATODOS, P. Ulloa, 1.4 1|5.

1.200 METROS

BEITH SAHUR, J. Toro, 1.20.
BRIDGESTONE, J. Toro, 1.20 1|5.

1.860 METROS

FAETORNIDO, J. Aliaga, 2.1 3|5.

Así Juzgan la Chance de Poco a Poco

POCO A POCO corre mañana la mejor competencia del Hipódromo Chile. Allí enfrentará al "astro" Bell Boy y a Danzarín, que lo ganó estrechamente. Así juzgaron su opción...

EL PROPIETARIO

Guillermo Oróstica, un hípico ciento por ciento, que junto a su amigo y socio Fernando Pizarro, son los dueños del Stud Sociedad:

—Poco a Poco perdió de mala suerte. Ahora debe ganar, a pesar que me informan que Bell Boy está muy bien y que Danzarín ha cotejado en forma admirable.

EL PREPARADOR

Augusto Breque Venegas estudió medicina veterinaria hace algunos años. Tenía condiciones de buen alumno... pero prefirió la hípica. Una lástima, lógicamente, para la veterinaria. Tenía buen ojo no, le costaba estudiar y le "pegaba" a la anatomía, que era el cedazo de aquellos años. Como preparador se le reconoce capacidad, rápida captación de detalles, vivacidad. Así habló:

—Poco a Poco hará una buena carrera. Por lo menos es lo que espero. Su estado es sobresaliente.

EL JINETE

Sergio Azócar, el jinete que es líder de la estadística, dijo:

—Le tocaron 47 kilos. Debo recargarme en un kilo o en un kilo y cuatrocientos gramos. Ganamos. Estoy optimista. Es un gran caballo y pertenece a un propietario que, por sobre todas las cosas, es mi amigo. ¡Figúrese si no le voy a hacer empeño!...



BELL BOY *reaparece. Para quienes no se acuerden, esta foto corresponde a su victoria en el clásico España.*

2) Bicicletas y Triciclos

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrareembolso. Armaduría Internacional, Exposición 348.
30 Abril 69—2

DIFERENTES MEDIDAS, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Ciclés Victoria. Representante de la "Tour de France". San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D.
30 Abril 69—2

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, en expediente Nº 952-68 sobre interdicción provisoria caratulado "Crespo con Crespo", por resolución de fecha 14 abril de 1969, se declaró que doña María Angélica Crespo Aravena, domiciliada en calle San Nicolás 2214, de esta ciudad, no tiene la libre administración de sus bienes y se designa su curador general legítimo y provisorio a su hermano don Héctor Agustín Crespo Aravena. Será suficiente título para ejercerlo este auto.— Secretario.
Z. 19—14

QUIEBRA SOCIEDAD LUEJE, Versluys y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 11 de abril 1969, tuvo por agregado ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal.— Secretaria.
C. 19—14

QUIEBRA PHILCO CHILE S. A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 12 de abril 1969, tuvo por agregado ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— Secretaria.
C. 19—14

QUIEBRA: SOCIEDAD Schkolnick y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguiente acreedor: Manuel Silva, por Eº 1.442,29, valista.— Secretario.
C. 19—14

QUIEBRA: SOCIEDAD Schkolnick y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Caja Previsión Empleados Particulares, por Eº 1.459,42, preferente primera clase, Art. 2.472 Nº 4 Código Civil, e Industria Ferretera Ltda., por Eº 1.076,24 valista.— Secretario.
C. 19—14

QUIEBRA: ALFREDO MUSA Valladares. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 20 marzo 1969, tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con crédito Banco Israelita de Chile, por Eº 36.135,30 valista.— Secretario.
C. 19—14

QUIEBRA: SOCIEDAD Productos Químicos Kruger y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 marzo 1969, fijó como fecha cesación pagos fallido el día 13 julio 1963.— Secretario.
C. 19—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta Nº 1004167 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José Mora Castillo, queda nula por haberse dado aviso.
A. 19—14

POR HABERSE EXTRAVIADO Libreta Banco Estado Nº 1136817, de Santiago, queda nula.
A. 19—14

POR EXTRAVIO QUEDA nulo el cheque serie A número 0970555 del Banco Crédito e Inversiones.
A—16—17—18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Elena Baeza Grez y Augusto Eguiluz Delón a Luisa Emilia María Silvia Eguiluz Baeza.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Causa 4820-68. "Contreras, María con Conejeros, Eliana", resolución 8 abril actual, decretó que Eliana Conejeros Contreras, no tiene libre disposición bienes.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Josefina Gómez Ugarte a Instituciones: "Hogar de Cristo", Parroquia San Lázaro; y Fundación "Mi Casa". Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Josefina Barros Benítez a Hugo Federico Carvallo Barros, sin perjuicio derechos cónyuge Federico Carvallo León.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Adolfo Wenceslao Solar Sepúlveda a Mercedes Solar Sepúlveda; Carmen y Néstor Eduardo Solar Sepúlveda; Elsa Gloria Enriqueta y Sergio Gustavo Zúñiga Solar.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Guillermo del Rosario Zúñiga Bahamondes a Haydée Adelaida del Carmen, Juan Guillermo y Francisco Javier Zúñiga Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge María Jesús Cornejo Madrid. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió al Fisco, por auto de 10 de abril de 1969, posesión efectiva de la herencia de doña Purísima Farías Gutiérrez. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez, el 21 de abril, a las 16 horas, en su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso.- Secretario.
A. 18-19-21. 14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Urzúa Fabres a Mario José Luis y Jorge Julio Abraham Urzúa Lagos.— Secretario.
A. 19—14

POR EXTRAVIO SE DA orden de no pago al cheque DQ Nº 1677372, del Banco del Estado de Chile, Sucursal San Bernardo, por Eº 436.
A. 21—14

POR EXTRAVIO QUEDA nulo cheque Nº 4862, Banco del Estado, Cuenta Fiscal, a nombre Guillermina Touzé Orellana, por Eº 86,02.
A. 21—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie OC-C Nº 698347, contra el Banco Panamericano Central, por la suma de Eº 169,00, éste queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta 1217364 Banco del Estado perteneciente a Marcial Eugenio Bravo Ceballos, queda nula por aviso.
A. 20—14

JUZGADO LETRAS BUIN, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juan Latín Pinto y María Isabel Rodríguez Flores a hijos legítimos Domingo y Juan Latín Rodríguez.— Secretario.
A. 18, 19, 21—14

QUIEBRA: CARLOS DRIOLI Dorigo. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 17 marzo 1969, declaró en quiebra a don Carlos Drioli Dorigo, comerciante, domiciliado en calle Santa Rosa Nº 304, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 18, 19, 21, 22, 23—14

QUIEBRA SOCIEDAD ROIG y Ruiz Ltda. Resolución de 14 abril 1969, 2º Juzgado Civil San Miguel, fijó para sacar a remate propiedad de Avda. José M. Carrera 5519, comuna de San Miguel, audiencia de 6 de mayo 1969, a las 11 horas.— Secretaria.
C. 21—48

QUIEBRA: HECTOR GUTIERREZ Ponce. Quinto Juzgado Civil. Resolución 12 abril 1969, fijó como fecha cesación pagos fallido, el día 14 de junio de 1968.— Secretario.
C. 18, 19, 21—14

QUIEBRA: ALDO ORLANDINI Panichetti. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un reparto de fondos de un 100% sobre el crédito prendario del Banco del Estado de Chile (Huérfanos 620, Of. 816). Síndico de Santiago.
C. 18, 19, 21—14

QUIEBRA SOCIEDAD CORDERA y Sarmiento Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 10 abril 1969, tuvo por presentada cuenta general administración que se dará por aprobada si no se objetare plazo quince días.
C. 19, 21, 22—14

QUIEBRA SOC. MANUFACTURERA Carteras Italo Chilena. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 10 abril 1969, tuvo por presentada cuenta general administración que se dará por aprobada si no se objetare plazo quince días.
C. 19, 21, 22—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Angel Tobar Onel y Ana Rosa Astorga Labarca a Ilda Adriana, José Manuel, María Sonia, María Silvia y César Custodio Tobar Astorga.— Secretario.
A. 19, 21, 22—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Laura Villarino Gándara a José Miguel Alfredo Johnson Villarino.— Secretario.
A. 19, 21, 22—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Olimpia del Rosario Alviña a cónyuge Oscar Marcelino Torres Páez, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 19, 21, 22—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Roberto Segundo Ugarte Moya a Pedro Pascual, Juan Pulino, Roberto Segundo, María Deidamia, Otilia Rosa y Cristina del Carmen Ugarte Navarrete.— Secretario.
A. 19, 21, 22—14

COOPERATIVA DE VIVIENDA y Servicios Habitacionales "Villa Puangue Ltda.", en formación de Curacaví, constituida el 26 de diciembre de 1968, según consta en Protocolización 134 ante Notario de Santiago, Sergio Rodríguez Garcés de 31 de marzo de 1969, compuesta por 21 socios fundadores, empleados, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de Eº 10 cada una. Declaran domicilio común Ambrosio O'Higgins s/n. Curacaví. Finalidad: Construcción de vivienda económicas. Domicilio: Ambrosio O'Higgins s/n. Curacaví. Capital Suscrito. Eº 44.100,00. Capital Pagado. Eº 4.410,00. Duración: Indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, Responsabilidad, otros que acuerde la Asamblea de conformidad a los Estatutos. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios; señores: Elicer Pérez Vargas, José Salas Contreras, Julio Aros Cáceres, Exequiel Miño Ortiz, Raúl Rivas Godoy. Suplentes, señores: Daniel González Gómez, Dina Villa Cerda, Raúl Chandía Araos, Samuel Gáldamez Silva, Jorge Riveras Santibáñez. Junta de Vigilancia, Propietarios: señores: Julia Gáldamez Silva, Ana Contreras Varela, Mario Carreño Tobar. Suplentes, señores: Fernando Vera Sarmiento, Benedicto Medina Bórquez, Gabriel Vilches Valenzuela. Comité de Educación, Propietarios, señores: José Fuentes Silva, María Figueroa Ovalle, Rosendo Vásquez Madariaga. Suplente, señorita: Amalia Brintup Werner.
A-19-20-14

NOTIFICACION. SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Causa: 31.522, caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Gladys Searle y otros", resolución de 2 de abril último dispuso autorizar parte demandante para que asuma administración, incautamiento y disposición del bien raíz que está ubicado en la Población "Arturo Prat", de la Comuna de La Cisterna Provincia de Santiago. El predio está a fs. 276, N.o 444, del Registro de Propiedades del Conservador de San Bernardo de 1947. Que la propietaria de los terrenos es la Sociedad Eduardo Novión y Cía. Ltda., integrada por Gladys Searle vda. de Novión Eduardo Novión Searle e Inés Novión Searl. Se faculta también a la Corhabit para administrar, incautar y disponer de bienes destinados al uso y beneficio de los sitios, facultándose para estos efectos el auxilio de la fuerza pública, la que será concedida con sola exhibición de copia autorizada de esta resolución. Se advierte a los pobladores y público en general que hayan celebrado actos o contratos que tengan por finalidad última o inmediata la transferencia del dominio de los sitios, tienen plazo de tres meses desde notificación de esta resolución para presentar sus documentos justificativos ante la Corporación de Servicios Habitacionales, Sección Loteos Irregulares, calle París 830, a fin de que se les otorgue títulos definitivos. Se designa al diario "La Nación" a fin de notificar en extracto esta resolución. Inscríbase esta resolución en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.— Secretario.

NOTIFICACION. SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía. Causa 31.772 caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Población Millaray", resolución 2 de abril último, dispuso autorizar parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del bien raíz que está ubicado en la Población "Millaray" y que corresponden a los sitios N.os 8, 16, 18, 74, 23 y 10, que está ubicada en la comuna de La Florida, provincia de Santiago. El predio está a fojas 21.719, Nº 23.454 del Registro de Propiedades Conservador de Santiago de 1963. Que la propietaria de los sitios es CONSBA Soc. Ltda., quien es responsable de otorgar los títulos, representada por Jaime Turull Muñoz y Santiago Leonart Marchant, este último domiciliado en Donatello 7567, Las Condes, Santiago. Se faculta también a la CORHABIT para administrar, incautar y disponer de los bienes destinados al uso y beneficio de los sitios, facultándose para estos efectos el auxilio de la fuerza pública, la que será concedida con la sola exhibición de copia de esta resolución. Se advierte a los pobladores que no pueden pagar precios ni saldos de precios ni celebrar actos o contratos con el propietario o loteador que se relacione con los sitios, so pena de nulidad de esos pagos, actos o contratos. Se advierte también al público en general. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos que tengan por finalidad última o inmediata la transferencia del dominio de los sitios tienen plazo de tres meses desde la notificación de esta resolución para presentar sus documentos justificativos ante la Corporación de Servicios Habitacionales, Sección Loteos Irregulares, calle París 830, a fin de que se les otorgue título definitivo. Se designa el diario "La Nación" a fin de notificar en extracto esta resolución. Inscríbase esta resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.— El Secretario.

COOPERATIVA EL TEPUAL Ltda. de Santiago. Cítase a reunión extraordinaria de socios para el martes 22 del Pte., a las 16.15 horas, en primera citación, y a las 16.45 horas, en segunda citación. Local: Salón de Actos edificio LAN Chile, Cerrillos. Tabla: Compra de terrenos y otros.— El Directorio.
A. 19—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Título Nº 710674, por 1.000 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Carlos E. Lea Contreras, queda nulo.
A. 20—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas, en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.
CIND—15

ECONOMICOS

18) Instrucción y Educación

MATRICULA PRIMEROS y Segundos Medios; Quinto Sexto Humanidades, clases 19 22,30 horas. Exámenes válidos profesores fiscales. Liceo Vespertino Mixto gratuito "Francisco de Miranda" Rosas 2725.
A—19—20—21—22—23—18

36) Ocupaciones

GRUPO HABITACIONAL, necesita rondín. Presentarse hasta el viernes, a las 20 horas en Ruiz Tagle 850 D., sector 5 de Abril. General Velásquez. Sueldo y antecedentes, se tratará en esa dirección con Directiva Junta de Vecinos.

28) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600. Fono 43145. Compro pelo largo.
30 Abril—28

40) Propiedades venden

SE VENDE SITIO 10 x 40 en Gaspar de Orense 325 Quinta Normal
Z—16—17—18—40

48) Remates y citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden Patricio Rámila, Alameda 3125, 13 al 19 de abril, 11 horas.— Germán Geall, Martillero.
A. 19—48

CITACION: SE CITA A todos los socios del Sindicato Profesional Wagner Stein S. A.C., a una reunión para elegir directorio 1969-1970, ante un Inspector de la Dirección del Trabajo, el 25 de abril, a las 17.45, en Piloto Lazo 120.
A. 19—48

EN EL REMATE QUE EFECTUARÉ el día domingo 20 del presente, a las 11 de la mañana, en calle Brown Sur 385, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Elena Bustamante, Juan Riesco, Horacio León, Hass, J. Johnson, E. Ruiz, J. Yáñez, C. Antúnez, L. Quinteros, L. Díaz, León Herman, J. Carvallo, Romaní, Luis Olguín, A. Madariaga.— Nicanor Marticorena Pereira, M. Público.
C. 20—48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 5 mayo próximo, 15 horas, propiedad calle Las Cañas 2065, comuna Conchalí, inscrita fojas 1115 Nº 2163 Conservador Santiago 1948. Mínimo: 28.985 escudos, pagaderos Eº 8.985 contado, saldo cinco cuotas trimestrales, devengando interés 18% y 22% caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Riquelme con Escobar", ejecutivo.— Secretario.
A. 22—48

REMATE. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 23 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada comuna y departamento Talagante, inscrita fojas 537 vuelta Nº 948 Conservador Talagante 1967. Mínimo: Eº 50.000, pagaderos contado. Garantía: valevista dinero o boleta por Eº 10.000. Más bases, autos rol 40.795, caratulados "Benedicto Aguado y Compañía con Moreno, Nelly", desposeimiento.— Secretario.
A. 21—48

QUIEBRA ROQUE S. FERNÁNDEZ Alba. Resolución de 14 de abril de 1969, del 2º Juzgado Civil de San Miguel, fijó para sacar a remate propiedad de Avda. María 6521, comuna La Cisterna, audiencia del 6 de mayo de 1969, a las 11 horas.— Secretaria.
C. 21—48

REMATE. PRIMER JUZGADO Civil departamento Pedro Aguirre Cerda, Salesianos 1180. En autos 56052, ejecutivos caratulados "Suárez con Valdés", se rematará 6 de mayo 1969, a las 11 horas, inmueble del demandado de calle Santa Mónica 0504, de La Cisterna. Mínimo, Eº 7.404,50. Exígese garantía boleta bancaria Eº 740,45. Avalúo, Eº 11.107,00. Condiciones de pago y demás antecedentes, Secretaría Tribunal.
A. 20—48

REMATE. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, remátase 6 mayo 1969, quince horas, derechos demandado predio inscrito fojas 1941 Nº 1924 Reg. Propiedades Santiago, año 1949, relativas Lotes 12, 13, 14 manzanas A asignados al ejecutado Loteo indicado. Mínimum Eº 13.902. Pagaderos mitad contado, resto, tres, seis, nueve, doce, quince meses plazo. Intereses 12 por ciento anual, 18 por ciento anual caso mora. Garantía, Eº 1.400 dinero, boleta bancaria. Más bases, autos 257-66, González Humberto con Montalbetti Gilberto.— Secretaria.
A. 22—48

CITASE A REUNION A LOS socios para el domingo 27, a las 10 horas en primera citación, y a las 10.30 horas en segunda citación, Cooperativa Villa María Ltda., en la sede social, o parcela Nº 19, calle Colo Colo, Cerrillos, Maipú. 1º Cuentas. Leer el informe de la contabilidad del Ministerio de la Vivienda y Servicios Habitacionales; 2º Elección del nuevo Consejo Administrativo. Asistencia obligatoria.— El Presidente.
C. 20—48

RESOLUCION 2.o JUZGADO Trabajo: Día 22 abril en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero 5 Avda. Vicuña Mackenna), ante Martillero Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 62.073 c/Capote Benítez, Oscar. Radio pilas "Oritone", N.o F.11. 15773.D.S.; y juego living compuesto sofá y dos sillones tapizados felpa beige. 61.799 c/Mujica Augier, Juan Francisco. Compresora "Laycok", modelo 314 N.o 949, con motor 5 HP. serie N.o 52310. 62.416 c/Pérez Arancibia, Elsa. Máquina asar pollos, "Vita Poulet", sin número visible funciona a electricidad y gas. 62.414 c/Poliolini Abarca, Guillermo y Ortiz Walters, Oscar. Rectificadora sobre torno, "Fein", N.o G.95376, y taladro eléctrico, manual, "Fein", N.o G.3629. 60.280 c/ Ramos Soto, René. Tocadiscos eléctrico, "RCA Víctor", cuatro velocidades, Serie N.o 69023, y amplificador eléctrico, sin marca ni número visibles. 57.048 c/Sucesión Irineo Blossin; Repr. leg. Sr. Jaime Fillol Basabe. Máquina platinadora, usada, fabricación objetos vidrio, sin motor; dos máquinas requemadoras igual fabricación, y eje fierro, dos descansos y poleas, para esmerilar objetos vidrio. 61.644 c/Vera Yáñez, Luis. Radio velador, "RCA Víctor", modelo 8.X.6, Serie 72426.— La Secretaria.
C. 18-19-20-21. 48

RESOLUCION 3.er JUZGADO Trabajo: Día 22 abril en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero 5 Avda. Vicuña Mackenna), ante Martillero Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase: Exped. Rol N.o 57.903 c/Sociedad Minera Carlos Brizzi Baldini; Repr. leg. Sr. Carlos Brizzi Baldini. Motor eléctrico, "Crompton Parkinson", N.o 9213920, 15 H.P.— El Secretario.
C. 18-19-20-21. 48

RESOLUCION SEGUNDO Juzgado del Trabajo juicio "Rodríguez con Fidalgo", rol Nº 59.858. El Martillero Sergio R. Ravanal V. rematará sábado 19 de abril de 1969, 11 horas, en Roberto Espinoza Nº 1297 máquinas sobadoras Siam, batea con motor, batea "Contreras"; máquina cortadora; refrigerador Mademsa, registradora National, sumadora National; caja fondos, 2 balanzas 15 kilos, romana 200 kilos, conservadora helados Bressler, 2 mesones mostrador; estante vitrina, estante con divisiones, escritorio; reloj mural.— El Secretario.
C. 19—48

RESOLUCION 4.o JUZGADO Trabajo: Día 22 abril en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero 5 Avda. Vicuña Mackenna), ante Martillero Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 56.453 c/Bertoni Cordero, Estela. Máquina coser, "Singer", de p.e. NG. 3202878, y estufa gas licuado, "Caluret", con válvula N.o 263536. 58.894 c/Bravo Miranda, Alberto. Juguera "Famela", N.o 42178. 59.916 c/Calderón Barras, Angel. Dos bandejas plata alemana. 56.460 c/Castillo Riquelme, Guillermo. Máquina escribir, "Royal", N.o K.M.M. N.o 2382267. 59.871 c/Medina Merino, Gonzalo. Radio "Sanyo", modelo 8-S—P.2, sin pilas. 60.576 c/Pozo Pozo, José. Tocadiscos "RCA Victor", sin número visible. 59.249 c/Rogers Ferrari, Enrique. Tres máquinas soldadoras arco, "Félix Hojas", sin números visibles, con armazón fierro verde. 59.352 c/Suc. Luis Sanhueza Sepúlveda. Repr. leg. Sra. María Eugenia Sanhueza M. Romana vertical, "Fairbanks", con seis pesas.— El Secretario.
C. 18-19-20-21. 48

RESOLUCION JUZGADO Trabajo Depto. Pres. Pedro Aguirre C. Stgo. (6.o Juzgado Trabajo). Día 22 abril en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero 5 Avda. Vicuña Mackenna), ante Martillero Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 44.674 c/Elgueta Morales, Hernán. Tocadiscos automático, tres velocidades, "Dual", sin número visible. 44.360 c/Espinoza Soto, Carlos. Radio "Maxwell", N.o 121. 44.362 c/ Miranda Miranda, Oscar. Máquina escribir, "Halda", N.o 6—82293. 39.323 c/Núñez Gajardo, Sergio. Estufa gas licuado, "Mademsa", sin número, con válvula y balón gas 15 kgrs. 44.968 c/Santos Varela, Bernarda. Radio velador "Emerson", N.o 15445599 y garlopín, "Stanley", tipo N.o 5. 43.292 c/Zecchetto Mattieldo, Atilio. Radioelectrola, "Standard Electric", N.o A.S.J. 894, con tocadiscos tres velocidades, "Triomatic".— El Secretario.
C. 18-19-20-21. 48

FABRICA DE ARTICULOS Metálicos S. A. "FARMESA". Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1969, a las 13 horas, en Buin, calle Javiera Carrera N.o 1258, para tratar de las materias que son propias a ésta clase de Juntas, a saber: Memoria, Balance del ejercicio terminado el 31 XII 68. Distribución de utilidades. y Elección del Directorio e Inspectores de Cuentas. Para los efectos de la celebración de ésta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 26 al 29 de abril de 1969, ambas fechas inclusive. El Directorio.
C-21-25-28-48

SOLICITA MERCED DE aguas para fines industriales mineros y agrícolas. Señor Intendente: Oscar Flores Silva, chileno, casado, Ingeniero de Minas, domiciliado en Almirante Latorre 280 a V. S. respetuosamente vengo en solicitarle tenga a bien concederme una merced de agua subterránea por el plazo de 10 años en la Quebrada de Cerrillos, comuna de Tierra Amarilla, Departamento de Copiapó, provincia de Atacama, en terrenos fiscales e incultos, 55 Km. al S. E. de Copiapó. Esta merced de agua la solicito para el abastecimiento de una Planta de Flotación de Minerales, que deseo construir para el tratamiento de los minerales de las minas de mi propiedad, ubicadas en las Sierras de Zapallar y Los Azules. La cantidad de agua que solicito es de 10 litros por segundo y proviene de las napas subterráneas que corren por la quebrada de Cerrillos. Esta cantidad será suficiente para las necesidades de una Planta de 100 toneladas diarias de minerales y para el riego de 2 a 3 hectáreas que se destinarán a siembras y plantaciones con el fin de que tantos obreros como empleados de la Planta y de las minas dispongan de verduras y frutas frescas durante todo el año.

Hasta la fecha he construído, conforme a los croquis que se adjuntan un pique de 22 metros de profundidad emboquillado con concreto en sus primeros metros y con sección circular de 1m2. En el fondo de dicho pique abrí una cortada hacia el centro de la quebrada en una longitud de 30 metros y a su término hice otro pique de 3 metros de profundidad en el que se encuentra abundante agua.

Las obras complementarias que efectuaré, si me concede esta merced, serán las siguientes: colocación de una bomba centrífuga después de profundizar unos 3 metros más al segundo pique; colocación de cañería de 3 pulgadas en una longitud aproximada de 150 metros hasta el estanque que he construído y que tiene 75 m3 de capacidad y que deberé ampliar a unos 200 m3; instalación de escaleras en el pique y las correspondientes líneas eléctricas para accionar la bomba. La energía eléctrica será proporcionada por el Grupo Diesel de la Planta. El presupuesto aproximado de estas obras es de Eº 30.000. Acompaño también, certificado de ENAMI en que consta que estoy trabajando minas en la zona de Zapallar y que cuento con el asesoramiento de dicha Empresa. Saludo atte. al Señor Intendente. Fdo. Oscar Flores Silva. Al señor Intendente de la Provincia de Atacama. Presente.
C-19-20-2148

REISER PETIT BON Y Cía. S. A. Comercial.— Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinarias de Accionistas para el día 29 de abril de 1969, a las 10 horas, en Vergara N.o 110, para tratar de las materias que son propias a esta clase de Juntas, a saber: Memoria, Balance del ejercicio terminado el 31 XII 68. Distribución de utilidades; y Elección del Directorio e Inspectores de Cuentas. Para los efectos de la celebración de ésta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 26 al 29 de abril de 1969, ambas fechas inclusive. El Directorio.
C-21-25-28-48

53.—Varios no Clasificados

SOMBREROS.— CLINICA sombreros. Mac Iver 579, fono 35106. Hechuras, composturas finas. Sombreros nuevos. Fieltros vaqueros, texanos. Pitas.

ROMANAS Y BALANZAS. Reparaciones en general. Romanas para ganado y camiones. San Alfonso 236 - Fono 94352
GP. 20—17

55) Citaciones Cías. de Bomberos

OCTAVA CIA. DE BOMBEROS de Santiago. "La Unión Es Fuerza". Cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 20, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.
O. 20—55

13ª COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". De orden del Sr. Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el domingo 20 del presente, a las 11 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros y balance tesorería correspondiente al primer trimestre del año en curso. Informe Comisión Revisora de acuerdos de Compañía. Admisión de voluntarios. Calidad de honorario. Asuntos varios.— El Secretario.
O. 20—55

CUERPO DE BOMBEROS de San Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina". De orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 20, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O. 20—55

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

Propuesta Pública Nº 17/69

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de cierros en las viviendas de las poblaciones que se indican, conforme al siguiente detalle:

1.— **POBLACION "WEINSTEIN"**, Nº 43, de Conchalí. Ejecución de cierros interiores de concreto vibrado:
a) 60 m/l. según plano de loteo y de detalle que se adjunta.
b) Colocación placa de concreto vibrado y bardas 40 m/l., según plano de detalle que se adjunta.
c) Colocación barda de concreto vibrado; 10 m/l. según plano de detalle adjunto.

2.— **POBLACION "SANTA MONICA"**, Nº ..., Conchalí.
a) Ejecución de cierros interiores de concreto vibrado: 3.450 m/l., según plano de loteo y de detalle que se adjunta.
b) Colocación de placas de concreto vibrado y bardas: 240 m/l., según plano de detalle adjunto.
c) Colocación barda de concreto vibrado: 360 m/l. según plano de detalle adjunto.

3.— **POBLACION "TENIENTE MERINO"**, de Puente Alto.
a) Ejecución de cierros interiores de concreto vibrado. 6.310 m/l., según plano de loteo y de detalle que se adjunta.
b) Colocación placas y bardas de concreto vibrado 650 m/l., según plano de detalle que se adjunta.
c) Colocación bardas de concreto vibrado: 240 m/l. según plano de detalle que se adjunta.

4.— **POBLACION "NUEVA CABILDO"**, de Cabildo.
a) Ejecución de 8.590 m/l. de cierros interiores de concreto vibrado.

5.— **POBLACION "EL MIRADOR"**, de La Ligua.
a) Ejecución de 3.100 m/l. de cierros exteriores de madera.
b) Ejecución de 4.850 m/l. de cierros interiores de concreto vibrado.

6.— **POBLACION "EL MELON"**, de Nogales.
a) Ejecución de 1.638 m/l. de cierros interiores de concreto vibrado.

ENTREGA DE ANTECEDENTES

Desde el día 24 de abril de 1969 se entregarán antecedentes en Santiago: Oficina Obras BID, Alameda Nº 919, 7º piso, Torre "C".
En Valparaíso: en la Delegación Regional de CORHABIT.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS — CHILE

SUB-DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR

Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para proveer los siguientes cargos vacantes de la Planta de Profesionales de la Dirección de Arquitectura, dependiente de esta Dirección General de Obras Públicas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

1 ARQUITECTO	GRADO 7.o	LLANQUIHUE
1 ARQUITECTO	GRADO 7.o	ANTOFAGASTA
1 ARQUITECTO	GRADO 7.o	ARICA
4 ARQUITECTOS	GRADO 7.o	SANTIAGO, ESPECIALISTAS EN PROYECTOS

Las solicitudes de los interesados se recibirán de lunes a viernes, de 14 a 16 horas, en el Sub-Depto. de Personal y Bienestar de la Dirección General, Morandé 59, 6.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL

COPEC

I — **Dividendo Nº 60 opcional.**

El Directorio ha acordado distribuir entre los accionistas un dividendo de Eº 0,025 ($ 25.—) por acción que se pagará a contar desde el 20 de mayo próximo.

Los accionistas podrán recibir este dividendo a opción de cada uno, en la siguiente forma:

a) Los señores accionistas que posean 10.000 acciones o menos, RECIBIRAN EL DIVIDENDO EN DINERO, salvo que expresen su voluntad de recibirlo en acciones, comunicándolo así a la Compañía por escrito, a más tardar el día 5 de mayo próximo.

b) Los señores accionistas que posean 10.000 o más acciones, RECIBIRAN EL DIVIDENDO EN ACCIONES, salvo que manifiesten su voluntad de recibirlo en dinero, comunicándolo así a la Compañía, por escrito, a más tardar el día 5 de mayo próximo.

Las comunicaciones a que se refieren las letras a) y b) precedentes, deberán dirigirse a Casilla 9391, Santiago. Se entenderá que los accionistas que no den a conocer su decisión dentro del plazo y en la forma indicados, optan por recibir dinero en el caso señalado en la letra a) y acciones en el caso señalado en la letra b).

Para los accionistas que opten por recibir el dividendo en acciones, éstas se cotizarán a un valor que será determinado por el Directorio, de acuerdo con las normas establecidas al respecto por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y que será dado a conocer, a más tardar, el día 24 de abril en curso.

No se podrá solicitar parte del dividendo en dinero y parte en acciones, salvo en los casos de la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y Bancos Comerciales.

II — **Cierre de los Registros de Accionistas**

Con el objeto de determinar los accionistas que tendrán derecho al dividendo indicado anteriormente, los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el día 24 de abril en curso hasta el día 19 de mayo próximo, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, Abril de 1969.

JORGE CASTILLO IZQUIERDO
Gerente General

CARR & CIA. S. A. C.

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda Nº 3.228, del 18 de julio de 19..; Nº 2.226, del 13 de Abril de 1948; Nº 8.940, del 6 de octubre de 1953; N.o 7.609, del 2 de Julio de 1958; Nº 17.265, del 14 de diciembre de 1960, y Nº 451 del 17 de Febrero de 1965.

CAPITAL

Autorizado	Eº	400.000,—
Suscrito y Pagado		400.000,—
Reservas		824.323,19

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1968.

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE				
Caja		7.709,39		
Bancos		140.475,22	148.184,61	136.805,05
II REALIZABLE				
a) Inversiones de fácil liquidación				
Acciones y Bonos		42.713,03		
b) Existencias				
Materiales y Materia prima		432.931,42		
Trabajos en Proceso elaboración		379.940,94		
Materia Prima en Tránsito		124.729,96		
c) Valores por cobrar a corto plazo				
Cuentas por Cobrar		599.769,15		
Cuentas del Personal		34.292,77	1.614.377,27	901.680,15
III TRANSITORIO				
Seguros			12.910,93	12.119,14
SUMAS PARCIALES			1.775.472,81	1.050.604,34
IV INMOVILIZADO				
Terreno, Edificio Fábrica		336.302,—		
Maquinarias y Herramientas		282.362,86		
Muebles y Utiles		47.299,17		
Vehículos		90.521,10		
Edificaciones Nuevas		6.788,—		
		763.363,13		
Menos:				
Depreciaciones anteriores	41.612,38			
Depreciaciones Ejercicio	17.009,12	58.621,50	704.741,63	563.836,25
V NOMINAL				
No hay			—,—	—,—
			Eº 2.480.214,44	1.614.440,59

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VI EXIGIBLE			
A corto plazo			
Bancos, Sobregiros	83.449,11		
Documentos por Pagar	187.000,—		
Acreedores Varios	595.973,—		
Provisiones			
Impuesto Ventas	40.875,52		
Impuesto Cifra de Negocio	2.925,02		
Leyes Sociales	3.114,62		
Participación Directorio	14.328,95		
Impuesto 1a. Categoría	82.000,—		
Gratificación Legal EE. PP.	57.674,58	1.067.340,80	486.152,98
VII TRANSITORIO			
Ventas en Suspenso	78.676,82		
Operaciones Pendientes	34.614,12		
Dividendo Provisorio	0,01	113.290,95	33.356,42
SUMAS PARCIALES		1.180.631,75	518.509,40
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital Autorizado de Eº 400.000.— dividido en 2.000.000 de acciones de Eº 0,20 c/u.			
Capital Pagado	400.000,—		
Reservas Sociales			
Legal	80.000,—		
Futuros Dividendos	237.426,97		
Reservas Reglamentarias			
Revalorización Cap. Ley 15.564	373.036,—		
Revalorización Bienes Raíces	133.860,22	1.224.323,19	965.816,72
Utilidad del Ejercicio	132.575,50		
Menos:			
Nº 3, Art. 35, Ley de la Renta (1)	57.316,—	75.259,50	130.114,47
		Eº 2.480.214,44	1.614.440,59

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	Eº	50,—	50,—
Garantía del Directorio	Eº	50,—	50,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado		17.009,12	25.612,67
Gastos			
a) Gastos Generales			
Sueldos	380.703,—		
Leyes Sociales	285.624,65		
Seguros	23.197,06		
Gratificaciones Voluntarias	88.409,64		
Varios	671.479,06		
b) Gastos Tributarios			
Contribuciones	6.243,90		
Patente	8.608,40	1.364.265,71	676.631,67
Gastos Financieros			
Intereses y Descuentos		58.870,34	361,48
Provisiones			
Impuesto 1a. Categoría	82.000,—		
Gratificación Legal	57.674,58	139.674,58	139.254,96
Remuneración del Directorio			
Dieta por Asistencia a Sesión	1.072,05		
Participación Utilidad	14.328,95	15.401,—	54.280,95
Nº 3, Art. 35, Ley de la Renta		57.316,—	71.859,—
Utilidad del Ejercicio	132.575,50		
Menos:			
Nº 3, Art. 35, Ley de la Renta	57.316,—	75.259,50	130.114,47
TOTALES		Eº 1.737.796,25	1.298.215,20

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	2.885.876,87		
Costos de Fabricación	1.707.137,06	1.178.739,81	951.466,31
Otras Entradas			
Comisiones	426.817,27		
Ingresos Varios	132.239,17	559.056,44	346.748,89
TOTALES		Eº 1.737.796,25	1.298.215,20

(1) La Ley de la Renta fue fijada por el artículo Nº 5 de la Ley Nº 15.564.

NOTAS DEL BALANCE

1. La existencia de materia prima ha sido valorizada al costo.
2. El Activo Inmovilizado ha sido revalorizado en Eº 200.851.
3. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 15.564, se revalorizó el Capital Propio de la Empresa en Eº 258.167, mediante cargos de Eº 200.851 al Activo Inmovilizado, y Eº 57.316, al resultado del Ejercicio.

PEDRO ORELLANA L.
Contador
C. C. 2020 — Licencia Nº 137903

SIDNEY L. SHAW
Gerente

Certificamos haber revisado el Balance General de la firma "CARR Y CIA. S. A. C." al 31 de diciembre de 1968 y haber encontrado conforme las cifras con el Libro Mayor.

CHARLES W. FORD
Inspector de Cuentas

EDITH GOMEZ O.
Inspector de Cuentas

CONCURSO SENADO

LLAMASE A

CONCURSO

para proveer un cargo de Auxiliar (Dactilógrafa) en la Secretaría del Senado.

Los requisitos mínimos, son los siguientes:

1.- Ser chilena.
2.- Edad mínima, 18 años, y máxima, 30 años.
3.- Dactilografía al tacto, con muy buena velocidad.

Las postulantes deben entrevistarse personalmente con el Oficial Mayor del Senado, desde el lunes 21 hasta el jueves 24 de abril en curso, ambas fechas inclusive, según el siguiente horario: Lunes 21 y jueves 24, de 10 a 13 y de 15.30 a 19.30 horas. Martes 22 y miércoles 23, de 10 a 15 horas.

AL COMERCIO

Con motivo del cierre del ejercicio y el Balance Anual al 30.IV.969, se le ruega presentar las facturas o compromisos pendientes, antes del 27 del presente.

La Administración del CAMPO MILITAR DE PELDEHUE
Emeralda de Colina
Teléfono 25.

COMPAÑIA MINERA EXOTICA S.A.

Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda Nº 213, de 7 de Febrero de 1967.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Capital Autorizado	US$	15.000.000
Capital Suscrito	US$	15.000.000
Capital Pagado	US$	15.000.000

ACTIVO	Ejercicio Actual Parcial	Ejercicio Actual Total	Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja		US$ 1,047,901.38	US$ 219,985.51
II REALIZABLE			
Cuentas por cobrar	US$ 49,773.76		
Materiales en Existencia	1,626,629.09		
Cuentas por Cobrar — A Largo Plazo	848.09	1,677,250.96	544.433 34
Sumas Parciales		US$ 2,725,152.34	US$ 764,418.85
III TRANSITORIO			
Gastos Anticipados		108,675.31	75,233.87
IV INMOVILIZADO			
Desarrollo Mina	US$ 8,244,903.65		
Edificios y Maquinarias	17,248,276.85	25,493,180.50	15,456,037.71
V NOMINAL			
Gastos Diferidos		9,941.83	5,656.47
TOTALES		US$ 28,336,949.98	US$ 16,301,346.90

PASIVO	Ejercicio Actual Parcial	Ejercicio Actual Total	Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Cuentas y Salarios por Pagar	US$ 114,063.25		
Intereses por Pagar sobre Préstamos	152,423.15		
Cuentas por Pagar a Compañías Afiliadas	1,366,812.58		
Cuentas por Pagar a Compañías No Afiliadas	28,651.00	US$ 1,661,949.98	US$ 1,301,346.90
A Largo Plazo			
Deudas a Largo Plazo		11,675,000.00	
IX NO EXIGIBLE			
Capital Social:			
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado Dividido en 15.000.000 Acciones de US$ 1 c/u.		15,000,000.00	15,000,000.00
TOTALES		US$ 28,336,949.98	US$ 16,301,346.90

CUENTAS DE ORDEN

Depósito del Directorio en Garantía	US$ 1,100.00		
Transferencias	150,663.76	US$ 151,763.76	US$ 34,013.27
Garantía del Directorio	US$ 1,100.00		
Transferencias	150,663.76	US$ 151,763.76	US$ 34,013.27

RODOLFO LOPEZ O.
Contador
CC. 9151 — Lic. 8412

BERNARDO PIZARRO A.
Gerente General

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos certifican haber revisado el Balance que precede con los Libros de Contabilidad y documentación respectiva, encontrándose todo conforme y en orden.

Santiago, 31 de Marzo de 1969

HECTOR MUÑOZ R.
Inspector de Cuentas

ROBERT B. GARCELON
Inspector de Cuentas

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

A LOS PENSIONADOS Y MONTEPIADAS

Se comunica a los jubilados, pensionados y montepiadas cuyos beneficios les son depositados en sus cuentas bancarias, que el día lunes 21 de abril en curso, se efectuará el depósito de la pensión correspondiente al mes de abril, pudiendo, en consecuencia, disponer de sus haberes a partir del día 23 del mismo mes.

Los detalles individuales de las pensiones depositadas en esta oportunidad, se encontrarán a disposición de los interesados hasta el día 30 de abril, en la Oficina N.o 909 de esta Central. Con posterioridad al día señalado, dichos detalles serán remitidos por correo a los domicilios respectivos.

SANTIAGO, abril de 1969.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ... ...

EDAD ... Calle en que vive ... ...

LAN-CHILE
LINEA AEREA NACIONAL

SABADO
PUDAHUEL

V/150 LLFGA 20:20 PROCEDENTE DE: MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
V/150 SALE 21:15 DESTINO; LIMA, PANAMA Y MIAMI
V/100 LLEGÁ 20:05 PROCEDENTEDE: MENDOZA
V/101 SALE 18:00 DESTINO: MENDOZA
V/151 SALE 12:15 PROCEDENTE DE; MIAMI, GUAYAQUIL Y LIMA
V/70 SALE 09:00 DESTINO; ANTOFAGASTA
V/71 LLEGA 13:00 PROCEDENTE; ANTOFAGASTA
V/90 SALE 15:30 DESTINO; ARICA
V/91 LLEGA 20:40 PROCEDENTE DE; ARICA
V/81c SALE 08:10 DESTINO; PUNTA ARENAS
V/80c LLEGA 14:40 PROCEDENTE; PUNTA ARENAS

LOS CERRILLOS
V/943 LLEGA 17:20 PROCEDENTE DE; ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, CHAÑARAL, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA
V/721 LLEGA 19:00 PROCEDENTE DE; IQUIQUE, ANTOFAGASTA
V/954 SALE 10:00 DESTINO; LA SERENA, COPIAPO ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, ARICA
V/720 SALE 08:10 DESTINO; ANTOFAGASTA, IQUIQUE
V/623 SALE 09:40 DESTINO: OSORNO, PTO. MONTT
V/241 SALE 08:40 DESTINO; CONCEPCION Y TEMUCO
V/201 ALE 11:00 DESTINO; CONCEPCION
V/205 SALE 17:00 DESTINO; CONCEPCION
V/622 LLEGA 17:50 PROCEDENTE DE; PTO. MONTT Y OSORNO
V/240 LLEGA 13;55 PROCEDENTE DE; TEMUCO Y CONCEPCION
V/200 LLEGA 10:20 PROCEDENTE DE; CONCEPCION
V/204 LLEGA 16:20 PROCEDENTE DE; CONCEPCION

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 12 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL DE 1969

1er. SECTOR. Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
Franco Inglesa, Portal Bulnes esquina Merced; Porteña, San Antonio N.o 94; Tello, Bandera N.o 628; Del Indio N.o 1, Ahumada N.o 2; Merced, Merced N.o 403; Iberia, Estado N.o 190.

2.o SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
Colón, San Pablo N.o 3310; Italiana, San Pablo N.o 2402; Bitrán, San Pablo N.o 1505; Venecia, Catedral N.o 2201; Quinta, Nueva Imperial N.o 4498; Barrancas, San Pablo N.o 5420; Ideal, Mapocho N.o 4052; Bélgica, Mapocho N.o 6101.

3er. SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Ramón Freire, Población Los Nogales, Zanjón de La Aguada, San Diego.
Andrade, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2902; Continental, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 4030; Ivón, Avenida Matta N.o 1538; Las Rejas, Avenida Ecuador N.o 5142; La Sanitaria, Bascuñán N.o 698; Blanco, San Ignacio N.o 702; Viel, San Ignacio N.o 1998; Carrera, Los Pingüinos N.o 4294, Población Los Nogales.

4.o SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.
Baquedano, Avenida Vicuña Mackenna N.o 2; Alhambra, Lira 702 esquina 10 Julio; Santa Rosa, Santa Rosa N.o 1398; El Mercurio, San Diego N.o 301; París, San Diego N.o 2167; Maule, León Ugalde N.o 1599; Campla, Avenida Portugal N.o 497; Avenida Matta, Avenida Matta N.o 994.

5.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.
Las Lilas, Avenida J. M. Infante N.o 279; De la Cruz, Avenida Providencia N.o 2012; Del Oriente, Las Condes N.o 7172; Andina, Hernando de Magallanes N.o 972; Vitacura, Avenida Vitacura N.o 5342; Tobalaba, Avenida Tobalaba N.o 1191.

6.o SECTOR.— Bilbao, Irarrázaval, Avenida Bustamante, Macul, La Reina.
Farr, Avenida Irarráázaval N.o 3133; Larraín, Avenida Larraín N.o 6877; Brasilia, Avenida J. P. Larraín N.o 3533; Los Almendros, Avenida Presidente Battle y Ordóñez N.o 4508; Sur, Avenida Grecia N.o 1004; Providencia, Roberto del Río N.o 1654; Amapolas, Eliecer Parada N.o 2032; Bilbao, Avenida Francisco Bilbao N.o 1299; Santa Carolina, Castillo Urízar N.o 2259.

7.o SECTOR.— Vicuña Mackena, Zanjón de La Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.
Meléndez, Avenida Buzeta N.o 470; Roca, Avenida San Joaquín N.o 2399; La Línea, Fernández Albano N.o 02880, Población José María Caro; Berna, Casablanca N.o 2424; Turquestán, Enrique Matte N.o 1551; Asturias, Gran Avenida N.o 4308; Punta Arenas, Gran Avenida N.o 6045; Bermaco, Gran Avenida N.o 9878; Lo Ovalle, Fuenzalida Urrejola N.o 600; La Legua, Santa Rosa N.o 3880; San Carlos, Uruguay N.o 1612, Población San Ramón; Splendid, Avenida La Feria N.o 4760.

8.o SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermín Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.
Barona, Avenida Independencia N.o 489; San Luis, Avenida Independencia N.o 1102; Popular, Avenida Fermín Vivaceta N.o 1811; Imperial, Avenida Fermín Vivaceta N.o 2892; Centenario, Avenida Recoleta N.o 2298; Terrà, Avenida Domingo Santa María N.o 2736, Renca; La Palmilla, Pedro Fontova N.o 5102; Santa María, Avenida México N.o 1298; Alemana, Avenida El Salto N.o 2254.

TURNO PERMANENTE: **FARMACIA DE URGENCIA, Avenida Portugal N.o 155.**

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para despachar recetas, medicamentos y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA
Atención espiritual a enfermos graves, desde las 10 de la noche a las 7 de la mañana. Llamar al teléfono 383180.

Movimiento de vapores

VALPARAISO.— Información dada por la Dirección del Litoral y Marina Mercante acerca de las naves nacionales y extranjeras en diferentes puertos y navegando.

En Valparaíso: Boca Maule, Angelmó, Valdivia, Batjan, Santa Anita, Ciudad de Bacaramanga, Ica, Tuscany.

En Arica: Pan de Azúcar, Piura, Saarland, Archimedes, Kassel, Roga, Cotopaxi, Santa Bárbara.

En Antofagasta: Arauco, Suecia, Auvergne, Kollejorg, Ivama, Cartagena de Indias, Elena D'Amico, Inca Huayna Capac, Guardián Ríos.

En Chañaral: Wesserfhart.

En Huasco: Fushu Marú.

En Quintero: Vistas Vagge.

En San Antonio: Golar Goal, Presidente Kennedy, Loch Gowan, Nordholm.

En Talcahuano: Federico Schwager, Chiloé II, Crux Australes, Monte Udala, Almar II.

En San Vicente: Magallanes, Illapel, Protón.

En Puerto Montt: Concepción, Navarino, Quellon, Río Baker, Doa Anesus, Alcázar, Sylvia, Lois B., Brimanger.

En Punta Arenas: Castilla, Coquimbo, Carmen.

NAVEGANDO

Punta Arenas, de Antofagasta a Iquique.

Cabo de Hornos, de San Vicente a Gregorio.

Cabo Negro, de Punta Ar... Valparaíso.

Matías Cousiño, de Ventanas a La...

Doña Isidora, de Valparaíso a Co... ronel.

Puchoco, de Lebu a Calder...

Antofagasta, de Talcahuano a Pu... ta Arenas.

Lago Carrera, de Valparaíso a Ca... cabuco.

Tocopilla, de Punta Arenas a To...

Isabella, de Punta Arenas a Sa... Antonio.

Copérnico, de Percy a Antofag...

Chiloé I, de Taltal a San Anto...

Río Cisnes, de Iquique a Val... raíso.

Calbuco, de Melinka a Pu... Aguirre.

Allipén, de Talcahuano a Bue... Aires.

Ciudad de Tunja, de Arica a An... tofagasta.

Cacinas, de Arica a San Fran...

Edisto, de Punta Arenas a Tal... buano.

Presidente Castillo, de Bahía ... sesión al Pacífico.

Garibaldi, de Valparaíso a Bue... Aires.

Thelisis, de San Vicente a ...

Santa Lucía, de Valparaíso a C... llao.

Frankfurt, de Valparaíso a Iqui...

North Cape, de Bahía P... al Pacífico.

Río Araza, de Bahía Po... San Antonio.

Itinerario aéreo

EN PUDAHUEL

AEROLINEAS ARGENTINAS
(87092 - 87918 - 733180)

Vuelo 216: Llega de Buenos Aires y Mendoza a las 17.55 horas.

Vuelo 217: Sale a las 18.30 horas hacia Mendoza y Buenos Aires.

A P S A
(734447 - 734672)

Vuelo 91: Llega de Los Angeles, México, Guayaquil y Lima a las 13.15 horas. Sale a Buenos Aires a las 14 horas.

Vuelo 60: Llega de Buenos Aires a las 19.45. A las 20.30 sale a Lima, Guayaquil, y Miami y combina en Lima con vuelo 90 con destino a Guayaquil, México y Los Angeles.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelo 979: Llega a las 15 horas, procedente de Nueva York, Washington, Miami, Panamá, Quito y Lima. Termina en Santiago.

Vuelo 920: Sale a las 20 horas con destino a Lima, Los Angeles y San Francisco.

ECUATORIANA
(711455)

Vuelo 46: Sale a la 1.45 horas con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Cali, Panamá y Miami.

AVIANCA
(734327 - 734913)

Vuelo 20: Sale de Santiago a las 9.35 horas con destino a Nueva York y escalas en Lima, Quito, Bogotá y Miami.

LUFTHANSA
(81892 - 733416)

Vuelo 491: Sale a las 8.10 horas con destino a Frankfurt, haciendo escala en La Paz, Lima y Nueva York.

Vuelo 492: Llega a las 4.35 horas, procedente de Frankfurt con escalas en Nueva York, Kingston, Bogotá y Lima.

VARIG
(734872)

Vuelo 863: Llega a las 13.10 procedente de Frankfurt, París, Río de Janeiro, Buenos Aires y conexiones en Nueva York.

Vuelo 862: Sale a Londr... 15.05, con escalas en Bu... Río de Janeiro, Lisboa y P...

ALITALIA
(83336 - 733...)

Vuelo 563: Sale a las 18.... con destino a Milán y Rom... las en Lima, Caracas y Lisb...

Guía Profesional

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Participaciones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda N° 1137 — Of. 78. Teléfono 80813
G. P. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos
Compañía 1048, 9° piso, Depto. A — Fono 84844
Horas: 18 a 20

DENTISTAS

SOLDADURAS EN PLACAS. ENTREGA 30 MIN.
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda — Fono 90536
G. P. C.|4|69

Dr. Bórquez
dentaduras inmediatas. Coronas, Fundas - Atención rápida a horario convenido
Compañía 1068 Of. 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
G.P. C.Indef.1969

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones
Clínica Dental CENTRAL Compañía 1068 Of. 1103
Fono 85702

DENTISTAS

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas
Clínica Dental EDWARD
Compañía 1048 — 3.er piso
Depto. A. Edificio Teatro Central

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
GP. 4 - 4

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas — Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
Consultas de 16 a 19 horas

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias. Curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56 Fono 68823

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 — 2° piso Oficina 204 — Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora

Dr. SAINZ RECIO
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad, San Antonio 427 Of. 715, de 5 a 7. Teléfono 35861.
GP. A| 20|IV

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 Departamento 605 Fono 67176

DOCTORA NAVARRETE
Señoras
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackena 923
Teléfono N.o 35912
Consultas de 16 a 19 horas

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia. Ginecología -Consulta
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 441 - Mixto. Indoloro. Hora y llamado a domicilio.
87596

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes, de 9 a 19 horas; sábado, de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN, DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

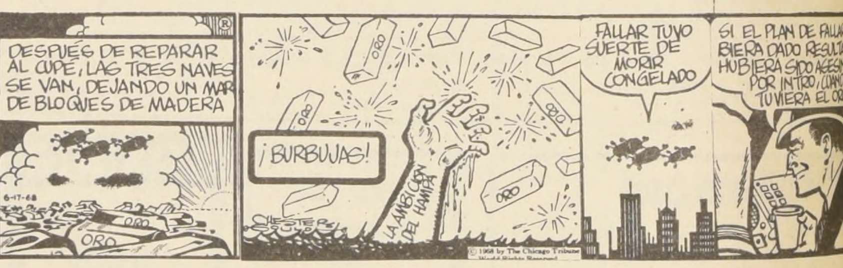
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N.o 50.— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL.— Abierto público: martes a sábado, de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, CIENFUEGOS 60.— Abierto al público: lunes a viernes, de 13 a 18 horas; sábado de 9 a 12 horas; cerrado los domingos y festivos.

DICK TRACY



JUAN MARINO



TARZAN





LO QUE UD. PUEDE VER Y VISITAR HOY

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé ...). A las 19.30: Instituto ... Teatro de la U. de ... Comedia de Equivoca...

CAMILO HENRIQUEZ, ...alegui 31 (88959). Des...

CAUPOLICAN, San Diego ...). A las 18.40 y 21.40: ...terna mágica de Praga.

...E M., Tarapacá 1181. A ... Concierto de Música de ... (XI Festival Bienal de ... Chilena).

LA COMEDIA, Merced 349 ... Próximo estreno de ... "Malcom X", de Conte... Celedón.

...U, Huérfanos 786 ... Cía. de Comedias Le... Córdoba, "La Tía de Car... Brandom Thomas. Hoy ...

...RA, Huérfanos 837 ... Descanso.

...-REX, Huérfanos 735 ... Descanso.

...CARESQUE, Recoleta 345 ... A las 20 y 23: Cía. de ... Streep Tease.

SAN ANTONIO, San Antonio ... (33605). A las 19.10: ... Comedias Susana Bou... en "Vidas Privadas" de ... Coward.

PEÑAS FOLKLORICAS

PEÑA FOLKLORICA "SI ... PARA CHILE", Matucana ... Catedral. Presenta a las ... espectáculos criollos con ...

PEÑA FOLKLORICA "CHILE Y CANTA", A. Ovalle ...). Cantos y danzas ... con Los Patricios y ... Yáñez, presentación ... Los Grillos. ... Paró y los ases de las ... y tonadas.

CINES DEL CENTRO

...TOR, Estado y Huérfanos ... Desde las 13: Yo te ... Alicia. (Mayores de 21 ...

...DERA, Bandera 76. ... las 10: Los tuyos, los ... nuestros. (EE. UU., ... Menores).

...PRI, Monjitas 825 ... Desde las 10: Dios no ... sábado. Se busca a ... Texas.

...RAL, Huérfanos 930 ... A las 11, 13.45, 16, 18.45 ... La dama en cemento. ... Mayores de 21 años).

...VANTES, Matías Cousiño ... (381894). Desde las ... Ceremonia Secreta. ... Mayores de 21 años).

...LANDIA, Puente 540 ... Desde las 14: El loco ... de los jóvenes.

...Y, Agustinas 1022 ... Desde las 10: Barra... ... Mayores de 14 años).

...NENTAL, Plaza Bul... ... Desde las 14: 24 ... de fuego. (Cow-boy).

...AL, Agustinas 777 ... A las 14.05, 16.20, 18.55 ... Hammerhead, trafi... del placer. (Mayores de ...

...ÑA, Huérfanos - Esta... ... A las 14, 16.30, 19 ... Amor en el aire. (Espa... ... Musical. Menores).

...RIDA, Estado 226 ... Desde las 10.30: El ... de King Kong. (Aven... ... Mayores de 14 años).

... PALACE, Huérfanos ... A las 14.45, 18.15, ... Oliver. (Comedia musi... ...).

...LEN, Huérfanos 779 ... Desde las 10.30: Ado... ... Tartarrón. (Comedia ... Mayores de 18 ...

...FANOS, Huérfanos 930 ... A las 11, 14.30, 18 ... Las sandalias del pesca... ...

...ERIO, Estado 235 ... Desde las 10: La ... viaja a caballo. (Cow ... 21 años).

...C, Huérfanos 840 ... Desde las 10 Hrs. La ... de Angélica. Aventura ... mayores de 21 años.

... Huérfanos 680 (34366). ... 16, 19 y 22 Hrs. ... llamada Joana. ... USA, 21 años.

...O, Monjitas 876 ... Desde las 10 Hrs. Mi ... es violencia.

METRO, Bandera - Unión Central (83361). A las 10; 12.45; 15.30; 19 y 22 Hrs. Donde las Aguilas se atreven. Mayores 14 años

NILO, Monjitas 873. Desde las 10 Hrs. El regreso del infierno.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). Desdede las 10.30 Hrs. Las dulces amigas.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. El regreso de King Kong.

REAL, Compañía 1040 (65555). Desde las 10 Hrs. Donde las aguilas se atreven. Noticiarios. Acción, mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). Rachel Rachel. Mayores 18.

RIO, Monjitas 743 (33550). Desde las 11 Hrs. Vértigo de pasiones. Los Pianos mecánicos, mayores.

RITZ, San Antonio 50 (380613). Desde las 11 Hrs. La mandrágora. (Italiana, cómica, 21 años).

RIVIERA, San Antonio esquina I. Valdés V. (36093). Doce al patíbulo. La muchacha y el general.

ROXY, Huérfanos N.o 1055 (80809). Desde las 10 Hrs. 24 horas de fuego.

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Francisco (35357). Desde las 14 Hrs. Cuando tú no estás. (Raphael). Menores. Musical.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). Desde las 11 Hrs. 24 Horas de fuego (Menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Desde las 10 Hrs. La pulga en la oreja. (EE. UU comedia, mayores de 21 años).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). Desde las 10.30 Hrs. De profesión sospechosos. Menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Desde las 11 Hrs. Amores borrascosos. No con mi mujer no.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 Hrs. La revolución de los inconformes (Comedia mayores de 14 años).

SANTA LUCIA, CINERAMA, Avda. Bernardo O'Higgins esquina de San Isidro (34718). A ls 11; 15; 18.30 y 22 Hrs. 2001 odisea del espacio (EE. UU. menores).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761). Desde las 10.30 Hrs. "Extraña pareja". Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687). Desde las 10.15 Hrs. La sentencia del fugitivo. Suspenso, mayores de 14 años.

Sector Plaza Italia, Vicuña Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787). Desde las 14 Hrs Seguiré tus pasos. El mal. Valentín de la Sierra.

NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749).d Desde las 13 Hrs. La muchacha de la motocicleta. Bonnie and Clyde.

Sector Ñuñoa, Providencia, Vitacura

ANDES, Av. Irarrázaval 435 (43811) Desde las 14 hrs. El hijo de Django. Por el placer de matar.

CALIFORNIA, Av. Irarrázaval 1564 (498061). A las 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. Los tuyos, los míos, los nuestros (EE. UU., menores).

DANTE, J. Washington 26 (494359). A las 16, 19, y 22 hrs. Donde las águilas se atreven (Acción, mayores de 14 años)

EGAÑA, Plaza Egaña (471026). A las 14.30, 18.30 y 21.45 hrs. La muchacha de la motocicleta. Bonnie and Clyde.

EL GOLF, Av. Apoquindo 3368 (480046). A las 16.15, 19 y 22 hrs. La dama en cemento. (Policial, mayores de 21 años).

LAS CONDES, Av. Apoquindo esq. Noruega (484067). A las 16.30, 19 y 22.15 hrs. Yo te amo Alicia (EE. UU., mayores de 21 años).

LAS LILAS, Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios (43116). A las 15.30, 19 y 22 hrs. Extraña pareja (EE. UU., cómica, menores).

LO CASTILLO, Vitacura (481981). A las 19.15 y 22.15 hrs. Traficante del placer (EE. UU., mayores de 18 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). A las 16, 19.15 y 22 hrs. Yo te amo Alicia (EE. UU., mayores de 21 años).

MACUL, (258791). Desde las 14 hrs. Demasiado para un hombre. Operación trueno.

ORIENTE, Av. Pedro de Valdivia 099 (41345). A las 16.15, 19 y 22 hrs. La revolución de los inconformes (Comedia, mayores de 14 años).

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia con Fco. Bilbao (43948). A las 16, 18.30 y 22.15 hrs. Rachel, Rachel (EE. UU., mayores de 18 años).

VERDI, Av. Pedro de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 hrs. El estrangulador de Boston. Los destructores. La caída mortal.

Sector 10 de Julio, Avda. Matta, Franklin, Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (581427). Desde las 14 hrs. El atraco del estadio. El botín más grande del mundo. Asesino a sueldo.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). Desde las 14 hrs. Al este del Kilimanjaro. Papá soy yo. El dilema de un bandido.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). Las boinas verdes. Viva la mafia. Venganza de Fu Man Chú.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14 hrs. La batalla decisiva (Acción, guerra, mayores de 14 años).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Desde las 14 hrs. Una Biblia, un Colt, una masacre. El atraco del siglo. Yankee.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). Desde las 14 hrs. El hombre más cómico del mundo. Los siete filibusteros. Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Desde las 14 hrs. Carmen la de Ronda. La basura. Villa Cariño está que arde.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782) Rot. desde las 14 hrs. Morir un poco, Pampa salvaje, Ayúdeme Ud. compadre.

MONACO, 10 de Julio esq. A. Prat (382845) Dios no paga el sábado. Se buca a Johnny Texas

PORTUGAL, Av. 10 de Julio 252 (34816) Rot. desde las 14 hrs. Seguiré tus pasos. El mal. Valetín de la Sierra.

PRAT, San Diego 2117 (50754) Rot. desde las 13 hrs. Valetín de la Sierra. El mal. Seguiré tus pasos.

ROMA, San Diego 230 (67257) Rot. desde las 14 hrs. Insaciable en el amor. El ángel de la muerte. (mayores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Rot. desde las 14 hrs. Hércules contra los tártaros. Ringo no perdona. (acción).

SAN MIGUEL, Av. Euclides 1202 (51262) Rot. desde las 14 hrs. Hércules contra los tártaros. Ringo no perdona.

Sector San Pablo, Estación, Brasil, Alameda

A. ALESSANDRI, Av. Bdo. O'Higgins 2879 (96848) Rot. desde las 11 hrs. Sentencia del fugitivo. (EE. UU. acción, 18 años).

BLANCO ENCALADA, Av. Blanco Encalada 2820 (91787) Descanso del personal.

CARRERA, Avda. Bdo. O'Higgins 2151 (86685) Rot. Las boinas verdes. Viva la maffia. Venganza de Fumanchú.

COLON, San Pablo esq. Maipú (733146) Rot. desde las 13 hrs. El círculo del terror. Ajuste de cuentas. Ls cañones de Navarone.

ALAMEDA, Avda. Bdo. O'Higgins 2987 (91254) Rot. desde las 12.30 hrs. El médico de Stalingrado. Herencia sagrada. Sandokán.

ALCAZAR, Avenida Brasil 373 (80122) Rot. desde las 14 hrs. Por el placer de matar. El hijo de Django.

MINERVA, San Pablo esq. Chacabuco (733342) Rot. desde las 14 hrs. Carmen la de ronda, La basura. Villa cariño está que arde.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3943 (91555). Desde las 14 hrs. Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy. Los siete filibusteros. Chaplin el más cómico del mundo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) Desde las 14 hrs. El Alamo. Apache. Nunca en domingo.

Sector Vivaceta, Independencia, Recoleta, El Salto

CHILE, Recoleta 2104 (372566) Desde las 14 hrs. Los cañones de Navarone. El círculo del terror. Ajuste de cuentas.

LIBERTAD, Av. Fermín Vivaceta Sur y Libertad (371627) Desde las 14 hrs. Terror en la niebla. Círculo del terror. Ajuste de cuentas.

Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384) Rot. desde las 14 hrs. Mi nombre es violencia. (EE. UU. cowboy, may. 18 años).

MAIPO, San Pablo 4251 (731982) Rot. desde las 14 hrs. Se busca a Johnny Texas, Dios no paga el sábado. Juegos de masacre.

NAVIA, (731720) Rot. Entre el deseo y la muerte. Estrategia de terror. Vuelo fatal.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) Rot. desde las 14 hrs. Tengo 17 años. Tobruk. Gatita con zarpas

SUR, San Diego 935 (61524) Rot. desde las 11 hrs. El médico de Stalingrado. Herencia sagrada. Sandokán.

VALENCIA, Pza. Chacabuco esq. Sta. Laura (370288) Cerrado por reparaciones. Próxima reapertura.

Comunales

MUNICIPAL (San Bernardo) (571530) Desde las 14 horas La gitana y el charro. El fugitivo.

MAIPU, Av. 5 de Abril esq. Pajaritos (Maipú) (571530) Desde las 15 hrs. Un taxi para Tobruk. Helga.

PLAZA, Talagante, Plaza 196 (66) Desde las 18 hrs. Requiem para un gangster. El valle de las muñecas.

SANTIAGO, San Bernardo. Desde las 14 hrs. Besos y bala. Disloque en la Riviera

NACIONAL, Av. Independencia 801 (370594) Las boinas verdes. Viva la maffia. Venganza de Fumanchú.

CANAL 9

14.00	CASOS Y COSAS
14.40	INTERMODA CON FLORA ROCCA
15.10	LARGOMETRAJE: LOS BRAVOS DEL OESTE
16.30	LARGOMETRAJE
17.40	LARGOMETRAJE: LA CURVA DEL DIABLO
19.00	LA UNIVERSIDAD Y LA CIENCIA
19.30	EL HOMBRE DEL MALETIN
20.30	¿CUANTO SABE USTED?
20.33	VALLE DE PASIONES
21.30	EL CONTINENTAL
21.53	GUIDEON'S DE SCOTLAND YARD
22.45	NOTICIARIO PROLENE
22.50	LO PANCHOS
23.42	NOTICIARIO PROLENE
23.45	CIERRE

CANAL

9.00	SINTONIA
9.15	TELECLASES
10.00	CIERRE
13.25	SINTONIA
13.35	CINE
14.00	PASADO MERIDIANO: INFORMATIVO, COCINA, HOROSCOPO, PADRE HASBUN, HABLEMOS DE MUJERES
15.00	SABADOS GIGANTES: ANIMA DON FRANCISCO
19.00	DISNEYLANDIA
19.50	EL TIEMPO
20.00	SABADOS ALEGRES
21.00	¿QUIEN SOY YO?
21.25	TELETEATRO
22.00	MARTINI AL INSTANTE
22.20	LARGOMETRAJE
23.30	CIERRE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

NUEVA ENTREGA DE VIVIENDAS DEL PLAN DE AHORRO POPULAR

Esta lista complementa la nómina anterior publicada en la prensa los días 5 y 6 de abril de 1969.

Se comunica a los postulantes del Plan de Ahorro Popular que completaron el ahorro necesario al 30 de abril de 1968 y que figuran en la nómina de prioridad del Plan N.o 4, que en la Población HUECHURABA, sectores 1, 2 y 3 de la Comuna de Conchalí, entrando por Avenida San Fernando al poniente de la Población ENEAS GONEL se encuentran disponibles para su venta 72 viviendas con una superficie de 42 m2 de construcción.

Las personas que a continuación se nominan y que deseen aplicar sus convenios en la citada Población, deben pasar por la Oficina de Asignaciones, ubicada en calle Moneda 723, primer piso, el próximo martes 22 de abril a las 14.30 horas a manifestar su voluntad con el fin de efectuar las reservas correspondientes.

NOTA: Se hace presente que el llamado es por un número superior a las viviendas disponibles, para el caso que algunas personas desistan de aplicar su plan en esta Población.

Los postulantes de la misma nómina del Plan N.o 4 que figuran entre las prelaciones 1 al 1.150, llamados anteriormente y que no aceptaron vivienda en otras poblaciones mantienen vigentes sus derechos y pueden aplicar sus convenios en la citada Población.

PRELACION	NOMBRE
1151	FERRADA VELASQUEZ, EVA
1152	FUENTES TILLERIA, VICTOR
1153	GARCIA PEREZ, PEDRO E.
1154	GONZALEZ ORTEGA, ENRIQUE
1155	GONZALEZ SAAVEDRA, SILVA
1157	GUTIERREZ PINO, ANA G.
1158	HENRIQUEZ LAGOS, DOMINDO
1159	INOSTROZA BASUALTO, JUAN 2º
1160	JARA NEIRA, LUCILA
1161	JIMENEZ ACUÑA, CAMILA
1162	LEON DE LA BARRA, ROSA S.
1163	MAFFUD ARAYA, JOSE
1163-A	MANRIQUEZ BARRA HUMBERTINA
1164	MELLA ACEVEDO, ERASMO
1165	MEZA VALENZUELA, ENRIQUE
1166	MORA MORA, MARIA FELISA
1167	MORALES GONDORI, ROSA
1168	NUÑOZ, MARIA TERESA
1169	OPAZO HENRIQUEZ, MARIO
1170	PACHECO VARGAS, ISABELA
1171	REYES DIAZ, TERESA
1172	VALENZUELA, JAIME O.
1172-A	NEIRA NUÑOZ, FLORENCIO
1172-B	MUÑOZ VILCHES, CARLOS
1172-C	PASTENES VELIZ, HILDA
1173	DIAZ MARESCHAL, IRENE
1174	VELIZ CAMPAÑA MERCEDES
1174-A	ACOSTA GAETE, ELIANA
1175	CASTRO LIZAMA, ELIANA
1176	SAN MARTIN, TERESA DE J.
1177	ZAVALA NILO, EMA AIDA
1178	VALDEBENITO V., JOSE
1179	VALDES MATUS, LIGISFREDO
1180	ALARCON ANDRADE, ALVARO V.
1181	TOLEDO BONAL, ANA MARIA
1182	CASTILLO CARTES, MARIO
1183	AROSTICA GONZALEZ, HERNAN
1184	ZUÑIGA CUEVAS FERNANDO
1185	VEGA, MARIA DE GONZAGAZ
1186	RAMIREZ PIZARRO JUAN H.
1187	TOBAR MORELLES, LUIS A.
1188	DELGADO GUTIERREZ, MANUEL
1189	GUZMAN SOTO, VERONICA DE M.
1191	SAA SEGOVIA, OTILIA DEL C.
1192	VARGAS GALDAMEZ, JAIME
1193	MUÑOZ GAJARDO, FELIX
1194	VALDES GUERRA, JUAN N.
1195	CHEZA HIDALGO, OLGA C.
1196	AHUMADA ALEGRIA, SONIA
1197	BORQUEZ MIRANDA, GRACIELA
1197-A	DUNSTAN OLIVARES, RONI
1198	MUÑOZ TORRES, JAIME DANIEL
1199	PARRA RUBILAR, HERIBERTO
1200	QUIROZ LEMUS, CAMILO
1201	SANHUEZA MEDINA, MARIA
1202	TELCHI DELDART, JUANA A.
1202-A	MERINO BARRIGA, DINA
1203	JIMENEZ ACUÑA, INES
1204	CACERES GALASSI, ELIANA
1204-A	LOPEZ MUÑOZ, MANUEL
1205	BARRAZA MUÑOZ, AMERICO
1206	VASQUEZ ROMERO, HOMERO
1207	HERRERA ESCOBAR, ARNALDO
1208	MOYA MORALES, MARIO RAUL
1209	DIAZ SALINAS, ERNESTINA
1211	DIAZ JARA, JULIO MARTIN
1212	CONTRERAS MELLADO, ELADIA
1213	ITURRIAGA QUEZADA, JUANA
1214	MORENO LILLO, FIDEL
1215	GONZALEZ FARIAS, MANUEL 2º
1216	PEZOA PEZOA, JORGE ENRIQUE
1217	YENACI DIAZ, TERESA
1218	CORNEJO CONTRERAS, HUMBERTO
1219	LASTRA MUÑOZ, LUIS A.
1220	BERMEJO VILLAR, MARIA
1221	PACHECO AEDO, HUGO LUIS
1222	ARIAS ORTEGA, EMILIANO
1223	DEISEN QUEZADA, JOSE
1224	HENRIQUEZ GUZMAN, MARIA ESTER
1225	MILLAN, RAMON
1226	REYES ARCE, OLGA DEL CARMEN
1227	ROSALES UGARTE, ROGELIO
1228	SILVA SILVA, ISNARDA HILDA
1229	ALVAREZ BECERRA, JUAN
1230	CANALES MARIA, LUISA
1231	LILLO ONDARZA, FRANCISCO P.
1232	VALLEJOS CONTRERAS, ROBERTO
1233	SANDOVAL GALVEZ, ENRIQUETA
1234	PEREZ, ANGEL CUSTODIO
1235	RIVERA VERDUGO, GUILLERMO
1235-A	ABELLO NEIRA, ERMELINA
1236	VILLARROEL VICENCIO, JULIO
1236-A	FLORES PASTEN, RAUL
1237	BERRIOS GUZMAN, EXEQUIEL
1238	CAMPOS MENARES, FLORENCIO GERMAN
1239	GELDRES MORA, FRANCISCO
1240	MENDEZ MENDEZ, MARIA
1241	SOTO SEGOVIA, LUIS E.
1241-A	PALMA PARADA, JOSE
1242	ZUÑIGA DIAZ, MANUEL
1243	QUEZADA MUÑOZ, MARCOS
1244	SANCHEZ DONOSO, OSVALDO
1245	SUAREZ REYES, WANDA
1246	SANTIBAÑEZ MOLINA, BLANCA
1247	FUENTES POLANO, MOISES
1247-A	RIQUELME VALLE, DELERINA
1248	CANCINO NAVARRETE, JUAN
1249	GARRIDO CEBALLOS, HUGO
1250	ALVEAR BAEZA, EUCARPIO
1251	RETAMALES ESCOBAR, RAUL
1252	CARREÑO CABRERA SARA ROSA
1253	ALBORNOZ PEREIRA, ALEJANDRO
1254	ARANCIBIA RODRIGUEZ, OLGA
1255	TAPIA TAPIA, ESTER
1256	DIAZ GONZALEZ, SERGIO
1257	OLAVE SALINAS, WALDO
1257-A	OCAMPO GUZMAN, DANIEL
1258	YAÑEZ CRUZ, MARIA ISABEL
1259	BAEZ BAEZ, JUAN
1260	ZUÑIGA JIMENEZ, JUAN R.
1261	SAEZ ESCOBAR, REBECA
1262	SALAZAR LUCO, MANUEL
1263	SANCHEZ UBEDA, FERNANDO
1263-A	MARTINEZ FERRADA, ROBERTO
1264	ALFARO ALFARO, GEORGINA
1265	ROCA SAN MARTIN, CLEMENTINA
1266	SAN MARTIN PINO, MARIA
1267	ARZOLA MENESES, LAURA
1268	GODOY GODOY, CLEMENTINA
1269	VALDES SANDOVAL MARIA A.
1270	CASTAÑEDA GUTIERREZ, JOSE
1271	LEIVA MENDEZ, LUIS
1271-A	SALAZAR CIFUENTES, ANGEL
1272	ESPINOZA SAN JUAN, TERESA
1273	CANTERO QUINTANA, OTILIA
1274	GOMEZ C., ROSA
844-C	VARAS IBACETA, YOLANDA
1276	CHAMES MORALES, PAULINA
1277	VALENZUELA LABRA, OLGA
1278	BARRERA MORALES, HUMBERTO
1279	BRICEÑO PEREZ, ALEJANDRO
1280	BRITO POBLETE, JUAN
1281	VASQUEZ VILLAR, LUIS
1282	DEVIA FLORES, JUDITH
1283	SILVA VILLARROEL, MARIA
1284	JIMENEZ PALMA, GUILLERMO
1284-A	PACHECO DIAZ, ROSA

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E 180.-
Semestral	E 92.-
Trimestral	E 48.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 19 DE ABRIL DE 1969

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago



LUIS ALARCON, reemplazando a Héctor Duvauchelle, en el rol del viejo de "Entretengamos al Señor Sloane", y pensando en viajar por unos meses a Punta Arenas, para dirigir una obra de teatro.

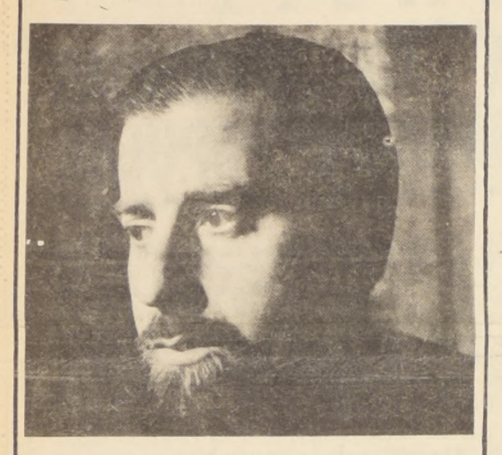
HUMBERTO DUVAUCHELLE, anunciando un estreno sensacional. Luego de presentar "La Pareja", la comedia de Neil Simon, que estrenan el 16 de Mayo, la Compañía de los Cuatro se pondrá a ensayar "Las Palabras de Mao Tse Tung" la última pieza de Albee.

CARMEN BARROS, conversando animadamente con un actor en el café "Dante". Parece que planeaba un programa de TV.

MARIO HUGO SEPULVEDA, conversando unas botellas con Alfredo Cordal, en "Il Bosco" Los visitó por un momento Juan Godoy. Le dijeron ¡salud!

CARLOS HEVIA, confirmando los últimos detalles de la temporada lírica. Ya tiene todos los hilos en la mano. Quiere superar a Alfa Berry, y parece que lo conseguirá.

SERGIO FEITO, preparando su repertorio para ir a Buenos Aires, donde actuará en radio y televisión, con sus compañeros de trío (Los Crazy).



JAIME CELEDON, jugando a la rayuela, en el "foyer" del Teatro La Comedia, luego de un ensayo de "Malcon X". Hacía pareja con Marcelo Gaete. Perdieron 0 a 10 y unos buenos escudos, frente a sus rivales, Martín Andrade y Walter Mayerstein. También perdieron Andrés Rillon y Nissim Sharin.

PALITO CANDIA, de Radio del Pacífico, preparándose para transmitir la pelea entre Godfrey Stevens y Bobby Valdez.

NELSON NAVARRO, conversando y riendo en una fuente de soda. Todavía no hemos escuchado ninguna guaracha sobre Zambia.

ALONSO VENEGAS y Germán Vega, conversando animadamente en el café "Paula". Venegas hace de Don Camilo y Vega hace sketchs para los Sábados de Don Francisco.

GABY COUSIN, celebrando su Laurel de Oro, con sus amistades.

Peter Sellers y Ringo Juntos en un Film



LONDRES, 17 (UPI).— El hijo de 15 años del actor británico Peter Sellers hará su debut cinematográfico en la próxima película de su padre, "The Magic Christian" (El Cristiano Mágico), según informó un vocero de Sellers.

Michael representará a "Hippie", y tendrá una escena junto con su padre.

El "beattle" Ringo Starr interpreta el papel de hijo adoptivo del personaje caracterizado por Sellers.



Alfa Berry y su esposa preparan la presentación de las marionetas

Llegaron las Marionetas al Teatro Municipal

Casi nos quedamos sin ver a las marionetas del Teatro Piccolo di Podrecca. Cinco toneladas de material (muñecos, escenografías, escenarios, equipos de iluminación y de sonido) estuvieron retenidas en la Aduana, y el representante César Martínez no logró sacarlas sino un día antes de la función de estreno. A las 16 horas del miércoles llegaron las inmensas cajas con que viaja Alfa Berry, director de este teatro de fantasías que llama "Le Petit Theatre de Paris".

Alfa Berry es un italiano de alrededor de 60 años, que lleva una vida entera dedicada al arte de las marionetas. A los ocho años sus manos tomaron las primeras polichinelas y las hizo hacer piruetas. Creció, le salieron bigotes, y después de armar todo lo necesario debutó en Roma con su compañía.

Curiosamente, desde Roma también salió otro gran marionetista, Vittorio Podrecca, con quien luego Alfa Berry fundió su propio teatro. Desde 1950 al 1959 actuaron juntos. Ese año Vittorio falleció, en Suiza. Junto a él estuvo Berry, recibiendo el legado de su teatro y de su arte. "Podrecca elevó el arte de las marionetas a un arte de gran calidad. El llevó a la escena a Debussy y otros músicos de primer orden. Fue un innovador".

El escenario, de estructuras metálicas, y las escenografías, equipos de iluminación y de sonido son instalados en ocho horas de intenso trabajo. La compañía de marionetas que dirige Alfa Berry sólo le pide prestados al teatro el suelo del escenario y la conexión eléctrica. Todo lo demás lo trae consigo, incluso la música, grabada por cantantes e instrumentistas en Roma. La locución previa a cada número fue grabada hace algunos años por un colombiano.

Las marionetas estarán sólo hasta el domingo en el Teatro Municipal de Santiago. Luego harán diversas giras por ciudades del sur, entre otras, Concepción, donde irán a las celebraciones del aniversario de la Universidad penquista. Después, las marionetas del Teatro Piccolo di Podrecca seguirán su largo viaje por el mundo.

Palmenia no Chocó: se Cayó de la Escala



PALMENIA no se ha accidentado en un choque automovilístico. La noticia nos fue proporcionada directamente por un amigo de Palmenia que llegó sólo ayer a nuestra capital. Nos contó que es efectivo que estuvo hospitalizada, pero que sus heridas se debieron a una caída que sufriera en su casa, al rodar de lo alto de una escalera.

Palmenia que se encuentra radicada desde hace tiempo en Buenos Aires, no ha tenido el éxito que era de esperar. Es más, recientemente fue presentada en el Festival de Folklore Internacional como "Palmenia Pizarro, cantante peruana", lo que explica por sí solo cual ha sido el eco que ha despertado en la capital argentina.

Nuestro mismo informante nos comunicó que Palmenia piensa viajar de todos modos a Chile a cumplir su gira con Sandro, ya que es posible que sea dada de alta en breve, por no ser sus lesiones de mayor gravedad.

Efigie de Rafael en una Basílica

MEXICO: Increíble, pero cierto: efigie de Raphael a la Basílica de Guadalupe.

MEXICO, 17 (Inter Press Service).— El fanatismo del público mexicano por el cantante español Raphael parece haber llegado a su climax. En efecto, el ídolo juvenil no sólo acapara más del noventa por ciento de todos los programas de disjockeys, sino que su efigie, pintada al óleo, ha sido donada a la Basílica de Guadalupe, sin ninguna resistencia aparente del Abad de la misma.

El famoso óleo fue subastado en la llamada "Fiesta del Millón de Pesos", realizada a beneficio de las obras de la misma Basílica, que está en reparación. El cantante actuó personalmente en el beneficio y al final del mismo se remató un óleo con su efigie. Los diarios señalan que la pugna fue "emotiva" y, finalmente, el óleo fue adjudicado en 55 mil pesos mexicanos, unos 4 mil cuatrocientos dólares.

¿Ha Visto TV, Sr. Cronista?

Señor Cronista de Teatro:

¡Oiga, amigo cronista!... Parece que Ud. nunca se ha referido a la calidad de los programas de televisión de Santiago. Parece no más, no estoy muy seguro. Puede que lo haya hecho alguna vez y yo no lo haya leído. De todos modos, si así fuera, le ruego perdonarme. Pero yo igual quiero "tirarme un carril". Hace poco compré un televisor. Es decir, me "embarqué" en uno. No tengo idea cuánto me costó, ni cuánto tengo que pagar de letras. El asunto pago por ahora no me preocupa. Sólo empezaré a "tiritar" cuando falten dos o tres días para el vencimiento de la primera letra. ¡Qué más da!... Por algo soy chileno. Y, bien, lo que yo quería decirle es lo siguiente: debuté con el "invento" justo un día sábado. ¡Para qué le cuento! Invité a lo más "conspicuo" del barrio... ¡Y qué barrio!, amigo cronista, no es ni barrio alto, ni barrio bajo: es "hondo". Pero qué importaba. Había tele y con eso estábamos de fiesta. Justo a las 2 y un poco más, prendimos el "Westinghause" (haga el favor de leer bien, amigo cronista). Y empezó la transmisión. Canal 9 para todo el barrio. Programa: INTERMODAS. No sé cómo se llama la niña que anima, pero la verdad es que yo me quería morir. Aparecía cada trajecito que el botón más chico costaba Eº 50. No era tanto por mí, sino que por los "hilachentos" que tenía de visitas. Como no entendíamos nada y no aparecía nunca un mameluco, pasamos al Canal 13. Ahí nos fue más o menos. Estaba el inconfundible "Don Francisco", con sus "Sábados Gigantes". Actuaba un conjunto de "chascones", y, para variar, cantaba un "pelucón". No le miento, cronista. Entre todos, cronista, entre todos, juntaban más de 10 kilómetros de pelo. No sé qué cantaban, pero daba la impresión de que eran canciones de protesta. Y tiene que haber sido contra la peineta, la tijera o el champú... ¡Qué sé yo!... Nunca me ha interesado la política. Más no podía saber. Total, por unanimidad volvimos al 9. Ahí empezaba LARGOMETRAJE. ¡Qué película, cronista!... Vieja y más zurcida que carpa de gitanos, ininteligible. Más, no podía ofender a mis invitados. Sin voz de mando y de espaldas, para que yo no me diera cuenta, empezaron a salir de a uno.

Pronto me quedé solo y con una gran duda... ¿Será tan mala la televisión chilena?... Con el correr de los días, empecé a disipar la duda. Aparte de los "melenudos" que colecciona "Francisquito" y de las seriales: "El niño que mató a los padres para ir al paseo de los huerfanitos" y "Tres muertos por diez pesos", hay programas dignos de ser vistos. No le voy a hacer propaganda a nadie, pero sería injusto si no destacara las charlas del Padre Hasbún, por ejemplo; los programas deportivos; los "monos" animados para los niños y los noticiarios. El resto... Más vale economizar luz y contribuir en la campaña contra el enemigo de la sequía. Más adelante, y cuando haya "lampareado" más televisión, le contaré si sigue la "plaga" de antipeinetistas o si sanidad cumplió con su deber. Chao, señor cronista.

SAPIOLO